



Bolsa Boliviana de Valores



2024

MEMORIA
ANUAL



Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Todos los derechos reservados

Avenida Arce No. 2333

Teléfono: (591-2) 2443232

www2.bbv.com.bo

1

PRESENTACIÓN

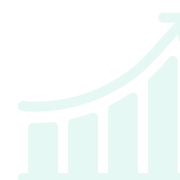
- 6 » Carta del Presidente del Directorio
- 8 » Carta del Gerente General
- 11 » Misión
- 11 » Visión
- 11 » Valores corporativos
- 12 » Objetivos estratégicos
- 13 » Directorio y Síndicos
- 15 » Personal Ejecutivo



2

ANÁLISIS MACROECONÓMICO

- 20 2.1 Panorama económico
- 25 2.2 Precios de las materias primas
- 27 2.3 Actividad económica boliviana
- 32 2.4 Política Monetaria y Sistema Financiero



3

DESEMPEÑO DE LA BBV

- 37 3.1 Situación financiera de la empresa
 - 37 3.1.1 Patrimonio y utilidades
 - 37 3.1.2 Ingresos operacionales, extraordinarios y financieros
 - 38 3.1.3 Gastos administrativos
 - 39 3.1.4 Utilidad neta
 - 40 3.1.5 Indicadores financieros
- 40 3.2 Proyectos e iniciativas
 - 40 3.2.1 Proyectos BBV
 - 42 3.2.1.1 Pilar de Clientes / Mercado
 - 46 3.2.1.2 Pilar de sostenibilidad
 - 47 3.2.1.3 Pilar tecnológico / Excelencia Operativa
 - 48 3.2.1.4 Pilar transformación interna
 - 48 3.2.2 Resultados Proyectos BBV
 - 49 3.2.3 Iniciativas BBV
- 50 3.3 Sostenibilidad
 - 51 3.3.1 Experiencia Colaborador (ODS 8)
 - 55 3.3.2 Inclusión y Diversidad (ODS 5 y ODS 10)
 - 55 3.3.3 Igualdad de Género (ODS 5)
 - 56 3.3.4 Generación de Alianzas (ODS 17)
 - 58 3.3.5 Educación Bursátil y Financiera (ODS 4)
 - 64 3.3.6 Promoción de Bonos Temáticos
- 67 3.4 Gobierno Corporativo
- 81 3.5 Información de Valor
- 82 3.6 Difusión del mercado de valores
 - 82 3.6.1 Redes sociales
 - 83 3.6.2 Eventos institucionales



4

ESTADÍSTICAS DEL MERCADO BURSÁTIL

- 89** 4.1 Montos operados
- 90** 4.1.1 Montos operados por agencia de bolsa compradora y vendedora
- 91** 4.1.2 Mercado primario
- 94** 4.1.3 Mercado secundario
- 94** 4.1.4 Negociaciones por tipo de operación
- 97** 4.1.5 Tasas de interés
- 100** 4.2 Capitalización de mercado
- 102** 4.3 Valores inscritos
- 102** 4.3.1 Valores privados
- 105** 4.3.2 Montos inscritos por empresas del sector económico privado
- 106** 4.3.3 Plazo promedio de las emisiones
- 107** 4.3.4 Valores públicos
- 108** 4.3.5 Depósitos a plazo fijo
- 109** 4.3.6 Valores en Mesa de Negociación
- 109** 4.4 Presencia del mercado de valores en la economía boliviana
- 109** 4.4.1 Composición de activos financieros y profundidad financiera



5

112 INFORME DE LOS SÍNDICOS Y ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

6

ANEXOS

- 139** ANEXO N° 1:
CÓDIGOS, ABREVIATURAS Y SIGLAS
- 143** ANEXO N° 2:
CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS DE DIRECTORIO
- 144** ANEXO N° 3:
VALORES REGISTRADOS POR LA GESTORA PÚBLICA DE LA
SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO DURANTE LA GESTIÓN



A hand is shown writing on a white sheet of paper with a black pen. The paper is on a light-colored wooden desk. In the background, another hand is visible, resting on the desk. The entire scene is overlaid with a dark blue background and several geometric shapes in shades of green and purple. A large white number '1' is positioned on the left side, partially overlapping the green and purple shapes.

1

PRESENTACIÓN



Carta del Presidente del Directorio

Estimados accionistas:

Es un honor dirigirme a ustedes en esta edición de nuestra Memoria Anual, en la que reflejamos los logros, desafíos y avances que marcaron el año 2024.

El contexto mundial en 2024 estuvo marcado por incertidumbres económicas y geopolíticas. Factores como la desaceleración en China, el impacto prolongado del conflicto entre Rusia y Ucrania, la volatilidad en Medio Oriente y el cambio climático influyeron en el desempeño global. Además, las condiciones monetarias restrictivas y la fragmentación del comercio global presentaron desafíos adicionales.

En Bolivia, el crecimiento económico estimado por organismos internacionales se situó entre el 1,4% y el 1,6%, mientras que el gobierno proyectó un 2,5%. Por otro lado, el FMI estimó que la inflación en Bolivia para 2024 sería de 4,5%, ligeramente superior al 3,7% proyectado por el Gobierno; la inflación cerró el año en 9,97%. En el transcurso de la gestión 2024, se han agudizado los desafíos estructurales como la caída de reservas internacionales, el déficit fiscal financiado con recursos del Banco Central de Bolivia (BCB) y la volatilidad en el mercado cambiario. Estos factores han impactado la liquidez del sistema financiero, reduciendo los depósitos del público y limitando el acceso a financiamiento externo.

A pesar de este desafiante entorno, la BBV ha mantenido una visión sólida y un compromiso firme con el desarrollo del mercado de valores. Nos hemos enfocado en tres pilares estratégicos: Sostenibilidad, Colaboración e Innovación.

Desde 2020, hemos impulsado las finanzas sostenibles, convencidos de que la sostenibilidad es clave para el futuro empresarial. A través de la emisión de bonos temáticos y la promoción de mejores prácticas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), estamos guiando al mercado hacia un desarrollo más responsable.

La colaboración es fundamental para el crecimiento del mercado de valores. Hemos establecido alianzas clave con la Entidad de Depósito de Valores (EDV), la Climate Bonds Initiative (CBI) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Estas asociaciones nos permiten avanzar con rapidez y consolidar un ecosistema financiero robusto y accesible.

En cuanto a la innovación, hemos modernizado nuestra infraestructura tecnológica para fortalecer la seguridad y eficiencia operativa. Esta inversión es solo el inicio de un proyecto más amplio que nos permitirá alinear nuestra plataforma con los referentes de la región y ofrecer mejores oportunidades a emisores e inversionistas.

Durante 2024, la BBV ha desempeñado un rol clave en el financiamiento y crecimiento empresarial del país. Toda empresa que busque una estructura financiera sólida debe considerar el financiamiento a través del mercado de valores, y en cada oportunidad hemos transmitido este mensaje a los empresarios del país. Hemos trabajado en la optimización del uso de los instrumentos financieros existentes, optimizado procesos y garantizado mayor eficiencia en las operaciones bursátiles. Nuestro liderazgo ha permitido la expansión de oportunidades de inversión y el fortalecimiento del acceso a financiamiento.

Asimismo, hemos impulsado la educación financiera y bursátil, convencidos de que el conocimiento del mercado de valores es fundamental para el desarrollo del país. En nuestras interacciones con participantes del mercado, universidades, periodistas y otros actores, hemos destacado la importancia de fortalecer la cultura financiera para mejorar la toma de decisiones y ampliar las oportunidades de inversión generando información valiosa para el mercado y fomentado la sostenibilidad en las inversiones. Todo ello con el objetivo de consolidar un mercado más sólido, dinámico y confiable.

A nombre del Directorio y Administración de la BBV, quiero reafirmar nuestro compromiso con los accionistas y todos los participantes del mercado: inversionistas, emisores, agencias de bolsa, reguladores y demás actores del ecosistema bursátil. Seguiremos trabajando incansablemente por el crecimiento y desarrollo del mercado de valores en Bolivia.

En las siguientes páginas encontrarán un balance detallado de nuestra gestión, así como una visión clara de los desafíos y oportunidades que enfrentamos. Agradezco a los accionistas por su confianza y respaldo, así como a los miembros del Directorio y al equipo de la BBV por su esfuerzo y dedicación.

Atentamente.



Hugo Morató
Presidente del Directorio



Carta del Gerente General

Estimados accionistas y miembros del Directorio:

Tengo el honor de presentar nuestra Memoria 2024, que contiene un resumen de la gestión y los avances obtenidos por la Bolsa Boliviana de Valores (BBV).

La gestión 2024 estuvo marcada por un contexto económico desafiante que puso a prueba la resiliencia del mercado de valores boliviano. A pesar de estas dificultades, la BBV logró ingresos de \$us4 millones, representando un incremento del 6% respecto a la gestión anterior, impulsado por una estrategia de recuperación tras la crisis de reportos de 2023. Paralelamente, se implementó un estricto control del gasto, logrando una reducción del 9% en los gastos administrativos, lo que permitió alcanzar una utilidad neta de \$us946 mil, un 66,7% superior a la del año previo. Estos logros financieros reflejan la capacidad de la BBV para adaptarse y fortalecer su estabilidad operativa en un entorno complejo.

En línea con nuestra visión de crecimiento sostenible, la BBV redefinió su estrategia corporativa con una nueva misión, visión y valores, trazando cinco objetivos estratégicos orientados a mejorar la posición financiera, optimizar procesos del mercado, fomentar una cultura bursátil sólida con la ayuda de la educación e información y transformar la cultura organizacional para fortalecer el liderazgo de la BBV. Como resultado de esta planificación, se ejecutó el 94% de los hitos previstos en los 20 proyectos estratégicos, con un 69% de ejecución presupuestaria y un riesgo residual moderado, lo que demuestra un manejo eficiente y responsable de los recursos.

Como BBV, nos debemos al desarrollo y fortalecimiento del mercado de valores. En este sentido, durante esta gestión hemos encarado una serie de actividades enfocadas con este propósito.

En primer lugar, trabajamos en la implementación de mecanismos complementarios de cobertura para operaciones de Reporto, orientados a mitigar riesgos de mercado, liquidez, contraparte y crédito. La primera fase, implementada en agosto de 2024, contempla la aplicación de haircuts o descuentos voluntarios sobre el precio de venta de las operaciones de Reporto.

También hemos implementado un sistema de Alertas Tempranas con el fin de apoyar a los participantes en el envío oportuno de la información periódica requerida por la BBV. Este sistema consiste en generar recordatorios automáticos, facilitando el seguimiento y cumplimiento de estas obligaciones, beneficiando a ciento catorce (114) participantes, incluyendo emisores, agencias de bolsa, sociedades administradoras de fondos de inversión y sociedades de titularización.

En cuanto a los avances realizados para lograr que el mercado electrónico opere al 100%, asegurando que todas las negociaciones, en sus distintos mecanismos y sesiones, se realicen exclusivamente a través del Sistema SMART BBV. Hemos trabajado estrechamente con nuestro socio estratégico Bolsas y Mercados Españoles, para sentar las bases para la evolución de las funcionalidades del Sistema y hemos elaborado y validado los requerimientos funcionales internos, en consenso con los participantes del mercado y el ente regulador.

Continuando con el ámbito tecnológico, uno de los principales hitos de 2024 fue la culminación de la primera fase del proyecto de modernización tecnológica, que incluyó la actualización integral de los servidores y sistemas de almacenamiento. Esta renovación representa un avance clave para la BBV, al impulsar la capacidad de respuesta a las necesidades del negocio, utilizando analítica avanzada, automatización y nuevas herramientas, lo que incrementa nuestra competitividad y nos prepara para enfrentar futuros desafíos tecnológicos.

Finalmente, en cuanto al proyecto Cadena de Valor del Mercado, hemos consolidado información clave para ser presentada en el primer Comité de Asuntos del Mercado de Valores de la gestión 2025. Esta presentación recogerá las principales oportunidades de mejora, hallazgos relevantes y procesos a optimizar, con la participación de diversos actores del mercado, a fin de definir la instancia responsable de su gestión.

Entrando a las estadísticas de nuestro mercado, se registró una disminución del 25% en el monto total negociado respecto a la gestión anterior, alcanzando \$us6,102 millones. Sin embargo, el monto en mercado primario mostró un crecimiento del 13,5%, con \$us580 millones negociados, el segundo monto más alto en los últimos cinco años. Asimismo, dimos la bienvenida a cuatro nuevos emisores en nuestro mercado:

Empresa Minera PAITITI S.A. (EMIPA), Frigorífico BFC S.A., Mayoreo y Distribución S.A. (MADISA) y el Grupo Financiero BISA S.A.

Uno de los hitos más relevantes fue la inscripción de los primeros bonos sociales del país por parte de BancoSol, con una emisión de \$us30 millones, lo que refuerza nuestro compromiso con la promoción de instrumentos financieros que además de generar rentabilidad, también contribuyen al desarrollo sostenible, bienestar social y ambiental de nuestro país.

Otro logro significativo de esta gestión fue el incremento del 69% en la inscripción de valores públicos, destacándose los Bonos del Tesoro General de la Nación y las Letras Rescatables del Banco Central de Bolivia. En el ámbito de renta variable, la capitalización de mercado alcanzó los \$us15 mil millones, el nivel más alto en los últimos cinco años.

En cuanto a la educación y la difusión de información bursátil, éstas continúan siendo pilares estratégicos para la BBV. En 2024, realizamos la quinta versión de las Jornadas Bursátiles, un evento que se destaca cada gestión por contar con speakers internacionales que exponen temáticas de interés para nuestro mercado, esta versión estuvo enfocada en “Retos y Oportunidades de la industria bursátil regional para reactivar el mercado de valores nacional” con la participación de más de 200 asistentes del sector financiero y empresarial en La Paz y Santa Cruz.

Asimismo, a través de nuestro programa de educación “Aula Bursátil” capacitamos a más de 500 personas en temas financieros y bursátiles en 12 cursos destinados a profesionales, estudiantes, empresas y ejecutivos, reforzando nuestro compromiso con la formación en temas relacionados al mercado y al sistema financiero nacional. Llevamos a cabo una nueva edición del Juego de la Bolsa para incentivar el interés de los jóvenes en el mercado de valores y establecimos alianzas con universidades, destacando el convenio con la Universidad Privada Boliviana para brindar a los estudiantes acceso a información real del mercado.

Bajo el enfoque de sostenibilidad, organizamos eventos clave como el “Ring the Bell por la Equidad de Género” y talleres sobre finanzas sostenibles. Además, firmamos un convenio con la Climate Bonds Initiative para fortalecer la emisión de bonos temáticos en Bolivia. Asimismo, presentamos nuevas herramientas como la Guía para la Implementación de Criterios ASG, la Guía

de Bonos Verdes, Sociales y/o Sostenibles y el Brochure de Finanzas Sostenibles, consolidando nuestro rol en la promoción de inversiones responsables.

En esta gestión, celebramos con orgullo los 35 años de la BBV, un hito que nos permitió reflexionar sobre la evolución de nuestra institución y su impacto en el desarrollo económico del país. Durante más de tres décadas, la BBV ha trabajado incansablemente para consolidar un mercado de valores sólido, transparente y en constante modernización. En este evento conmemorativo, destacamos los avances en tecnología, educación financiera y sostenibilidad.

Como cada año contamos con el reconocimiento al cumplimiento normativo de los participantes con el objetivo de premiar la oportuna presentación de la información normativa y los premios bursátiles, que reconocen a las Agencias de Bolsa y Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs) por su trabajo y esfuerzo durante la gestión y por primera vez tuvimos el evento del “Toque de campana anual” donde reconocimos a los tres emisores con los mayores montos colocados en mercado primario de renta fija y renta variable de la gestión, reconociendo a los emisores Frigorífico BFC S.A., BancoSol S.A., Banco FIE S.A. y GANASAFI S.A. a través de sus fondos de inversión cerrados.

Como BBV queremos reafirmar nuestro compromiso con la transparencia y el desarrollo del mercado bursátil a través de la entrega de información. Durante la gestión lanzamos “BBV Insight”, una línea inteligente de productos de información de valor para inversionistas, empresas y actores del mercado. Con un enfoque en la accesibilidad y personalización, “BBV Insight” permite a los usuarios consultar información a través de dashboards, brindando herramientas clave para la toma de decisiones estratégicas. Este servicio refuerza la visión de la BBV de proporcionar información confiable, oportuna y de calidad, contribuyendo al crecimiento y la sofisticación del mercado de valores en Bolivia.

El camino hacia el fortalecimiento del mercado de valores continúa, y tenemos la responsabilidad de seguir trabajando con determinación para impulsar nuevas oportunidades de inversión y financiamiento.

Seguiremos enfocados en construir un mercado bursátil más dinámico, accesible y alineado con las mejores prácticas, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y la innovación.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a los accionistas y al Directorio por la confianza y el respaldo que me han brindado durante este tiempo. Asimismo, extendiendo mi gratitud al equipo gerencial y a todos los colaboradores de la BBV. Su esfuerzo y compromiso han sido fundamentales para seguir avanzando y superando desafíos. Juntos, continuaremos trabajando para fortalecer nuestra institución, promoviendo la transparencia, la innovación y el crecimiento del mercado de valores en Bolivia.

Con la certeza de que lo mejor está por venir, los invito a seguir aportando con el mismo entusiasmo y colaboración para que construyamos una BBV más sólida, competitiva y resiliente.

Atentamente.



Pablo Irusta
Gerente General

Misión



“Impulsar el mercado de valores para contribuir al desarrollo del país, fortaleciendo la infraestructura y los medios necesarios para facilitar el acceso al financiamiento, inversión e información, promoviendo la cultura bursátil y generando valor para nuestros clientes.”

Visión



“Liderar el desarrollo integral del mercado de valores, logrando ser el principal referente de financiamiento e inversión en el país.”

Valores corporativos



TRANSPARENCIA:

Mantenemos una comunicación abierta y clara en nuestras actividades, brindando la información necesaria y oportuna para la toma de decisiones de todas las partes interesadas.

CONFIANZA:

Creemos en la capacidad profesional y la integridad de nuestro equipo de colaboradores.



COMPROMISO:

Nos comprometemos con la mejora continua, para alcanzar la excelencia a través de la innovación y dedicación de todo el equipo en beneficio de nuestros clientes.

COLABORACIÓN:

Promovemos el trabajo colaborativo y en equipo para alcanzar objetivos comunes dentro de la organización como con las partes interesadas, generando relaciones constructivas y de valor.



Objetivos estratégicos



Fortalecer la oferta de soluciones de financiamiento, inversión, información y educación para mejorar la posición financiera de la BBV.

Impulsar la cultura bursátil a través de la información, capacitación y promoción institucional.



Fortalecer el relacionamiento con los participantes del mercado y el regulador.

Optimizar la atención a los clientes a través de la eficiencia operativa.



Transformar la cultura organizacional para fortalecer el liderazgo de la BBV.

PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES



● **Presidente del Directorio**
Hugo Morató Heredia



● **Primer Vicepresidente**
Sebastián Campero Arauco



● **Segundo Vicepresidente**
Miroslava Peña Quintanilla

DIRECTORES



● **Director**
Gonzalo Rodríguez Díaz Villamil
Desde el 29 de octubre de 2024
Jorge Hinojosa Jiménez
Hasta el 29 de octubre de 2024



● **Directora**
Pamela Terrazas López
Desde el 24 de abril de 2024

● **Directora Secretaria**
Yalú Galarza Mauri

DIRECTORES INDEPENDIENTES



● **Director Independiente**
Javier Villanueva Pereira



● **Director Independiente**
Elbio Pérez López



● **Director Independiente**
José Luis Pereira Ossio
Desde el 27 de septiembre de 2024
Edwin Vargas Rodríguez
Hasta el 28 de mayo de 2024

SÍNDICOS



● **Síndico por Mayoría**
Evelyn Grandi Gómez



● **Síndico por Minoría**
David Suárez Pérez



EQUIPO GERENCIAL

- Gisela Mac Lean Céspedes
- Carlos Quiroga Plaza
- Verónica Arteaga Andrade
- Pablo Irusta Zambrana
- Celina Pérez Inda
- José Jorge Barron
- Ana María Pacheco Quintanilla

GERENCIA GENERAL

- Dina Sillerico Álvarez
- Rocio Rios Rios
- Milenka Paredes Alanes
- Pablo Irusta Zambrana



GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES

- Javier Olmos Hinojosa
- Kassandra Villanueva Laquis
- Carlos Quiroga Plaza





GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES

- Harold Coronado Tito
- Graciela Caballero Sahonero
- Rocio Alvarez Ortiz
- Rafael Aramayo Aranda
- Ana María Pacheco Quintanilla
- Brayan Machaca Delgado
- Paola Averanga Tarquino
- Rodrigo Alvarez Pabón
- Gabriela Garcia Arroyo
- Carla Yujra Tonconi
- Karen Barrios Bolaños

GERENCIA DE GESTIÓN DE COMERCIAL

- Celso Justiniano Barreda
- María Fernanda Manzaneda
- Verónica Arteaga Andrade
- Andrea Cortez Cabrera
- Stefany Peredo Barrero
- Michelle Pillay Barriga
- Daniela Pinto Mallea
- Matías Dalence Claure





GERENCIA CENTRAL DE SERVICIOS DE APOYO

- Fransy Quispe Chura
- Paola Salazar Lopez
- Joel Salguero Maidana
- Grethel Arias Escobar
- Antonio Vargas Flores
- Edgar Mollo Guibarra
- Gabriela Cortez Aguilar
- Carlos Rios Quispe
- Edwin Furuya Gonzales
- Dalmin Tapia Pacamia
- Vanessa Nogales Orozco
- Victor Zalles Callizaya
- Fabiola Velásquez Angus
- Mariel Aguilar Quispe
- Gisela Mac Lean Céspedes
- Celina Perez Inda
- Thifany Venegas Vera

GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

- Roger Sánchez Salinas
- Edwin Cáceres Magne
- Génesis Chalco Cuentas
- Vitterman Aliaga Alconini
- Marisol Cutipa Quispe
- Edgar Condori Maquera
- Orlando Grageda Vásquez
- Paula Ruiz Paz
- José Jorge Barron
- Roberto Velez Diaz
- Juan José Rios Anabia



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Lorena Quito Quisbert •
Patricia Chui Lagos •
Brenda Santelices Delgado •



UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS

• Giuseppe Yaselli Cutily
• Dante Calani Limachi
• Emmanuel Salinas Rivamontan
• Marcelo Barrionuevo Cahuaya





2

ANÁLISIS MACROECONÓMICO

2.1 Panorama económico

A medida que nos acercamos al cierre del primer cuarto del siglo 21, es inevitable que los análisis económicos se centren en examinar las metas que los líderes mundiales se habían propuesto a inicios de siglo. Con los resultados positivos de los primeros 15 años del crecimiento económico, especialmente de las economías en desarrollo reduciendo la brecha con los países desarrollados, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), fijaban unas metas de crecimiento económico per cápita para los países en desarrollo que permitan reducir la pobreza y el hambre; sin embargo, con los recientes resultados, es claro que las metas no podrán ser cumplidas. Al cierre del 2024, el crecimiento económico de largo plazo de los países en desarrollo es el más bajo registrado desde principio de siglo. **Según los datos del Banco Mundial (BM), solo 6 de los hoy 26 países de bajos ingresos podrán cumplir sus metas para pasar a un estatus de países de ingresos medios para el año 2050.**

Actualmente, **el crecimiento económico mundial se ve afectado en gran medida por el comportamiento de los países en desarrollo**, considerando que, al presente, **estos países aportan con aproximadamente el 60% del PIB mundial**, porcentaje que se incrementó en más de cien por ciento respecto al aporte a inicios de siglo. La tendencia decreciente se fue dando de forma constante a medida que los años transcurrieron, **cayendo de un nivel de 5,9% en el 2000, al 5,1% en el 2010 y finalmente estabilizándose en 3,5% en el año 2020**. Según datos del BM, desde el 2014, los países en desarrollo, con excepción de China e India, registraron crecimientos en el PIB per cápita de medio punto porcentual más bajos que los países desarrollados.

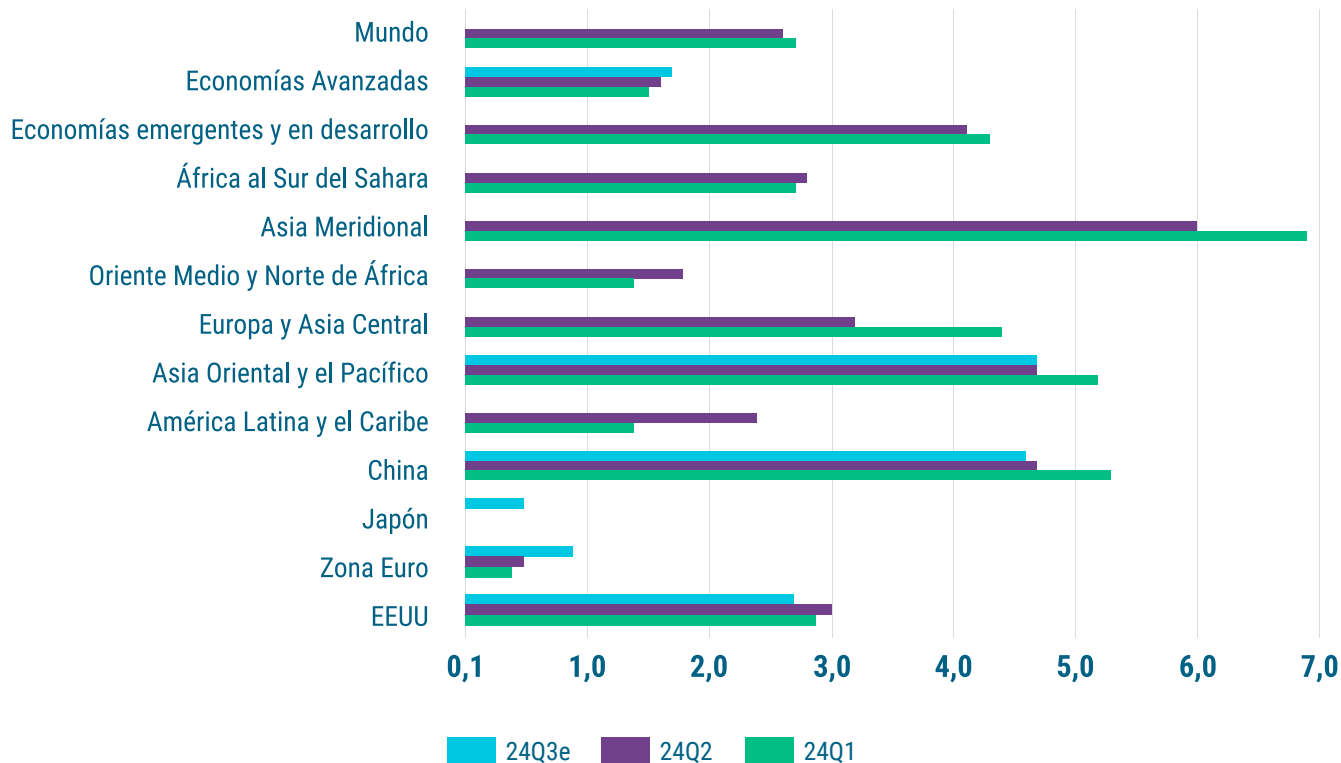
Aunque el crecimiento económico mundial se ha estabilizado, el nivel de crecimiento no será suficiente para impulsar el desarrollo económico sostenible. El crecimiento económico mundial en el 2024 se basa principalmente en las expansiones económicas de los países avanzados, en particular Estados Unidos que tuvo un impulso en su actividad económica liderada por el incremento del consumo; por otro lado, algunas economías de Asia y Europa han registrado crecimientos por debajo de lo esperado a partir del tercer trimestre del 2024, ya que el crecimiento de las exportaciones netas no pudo compensar la desaceleración del consumo y la actividad industrial, generando que el crecimiento en el último trimestre del 2024 haya sido menor a lo esperado.

Según datos del BM, **el crecimiento económico mundial esperado en el 2024 es de 2,7%, el cual se mantendrá en el mismo nivel para el 2025 y 2026**. Por su parte el Fondo Monetario Internacional (FMI) ha estimado un crecimiento de 3,2% para el 2024, según las perspectivas económicas revisadas en octubre del 2024. De todas maneras, ambos organismos internacionales están manteniendo una perspectiva de crecimiento moderado. Estados Unidos ha mantenido un crecimiento económico de alrededor de 3% en los primeros tres trimestres del 2024, incrementando la productividad respaldada por un mercado laboral robusto, con bajo desempleo y aumentos salariales que llevaron a precios de las acciones a niveles históricos. Por su parte la Zona Euro tuvo un crecimiento económico en los tres primeros trimestres menor al 1%, por una caída importante en la producción industrial en la mayoría de los países de la Zona Euro y el bajo dinamismo de la inversión. Las economías emergentes han contribuido positivamente al crecimiento mundial, con un crecimiento de alrededor de 4,2%, con los mismos niveles de perspectivas de crecimiento para el corto plazo, convirtiéndose en el grupo de economías que tendrán mayor relevancia en el crecimiento mundial. El gráfico 1 detalla el crecimiento económico trimestral de los grupos económicos y principales países.



● Gráfico 1

▶▶▶ Tasa de crecimiento trimestral del PIB Real en porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información disponible extraída del Banco Mundial al 29 de enero de 2025.

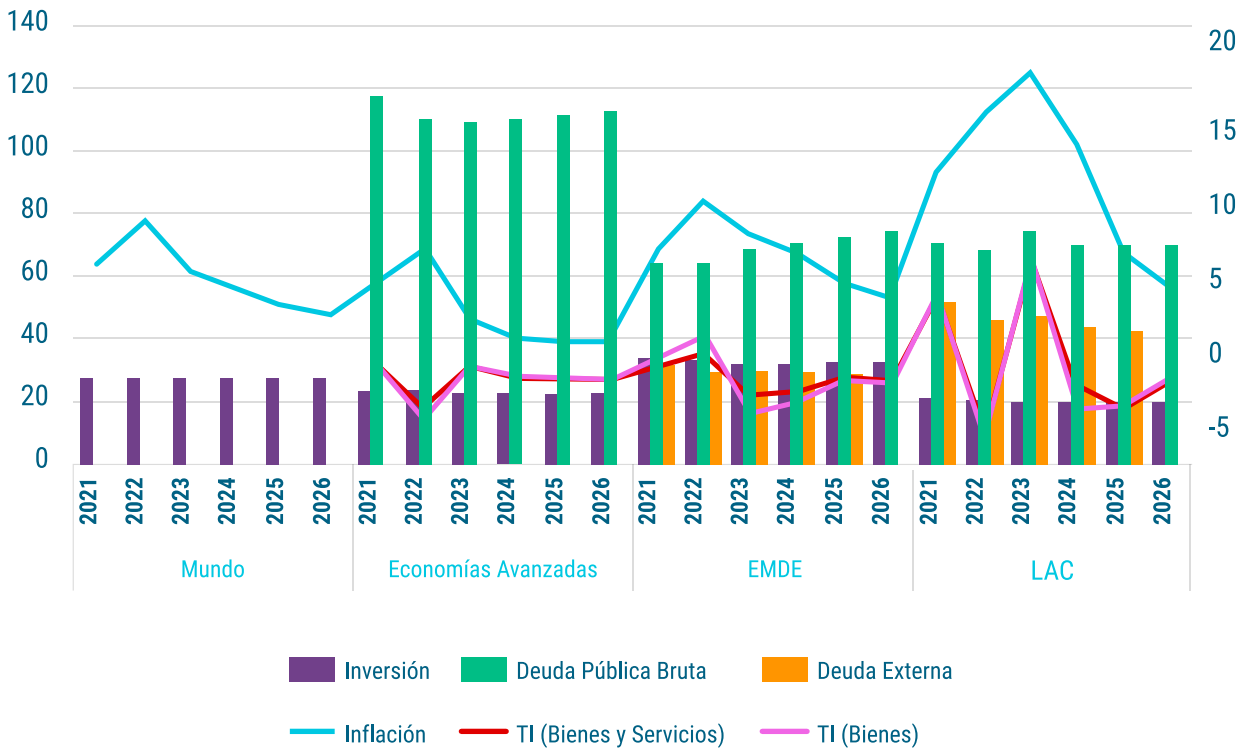


El contexto económico global ha sido más favorable en el 2024 especialmente desde el tercer trimestre, a pesar de los riesgos y algunas externalidades negativas. La inflación ha continuado con una gradual tendencia a la baja, como reflejo principalmente de la reducción de los precios de los principales productos básicos y los retardados efectos de las políticas restrictivas monetarias. Los niveles de inflación actualmente se encuentran cerca al objetivo en la mayoría de los países, con algunas excepciones. En las economías avanzadas la inflación se sitúa alrededor del 2% para el cierre del 2024, afectado principalmente por el descenso de los precios de los principales productos, aunque los precios de los servicios se mantienen por encima del promedio registrado antes de la pandemia. Para los países en desarrollo, incluido América Latina, persiste la inflación elevada en algunos países por factores propios de cada economía, en particular los efectos de los indicadores económicos, mercado laboral y fluctuaciones cambiarias.

El siguiente gráfico, detalla los niveles de los principales indicadores globales de la economía, revisados también en anteriores párrafos.

Gráfico 2

Indicadores globales de la economía



Nota: Inflación, Términos de Intercambio (TI) de bienes y servicios y Términos de Intercambio (TI) de bienes en el eje secundario según variación porcentual. Inversión, Deuda Pública y Deuda Externa en el eje primario según porcentaje del PIB.

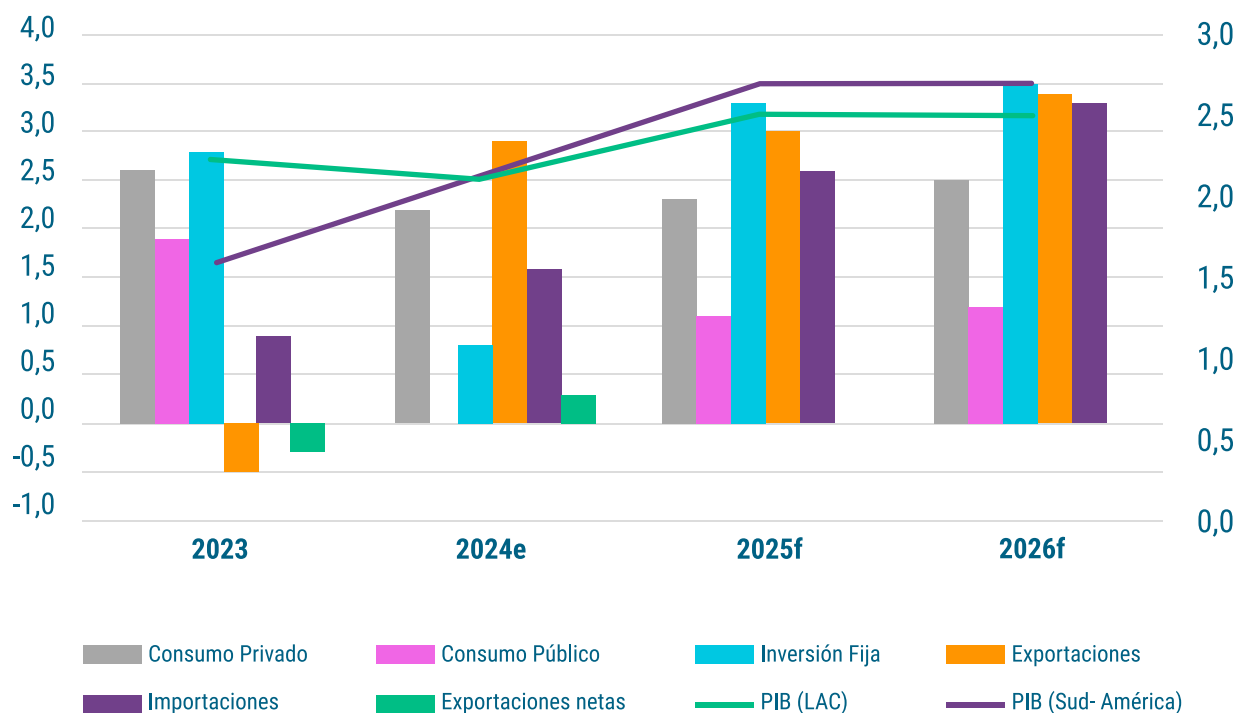
Fuente: Elaboración propia con información disponible extraída del Banco Mundial al 29 de enero de 2025.

Según proyecciones de la CEPAL, se estima que los ingresos totales de los gobiernos centrales de los países de América Latina se mantengan estables para el 2024 con niveles similares al 2023, incrementando levemente los ingresos tributarios por una mayor recaudación en impuestos de consumo de bienes y servicios, reduciendo los ingresos derivados de recursos naturales no renovables, afectando a algunos países en mayor medida. Las proyecciones del gasto público indican un incremento leve principalmente por las mayores tasas de interés tanto nacional como internacional, donde se estima que los pagos de intereses alcanzarían un promedio de 3% del PIB. En ese contexto, **la CEPAL estima un incremento del déficit del gasto público para el 2024 global de los países de América Latina, principalmente por los costos de los pagos de intereses.**

La CEPAL estimó un crecimiento económico promedio anual para los países de América Latina y el Caribe de 1% en los años del 2015 al 2024, revelando un estancamiento del PIB o lo que el organismo denomina la trampa de baja capacidad para crecer. La balanza comercial de bienes se recupera hacia una situación superavitaria, en cambio la de servicios sigue siendo deficitaria, debido a la insuficiente demanda tanto interna como externa. Además, la baja capacidad de financiamiento de los países de la región para cubrir las importaciones, la mayor carga de los costos de financiamiento externo y baja fuente neta de divisas generará necesidades de financiamiento externo elevadas. Se estima que el crecimiento del PIB para el 2024 para América Latina sea de 2,2%, menor al registrado en el 2023 a consecuencia de un debilitamiento del consumo tanto privado como público y a la formación bruta de capital fijo, como se evidencia en el gráfico 3. En el caso de América del Sur, se tiene resultados más heterogéneos y aunque se estima un incremento del crecimiento económico, si no se considera a Brasil, se registraría una desaceleración.

● Gráfico 3

►►► Crecimiento económico de América Latina y el Caribe y de América del Sur



Nota: Tasa de crecimiento anual como porcentaje del PIB real, a precios corrientes en el eje secundario. Variación interanual del Consumo Privado, Consumo Público, Inversión Fija, Exportaciones, Importaciones y Exportaciones netas en el eje primario en porcentaje.

Fuente: Elaboración propia con información disponible extraída del Banco Mundial al 29 de enero de 2025.

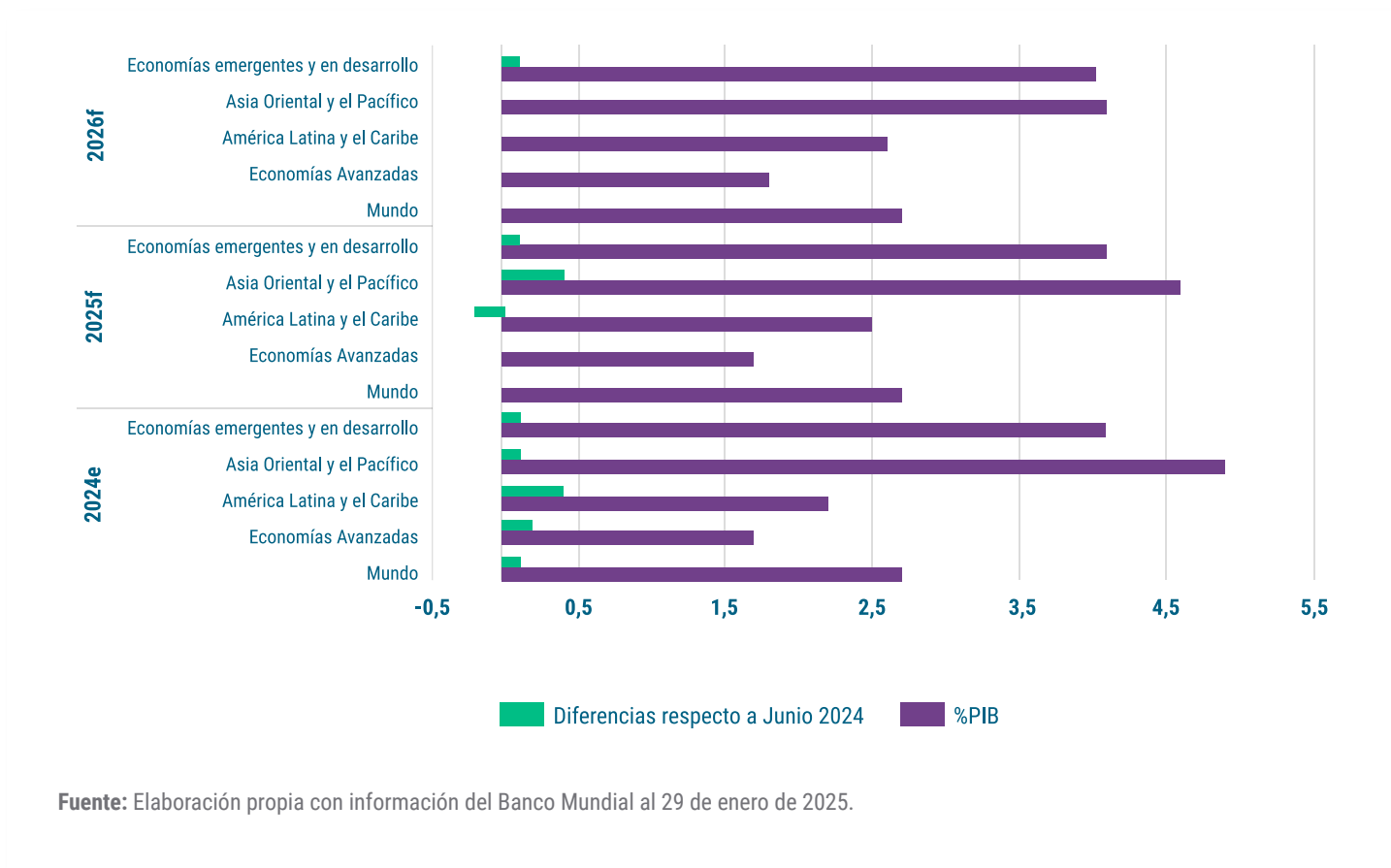
La inflación en América Latina está convergiendo hacia los rangos de los objetivos definidos por cada país, estimando una reducción de aproximadamente 5 puntos porcentuales respecto a la registrada a fines del 2022, donde alcanzó su nivel máximo. Los principales factores que han permitido esta caída son la disminución de los precios internacionales de alimentos y energía y la aplicación de las restricciones en las políticas monetarias aplicadas. La caída en la inflación ha permitido que los países de la región apliquen políticas monetarias más flexibles, reduciendo las tasas de política monetaria, aunque la misma ha sido cautelosa y heterogénea entre países según consideraciones de efecto en las depreciaciones cambiarias; sin embargo, esto ha permitido un incremento en el crédito interno neto otorgado al sector privado.

El BM pronostica un crecimiento económico mundial de 2,7% para el 2024, con el mismo crecimiento proyectado para 2025 y 2026 (gráfico 4), sin embargo, se mantiene latente la posibilidad de una revisión a la baja en las perspectivas realizadas para los próximos dos años, en caso de que las tensiones geopolíticas incrementen, se apliquen cambios en la política comercial adversas, la inflación incremente y se materialicen desastres naturales.

Por otro lado, se mantiene la posibilidad de impulsar el crecimiento mundial en caso de que se registre un mayor progreso en la reducción de la inflación y el incremento de la demanda en países claves que permitan impulsar la actividad económica mundial. Por lo que, dentro de las perspectivas de crecimiento realizadas por el BM, **se hace énfasis a la acción de toma de decisiones por parte de los hacedores de política para perseguir la estabilidad de precios, racionalizar los gastos para alcanzar una sostenibilidad fiscal y financiera que permita impulsar el crecimiento canalizándolo a través de la inversión.**

● Gráfico 4

►►► Tasa de crecimiento anual como porcentaje del PIB real



Las economías avanzadas registraron un crecimiento de 1,7% en el 2024, debido al crecimiento sostenido de Estados Unidos y un ligero incremento en la Zona Euro, mientras que Japón ha registrado una significativa caída. La tendencia positiva de Estados Unidos se mantiene sólida mientras la demanda interna continúe en la misma senda a consecuencia de la política monetaria más flexible y condiciones financieras más favorables, generando solidez en los mercados laborales e incremento en la inversión. Por su parte la perspectiva de la Zona Euro es más incierta, mientras se espera un crecimiento de la inversión en función a la caída de las tasas de interés y la necesidad de crecimiento en el comercio, para lo que requiere mantener relaciones comerciales similares a las actuales con Estados Unidos. Para el caso de Japón se espera un crecimiento para el 2025 y 2026 de 1,1% en promedio en la medida que se mejoren los niveles de inversión en capital y demanda interna incrementando el consumo.

Las economías emergentes y en desarrollo mantendrán un crecimiento alrededor del 4% para el 2025 y 2026, similar al registrado el 2024. El crecimiento de China ha sido revisado al alza para el último trimestre del 2024 en relación a las perspectivas presentadas en junio de 2024, debido principalmente a los anuncios realizados en noviembre sobre su programa fiscal que permite neutralizar el efecto de la elevada incertidumbre respecto a las políticas comerciales y la caída en el mercado inmobiliario y el resiliente crecimiento en la inversión en manufactura e infraestructura.

Según datos de la CEPAL, se espera para América Latina y el Caribe un crecimiento del PIB de 2,2% para el 2024, con una similar tendencia para el 2025 de perspectiva de crecimiento de 2,4%. En América del Sur se estima una tasa de crecimiento de 2,6% para el 2024 con una perspectiva de crecimiento para el 2025 de 2,6%. Las condiciones externas que permiten el crecimiento en países de la región se han moderado y están en función a las condiciones de sus principales socios comerciales, es por ello que la CEPAL hace un llamado a articular esfuerzos en los países de la región que permitan salir de la trampa de baja capacidad para crecer, haciendo énfasis en tres categorías que permitan potenciar el crecimiento y la productividad, las cuales son: industria, servicios y sectores de sostenibilidad.

De acuerdo al FMI, se proyecta un crecimiento mundial de 3,3% para el 2025 y 2026 que toma en cuenta la incertidumbre de las políticas comerciales, ante la posibilidad de la aplicación de nuevos aranceles por parte de Estados Unidos y las tensiones geopolíticas en Oriente Medio y otras fricciones comerciales mundiales. Así también, se consideran las perspectivas de disminución de las materias primas energéticas para el 2025 debido a la reducción en la demanda por parte de China y el incremento de la oferta por países fuera de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), pero una previsión de incremento de precios de productos básicos diferentes a los combustibles en 2,5% para el 2025, particularmente de los alimentos y bebidas a causa principalmente de las condiciones climáticas. Finalmente, la previsión considera el espacio fiscal reducido en la medida en que los países necesitan tender al equilibrio revisando sus gastos en contra a sus ingresos.



2.2 Precios de las materias primas



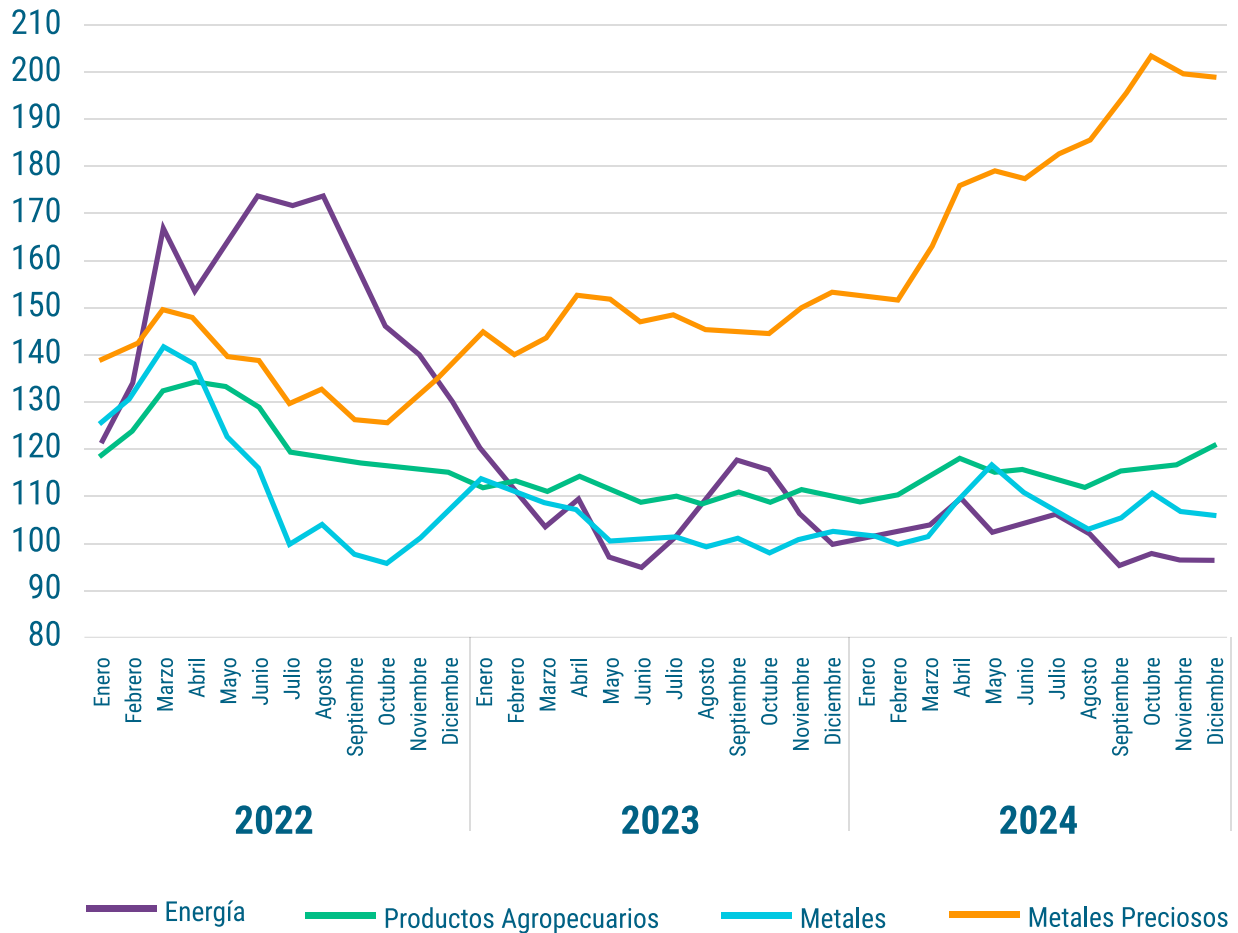
Una de las principales causas de fluctuaciones macroeconómicas son los shocks que se presentan en los precios de los productos básicos, teniendo un efecto más significativo en los países en desarrollo en el que sus economías dependen de la exportación de estos productos, sin embargo, el efecto de reformas en la política monetaria de los principales países podría regular una estabilidad de precios tal como nos muestra la reciente coyuntura. El incremento de los precios de los productos básicos ha sido uno de los factores que ha generado la reciente inflación mundial y su caída ha permitido una trayectoria

de la inflación a niveles objetivos. A partir de esta elevada inflación, los países han aplicado políticas monetarias restrictivas que ha funcionado para la reducción de precios a través de los siguientes canales: afectando el costo de oportunidad del almacenamiento de los productos básicos, afectando el consumo actual y futuro, afectando las condiciones financieras y la liquidez comercial y afectando las depreciaciones cambiarias de los países. Las políticas aplicadas por la Reserva Federal son las que más impactan para llevar adelante esta transmisión y en menor medida el Banco Central de Europa.

Con la aplicación de las condiciones restrictivas de la política monetaria, el agregado de los precios de los productos básicos se ha reducido en aproximadamente 3% en el 2024, principalmente por la caída en los precios de la energía y productos agropecuarios, como se muestra en el gráfico 5, principalmente por el incremento en la oferta. Los precios de los metales en promedio en el 2024 han incrementado, pero no significativamente, además se muestra un incremento a mediados de año que ya volvió a la tendencia a la baja para fines del 2024. Finalmente, en el 2024 resalta la cotización internacional de los metales preciosos en particular del oro debido principalmente a que, ante una elevada incertidumbre, este bien se convierte en una alternativa de mantenimiento de valor.

● Gráfico 5

►►► Índice de precio promedio de materias primas en dólares americanos a términos nominales, trimestral 2010=100



Fuente: Elaboración propia con información del Banco Mundial 29 de enero de 2025.

Según datos del BM, el precio del petróleo crudo para el 2024 fue 3% menor al registrado el año previo, sin embargo, aún se encuentra por encima del registrado en el periodo comprendido entre el año 2015 al 2019 en un 40%. La reducción respecto al año previo se debe principalmente por un incremento en la oferta dada un modesto incremento en el consumo, que pudieron compensar el impacto de la escalada en las tensiones geopolíticas. La reducción del precio del gas natural tuvo también un impacto positivo en la reducción del agregado de los precios de los productos energéticos, reduciendo en un 16,4%, al igual que el precio del carbón, el cual se redujo el 18% aproximadamente.

Los precios de los productos agropecuarios han presentado en el último trimestre del 2024 una tendencia positiva que ha generado para algunos de los países en desarrollo presiones inflacionarias. Los precios de estos productos han sido afectados por contracciones en la oferta en la medida que los factores climáticos y geopolíticos se han agudizado. Estos países tienen menos maniobras para la estabilización de precios, debido a que la aplicación de políticas monetarias restrictivas tiene también un efecto en el volumen de producto.

La volatilidad de precios de productos básicos tiene efectos variados en los países de Latinoamérica principalmente en función al valor que aportan a las exportaciones o importaciones. En el agregado a nivel regional, la estabilidad de precios en el primer trimestre del 2024 ha permitido un valor en exportaciones constante, solo con una variación de 0,1% respecto al 2023 y el valor de las importaciones se contrajo en 1,5%, por lo que se observó un saldo de balanza de bienes superavitaria, según datos de la CEPAL. Este resultado se debe al dinamismo de las principales economías de la región, como Brasil, Argentina y Perú, que registraron superávit. Sin embargo, la evolución de la balanza de bienes se encuentra condicionada a la demanda externa y el nivel de crecimiento y actividad de los principales socios comerciales, presentando un frágil comercio exterior.

2.3 Actividad económica boliviana

El BM estima un crecimiento para Bolivia de 1,4% el 2024, lo que significa una contracción en el crecimiento económico de casi 55% respecto al 2023, que cerró con un crecimiento del 3,1%. Por su parte el FMI estima que el crecimiento económico para Bolivia llegará a 1,6% en el 2024; la CEPAL proyecta un crecimiento de 1,5% para el 2024. Las cifras oficiales emitidas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) se encuentran, a principios de febrero del 2025, actualizadas hasta el segundo trimestre del 2024 y el gobierno central solo ha realizado declaraciones verbales en octubre del 2024, estimando un crecimiento económico de 2,5% para el cierre de la gestión.

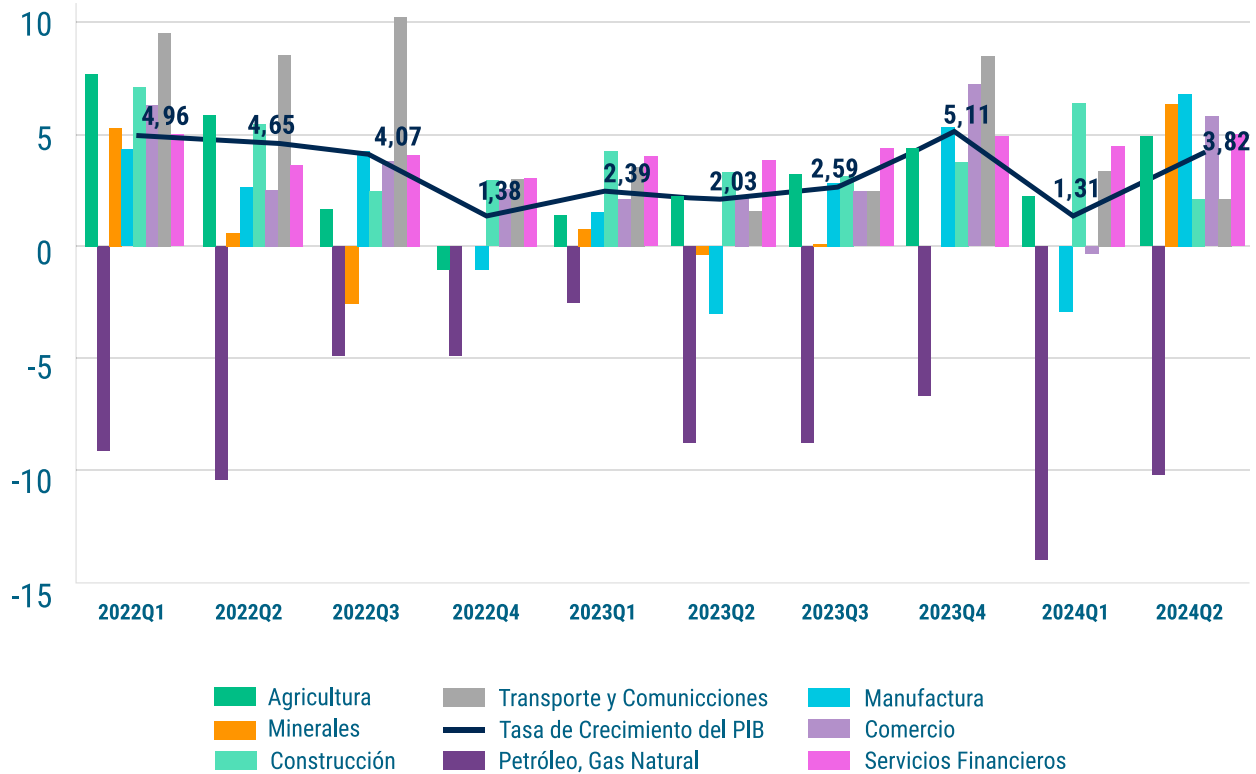
Los factores externos de una reducción en los precios de los bienes más lenta de lo esperada manteniendo las restricciones de política monetaria y el incremento de la inflación de algunos de los principales socios comerciales de Bolivia y por lo tanto su reducción en el consumo han tenido un impacto mayor a lo esperado, además los factores internos acentuaron esta desaceleración en la economía. La actividad interna estuvo marcada por conflictos sociales que desencadenaron varios bloqueos de caminos, afectando el abastecimiento de productos, generando que los precios se suban aún más, incremento de niveles de contrabando generado también por la subvención de combustibles y algunos productos básicos como la harina y el azúcar y finalmente, por las condiciones climáticas adversas que contrajeron la oferta.

Con datos actualizados del INE (gráfico 6), se evidencia un crecimiento al segundo trimestre del 2024 de 3,82%, que venía de una recuperación de la tasa de crecimiento registrada en el primer trimestre, principalmente por una recuperación en el sector de manufactura, minerales y comercio; sin embargo, se mantiene la continua y acentuada caída del sector de los hidrocarburos por el incremento en los precios internacionales, que si bien antes generaban a la economía un dinamismo por las exportaciones de estos productos que compensaban a las importaciones, el valor de la exportación de gas fue muy inferior al valor de las importaciones de hidrocarburos.



● Gráfico 6

►►► Tasa de Crecimiento del PIB en Bolivia y variación según Actividad Económica (Expresado en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Nacional de Estadística (INE) al 5 de febrero de 2025.

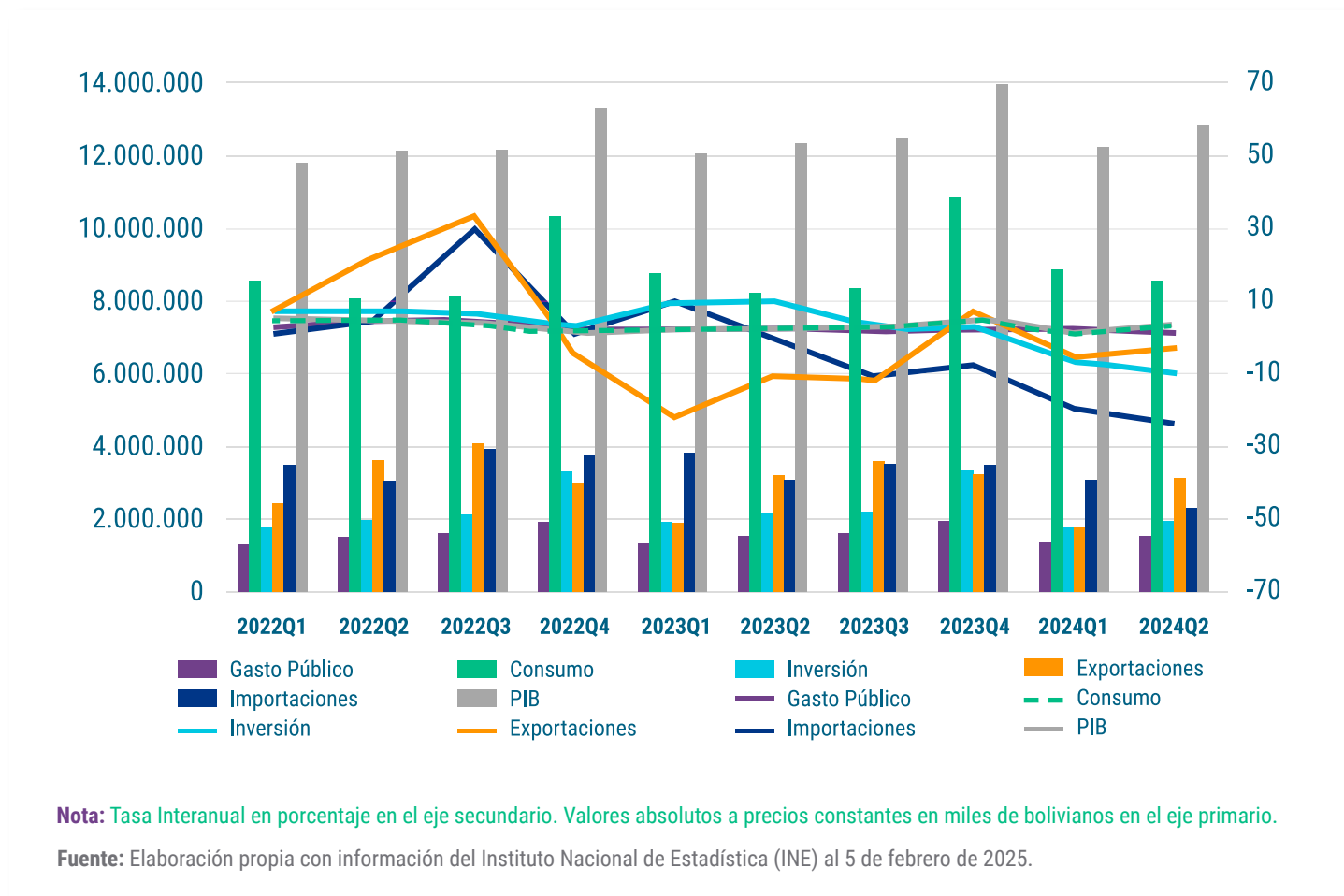


Según los registros de los precios de los minerales para el segundo trimestre del 2024, se evidencia una reducción, al igual que los productos agropecuarios, lo que permite predecir que el sector agricultura y minerales haya caído a partir del tercer trimestre y se haya mantenido en esta tendencia para el cuarto, generando que se acentúe la desaceleración económica, llegando a los niveles pronosticados por los organismos internacionales. El comercio esv también un sector que ha podido verse afectado en los dos últimos trimestres del año, considerando la desaceleración de la demanda en China y de algunos de nuestros principales socios comerciales. Por otro lado, la construcción también ha permitido en otros trimestres impulsar el crecimiento del PIB, tal como se presentó en el primer trimestre, pero ante una menor inversión pública por la elevación de los costos de la deuda, es probable que este sector también se haya visto reducido.

Por el lado de la demanda, se destaca la correlación que tiene el consumo con el PIB, ya que su variación respecto a similar periodo se mueve paralelamente; sin embargo, después de tener un pico estacional en el cuarto trimestre del 2023, volvió a mostrar una tendencia decreciente. El siguiente gráfico, describe el comportamiento del PIB por tipo de gasto.

● Gráfico 7

▶▶▶ Producto Interno Bruto en Bolivia por Tipo de Gasto a precios constantes y variación con relación a similar periodo



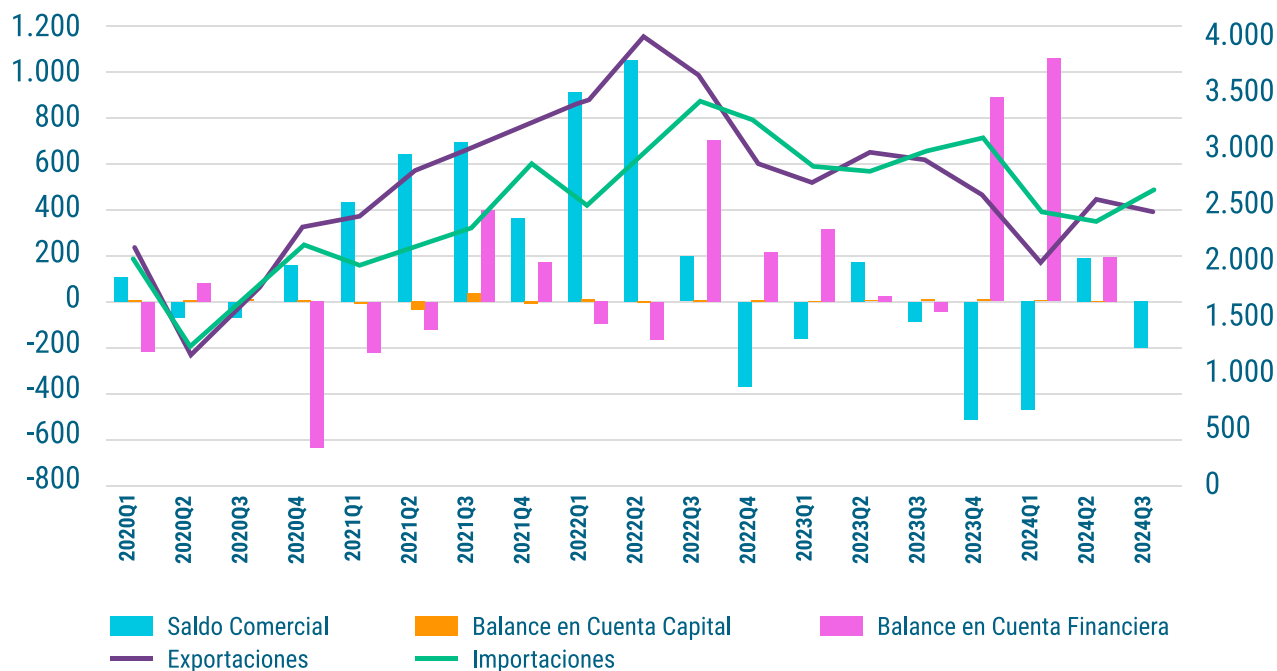
La variación de la inversión presenta también una tendencia decreciente desde el primer trimestre del 2024, en concordancia a las previsiones realizadas para los países en desarrollo considerando un contexto de política fiscal restrictiva o el elevado nivel de endeudamiento y sus costos por el incremento de las tasas de interés internacionales; lo que presenta un contrasentido el que la variación del gasto público se haya mantenido constante. Por su parte, las exportaciones han mejorado para el segundo trimestre del 2024, después que se haya reducido en el primer trimestre en casi 45% respecto al trimestre anterior; las importaciones han reducido levemente en los trimestres del 2024, generando un superávit comercial para el segundo trimestre, aunque el primer trimestre, se generó un déficit comercial. Las perspectivas de crecimiento económico para los últimos trimestres del año desde el tipo de gasto son desalentadoras para la formación bruta de capital fijo dado los altos niveles de deuda y costos de endeudamiento y para el saldo comercial ante el incremento de precios de productos de importación.

Para el segundo trimestre se tiene una ampliación del déficit en cuenta corriente respecto al 2023, aproximadamente 3,71% del PIB. Según los datos del saldo comercial que se muestra en el gráfico 8, el déficit registrado en el cuarto trimestre del 2023 y primer trimestre del 2024 son los más altos en los últimos 4 años. El valor de las exportaciones ha presentado una tendencia decreciente desde el 2022 por la caída del volumen de exportaciones de gas principalmente; por el lado de las importaciones, para los dos últimos trimestres presentan una tendencia al alza, aunque también se evidencia que desde el 2020 su valor ha incrementado significativamente, generando también más presiones al nivel de reservas internacionales. Con el déficit en cuenta corriente, para garantizar el equilibrio macroeconómico, se evidencia una emisión neta de pasivos para obtener la necesaria fuente de financiamiento externo, incremento significativo registrado en el primer trimestre del 2024, con un rezago en la provisión de la información, para evidenciar la tendencia de esta cuenta.

Gráfico 8

Balanza de Pagos, Saldo Comercial, Cuenta Capital y Cuenta Financiera

(Expresado en millones de dólares americanos)



Nota: Exportaciones e Importaciones en el eje secundario. Saldo Comercial, Balance en Cuenta Capital y Balance en Cuenta Financiera en el eje primario.

Fuente: Elaboración propia con información de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y del Instituto Nacional de Economía (INE) al 6 de febrero de 2025.

La necesidad de mayor financiamiento incrementando la deuda interna y externa, incluido el incremento de costos de los pagos de intereses, afecta la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano plazo, repercutiendo negativamente en los balances fiscales. A principios de febrero de 2025, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia (MEFP) solo presenta información sobre la deuda interna y externa a octubre del 2023. En noviembre del 2024, el ministro comunicó una deuda pública consolidada a septiembre de 45,1% del PIB; sin embargo, el FMI, mediante un comunicado, realiza un panorama de la economía boliviana, donde detalla que la deuda pública es de casi 84% del PIB a fines de 2023. Aunque no se tienen actualizados los datos del saldo de la deuda interna del Tesoro General de la Nación (TGN), se evidencia un incremento en la emisión de bonos en operaciones de mercado abierto de más de 21% en el 2024 respecto al 2023, con vigencia entre 10 a 15 años. El impacto de la elevada deuda pública con poca maniobra en la política monetaria por riesgo cambiario e inflacionario, para incentivar la economía, está deteriorando la calificación de crédito soberano, encareciendo aún más el financiamiento externo y llevando a que gran parte de los recursos públicos sea destinado al pago de intereses sobre la deuda.

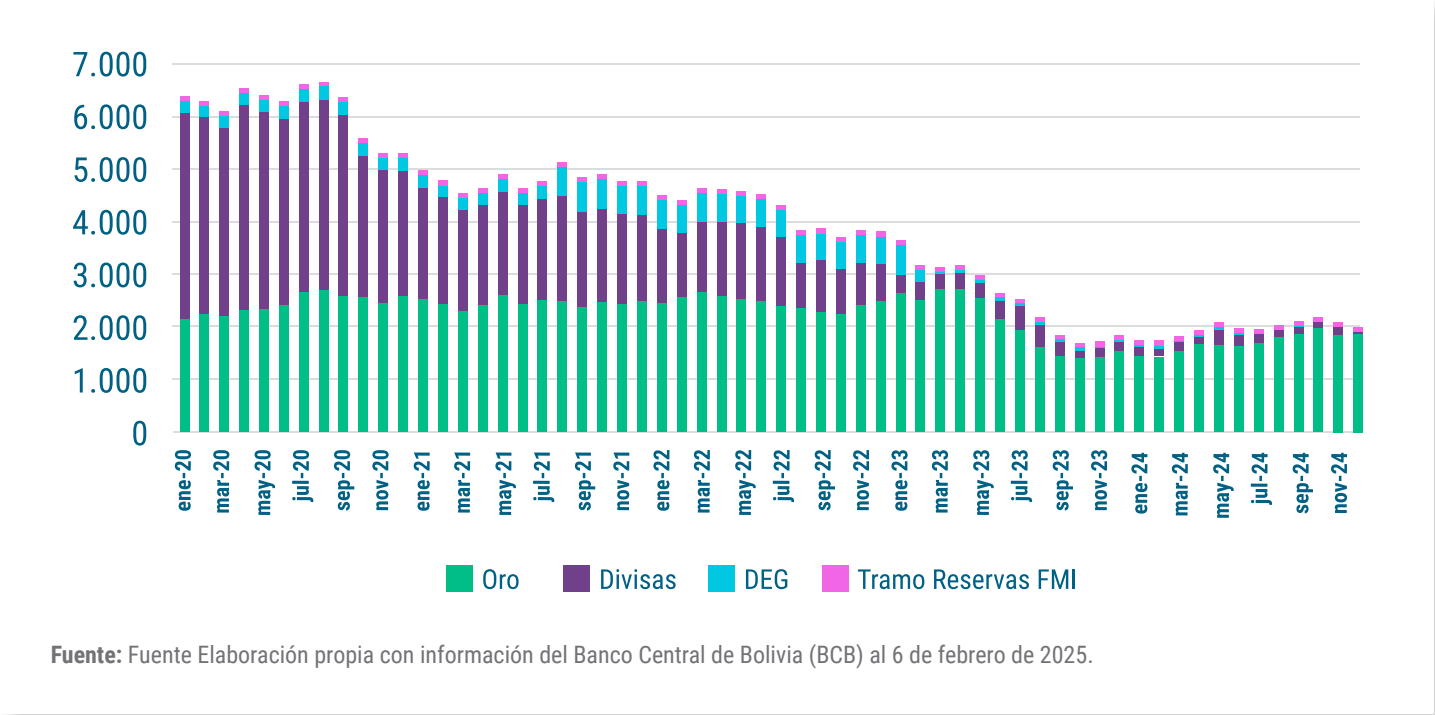
Un déficit en la balanza comercial, incremento en la cuenta financiera, déficit fiscal, caída en la producción de gas y el incremento en la subvención en los hidrocarburos, han generado más presión a las Reservas Internacionales Netas (RIN) que se encuentran en los niveles más bajos desde el 2014. La preocupación se centra en el comportamiento y la aceleración con el que, desde los últimos meses del 2022, los niveles de RIN han caído y como el nivel de divisas se ha reducido y que en la actualidad solo representan el 2% del nivel total de reservas brutas, cuando en el 2022 se encontraba en alrededor 31%. El siguiente gráfico detalla la estructura de las reservas internacionales brutas según la estructura de fondos.

Todos estos aspectos limitan los esfuerzos por impulsar la actividad económica en el país y están generando presiones sobre el mercado cambiario; desde el 2023 se registra un tipo de cambio paralelo, donde se registran tipos de cambio respecto al dólar estadounidense de hasta 70% mayor al tipo de cambio oficial. Con esta sistémica caída de reservas, se genera el riesgo de no poder mantener un tipo de cambio fijo, considerando que salen más dólares (por importaciones y salida de capital) que lo que ingresa (por exportaciones, endeudamiento e inversión extranjera).

● Gráfico 9

▶▶▶ Reservas Internacionales Brutas según estructura de fondos

(Expresado en miles de bolivianos)



Según datos del BM, se proyecta para el 2025 un crecimiento económico en Bolivia de 1,5% y mismo nivel para el 2026. Por su parte la CEPAL pronostica un crecimiento económico para el 2025 de 2,1%. En el Presupuesto General del Estado 2025 (PGE), el MEFP proyecta un crecimiento de 3,51% del PIB para el 2025, más del doble de la proyección realizada por el BM. Las perspectivas de crecimiento que presentó el MEFP están basadas en incremento en la inversión pública para industrialización, desarrollo de sectores estratégicos como minería, industria e hidrocarburos y mejora en la productividad. Por su parte el BM recomienda aplicar estrategias que permitan solucionar los desequilibrios macroeconómicos como limitación de subsidios a los combustibles, buscar alternativas a la exportación de gas ante un mercado global que realiza esfuerzos para descarbonizar el sector energético,

fomentar la inversión privada dándoles más protagonismo al sector empresarial y diversificar la economía en perspectivas a un mundo más sostenible.

1,5%

Proyección de crecimiento económico para Bolivia en 2025, según Banco Mundial.

2.4 Política Monetaria y Sistema Financiero

En el primer semestre del 2024, los **bancos centrales del mundo mantuvieron políticas monetarias contractivas ante la lenta caída de la inflación**, que pudo recién acercarse a niveles objetivo en los últimos meses del año, donde pudieron relajar sus posturas reduciendo las tasas de referencia. Por otro lado, los bancos centrales de América Latina después de ajustar las políticas monetarias, reduciendo las tasas a mediados de año, tuvieron que incrementarlas nuevamente ante presiones inflacionarias en el último trimestre. Según datos de la CEPAL, se espera que Brasil, Colombia, México y Perú mantengan niveles de inflación por encima de sus metas, considerando un horizonte incluso de 24 meses, por lo que los ajustes que se realicen a sus políticas monetarias serán cautelosos, por lo que se debe esperar un ajuste de política monetaria heterogénea en los países en los siguientes meses.

Ante las presiones sobre las RIN ante una balanza comercial deficitaria y un incremento en los costos de deuda, el Banco Central de Bolivia (BCB) implementó cuatro instrumentos que permitan incrementar sus niveles: i) compra de oro en el mercado interno, ii) transferencias de SAFI Unión a través de los Certificados de Depósito (CD) del BCB, iii) venta de bonos BCB en dólares para captar recursos en moneda extranjera que se encuentran fuera del sistema financiero y iv) la aplicación de normativa para repatriación de divisas mantenidas como inversiones financieras en el extranjero por empresas públicas y Fondos de Inversión. Estos instrumentos han permitido mantener las importaciones de carburantes para subvencionarlos en el mercado local y cumplir con el pago de la deuda externa, sin embargo, han sido insuficientes para recuperar los niveles de RIN anteriores y, por lo tanto, un acceso general de divisas para los sectores del país.

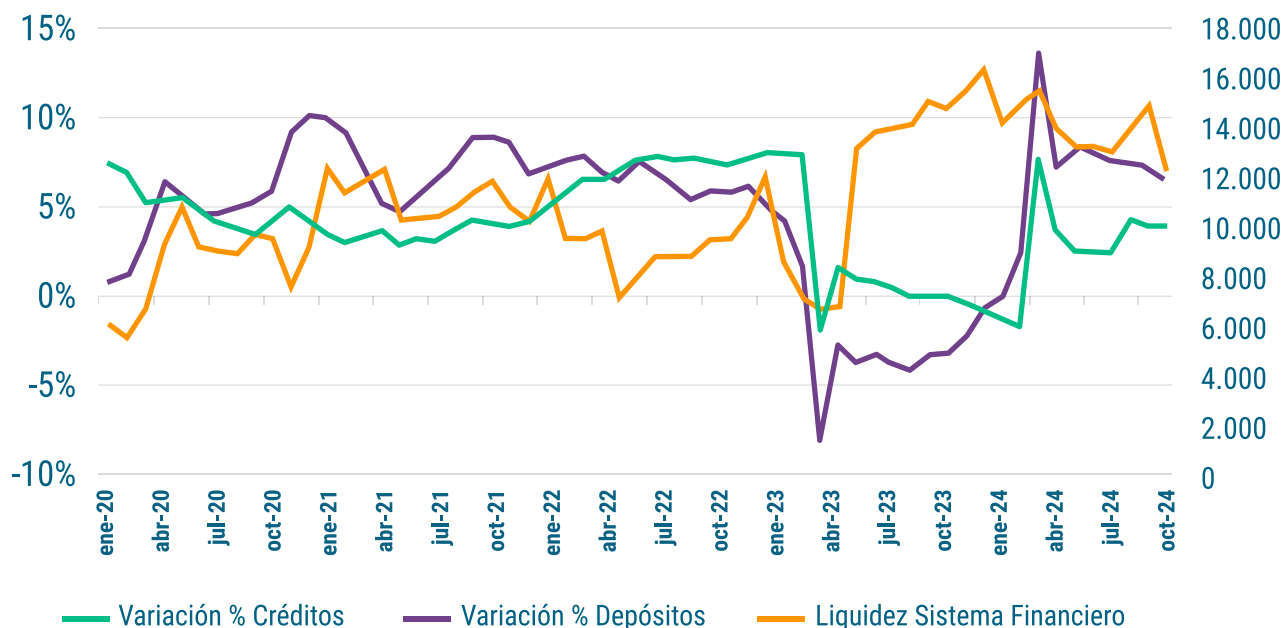
Bajo el contexto internacional identificado en los factores externos que afectaron a la economía boliviana y los factores internos que se presentaron, el BCB mantuvo la mayoría de los instrumentos convencionales y no convencionales que utilizó en el 2023 para generar estabilidad financiera. Las Operaciones de Mercado Abierto (OMA) se realizaron en función a la necesidad de liquidez en el sistema financiero especialmente para generar alternativas a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF), pero estuvieron también determinadas para mantener el acceso a financiamiento a las unidades productivas. Las colocaciones de títulos en subasta y mesa de dinero aumentaron respecto a gestiones anteriores, aumentando las adjudicaciones en más de 65% respecto al 2023. También destaca las colocaciones de títulos en moneda nacional con mantenimiento de valor, que tuvieron una gran recepción en la medida que la inflación se incrementaba y las tasas resultaban competitivas.

Los niveles de liquidez del sistema financiero se mantuvieron por encima de los promedios registrados desde hace más de 3 años, en junio de 2024 el nivel de liquidez fue de 4,1% respecto al PIB, en los últimos meses del año se inició la baja de tendencia estacional. El siguiente gráfico, detalla los niveles de liquidez del sistema financiero registrados desde el 2020 hasta noviembre del 2024. Con las políticas de incremento de liquidez del sistema financiero y apoyo con flujo de recursos al financiamiento de sectores prioritarios, el saldo de los créditos incrementó paulatinamente a principios del 2024, llegando al máximo nivel en abril con un incremento de más de 7% respecto al mismo periodo del año anterior; también destaca el crecimiento de los créditos después de las variaciones mensuales interanuales negativas presentadas en el 2023. Algo similar se presentó en las variaciones interanuales de los depósitos, en promedio se registró una variación interanual de 6% durante el año; este incremento está sujeto también a la caída de depósitos que se registraron en 2023 a raíz de la intervención del ex Banco Fasil.



● Gráfico 10

►► Variación interanual de los Depósitos del Público y de la Cartera de Créditos y Liquidez Total del Sistema Financiero



Nota: Liquidez del Sistema Financiero en millones de bolivianos en el eje secundario. Variación interanual de los Depósitos y Créditos en el eje primario.

Fuente: Elaboración propia con información del Banco Central de Bolivia (BCB) y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) al 11 de febrero de 2025.

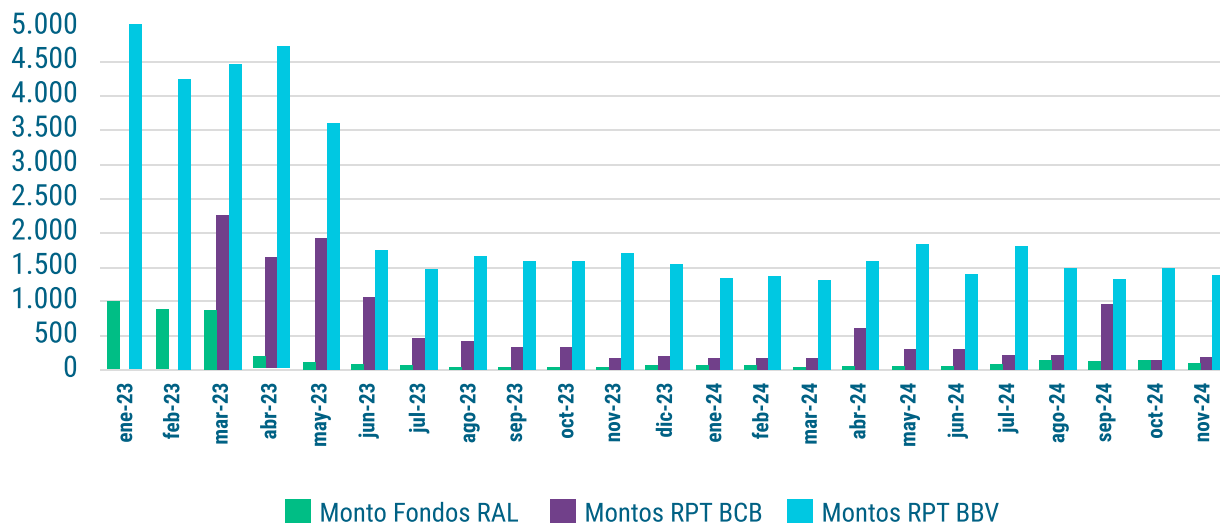


Las tasas de encaje legal en el 2024 no se vieron modificadas y se mantuvieron en los niveles registrados a fines del 2023 después de las modificaciones realizadas para inyectar liquidez. Los créditos de liquidez mediante los Fondos de Préstamos de Liquidez se realizaron con normalidad, aunque con montos menores a periodos anteriores. Por su parte, los créditos de liquidez del BCB al Banco de Desarrollo Productivo para canalizar recursos a Instituciones Financieras de Desarrollo y Cooperativas de Ahorro y Crédito fue utilizado como una herramienta más dinámica que años previos considerando que estas entidades requieren diferentes niveles de fondeo a diferencia de bancos múltiples, por lo que se incrementaron el número de renovaciones posibles de crédito de liquidez y ampliaciones de plazo.

Otra de las herramientas más importantes como mecanismo de canalización para la estabilidad financiera que utiliza el BCB son las ventanillas de liquidez. En el 2024, las operaciones de reportos y créditos de liquidez con garantía del Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (RAL) se redujeron respecto al 2023. A inicios del 2023, la liquidez del sistema financiero se redujo considerablemente, después de la incertidumbre generada en el 2023, por la intervención del ex Banco Fassil y la reducción de la posibilidad de obtención de divisas, que generó una especulación exacerbada reduciendo los depósitos del público, y ante la necesidad de liquidez se generaron una serie de incumplimientos en el mercado de valores en las operaciones de reporto, materializando el riesgo de contraparte. En el 2024, aunque los niveles de liquidez son adecuados, existe aún incertidumbre sobre el riesgo de contraparte en las operaciones de reporto en el mercado de valores e incertidumbre sobre la estabilidad financiera, cambiaria y sostenibilidad fiscal por lo que las EIF prefieren mantener liquidez para enfrentar cualquier materialización de riesgo, por lo que este tipo de operaciones, incluidas en el mercado de valores, se han reducido significativamente, tal como se muestra en el gráfico.

Gráfico 11

Montos en Reporto y Fondos RAL (Expresado en millones de bolivianos)



Fuente: Elaboración propia con información del Banco Central de Bolivia (BCB) y la BBV al 11 de febrero de 2025.

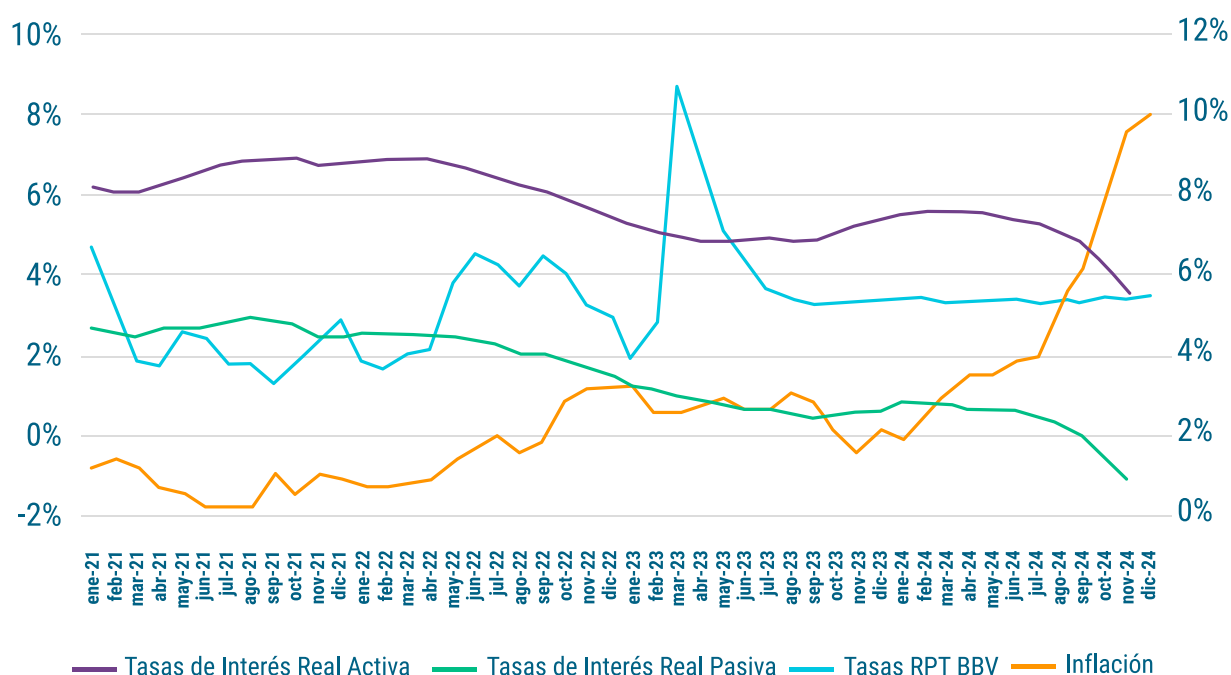
Las tasas de Reporto del BCB se han mantenido en el 5,5% llegando hasta el 5,77% en el mes de abril del 2024, donde también se destaca que el BCB habilitó la posibilidad de que las EIF utilicen como colaterales los bonos verdes, sociales y/o sostenibles para las operaciones de reporto. Por su parte, las tasas de reporto registrados en el mercado de valores se mantuvieron estables alrededor del 3,35% en promedio, en concordancia con las necesidades de liquidez del sistema financiero.

La inflación en los primeros meses del año 2024 mantuvo la tendencia que se registró a finales del 2023, sin embargo, a partir de agosto la inflación se disparó llegando a fin de año a un nivel de 9,97%, la más alta registrada en los últimos años. Los factores internos revisados en secciones previas generaron un incremento en los precios de los principales productos, lo que ha generado también, que el gobierno central incremente las subvenciones de algunos productos, un ejemplo es el de la harina, el gobierno central anunció una subvención de este producto a panificadores para evitar un alza del precio considerando que el pan es uno de los bienes con mayor peso en la canasta familiar. En el siguiente gráfico, se muestra la variación porcentual a 12 meses del IPC anual, donde se detalla que variaciones acumuladas con el incremento registrado en los últimos meses del año.



● Gráfico 12

►►► Tasa de Interés Real Activa y Pasiva, Tasas de Reporto en mercado bursátil en moneda nacional y variación porcentual a 12 meses del Índice de Precios al Consumidor



Nota: Variación Porcentual a 12 meses del IPC en el eje secundario. Tasa de Interés Real Activa y Pasiva, Tasas de Reporto en mercado bursátil en el eje primario.

Fuente: Elaboración propia con información del Banco Central de Bolivia (BCB) y la BBV al 11 de febrero de 2025.

El gráfico anterior, detalla también los niveles de tasas de intermediación financiera en términos reales que en los primeros meses del año se mantuvieron relativamente estables, sin embargo, en los últimos meses se registra una caída significativa por el incremento en la inflación; incluso la tasa de interés real pasiva se sitúa en tasas negativas, lo que puede tener un efecto adverso en los depósitos del sistema financiero o incluso en una salida de capitales del país.

Los altos niveles de inflación registrados en los últimos meses implicarán un costo elevado para la sociedad, tal como lo muestra la historia. En el 2007, cuando se tuvo el último registro de inflación elevado, se presentaron por factores muy similares al actual: incremento de precios internacionales de alimentos y combustibles, dinamismo en la demanda agregada e incremento de expectativas inflacionarias. Sin embargo, en ese periodo, el volumen de las exportaciones y su valor permitía a los hacedores de política tener mayor flexibilidad para aplicar políticas fiscales expansivas y permitir al BCB aplicar políticas contractivas para controlar la inflación sin afectar el dinamismo económico. En este caso, por la coyuntura que presenta Bolivia es insostenible mantener políticas fiscales expansivas para dinamizar la economía y será imprescindible aplicar políticas contractivas tanto fiscales como monetarias, generando un incremento en la incertidumbre, reducción en la inversión, demanda agregada y crecimiento económico afectando directamente a la pobreza y desigualdad.

Bajo el contexto que enfrenta Bolivia, una recuperación de la economía necesitará aplicar acciones estructurales. Desde organismos internacionales señalan que es necesario proveer políticas que permitan un rol más activo del sector privado, incluyendo inversionistas extranjeros para poder afrontar tanto shocks externos como internos incluyendo cambios climáticos y realizar un ajuste fiscal en el que sea necesario moderar el gasto con una reducción de subsidios, ajuste de la política tributaria y eliminación del financiamiento monetario, considerando que el BCB ha estado financiando el déficit fiscal; estos ajustes permitirán una mayor acumulación de reservas internacionales. Desde el gobierno central se prevé una recuperación económica en el 2025 a través de inversión pública y privada en sectores estratégicos que permitan mejorar la productividad agrícola y reimpulsar el sector minero. Finalmente, es importante una cooperación internacional, para evitar mayores efectos en la limitación en el comercio y abordar en conjunto cambios climáticos para garantizar una producción a nivel global y estabilidad de precios y, una cooperación tributaria regional que apoyen en la aplicación de políticas para aplicar una gobernanza en el marco de una sostenibilidad fiscal.



3

DESEMPEÑO DE LA BBV

3.1 Situación financiera de la empresa

3.1.1 Patrimonio y utilidades

El Patrimonio Neto de la empresa, al cierre de la gestión 2024, fue de Bs59.286.490, con una utilidad neta de Bs6.489.577, exponiendo un Valor Patrimonial Proporcional de cada acción de Bs121.489 lo que representa una rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) del 11,7%. La variación del Patrimonio entre las gestiones 2024 y 2023, obedece al incremento de la utilidad neta de Bs3.893.990 a Bs6.489.577, como resultado del crecimiento en la participación patrimonial de la BBV en la EDV al cierre de la gestión 2024.

Tabla 1

►►► **Patrimonio y rentabilidad por gestiones**
(Expresado en bolivianos)

	2020	2021	2022	2023	2024
Patrimonio	61.916.348	59.778.092	59.305.517	55.685.312	59.286.490
Capital social	4.172.400	48.995.200	48.995.200	48.995.200	48.995.200
Aportes no capitalizados	44.822.800	-	-	-	-
Reservas	2.086.200	2.086.200	2.400.638	2.796.121	2.990.821
Ajustes por inflación	-	-	-	-	-
Resultados acumulados	2.407.936	2.407.939	1	1	810.892
Resultados de la gestión	8.427.012	6.288.753	7.909.678	3.893.990	6.489.577
ROE	15,1%	10,2%	13,2%	6,6%	11,7%
VPP	126.878	122.496	121.528	114.109	121.489

3.1.2 Ingresos operacionales, extraordinarios y financieros

El total de ingresos del período fue de Bs29.739.850, de los cuales Bs17.155.997 correspondieron a ingresos operacionales, representando un 58% del total de ingresos de la BBV. Al cierre de la gestión 2024, los ingresos operacionales disminuyeron un 5% en comparación con la gestión 2023, debido principalmente a una reducción del 25% en los ingresos por mecanismos de negociación. Esta disminución fue consecuencia de la crisis de las operaciones en reporto, que en 2023 afectó los ingresos del segundo semestre, mientras que en 2024 impactó en toda la gestión.

Por otro lado, como resultado del incumplimiento de operaciones de reporto y conforme a la normativa vigente, la BBV, a través del Comité de Vigilancia, emitió sanciones que generaron un ingreso de Bs1.480.921, lo que explica el incremento en la cuenta de ingresos extraordinarios en comparación con la gestión 2023.

Asimismo, es importante destacar que los ingresos generados por comisiones de inscripción crecieron un 13,7% respecto a la gestión 2023, lo que refleja una recuperación en la confianza de los emisores en el mercado de valores.

Los ingresos por servicios de información registraron una disminución del 8,5% en comparación con la gestión 2023, atribuida principalmente a la pérdida de suscriptores de productos de información clave para la BBV, como Hechos de Mercado Local y Transmisión de Información de Valores Emitidos en el Extranjero atribuido a la restricción a las inversiones en el extranjero emitidas por el Gobierno.

Por otra parte, los ingresos financieros del período fueron de Bs10.238.986, equivalentes al 34% del total de ingresos. El principal componente de estos ingresos fue el rendimiento generado por la participación de la BBV en el capital de la EDV, que ascendió a Bs9.642.119, representando el 94% del total de los ingresos financieros. Los ingresos por la participación en la EDV registraron un crecimiento del 26,57% en comparación con 2023, cuando se alcanzaron Bs7.618.526.

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos totales de la BBV por gestión.

Tabla 2

►► Ingresos totales por gestiones

(Expresado en bolivianos)

	2020	2021	2022	2023	2024	Part. 2024	Variación %
Mecanismos de Negociación	9.082.535	7.038.568	8.589.534	5.225.104	3.917.660	13,17%	-25,02%
Inscripciones de Instrumentos Financieros	7.358.971	4.220.587	4.641.104	4.736.680	5.386.842	18,11%	13,73%
Mantenimiento de Instrumentos Financieros	6.140.415	6.859.110	6.893.016	6.836.437	6.715.951	22,58%	-1,76%
Servicios de Información	1.019.214	1.179.500	1.211.077	1.138.267	1.041.091	3,50%	-8,54%
Otras Comisiones	50.682	79.269	45.411	66.363	94.452	0,32%	42,33%
INGRESOS OPERACIONALES	23.651.816	19.377.034	21.380.141	18.002.851	17.155.997	57,69%	-4,70%
Inversiones Temporarias	451.383	424.916	521.560	700.242	596.867	2,01%	-14,76%
Participación en la EDV	7.190.914	7.876.966	7.976.077	7.618.526	9.642.119	32,42%	26,56%
INGRESOS FINANCIEROS	7.642.297	8.301.883	8.497.637	8.318.769	10.238.986	34,43%	23,08%
Venta de bienes y otros activos	7.176	4.163	-	-	171.120	0,58%	-
Ingresos extraordinarios	792.661	774.210	643.207	1.658.022	2.047.998	6,89%	23,52%
Ingresos de gestiones anteriores	96.642	10.836	33.159	24.747	56.575	0,19%	128,61%
Diferencia de cambio	72.569	75.861	43.073	46.450	32.869	0,11%	-29,24%
Recuperación de incobrables	858	26.127	-	-	36.304	0,12%	-
OTROS INGRESOS	969.905	891.196	719.439	1.729.219	2.344.867	7,88%	35,60%
TOTAL INGRESOS	32.264.019	28.570.113	30.597.217	28.050.839	29.739.850	100,00%	6,02%
Variación relativa	18,36%	-11,45%	7,10%	-8,32%	6,02%		

3.1.3 Gastos administrativos

El total de gastos de administración del período fue de Bs21.175.623, un 9% menos que en la gestión 2023.

Los gastos de personal registraron una disminución del 16,7% debido a los cambios en la estructura organizacional de la BBV. Los gastos por depreciación, amortizaciones e impuestos también disminuyeron, como resultado de la reducción en los ingresos y la postergación de inversiones clave para la renovación tecnológica de la BBV, las cuales se efectivizaron en diciembre de la gestión 2024.

Por otro lado, los gastos de mantenimiento y reparaciones aumentaron un 9,6%, principalmente debido a las actualizaciones y el soporte requeridos para las herramientas tecnológicas de la institución, así como al incremento de precios ocasionado por la coyuntura económica del país.

Los servicios contratados también experimentaron un incremento del 2,6% respecto a la gestión anterior, principalmente por asesorías contratadas en beneficio del mercado de valores.

Asimismo, otros gastos administrativos aumentaron un 3,5% en comparación con la gestión anterior, debido principalmente al incremento en las comisiones bancarias.

En términos generales, ante la caída de los ingresos operacionales desde mayo de 2023 y durante toda la gestión 2024, se implementó un control del gasto con el objetivo de priorizar únicamente los gastos más esenciales e indispensables. Este enfoque se centró en proyectos estratégicos, el fortalecimiento del relacionamiento con el mercado y la inversión en tecnología, especialmente en aquellas herramientas que respaldan el negocio y optimizan la eficiencia operativa de la BBV.

El siguiente cuadro presenta el detalle por tipo de gasto, su participación en el total y su variación en comparación con la gestión anterior:

Tabla 3

Gastos administrativos por gestiones

(Expresado en bolivianos)

	2020	2021	2022	2023	2024	Part. 2024	Variación %
Gastos de Personal	12.451.012	13.140.397	12.928.229	14.183.806	11.814.723	55,8%	-16,7%
Depreciaciones y Amortizaciones	4.002.908	2.444.756	2.447.255	2.251.537	2.038.558	9,6%	-9,5%
Mantenimientos y Reparaciones	1.381.639	1.605.824	1.856.080	1.959.695	2.147.953	10,1%	9,6%
Servicios Contratados	2.003.094	1.427.201	1.291.633	1.742.799	1.788.982	8,4%	2,6%
Otros gastos administrativos	1.790.675	1.486.919	1.635.008	1.726.704	1.787.031	8,4%	3,5%
Impuestos	896.410	788.592	1.171.169	911.598	895.653	4,2%	-1,7%
Comunicaciones	438.061	431.029	401.653	327.574	419.889	2,0%	28,2%
Seguros	196.710	201.218	202.853	214.839	282.833	1,3%	31,6%
TOTAL	23.160.509	21.525.937	21.933.880	23.318.553	21.175.623	100.0%	-9.2%
Variación relativa	6,5%	-7,1%	1,9%	6,3%	-9,2%		

3.1.4 Utilidad neta

La utilidad neta de la gestión 2024 fue de Bs6.489.577, un 66,7% superior a la obtenida en la gestión 2023. Este incremento se debe principalmente a la reducción de gastos y al aumento en el rendimiento de la inversión de la BBV en la EDV.



Tabla 4

Utilidad neta por gestiones

(Expresado en bolivianos)

	2020	2021	2022	2023	2024
Utilidad Neta	8.427.012	6.288.753	7.909.678	3.893.990	6.489.577
Variación relativa	78,00%	-25,37%	25,77%	-50,77%	66,66%

3.1.5 Indicadores financieros

A continuación, se presenta una evolución por gestión de los indicadores financieros que reflejan la situación financiera de la empresa.

Tabla 5
Indicadores financieros por gestiones
(Expresado en porcentajes)

	2020	2021	2022	2023	2024
Rentabilidad sobre el Activo (ROA)	10,28%	8,91%	11,15%	5,57%	8,87%
Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE)	15,09%	10,16%	13,23%	6,57%	11,65%
Margen Neto	35,41%	32,09%	36,55%	21,33%	37,01%
Margen EBITDA	3455,87%	1,81%	-228,98%	58,85%	49,83%

3.2 Proyectos e iniciativas

3.2.1 Proyectos BBV

Como parte de la planificación estratégica de la BBV para las gestiones 2024-2025, se establecieron veinte (20) proyectos agrupados en cinco (5) pilares alineados a los objetivos estratégicos de la empresa, los cuales se detallan a continuación:



Pilar de Clientes / Mercado



- Implementación de la estrategia comercial
- Adecuaciones SMART y BO - Negociación Electrónica
- Implementación de Mecanismos de Cobertura en Operaciones de Reporto
- Optimización del marco normativo interno
- Organización y explotación de información del Negocio
- Planteamiento e Implementación de mejoras para emisiones y negociación
- Implementación del Módulo de Usuarios y Suscripciones
- Gestión de Oportunidades de mejora de la Cadena de Valor
- Implementación de Contingencia para el piso de negociación
- Estrategia de Renta Variable - Fase I
- Mercado Alternativo MAX

Pilar de Sostenibilidad



- Implementación de la Estrategia de Sostenibilidad con el mercado
- Implementación de la Estrategia de Sostenibilidad interna

Pilar Tecnológico / Excelencia Operativa



- Renovación de infraestructura tecnológica
- Back Office - Nuevos Desarrollos
- Intercambio de información con EDV - Fase 1: Automatización de la Inscripción de Instrumentos Financieros
- Actualización de versión – SAP

Pilar Transformación Interna



- Fortalecimiento de prácticas de Gobierno Corporativo
- Transformación de la cultura organizacional

Pilar Análisis



- Análisis para la implementación de un BPMS

3.2.1.1 Pilar de Clientes / Mercado



Implementación de la estrategia comercial

El Proyecto de Estrategia Comercial que tenía por propósito visibilizar el liderazgo de la BBV y aumentar los ingresos por servicios de información y educación, generando una cultura bursátil ha marcado hitos clave en la consolidación de nuestro enfoque comercial, avanzando en la creación de nuevos productos de información y la estructuración de una propuesta tarifaria alineada con la dinámica del mercado, aspectos que contribuirán a reforzar la propuesta de valor de la BBV.

El fortalecimiento de nuestra presencia en el mercado se ha visto reflejado en múltiples hitos relevantes, con la realización de diferentes eventos para el mercado consolidando nuestro posicionamiento y reconocimiento en el ecosistema financiero.



Adecuaciones SMART BBV y BackOffice - Negociación Electrónica

A partir de la gestión 2024, uno de los objetivos estratégicos de la BBV es lograr que el mercado electrónico opere al 100%. Para alcanzar este objetivo, es fundamental adecuar el Sistema SMART BBV e implementar las modificaciones necesarias en nuestro sistema de BackOffice.

Hemos firmado la adenda BBV-BME, lo que marcó un punto de partida con nuestro socio estratégico Bolsas y Mercados Españoles, estableciendo las bases para la evolución de las funcionalidades de nuestro Sistema SMART BBV. De manera complementaria, se trabajó en la elaboración y validación de los requerimientos internos funcionales, en consenso y conformidad tanto con los participantes de mercado como el ente regulador.

Con este avance, reforzamos nuestro compromiso con la innovación y la eficiencia en la infraestructura del mercado de valores.

●●● Implementación de Mecanismos de Cobertura en Operaciones de Reporto

La BBV se encuentra trabajando en la implementación de mecanismos de cobertura en operaciones de Reporto (complementarios a los vigentes) que busquen mitigar riesgos de mercado, liquidez, contraparte y de crédito, logrando el conceso de los participantes del mercado y el visto bueno del ente regulador para su correspondiente implementación.

A partir de esta coordinación previa, se determinó la implementación de dos fases de aplicación. La primera fase consideraba la aplicación de haircuts o descuentos voluntarios en el precio de venta de las operaciones de Reporto, según la cobertura que sea necesaria y el análisis de cada inversionista de acuerdo a las características de los instrumentos financieros subyacentes de la operación. Esta fase fue implementada en agosto del 2024, fecha desde la cual la BBV realiza los controles necesarios para asegurar la aplicación de este mecanismo de cobertura.

La segunda fase contemplará ajustes al precio de ida máximo de venta de una operación de Reporto. En este caso se analiza considerar, no solo el precio de curva, sino también el precio de mercado (el menor) para aplicar el precio de ida máximo posible de venta y también aplicar estos conceptos a valores públicos a descuento. Esta fase se encuentra en proceso de análisis y desarrollo, considerando que la BBV necesita información completa para aplicar los controles necesarios a todos los instrumentos financieros que se negocien en operaciones de Reporto.

La reunión formal con el ente regulador para la presentación del proyecto ratifica el compromiso con una implementación regulada y transparente. Con este enfoque progresivo, sentamos las bases para una infraestructura de cobertura robusta, alineada con estándares internacionales y respondiendo a las necesidades del mercado.



Optimización del marco normativo interno

El proceso de optimización de la normativa interna avanza al buscar una estructura regulatoria más clara y eficiente que responda a la dinámica del mercado.

En este sentido, se ha determinado realizar la revisión, aclaración y complementación del Reglamento Interno de Registro y Operaciones (RIRO) de la BBV en los siguientes componentes: (i) Ámbito Interno de Gobierno; (ii) Ámbito de Participantes; (iii) Ámbito Sancionador; (iv) Ámbito de Instrumentos Financieros y (v) Ámbito de Operaciones.

Durante la gestión, el proyecto ha alcanzado avances significativos en los primeros tres ámbitos antes indicados, habiendo completado las propuestas de modificación a los componentes de Participantes y Sancionador, mismas que serán puestas para consideración tanto del Directorio como del ente regulador, hasta el primer trimestre de la gestión 2025.

Se tiene planificado completar las propuestas de los otros dos componentes y colocarlos a consideración del ente regulador, antes de la finalización de la gestión 2025.



Organización y explotación de información del Negocio

El proyecto permite la consolidación de una única fuente de información core del negocio, optimizando su aprovechamiento a través de tecnologías internas propias de la BBV como también de otras soluciones como Power BI.

Como resultado del relevamiento en un inventario de información, se han identificado oportunidades para el desarrollo y optimización de productos de información, que han sido validadas a través de pruebas de concepto llevadas a cabo de forma exitosa en ámbitos clave como negociaciones, valores inscritos, valores colocados en mercado primario y fondos de inversión.

Con estos avances, el proyecto sienta las bases para una gestión más eficiente y rentable de la información, alineando su explotación con las necesidades del mercado y las estrategias comerciales de la BBV.

●●● Planteamiento e Implementación de mejoras para emisiones y negociación

Con la visión centrada en mejorar la experiencia del cliente externo y reducir los plazos de atención, el proyecto avanza con pasos sólidos que optimizan los procesos de inscripción y fortalecen la eficiencia en la negociación de valores.

En el ámbito de emisiones, con el objetivo de brindar mayor apoyo a los participantes del mercado en el envío oportuno de información periódica que están obligados a remitir a la BBV, se ha implementado un sistema de Alertas Tempranas, a través de recordatorios automáticos, las cuales permitirán a los participantes hacer seguimiento de sus obligaciones de información.

Esta sistematización beneficia a ciento catorce (114) participantes, entre emisores, agencias de bolsa, sociedades administradoras de fondos de inversión y sociedades de titularización.

Por otro lado, las mejoras en negociación que consideran la ampliación de Controles Dinámicos tienen como objetivo la aplicación de mayores y más rigurosos rangos estáticos, variación máxima (simétrica) respecto del Precio o Tasa Referencial, para poder abarcar controles en mayores tipos de negociación en mercado secundario en operaciones de Compraventa y de esta manera realizar un seguimiento a la volatilidad de las Tasas y Precios de negociación.

Por su parte, las modificaciones a las Normas de Conducta relacionadas con las operaciones y procesos de formación de precios que se detallan en el RIRO de la BBV están orientadas a establecer mayores controles y alertas de supervisión en estos casos.

Ambas mejoras en el ámbito de negociación permitirán proteger y favorecer los procesos de formación de precios mediante implementación de metodologías cuantitativas, las cuáles han sido revisadas y compartidas con el mercado. Se está trabajando en el desarrollo de las metodologías en los sistemas de la BBV para realizar análisis de impacto, de tal manera que a partir de los resultados se pueda definir su implementación.

Estos avances consolidan un marco normativo y operativo más eficiente, alineado con las mejores prácticas del mercado.

●●● Implementación del Módulo de Usuarios y Suscripciones

Se trabajó en la implementación de un módulo de gestión de usuarios, basado en estándares abiertos, que permita su integración con otros sistemas. Este módulo tiene como objetivo atender la necesidad de contar con un acceso centralizado y transversal para clientes internos y externos, facilitando la autenticación y gestión de perfiles desde una aplicación única. Asimismo, se plantea que esta solución sirva como base para futuras integraciones con otros sistemas que requieran gestionar accesos de usuarios externos.

La BBV ofrece actualmente distintos servicios de suscripción a productos de información, varios de los cuales se entregan a los clientes mediante correo electrónico. En este contexto, se ha desarrollado un módulo específico que permita a los clientes suscritos acceder y descargar estos productos directamente a través de una plataforma web. Este desarrollo busca mejorar la experiencia del usuario, facilitando el acceso oportuno a la información y optimizar el proceso de distribución de documentos mediante un canal seguro, eficiente y centralizado.

Tanto en el contexto de usuarios como de suscripciones, se cuenta con desarrollos que se encuentran en etapa de pruebas con vistas a su implementación en el primer trimestre del 2025.

Con estos avances, la BBV sigue firme en su objetivo de integrar un sistema robusto, garantizando interoperabilidad y eficiencia en su consumo por otros sistemas además de generar valor para los clientes de productos de información.



●●● Gestión de Oportunidades de mejora de la Cadena de Valor

A través del proyecto de la Cadena de Valor, se logró definir, visibilizar y consensuar los macroprocesos prioritarios de la industria y la arquitectura tecnológica con las agencias de bolsa. Como parte de este proceso, se identificaron oportunidades de mejora en los ámbitos de emisiones, inversiones, negociación, liquidación y derechos económicos, control y cumplimiento normativo y gestión de la información.

En esta línea, desde el año 2022 se trabajó en la atención de las oportunidades de mejora que la BBV podía abordar de forma autónoma y durante esta gestión se terminó de consolidar información clave para exponer, en el primer Comité de Asuntos del Mercado de Valores de la gestión 2025. Esta presentación de las oportunidades de mejora identificadas, junto con los hallazgos más relevantes y los procesos que requieren optimización, contará con la participación de diversos actores con el objetivo de definir la instancia responsable de su gestión.



●●● Implementación de contingencia para el Piso de Negociación

El proyecto tiene como objetivo implementar un mecanismo de contingencia adicional para el Piso de Negociación, estructurado en dos componentes clave.

El primero es el Ruedo Alternativo, ya implementado y operativo, que proporciona una opción inmediata en caso de interrupciones en el ruedo actual. El segundo es el Software de Boletas, cuya implementación reducirá el riesgo operativo en las operaciones del Piso de Negociación, mejorará la eficiencia de las agencias de bolsa en el registro de sus operaciones y optimizará la operativa del ruedo en funcionamiento.

Este mecanismo de contingencia es fundamental para garantizar la continuidad operativa del Piso de Negociación ante eventos imprevistos que puedan afectar el acceso al ruedo principal. Para ello, la BBV ha establecido un espacio físico con las condiciones necesarias, asegurando la infraestructura y conectividad requeridas. En caso de contingencia, este espacio será utilizado por el personal de la BBV para mantener la operativa sin interrupciones. El Piso de Negociación alternativo se encuentra en la zona sur de la ciudad, en la calle 23 de Calacoto, Edificio Torre 23, Piso 7.



Estrategia de Renta Variable - Fase I

En el marco de este proyecto, se llevaron a cabo diversas acciones para fortalecer el mercado de renta variable, promoviendo la inscripción de nuevas acciones, mejorando el acceso a información relevante y fomentando una mayor cultura financiera en torno al concepto.

Como parte de los avances, se concretó el registro de las acciones del Grupo Financiero Bisa en la BBV, ampliando la oferta disponible para los inversionistas. Además, se diseñó e implementó un dashboard de renta variable publicado en el sitio web de la BBV, una herramienta clave para proporcionar información clara y accesible al mercado. Adicionalmente, se llevó a cabo un conjunto de campañas de difusión, orientadas a fortalecer la cultura financiera y generar mayor conocimiento sobre las oportunidades que ofrece este tipo de inversión.

Por otro lado, se realizó y concluyó el análisis para reducir la cantidad de documentos e información que los emisores de acciones deben remitir a la BBV. La implementación de estos resultados está prevista para la gestión 2025.

A través de estas acciones, el proyecto logró dar pasos en la consolidación de un mercado de renta variable más dinámico y accesible, sentando las bases para futuras iniciativas que contribuyan a su crecimiento y desarrollo sostenido.



Mercado Alternativo MAX

El proyecto de Mercado Alternativo MAX se concibió con el propósito de desarrollar un mecanismo de financiamiento más accesible para pequeñas y medianas empresas que aún no han incursionado en el mercado de valores. Inspirado en experiencias internacionales y regionales, MAX busca ofrecer condiciones flexibles y simplificadas que faciliten la incorporación de nuevas empresas al ecosistema bursátil, con el objetivo de integrarlas progresivamente al mercado regular.

Como parte de los avances realizados en la gestión, dentro de la Fase I: Condiciones Iniciales, se obtuvo la aprobación del Directorio para la firma del convenio entre la BBV, CAINCO y ABAV, lo que permitirá formalizar la colaboración interinstitucional necesaria para materializar el proyecto. Asimismo, se aprobó el presupuesto para la contratación del Gerente del Mercado Alternativo MAX, un paso clave para contar con un articulador que facilite la coordinación entre la BBV y los actores del mercado.

Estos hitos marcan pasos orientados a la consolidación de MAX como un segmento viable y sostenible para el financiamiento de las pequeñas y medianas empresas, sentando las bases para las siguientes fases del proyecto, que incluyen el diagnóstico de barreras de entrada, el diseño del mecanismo y su posterior implementación operativa y normativa.

3.2.1.2 Pilar de sostenibilidad



Implementación de la Estrategia de Sostenibilidad con el mercado

El proyecto ha logrado avances significativos en su objetivo de promover la cultura de sostenibilidad dentro del ecosistema bursátil a través de iniciativas estratégicas que impulsan la generación de conciencia, el desarrollo de herramientas prácticas y la creación de redes de colaboración para incorporar la sostenibilidad en los negocios del sector.

Como parte de estos esfuerzos, se llevaron a cabo webinars y MasterClass, proporcionando espacios de capacitación especializados para los participantes del mercado, fortaleciendo el diálogo sobre prácticas sostenibles y su relevancia en el mercado de valores.

En línea con la estrategia de desarrollo de herramientas, se ha avanzado en la publicación de la Guía de implementación de Criterios ASG, la Guía de Bonos Temáticos y el Brochure Finanzas Sostenibles, cuyos contenidos fueron amplificados a través de campañas de difusión, complementándolos con campañas sobre sostenibilidad y equidad, contribuyendo a la generación de una cultura de sostenibilidad en el sector.

Finalmente, en el ámbito de alianzas estratégicas, se han implementado acuerdos con Climate Bond Initiative, Valora Consultores y con Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD Bolivia), consolidando colaboraciones clave para fortalecer la sostenibilidad en el mercado de valores boliviano. Estos logros representan hitos fundamentales en la construcción de un entorno financiero más consciente y responsable, alineado con las mejores prácticas internacionales.



Implementación de la Estrategia de Sostenibilidad interna

La BBV ha reforzado su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante iniciativas enfocadas a equidad, educación, sostenibilidad y bienestar laboral. En el ámbito de equidad de género y trabajo digno, logró mantener la representación de hombres y mujeres en distintos niveles de la organización, además de mejorar los resultados del clima laboral. Asimismo, se implementaron espacios de apoyo como la Sala de Lactancia y el Punto de Encuentro, fortaleciendo el bienestar de los colaboradores.

También se ha enfocado en potenciar los conocimientos sobre criterios ASG y sostenibilidad entre los diferentes participantes del mercado a través de cursos especializados en estas temáticas.

Para la gestión 2025 se prevé aprobar un marco interno para la gestión de Diversidad y Equidad, asegurando la continuidad de iniciativas ASG dentro de la organización alineando su estrategia corporativa con las mejores prácticas internacionales y contribuyendo activamente al desarrollo de un ecosistema financiero más equitativo, inclusivo y responsable.

3.2.1.3 Pilar tecnológico / Excelencia Operativa



Renovación de infraestructura tecnológica

El objetivo del proyecto se centra en satisfacer las necesidades tecnológicas de la BBV para proveer al mercado infraestructura actualizada en telecomunicaciones, procesamiento y almacenamiento.

Durante 2024 se completó la primera fase del proyecto con la actualización de los servidores principales y almacenamiento. Esta nueva tecnología mejora la capacidad de procesamiento y memoria, optimizando el uso del centro de datos, reduciendo costos de energía, refrigeración y licenciamiento. Además, permite mayor eficiencia en la gestión de máquinas virtuales y optimiza aplicaciones, mejorando su disponibilidad y mantenimiento.

Esta modernización fortalece los servicios del área de tecnología, incrementa la competitividad y agiliza la respuesta a las necesidades del negocio, impulsados por la analítica, la automatización y el uso avanzado de herramientas.



Intercambio de información con EDV - Fase 1: Automatización de la Inscripción de Instrumentos Financieros

En el marco del convenio firmado entre la BBV y EDV para el intercambio de información, durante la gestión 2024, ambas empresas han trabajado en definir las condiciones y características de dos proyectos que le permitirán a la BBV contar con determinada información. Ambos proyectos se centran en la optimización de procesos, lo cual requiere el desarrollo de interfaces tecnológicas que faciliten el envío y recepción de información.

La primera fase relacionada al intercambio de información para el registro de instrumentos financieros se encuentra en etapa de desarrollo tecnológico y podrá ser implementada en la gestión 2025.

Back Office – Nuevos desarrollos

Para optimizar el Back Office de la BBV, se ha llevado a cabo un proceso de análisis de requerimientos ya solicitados, seguido de una evaluación estratégica para determinar su urgencia e importancia.

Con estas acciones, la BBV fortalece la eficiencia operativa de su Back Office, alineándolo con las necesidades actuales del mercado y de sus participantes.

Actualización de versión - SAP

En el marco del proceso de modernización tecnológica de la BBV, se llevó a cabo la actualización del sistema SAP Business One (SAP BO) de la versión 9.2 a la versión 10, con el propósito de optimizar su funcionalidad y asegurar el soporte tecnológico necesario para la operatividad de la institución.

Con la finalización de este proyecto en esta gestión, la BBV moderniza su infraestructura tecnológica, optimizando sus procesos administrativos y asegurando la estabilidad y soporte del sistema SAP BO para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

3.2.1.4 Pilar transformación interna



Fortalecimiento de prácticas de Gobierno Corporativo

En el marco del fortalecimiento institucional de la BBV, se está llevando adelante la implementación de un esquema de Gobierno Corporativo, con el objetivo de consolidar principios de transparencia, integridad y eficiencia en la gestión de la entidad.

Como parte del proceso, se realizó un relevamiento obteniendo información clave para identificar oportunidades de mejora en la gobernanza corporativa. Adicionalmente, se presentó una propuesta de actualización de estatutos a la Gerencia General, la cual fue posteriormente aprobada en Junta Extraordinaria de Accionistas (JEA), consolidando así un nuevo marco estatutario alineado a las mejores prácticas de Gobierno Corporativo.

Con la conclusión de estos hitos y la continuación de este proyecto en 2025 la BBV refuerza su compromiso con la transparencia y la institucionalidad, asegurando una gobernanza sólida que responda a los desafíos actuales del mercado de valores.



Transformación de la cultura organizacional

A través de este proyecto, la BBV implementó una estrategia integral para fortalecer su cultura organizacional, basada en la apropiación de valores institucionales con el objetivo de mejorar la cohesión de los equipos y el clima laboral. Se desarrollaron capacitaciones en competencias para distintos niveles, incluyendo talleres para jefaturas y colaboradores, un programa de desarrollo de competencias para gerentes y sesiones abiertas para toda la organización. Además, se reforzó la comunicación interna con la difusión de cápsulas sobre valores y boletines.

Estas iniciativas buscan consolidar un ambiente de trabajo más cohesionado y alineado con los valores de la BBV, reforzando el compromiso diario de cada colaborador en la construcción de una cultura organizacional sólida y participativa.

3.2.2 Resultados Proyectos BBV

Los avances de estos proyectos marcan un paso clave en la estrategia de la institución. Al cierre de la gestión 2024, se cuentan con los siguientes resultados:



94% de cumplimiento de los hitos previstos para el 2024.



69% de ejecución de presupuesto 2024, recursos ahorrados por optimización en algunos proyectos, y en otros casos por demoras de proveedores que retrasó la utilización del presupuesto correspondiente.



Riesgo residual del portafolio moderado, aspecto aceptable durante la vida de cada proyecto.



Diseño e implementación de dashboards ejecutivos para monitoreo del Portafolio de Proyectos que integra: alcance, cronograma, presupuesto, indicadores y objetivos estratégicos.

3.2.3 Iniciativas BBV

●●● Implementación del Sistema de Información Electrónica (SIE)

En la gestión 2024, ASFI comunicó la implementación de un Sistema de Captura de Información periódica para emisores inscritos en el Registro del Mercado de Valores (RMV) que están contemplados en el Plan Único de Cuentas (PUC) de ASFI. En ese sentido, la BBV ha desarrollado un Sistema para la recepción de los Estados Financieros de los Emisores contemplados en el PUC de ASFI denominado “Sistema de Información Electrónica (SIE)” presentado en el mes de junio.



Optimizar el proceso de envío de información.



Validar los archivos enviados en línea.



Facilitar el cambio de contraseña desde un usuario externo a la BBV.



Implementar un sistema intuitivo para los emisores.



Incorporar un Token OTP del usuario generado por Google Authenticator, para el envío seguro de la información.

●●● Programa de capacitaciones a los participantes del mercado

Con el objetivo de fortalecer la transparencia del mercado de valores nacional, la BBV a través de su Programa de Asistencia a Participantes del Mercado, ha realizado catorce (14) capacitaciones a los siguientes emisores:

● **Tabla 6**
▶▶▶ **Emisores capacitados durante la gestión**

Nº	Emisor	Ciudad
1	Mayoreo y Distribución S.A. (MADISA)	La Paz
2	Grupo Financiero BISA S.A.	La Paz
3	Sociedad Boliviana de Cemento S.A.	La Paz
4	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	La Paz
5	Banco Solidario S.A.	La Paz
6	Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	La Paz
7	IDEPRO Desarrollo Empresarial IFD	La Paz
8	Empresa de Ingeniería y Servicio Integrales Cochabamba S.A.	Cochabamba
9	TIGRE S.A. Tubos, Conexiones y Cables	Santa Cruz
10	Empresa Minera Paitití S.A. (EMIPA)	Santa Cruz
11	Industrias de Aceite S.A.	Santa Cruz
12	Sociedad de Inversiones Biopetrol S.A.	Santa Cruz
13	Gravetal Bolivia S.A.	Santa Cruz
14	FRIGORÍFICO BFC S.A.	Santa Cruz

El programa continuó brindando conocimiento y apoyo a los nuevos emisores en el mercado de valores, a través de capacitaciones relacionadas con la normativa aplicable emitida por la BBV (Reglamento Interno de Registro y Operaciones, Resoluciones Normativas de Directorio y Circulares).

La presentación oportuna de información fortalece la transparencia del mercado de valores, al permitir que los inversionistas cuenten con elementos para tomar decisiones de inversión acertadas. La BBV aplaude el esfuerzo de estas empresas en la preparación y presentación oportuna de información al mercado.

●●● Gestión de riesgos y seguridad de la información



Durante la gestión, se creó la Jefatura de Gestión de Riesgos y Cumplimiento de la BBV, a través de la cual se busca optimizar la cohesión y coordinación entre las áreas de gestión integral de riesgos, seguridad de la información y cumplimiento.

La jefatura fortaleció la cultura y gestión integral de riesgos mediante la mejora y aplicación de metodologías para la identificación, monitoreo, control y mitigación de riesgos. Se realizaron autoevaluaciones orientadas a la prevención, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales. Además, se actualizó el marco normativo interno con políticas y procedimientos alineados a mejores prácticas. En seguridad de la información, se monitoreó el sistema de gestión, optimizando controles y garantizando la protección de la infraestructura tecnológica a través del seguimiento de indicadores y pruebas de Ethical Hacking.

Asimismo, se implementó un Plan de Capacitación con talleres y actividades para sensibilizar y dotar a los colaboradores de herramientas clave para la gestión efectiva de riesgos en sus áreas de trabajo.

3.3 Sostenibilidad

La BBV juega un papel fundamental en la construcción de un mercado de valores sostenible, ya que es el lugar de encuentro de diversos actores que lo integran, siendo protagonista en la definición de normas, políticas y directrices que se enfocan en el desarrollo y promoción de buenas prácticas y transparencia.

En este rol, la institución tiene como propósito buscar integrar las variables ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG), para promover e impulsar un mercado de valores sostenible bajo altos estándares, creando valor y estableciendo una relación de confianza de largo plazo con sus grupos de interés y actuar como un motor para el financiamiento del crecimiento y desarrollo de nuestro país.

En este sentido, la BBV ha trabajado en varias acciones que aportan a los ODS de la Agenda 2030 y que están alineados con los criterios ASG. A continuación, se presentan un resumen de las iniciativas, actividades y esfuerzos más significativos.



3.3.1 Experiencia Colaborador (ODS 8)

En la gestión 2024, el área de Talento Humano en cumplimiento del objetivo estratégico de transformación cultural para fortalecer el liderazgo de la BBV diseñó e implementó un “Plan de Transformación Cultural”. Estas acciones han fortalecido la identidad de la empresa, fomentado el trabajo en equipo y elevado la satisfacción de nuestros colaboradores.

Conscientes de que los valores institucionales son el pilar sobre el cual se construye una cultura organizacional fuerte, hemos implementado estrategias para reforzar su adopción en todos los niveles de la empresa. Para ello, se desarrollaron competencias de liderazgo vinculadas a estos valores y se integraron en la gestión del talento. Asimismo, las actividades internas se orientaron en reforzar su identificación y aplicación en comportamientos esperados, los cuales fueron incorporados en la evaluación de desempeño como competencias transversales clave.

A través de la apropiación de nuestros valores y el fortalecimiento de nuestra cultura organizacional, hemos aportado activamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030:



ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico): Implementando políticas de bienestar y desarrollo profesional.



ODS 5 (Igualdad de género) y ODS 10 (Reducción de desigualdades): Promoviendo un ambiente laboral inclusivo y equitativo.



ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas): Fomentando la transparencia, la ética y la gobernanza responsable.

●●● Capacitación y desarrollo

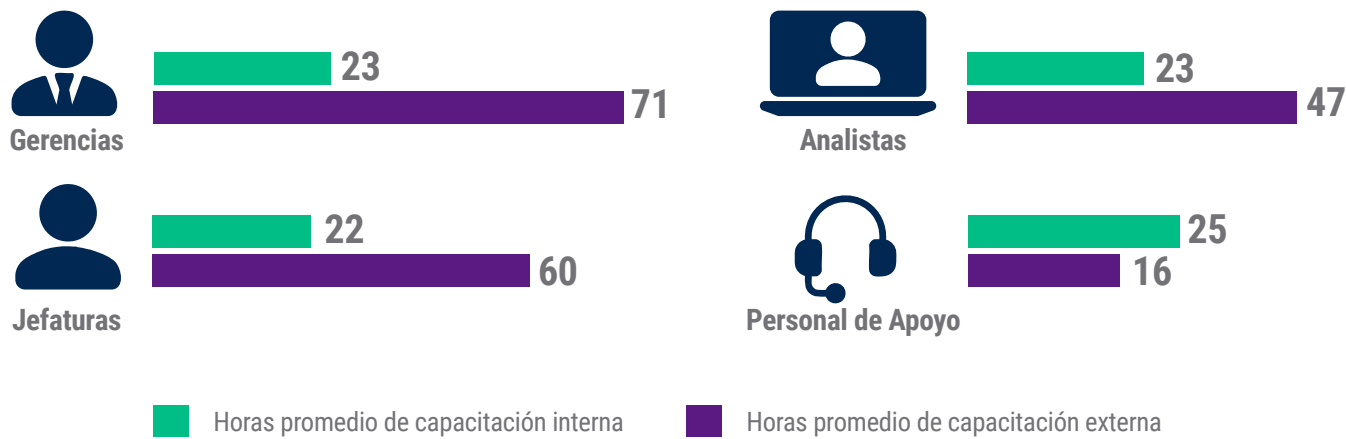


La capacitación y desarrollo de colaboradores son un pilar fundamental para la institución. Es por esto que la BBV ha invertido en contar con una plataforma de educación virtual, logrando la capacitación de los colaboradores a través de la creación de rutas de aprendizaje personalizadas, permitiendo la asignación de cursos enfocados en el fortalecimiento de habilidades y conocimientos clave. Este enfoque estructurado no solo impulsa el crecimiento individual y organizacional, sino que también contribuye a la estabilidad laboral, la igualdad de oportunidades y el desarrollo profesional continuo, elementos esenciales para fomentar condiciones de empleo justas y sostenibles.

Se entiende como capacitación interna a los programas de formación y desarrollo que se llevan a cabo dentro de la propia empresa. Estos programas son diseñados y ejecutados por personal interno experto en la materia, y están orientados a mejorar las habilidades y competencias de los colaboradores en el contexto específico de la empresa. Por otra parte, la capacitación externa implica la formación que se realiza fuera de la empresa, a menudo a través de proveedores externos, como consultores, instituciones y/o plataformas educativas, o empresas especializadas en formación. Este tipo de capacitación busca aportar conocimientos y habilidades que pueden no estar disponibles internamente.

Los resultados de capacitación de colaboradores en la BBV se presentan a continuación:

● **Tabla 7**
▶▶▶ **Horas promedio de capacitación por nivel jerárquico**



●●● **Clima laboral**

La BBV no solo se enfoca en el crecimiento financiero, sino también en el bienestar de sus colaboradores, ya que son ellos quienes impulsan su desarrollo. En este sentido la medición del clima laboral es fundamental para tomar decisiones informadas que mejoren la satisfacción, el compromiso y la productividad de los colaboradores, lo que impacta directamente en la sostenibilidad y competitividad de la institución.

En la gestión 2024 se realizó la medición del clima laboral mediante la herramienta Emplex. Este análisis permitió identificar avances en la transformación cultural de la BBV, evidenciando una apropiación significativa de la nueva cultura organizacional.

El índice Emplex es un indicador de Ciesmori que tiene como objetivo mostrar la experiencia de empleado en una empresa. El índice Emplex se calcula con el cruce de la Experiencia (EX) con 4 dimensiones: E-SAT (Satisfacción), E-COMP (Compromiso), E-NPS (Recomendación) y E-PDR (Deserción). Cada una de ellas está conformada por el cruce de distintas dimensiones y preguntas específicas.

También se cuentan con seis emociones: Liderazgo, Bienestar, Empoderamiento, Pertenencia, Comunicación y Reconocimiento. Estas variables no se consideran para el índice Emplex pero nos muestran en qué aspectos emocionales pueden incidir para mejorar la Experiencia del empleado.

Los resultados reflejan un índice general de 7,67/10, un incremento del 8% respecto al puntaje de la gestión anterior el resultado viene acompañado de una participación del 95% de los colaboradores, lo que demuestra un alto nivel de compromiso con el proceso. Adicionalmente, se observó una mejora en todos los indicadores evaluados, consolidando el enfoque en la construcción de un entorno colaborativo y alineado con los valores institucionales.

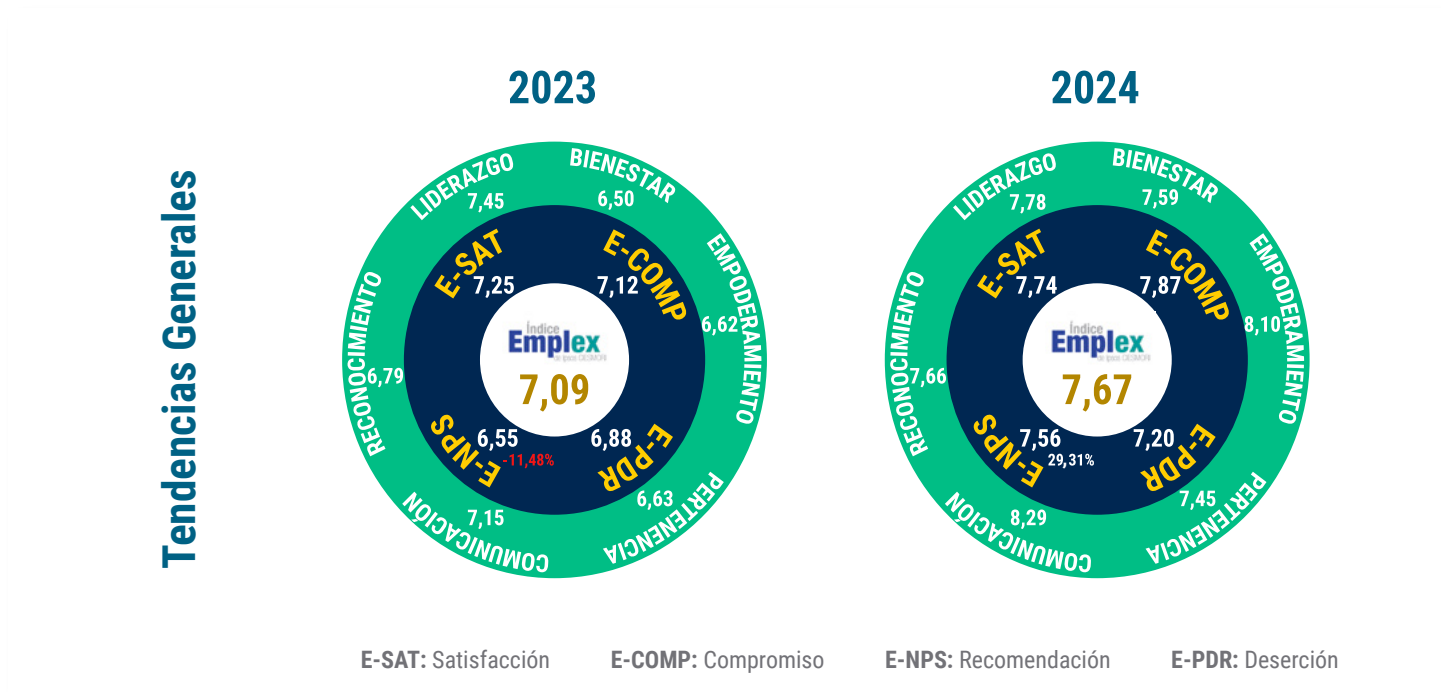


Un dato relevante de la medición es el índice de recomendación de la BBV como un buen lugar para trabajar (EPS), que alcanzó el 83%. Esto significa que 48 de los 58 colaboradores encuestados recomendarían a la empresa, fortaleciendo así la percepción de la BBV como un entorno laboral atractivo y alineado con el objetivo estratégico de transformar la cultura organizacional para consolidar el liderazgo institucional.

Los gráficos a continuación presentan el desempeño alcanzado en la apropiación de la cultura y el clima organizacional durante las gestiones 2023 y 2024:

● Gráfico 1

▶▶▶ Resultados comparativos Emplex 2023 - 2024



●●● Evaluación de desempeño

Desde la gestión 2021 la BBV cuenta con un modelo de evaluación de desempeño 360°, con el objetivo de reforzar la cultura de excelencia, motivar a los colaboradores y garantizar que el equipo esté preparado para enfrentar los cambios y oportunidades del mercado financiero.

Para la gestión 2024, la metodología se enfocó en evaluar competencias clave que agrupadas permitieron calificar productividad, alto desempeño, orientación al cliente, liderazgo y la integración de los valores organizacionales en comportamientos medibles.

Esta alineación con los valores de la empresa también ha sido un factor determinante en la consolidación de la cultura organizacional y el fortalecimiento del liderazgo institucional. A continuación, se presentan los indicadores obtenidos como resultado de la evaluación de desempeño:

● Tabla 8

▶▶▶ Indicadores de evaluación de desempeño
Promedio de nivel de desarrollo de competencias

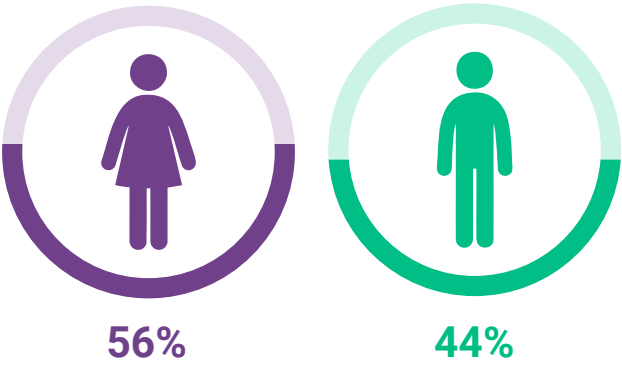


Estos avances están directamente relacionados con los objetivos estratégicos de la BBV, especialmente con la optimización de la atención a los clientes a través de la eficiencia operativa y la transformación cultural para fortalecer el liderazgo de la BBV en el mercado de valores.

●●● Datos demográficos y de diversidad

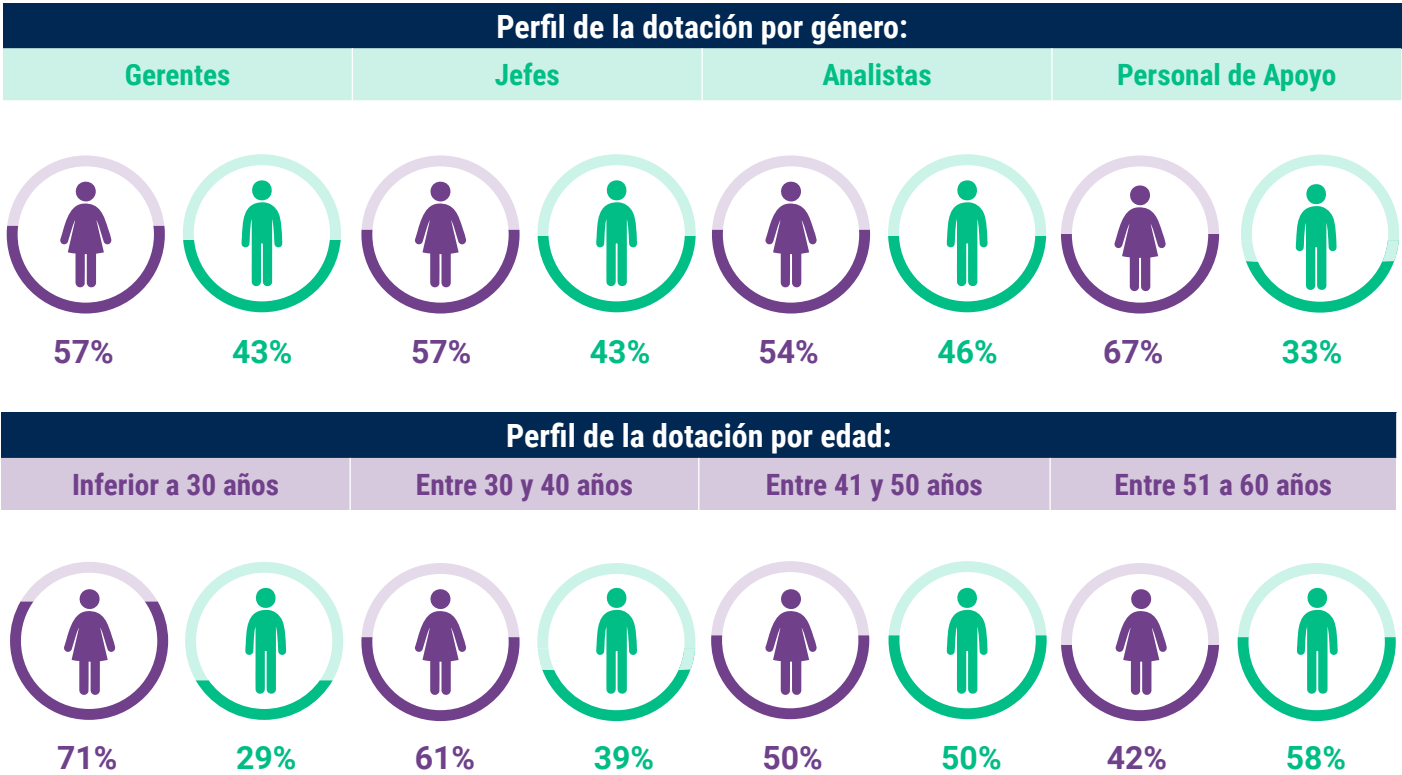
A continuación, se presentan los indicadores relevantes relacionados con la gestión del talento humano al cierre de la gestión 2024. Estos datos reflejan la composición del equipo de trabajo en términos de distribución por género, edad y niveles jerárquicos, proporcionando una visión integral sobre la estructura organizacional. Su análisis permite identificar tendencias clave que contribuyen a la toma de decisiones estratégicas y al fortalecimiento de la BBV como una empresa sostenible y competitiva.

Se cerró la gestión con sesenta y un (61) colaboradores de planta de los cuales 56% son mujeres y 44% son hombres. Las siguientes estadísticas muestran la distribución por género, cargo y rango de edad:



● Gráfico 2

▶▶▶ Perfil de la dotación por género, cargo y rango de edad



3.3.2 Inclusión y Diversidad (ODS 5 y ODS 10)

La gestión del talento humano en la BBV ha evolucionado hacia un enfoque estratégico que impulsa tanto con la eficiencia operativa como la sostenibilidad organizacional. En este sentido, se han promovido iniciativas orientadas a la diversidad, equidad y el compromiso del talento, alineadas con el crecimiento sostenible de la empresa. Estas acciones están enmarcadas dentro del fortalecimiento de la implementación de la estrategia de sostenibilidad y adopción de criterios ASG, que busca consolidar un modelo de sostenibilidad a través de prácticas responsables y equitativas, en un entorno organizacional eficiente y adaptado a las necesidades del mercado.

Como parte de este compromiso, durante esta gestión se ha trabajado en la propuesta para el desarrollo e implementación de las Políticas y Normas para la Gestión de Diversidad y Equidad en la BBV, un documento que establece los lineamientos y acciones para promover un entorno laboral inclusivo, equitativo y libre de discriminación. Estas políticas abarcan aspectos clave como equidad salarial, accesibilidad, igualdad de oportunidades y cero tolerancia a la discriminación y el acoso, promoviendo que todos los colaboradores cuenten con las mismas condiciones para su desarrollo profesional dentro de la empresa.

3.3.3 Igualdad de Género (ODS 5)

En la BBV, creemos que la equidad de género no es solo un principio de justicia, sino un motor clave para el desarrollo sostenible del mercado financiero. Un entorno donde mujeres y hombres tienen igualdad de oportunidades no solo fortalece a nuestra organización, sino que también impulsa la innovación, la toma de decisiones estratégicas y la confianza en el mercado de valores. En este sentido, durante esta gestión hemos desarrollado las siguientes actividades:

●●● Ring the Bell 2024

Por quinto año consecutivo, la BBV participó en la iniciativa global “Ring the Bell for Gender Equality”, sumándose a más de 110 bolsas de valores en todo el mundo que promueven el papel del sector privado en la equidad de género. En este marco, en marzo se llevó a cabo el Toque de Campana por la Igualdad de Género con la temática “Invertir en las mujeres, acelerar el progreso”, en alianza con ONU Mujeres, Pacto Global, IFC y BID Invest, reafirmando el compromiso de la BBV con la inclusión y la diversidad en el mercado de valores.



Ejecutivos de la BBV, ASFI y ONU Mujeres en el Ring the Bell 2024.

●●● **Taller de Mujeres: Hablemos de Equidad de Género**

La BBV organizó el taller Hablemos de Equidad de Género, desarrollado en noviembre en La Paz y Santa Cruz. A través de la metodología Open Space, más de 50 ejecutivas del sector financiero y empresarial debatieron sobre liderazgo femenino, inclusión y estrategias para impulsar cambios significativos en sus organizaciones. La jornada permitió generar propuestas concretas para fortalecer la equidad en el ámbito laboral y reafirmar el rol de la BBV en la promoción de la igualdad de oportunidades.



Ejecutivas del sector financiero y empresarial que participaron en el taller.

3.3.4 Generación de Alianzas (ODS 17)



La BBV forma parte activa de diferentes iniciativas de sostenibilidad y colabora con instancias de sostenibilidad a nivel local, regional e internacional que le permitan avanzar en la generación de acciones concretas que generen un mercado de valores sostenible. A continuación, se mencionan brevemente las siguientes colaboraciones:

●●● **Convenio de colaboración con Climate Bond Initiative**

La BBV y Climate Bond Initiative (CBI) firmaron un acuerdo interinstitucional para impulsar las finanzas sostenibles en Bolivia. Esta alianza busca fomentar la emisión de bonos verdes, sociales y sostenibles en el país, alineándose con estándares internacionales y fortaleciendo el mercado de valores local. La CBI brindará apoyo a la BBV mediante intercambio de información, desarrollo de capacidades y promoción de la BBV como líder en sostenibilidad en la región. A su vez, la BBV identificará emisores potenciales y colaborará en eventos de difusión. Con esta firma, la BBV se convierte en la décima bolsa de valores en América Latina y el Caribe en establecer un acuerdo con CBI, consolidando su compromiso con el crecimiento de la inversión sostenible y la transformación del mercado financiero boliviano.



Firma del Convenio entre BBV y Climate Bonds Initiative para impulsar las finanzas sostenibles en Bolivia.

●●● **Convenio de colaboración con Valora**



La BBV y Valora Consultores (Valora) suscribieron una alianza estratégica interinstitucional con el objetivo de promover el conocimiento sobre sostenibilidad y finanzas sostenibles de emisores y potenciales emisores de bonos etiquetados (verdes, sociales, sostenibles y vinculados a la sostenibilidad), así como de agencias de bolsa y otros actores del ecosistema del mercado de valores.

Esta alianza contempla la realización de eventos nacionales e internacionales, formación ejecutiva especializada y oportunidades de asesoramiento técnico para todas aquellas empresas que se encuentren interesadas en emitir bonos temáticos en el país y aprovechar aquellas otras oportunidades que la normativa vaya permitiendo en sucesivas actualizaciones.



●●● Participación Mesa de Finanzas Sostenibles

La Mesa de Finanzas Sostenibles es un espacio ideal para promover instrumentos financieros alineados con los ODS, atrayendo nuevas fuentes de financiamiento. Además, permite la colaboración con actores clave, fortaleciendo alianzas con bancos, inversionistas, reguladores y otros actores que buscan integrar la sostenibilidad en el sistema financiero boliviano.

La participación en la Mesa de Finanzas Sostenibles de Bolivia no solo refuerza el compromiso de la BBV con la sostenibilidad, sino que también posiciona al mercado de valores boliviano como un referente en el financiamiento de un desarrollo más equitativo y resiliente.



●●● Adhesión Pacto Global

La BBV es parte de Pacto Global de las Naciones Unidas, dando un paso fundamental para reafirmar su compromiso con la sostenibilidad, la transparencia y el desarrollo responsable del mercado financiero en Bolivia.

Esta adhesión demuestra el alineamiento de la BBV con los 10 principios relacionados a derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción, establecidos por Pacto Global. Además de demostrar que la BBV impulsa un mercado transparente, ético y sostenible, generando mayor confianza en inversionistas, emisores y el público en general.

Formar parte de esta iniciativa permite a la BBV intercambiar conocimientos, experiencias y estrategias con otras bolsas y empresas líderes en sostenibilidad a nivel mundial.

3.3.5 Educación Bursátil y Financiera (ODS 4)

Uno de los objetivos estratégicos de la Institución, es impulsar la cultura bursátil a través de la información, capacitación y promoción institucional. La BBV cree que el conocimiento es la clave para el desarrollo de un mercado financiero sólido, transparente e inclusivo. A través de “Aula Bursátil”, la BBV brinda herramientas para que inversionistas, empresas y el público en general comprendan y participen activamente en el mercado de valores, promoviendo un crecimiento económico sostenible.

El compromiso de la BBV con la formación financiera está alineado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4): Educación de Calidad, ya que busca democratizar el acceso a la información, reducir brechas de conocimiento y empoderar a más personas para tomar decisiones financieras informadas.

En este sentido, se ofrecen cursos y programas de educación bursátil y financiera con contenido de valor, con el objetivo de fomentar e incrementar el conocimiento especializado relacionado al sistema financiero en general y al mercado de valores en particular. Estos cursos y programas permiten también la generación de cultura bursátil que es esencial para el desarrollo del mercado de valores boliviano.

Durante esta gestión, la BBV ha llevado a cabo diversos cursos, dirigidos a profesionales del mercado de valores, del sistema financiero y de diferentes industrias, de acuerdo al siguiente detalle:

Cursos especializados para profesionales:

Se organizaron un total de seis (6) cursos.

- Productos Estructurados FICs y Titularización
- Valoración de Activos Financieros – Primera versión
- Valoración de Activos Financieros – Segunda versión
- Análisis de intermediación Financiera
- Administración de Carteras
- Valoración de Empresas

En todos los cursos se alcanzó y en algunos casos superó, la cantidad de participantes esperados, capacitando a un total de doscientos cinco (205) profesionales de diversas instituciones del sector financiero.

Cursos especializados para empresas

En la gestión 2024, la BBV llevó a cabo tres (3) cursos:

- Establecimiento de un Plan de Auditoría Interna Basada en Riesgos para entidades Financieras
- Multas de la Autoridad de Empresas (AEMP)
- Gestión y Manejo de Tesorería

Se contó con una participación de sesenta y nueve (69) funcionarios de diversas empresas interesadas en aspectos societarios y financieros que fortalezcan su desempeño.

Cursos especializados para estudiantes

La BBV continuó ofreciendo capacitación orientada a estudiantes universitarios. Estos cursos tienen como objetivo fortalecer las habilidades y conocimientos de los estudiantes sobre aspectos económicos y financieros aplicados al mercado de valores y al sistema financiero, utilizando herramientas prácticas para el registro y análisis de la información financiera.

Dentro de esta línea se llevaron a cabo los siguientes programas:

- Fundamentos y Herramientas para Excel, dividido en tres (3) módulos.
- Fundamentos de Finanzas Corporativas, dividido en tres (3) módulos.

La cantidad de participantes fue de cien (100) en el primer programa y ciento veinte (120) en el segundo.

Cursos especializados para ejecutivos

Durante la gestión la BBV organizó un curso de **Gobierno Corporativo con Enfoque Empresarial**, orientado a ejecutivos de alto rango de empresas interesadas en mejorar sus conocimientos y habilidades gerenciales. El objetivo fue proporcionar a los participantes una comprensión sólida del papel y la importancia de este concepto en la gestión empresarial moderna.

El programa contó con la participación de treinta y siete (37) participantes de diversas empresas del mercado de valores

Diplomado de Asesores de Inversión, Operadores de Bolsa y Estructuradores Pyme

En el marco del convenio firmado con la Universidad Privada Boliviana (UPB), en la gestión 2024 se realizó una nueva versión del **Diplomado de Asesores de Inversión, Operadores de Bolsa y Estructuradores Pyme** con la participación de veinticinco (25) estudiantes. El diplomado tiene una duración de seis meses y se desarrolló bajo la modalidad virtual.

Como parte del apoyo a la educación, tanto la UPB como la BBV para esta versión acordaron otorgar una beca de descuento de hasta el 30% del costo de inscripción para los colaboradores de empresas participantes del mercado de valores y para los ex alumnos de la Universidad, con el objetivo de que puedan participar de este.

En la misma línea de capacitación bursátil, la BBV realiza esfuerzos para dar a conocer a diferentes públicos el mercado de valores como una alternativa de inversión y financiamiento en Bolivia. En este sentido esta gestión la BBV ha desarrollado las siguientes actividades:

●●● Juego de la Bolsa

Dentro del “Programa de Innovadores de Mercado”, la BBV organizó una nueva versión del “Juego de la Bolsa” para fomentar el interés de los jóvenes en el mercado de valores.



Estudiantes participando del simulacro de operaciones con acciones.

El evento se desarrolló en tres etapas. La primera consistió en la inscripción de los participantes, con un total de doscientos treinta y cuatro (234) alumnos conformados en setenta y ocho (78) de tres personas. Estos equipos representaron a nueve (9) universidades nacionales y un (1) instituto técnico.

En la segunda etapa, participaron setenta y siete (77) equipos, que realizaron un examen académico de manera online, donde dieciocho (18) equipos finalistas, con las mejores puntuaciones, recibieron charlas de expertos del mercado y compitieron en rondas eliminatorias.

Los seis (6) mejores equipos llegaron a la final en el “Ruedo” de la BBV, donde realizaron un simulacro de operaciones con acciones.

Los ganadores del “Juego de la Bolsa - 2024” fueron:



Equipo ganador del Primer Lugar del Juego de la Bolsa 2024.



**Vanesa Paniagua, Melany Choque
y Nestor Hinojosa**

Universidad Católica Boliviana San Pablo
sede Cochabamba.



**Fernando Chavez, Luis Huanca
y Estila Mendizabal**

Universidad Loyola de la ciudad
de La Paz



**Lucas Barrera, Luz Huañapaco
y Fabricio Mollinedo**

Universidad del Valle
sede La Paz

Esta iniciativa permite a los estudiantes poner en práctica sus conocimientos, desarrollar habilidades de inversión y negociación, y acercarse al mundo bursátil de manera dinámica y educativa, fortaleciendo así el vínculo entre la academia y el mercado de valores boliviano.

●●● Webinar dirigido a Emisores: Cómo Preparar tu Empresa para Emitir un Bono Temático: Estrategia y Gobernanza en Sostenibilidad

En colaboración con Valora, la BBV organizó un webinar dirigido a emisores para que conozcan los puntos clave que tienen que tomar en cuenta para emitir un Bono temático, abordando los siguientes tópicos:

- Transformando la Sostenibilidad en Ventaja Competitiva: Impacto, riesgos y oportunidades financieras.
- Criterios ASG que los Inversionistas Valoran: Lo que calificadoras, inversionistas y fondeadores están buscando.
- Cómo Identificar lo que Importa: Análisis de materialidad, impacto y su relación financiera.
- Construyendo una Estrategia Sostenible Ganadora: Claves para una gobernanza sólida y efectiva.
- El Futuro del Reporting Sostenible: Cómo prepararse para la adopción de las NIIF de sostenibilidad.

La participación a este webinar contó con más de 60 ejecutivos de los emisores que cotizan en Bolsa, logrando transferir conocimientos clave sobre cómo deben preparar a sus empresas para lograr una emisión temática exitosa.

●●● **Taller para Emisores: Sostenibilidad como Estrategia**

La BBV, en alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), organizó el Taller para Emisores: Sostenibilidad como Estrategia en Santa Cruz, con el objetivo de fortalecer la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en las estrategias empresariales.

Dirigido a empresas emisoras y potenciales emisoras, el evento destacó la importancia de los Bonos Temáticos como una herramienta clave para financiar iniciativas sostenibles y contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Expertos del PNUD, Pacto Global Bolivia, BBV y Panamerican Securities compartieron conocimientos y mejores prácticas para avanzar hacia una economía más resiliente y sostenible.

Con este taller, la BBV reafirma su compromiso con la sostenibilidad como pilar estratégico del desarrollo empresarial, impulsando el acceso a financiamiento sostenible y promoviendo la transformación del mercado de valores hacia un enfoque más responsable e inclusivo.



Ejecutivos del PNUD, Panamerican Securities Agencia de Bolsa, Pacto Global y BBV en el Taller para Emisores: Sostenibilidad como Estrategia en Santa Cruz.

●●● **Intercambio de experiencias y conocimientos**

Durante la gestión 2024, la BBV brindó su apoyo a diversas universidades mediante presentaciones en las que se explicó el funcionamiento del mercado de valores y de la propia BBV, así como las alternativas de financiamiento e inversión disponibles en el mercado.

Se colaboró con las siguientes universidades:

- Universidad Privada Franz Tamayo
- Universidad Pública de El Alto
- Universidad Del Valle
- Universidad Católica Boliviana
- Escuela Militar de Ingeniería - Cochabamba
- Universidad Tecnológica Boliviana
- Escuela de la Producción y la Competitividad (ePC)
- Universidad Privada Boliviana Postgrado
- Universidad de Los Andes
- Escuela Militar de Ingeniería - La Paz
- Universidad La Salle
- Universidad Privada Domingo Savio - Cochabamba
- Universidad Privada Boliviana - Cochabamba

En estas presentaciones participaron un total de 791 estudiantes de las carreras de Ingeniería Comercial, Administración de Empresas, Contabilidad, Ingeniería Financiera y otras disciplinas relacionadas con las finanzas.

●●● *Desayuno corporativo “Alianzas que transforman”*

En el marco de su compromiso con la educación financiera y la formación de nuevos profesionales en el sector bursátil, la BBV organizó un encuentro con representantes de trece (13) universidades del país. Bajo el lema “Alianzas que transforman”, este evento reunió a actores clave del ámbito académico y financiero, contando con la participación de la Asociación Boliviana de Agentes en Valores (ABAV) y la Universidad Privada Boliviana (UPB) como expositores.

El propósito de realizar este tipo de acercamientos con las casas educativas del país es fomentar una cultura bursátil desde las aulas, asegurando que las futuras generaciones conozcan el mercado de valores, su funcionamiento y las ventajas que ofrece como herramienta de financiamiento e inversión. Acercar este conocimiento a los estudiantes permitirá formar profesionales más preparados y conscientes de la importancia del desarrollo del mercado de capitales para la economía.

En este marco, durante el encuentro se presentaron productos de información especializados y la nueva edición del Libro Técnico de la Bolsa, ambos diseñados para ser aplicados de manera curricular, facilitando a docentes y estudiantes el acceso a contenidos actualizados y prácticos que complementen su formación académica y fortalezcan el vínculo entre el ámbito educativo y el mercado de valores.



Representantes de Universidades, ABAV y BBV en el encuentro para crear alianzas estratégicas entre los participantes.



●●● Libro técnico

Durante la gestión, se publicó la segunda edición del libro técnico “El Mercado de Valores en Bolivia: Financiamiento, Inversión Óptima y Análisis de Resultados”, una obra especializada en economía y finanzas aplicadas al mercado de valores boliviano. La edición 2024 incluye actualizaciones en formatos y una versión adaptada para estudiantes universitarios, con un enfoque más accesible y didáctico para facilitar el aprendizaje gradual sobre el mercado bursátil.

Destacando su enfoque técnico y científico, el libro profundiza en el funcionamiento del mercado de valores, su normativa, las operaciones bursátiles y las principales herramientas para el análisis y toma de decisiones.

3.3.6 Promoción de Bonos Temáticos

La BBV busca desarrollar e impulsar el mercado de valores nacional de manera transparente y eficiente, bajo los más altos estándares de gobierno corporativo, que permitan la construcción de un mercado de capitales sostenible, que contribuya al desarrollo social y económico del país.

3.3.6.1 Herramientas para impulsar la sostenibilidad en el mercado

La BBV ha realizado importantes esfuerzos para la implementación de nuevos instrumentos financieros como los bonos temáticos, buscando también potenciar la gestión ASG de los emisores y la transparencia en su desempeño.

En este sentido, durante la gestión, la BBV impulsó la difusión de información clave sobre finanzas sostenibles mediante la elaboración de tres herramientas desarrolladas para apoyar e incentivar la sostenibilidad en el mercado de valores boliviano:

- Guía para la implementación de Criterios ASG
- Guía de Bonos Verdes, Sociales y/o Sostenibles
- Brochure de Finanzas Sostenibles

Las campañas de difusión de estas herramientas alcanzaron a más de dos millones de personas a través de las redes sociales, demostrando el papel de la BBV en la difusión y educación de finanzas con propósito y compromiso por un desarrollo sostenible del mercado bursátil.



3.3.6.2 Emisiones temáticas

En la gestión 2023, el mercado de valores marcó un hito con la primera emisión de bonos verdes en Bolivia, realizada por el Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. por un monto de \$us15 millones, destinados a financiar proyectos de energías renovables, eficiencia energética y producción sostenible. Durante la gestión 2024, se alcanzó un segundo hito con la emisión de los primeros bonos sociales del Banco Solidario S.A. por \$us30 millones, orientados a impulsar el acceso al crédito para mujeres y promover la inclusión financiera. Estas emisiones reflejan el creciente interés en instrumentos financieros sostenibles y consolidan al mercado de valores boliviano como un espacio clave para el financiamiento de iniciativas con impacto social y ambiental.

●●● ODS financiados en cada emisión

La emisión de Bonos Verdes BDP I - Emisión 1 tiene como objetivo financiar los siguientes ODS:

3

SALUD Y BIENESTAR

7

ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

8

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

9

INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

11

CIDADES E COMUNIDADES SUSTENTÁVEIS

12

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

La emisión de Bonos Sociales Avanza Mujer BancoSol 1 tiene como objetivo financiar los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

1

FIN DE LA POBREZA

5

IGUALDAD DE GÉNERO

8

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

9

INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

10

REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

●●● Datos de inscripción y colocación

A continuación, se detalla la información correspondiente a los montos inscritos y colocados de cada emisión:

● **Tabla 9**
 ►► **Características de emisiones temáticas en la BBV**

Serie	Fecha de inscripción	Monto emitido \$us	Monto colocado \$us	Tasa de emisión	Tasa de colocación	Calif. Riesgo
Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M.						
Programa de Emisiones BONOS VERDES, SOCIALES O SOSTENIBLES BDP I - \$us50 millones						
NFB-2-N1A-23	20/12/2023	3.750.000,00	3.750.375,00	3,50%	3,50%	AAA
NFB-2-N1B-23	20/12/2023	4.500.000,00	4.500.540,00	4,50%	4,50%	AAA
NFB-2-N1C-23	20/12/2023	6.750.000,00	6.751.012,50	5,50%	5,50%	AAA
TOTAL		15.000.000,00	15.001.927,50			
Banco Solidario S.A.						
Emisión Bonos Sociales Avanza Mujer BancoSol 1						
BSO-N1U-24	12/6/2024	30.000.000,00	30.027.519,87	5,00%	4,9945%	AAA
TOTAL		30.000.000,00	30.027.519,87			
TOTAL GENERAL		45.000.000,00	45.029.447,37			

●●● Inversionista Responsable



Un Inversionista Responsable es quien adopta prácticas de inversión responsable y que representa un impulso significativo hacia el desarrollo sostenible, al canalizar sus recursos hacia proyectos que generan impactos positivos. La BBV institucionalizó este reconocimiento para los inversionistas que lideran el camino hacia una economía sostenible a través del mercado de valores, para promover el entendimiento de cómo las inversiones responsables generan impacto financiero, social y ambiental positivo. Los inversionistas reconocidos de cada emisión temática se detallan a continuación:

Bonos Verdes BDP I - Emisión 1



Bonos Sociales Avanza Mujer BancoSol 1



3.4 Gobierno Corporativo

A continuación se presenta el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2024.

I. Accionistas vinculados y transferencia de acciones de la BBV.

- 1.1. De la revisión de la información referida al registro de accionistas de la BBV, a la fecha se han verificado ocho (8) casos de vinculaciones entre accionistas, cuyo detalle se expone en el Anexo I.

Al respecto, el inciso b) del artículo 29 de la Ley del Mercado de Valores dispone que las Bolsas de Valores deben cumplir con el siguiente requisito: “Un accionista, individualmente no podrá poseer más del diez por ciento (10%) del total de las acciones suscritas y pagadas de la correspondiente Bolsa de Valores. En conjunto los accionistas vinculados no podrán poseer, ni representar más del veinte por ciento (20%) del total de las acciones suscritas y pagadas”.

En consecuencia, se evidencia que ningún accionista, de manera individual, ni accionistas vinculados tienen una participación accionaria que represente un incumplimiento a la mencionada Ley.

- 1.2. En la gestión 2024 no se registró ninguna transferencia de Acciones de la BBV.

El detalle de los accionistas de la BBV también se expone en el Anexo I.

II. Puestos de Bolsa.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento para Bolsas de Valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la Sección 2 del Capítulo 1 del Título II del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV (RIRO) establece el tratamiento de los Puestos de Bolsa otorgados por la BBV.

La BBV ha otorgado veinticinco (25) Puestos de Bolsa, de los cuales doce (12) pertenecen a Agencias de Bolsa y trece (13) a personas naturales y jurídicas que no operan o hacen uso de ese Puesto de Bolsa en la BBV.

En la gestión 2024 la BBV no ha otorgado ningún Puesto de Bolsa ni ha registrado ninguna transferencia de un Puesto de Bolsa.

III. Política e información histórica de pago de dividendos.

Al presente la Sociedad no cuenta con una política de distribución de dividendos aprobada por la Junta de Accionistas.

La distribución de los dividendos generados durante las gestiones 2011 a 2020 siguieron los lineamientos de la política de distribución de dividendos aprobada por el Directorio en fecha 31 de marzo de 2010, con excepción a la gestión 2019, que se distribuyó el cincuenta por ciento (50%) debido a que el ROE fue menor al diez por ciento (10%).

En reunión de Directorio de fecha 24 de marzo de 2022 se determinó dejar sin efecto la política de distribución de dividendos aprobada por el Directorio en fecha 31 de marzo de 2010. La distribución de dividendos generados en la gestión 2021 fue realizada sobre el cien por ciento (100%) de las utilidades distribuibles, previa reducción de la reserva legal del cinco por ciento (5%).

En el Anexo II se adjunta la información histórica sobre el pago de dividendos de la Sociedad.

Asimismo, a continuación, se presenta un cuadro con la información histórica (porcentual) sobre el pago de dividendos correspondientes a las gestiones 2011 a 2023:

Gestión	Porcentaje de distribución de dividendos	Comentario
2011	50%	
2012	0%	Durante las gestiones 2012 y 2013 no se distribuyeron dividendos en virtud a los requerimientos de flujo de efectivo de la Sociedad para encarar los proyectos que fueron aprobados por la Junta de Accionistas (Proyecto Inmobiliario y Proyecto Tecnológico).
2013	0%	
2014	9%	
2015	25%	Los Proyectos Tecnológico e Inmobiliario, además de otros Proyectos contenidos en el Plan Estratégico de la Sociedad, requerían recursos para su implementación.
2016	50%	
2017	35%	
2018	100%	
2019	50%	En el mes de junio de 2020 la JGOA determinó distribuir el 25% de las utilidades. En el mes de diciembre de 2020 la JGOA determinó distribuir adicionalmente un 25% de las utilidades. En consecuencia, se distribuyó el 50% de las utilidades correspondientes a la gestión 2019.
2020	100%	
2021	100%	
2022		En Junta General Ordinaria de Accionistas de 16 de mayo de 2022 se determinó la distribución del 100% de los resultados acumulados equivalente a Bs.2.407.963 a partir del 23 de mayo de 2022.
2022	100%	
2023	74%	La Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de abril de 2023 determinó distribuir el 100% de resultados acumulados de la Sociedad equivalentes a Bs7.909.679.

Es importante señalar que la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de abril de 2024 determinó que, de la utilidad después de impuestos de Bs3.893.990,47 (tres millones ochocientos noventa y tres mil novecientos noventa 47/100 Bolivianos), correspondientes a la gestión 2023, se distribuyan dividendos por un monto de Bs2.888.400,94 (dos millones ochocientos ochenta y ocho mil cuatrocientos 94/100 Bolivianos), equivalente al setenta y cuatro por ciento (74%) de la utilidad después de impuestos, que corresponde a un dividendo por acción de Bs5.918,85 (cinco mil novecientos dieciocho 85/100 Bolivianos) y mantener el saldo de Bs810.890.- (ochocientos diez mil ochocientos noventa 00/100 Bolivianos) en la cuenta de Resultados Acumulados hasta que se cuente con el análisis correspondiente respecto de la posibilidad de pasar dicho saldo al Fondo de Garantía de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).

A la fecha, existe un monto de dividendos pendiente de pago equivalente a Bs6.201.098,52 (seis millones doscientos un mil noventa y ocho 52/100 Bolivianos). De este monto, la suma de Bs2.312.842,12 (dos millones trescientos doce mil ochocientos cuarenta y dos 12/100 Bolivianos) corresponde a dividendos de accionistas de la BBV que no comunicaron los datos requeridos para proceder con el respectivo pago y la suma de Bs3.888.256,40 (tres millones ochocientos ochenta y ocho mil doscientos cincuenta y seis 40/100 Bolivianos) corresponde a dividendos de accionistas respecto de los cuales la BBV no cuenta con ningún dato de contacto.

Para comunicar el pago de dividendos, la BBV remite notas a los accionistas a las direcciones que se tienen registradas y se realiza una publicación en un periódico de circulación nacional.

IV. Estructura del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, composición, remuneraciones a los Directores y Síndicos y otros aspectos relativos al Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad.

- 4.1. Los artículos 59 y 77 de los Estatutos de la BBV establecen que los miembros del Directorio y los Síndicos durarán en sus funciones por el lapso de 2 (dos) años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.
- 4.2. La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, reunida en fecha 24 de abril de 2024, considerando la acefalía de los cargos de un Director Titular y todos los Directores y Síndicos suplentes, designó a los siguientes Directores:
- i. Pamela Carola Terrazas López Videla, como Directora titular.
 - ii. Mario Alberto Patiño Serrate, como Director suplente de Pamela Carola Terrazas López Videla.
 - iii. Lucía Gabriela Pérez Mancilla, como Directora suplente del Director Sebastián Campero Arauco.
 - iv. Pamela Aylin Acosta Clavijo, como Directora Independiente suplente del Director Hugo Morató Heredia.

Como consecuencia de esta elección, el Directorio y la Comisión de Fiscalización de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera:

Director Titular	Director Suplente	
Hugo Alejandro Morató Heredia	Pamela Aylin Acosta Clavijo	Por Mayoría
Jorge Manuel Carmelo Hinojosa Jiménez	Acéfalo	Por Mayoría
Manuel Sebastián Campero Arauco	Lucia Gabriela Pérez Mancilla	Por Mayoría
Pamela Carola Terrazas López Videla	Mario Alberto Patiño Serrate	Por Mayoría
Mercedes Miroslava Peña Quintanilla	Acéfalo	Por Minoría
Yalú Rita Gladys Galarza Mauri	Acéfalo	Por Minoría
Director Independiente Titular	Director Independiente Suplente	
Javier Mauricio Villanueva Pereira	Acéfalo	Por Mayoría
Elbio Homar Pérez López	Acéfalo	Por Mayoría
Edwin Vargas Rodríguez	Acéfalo	Por Minoría
Síndico Titular	Síndico Suplente	
Evelyn Soraya Grandi Gómez	Acéfalo	Por Mayoría
David Alex Suárez Pérez	Acéfalo	Por Minoría

Con relación a las dietas y remuneraciones de los Directores y Síndicos, la citada Junta resolvió lo siguiente:

- Establecer una remuneración mensual para el Presidente del Directorio en la suma de Bs6.500.- (seis mil quinientos 00/100 Bolivianos), monto que incluye los impuestos de ley.
- Establecer una remuneración mensual para los Directores Titulares en la suma de Bs4.200.- (cuatro mil doscientos 00/100 Bolivianos), monto que incluye los impuestos de ley.
- Establecer que la remuneración mensual del Presidente del Directorio y de los Directores Titulares se pondere de la siguiente manera:

Ponderación por asistencia a Directorios: 60%
Ponderación por asistencia a Comités: 40%

Aclarar que la remuneración final del Presidente y de cada Director será variable en función a su asistencia y participación en las reuniones de Directorio o de Comités, utilizando como criterio que el monto correspondiente a la ponderación señalada será dividido entre la cantidad de directorios o de comités realizadas en el mes correspondiente. En consecuencia, el monto ponderado resultante será pagado por las reuniones de Directorio o de comités a las que el Director haya efectivamente asistido.

- Establecer la remuneración mensual de los Síndicos Titulares en la suma de Bs5.000.- (cinco mil 00/100 Bolivianos), monto que incluye los impuestos de ley.

Asimismo, la mencionada Junta determinó que la fianza para los Directores y Síndicos se mantenga sin modificaciones en la póliza de seguro a ser contratada y pagada por la Sociedad con una cobertura total de \$us1.800.000.- (un millón ochocientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

- 4.3. El Directorio de la Sociedad, reunido en fecha 25 de abril de 2024, determinó ratificar a los siguientes personeros del Directorio:

Director	Cargo
Hugo Morató Heredia	Presidente
Sebastián Campero Arauco	Primer Vicepresidente
Miroslava Peña Quintanilla	Segundo Vicepresidente
Yalú Galarza Mauri	Directora Secretaria

- 4.4. En fecha 28 de mayo de 2024, el señor Edwin Vargas Rodríguez presentó su carta de renuncia al cargo de Director Independiente de la BBV.
- 4.5. El Directorio de la Sociedad, reunido en fecha 28 de mayo de 2024, determinó aceptar la renuncia del señor Edwin Vargas Rodríguez al cargo de Director Independiente de la Sociedad, misma que se hizo efectiva a partir de la señalada fecha.
- 4.6. La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, reunida en fecha 27 de septiembre de 2024, considerando la acefalía de los cargos de un Director Independiente Titular y Directores y Síndicos suplentes, designó a los siguientes Directores y Síndicos:
- i. José Luis Pereira Ossio, como Director Independiente Titular.
 - ii. Sergio Eduardo Loma Ledezma, como Director Independiente Suplente del Director Independiente Titular Elbio Homar Pérez López.
 - iii. Gonzalo Alberto Rodríguez Díaz Villamil, como Director Suplente del Director Titular Jorge Manuel Carmelo Hinojosa Jiménez.
 - iv. Melvim Norman González Irigoyen, como Síndico Suplente del Síndico Titular David Alex Suárez Pérez.
 - v. Víctor Agudo Agudo, como Síndico Suplente de la Síndico Titular Evelyn Soraya Grandi Gómez.

Como consecuencia de esta elección, el Directorio y la Comisión de Fiscalización de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera:

Director Titular	Director Suplente	
Hugo Alejandro Morató Heredia	Pamela Aylin Acosta Clavijo	Por Mayoría
Jorge Manuel Carmelo Hinojosa Jiménez	Gonzalo Alberto Rodríguez Díaz Villamil	Por Mayoría
Manuel Sebastián Campero Arauco	Lucia Gabriela Pérez Mancilla	Por Mayoría
Pamela Carola Terrazas López Videla	Mario Alberto Patiño Serrate	Por Mayoría
Mercedes Miroslava Peña Quintanilla	Acéfalo	Por Minoría
Yalú Rita Gladys Galarza Mauri	Acéfalo	Por Minoría
Director Independiente Titular	Director Independiente Suplente	
Javier Mauricio Villanueva Pereira	Acéfalo	Por Mayoría
Elbio Homar Pérez López	Sergio Eduardo Loma Ledezma	Por Mayoría
José Luis Pereira Ossio	Acéfalo	Por Minoría
Síndico Titular	Síndico Suplente	
Evelyn Soraya Grandi Gómez	Victor Agudo Agudo	Por Mayoría
David Alex Suárez Pérez	Melvim Norman González Irigoyen	Por Minoría

4.7. El Directorio de la Sociedad, reunido en fecha 29 de octubre de 2024, determinó ratificar a los siguientes personeros del Directorio:

Director	Cargo
Hugo Morató Heredia	Presidente
Sebastián Campero Arauco	Primer Vicepresidente
Miroslava Peña Quintanilla	Segundo Vicepresidente
Yalú Galarza Mauri	Directora Secretaria

- 4.8. En fecha 29 de octubre de 2024, el señor Jorge Manuel Carmelo Hinojosa Jiménez presentó su carta de renuncia al cargo de Director de la BBV.
- 4.9. El Directorio de la Sociedad, reunido en fecha 29 de octubre de 2024, determinó aceptar la renuncia del señor Jorge Manuel Carmelo Hinojosa Jiménez al cargo de Director de la Sociedad, misma que se hizo efectiva a partir de la señalada fecha.
- A este efecto, el Directorio dispuso que el Director Suplente, señor Gonzalo Rodríguez Díaz Villamil, asuma el cargo de Director Titular de la Sociedad.
- 4.10. En fecha 12 de diciembre de 2024, el señor Mario Alberto Patiño Serrate presentó su carta de renuncia al cargo de Director Suplente de la BBV.
- 4.11. El Directorio de la Sociedad, reunido en fecha 20 de diciembre de 2024, determinó aceptar la renuncia del señor Mario Alberto Patiño Serrate al cargo de Director Suplente de la Sociedad, misma que se hizo efectiva a partir de la señalada fecha.
- 4.12. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 63 de los Estatutos de la Sociedad, durante la gestión 2024 el Directorio se ha reunido una vez al mes en sesiones ordinarias para tratar asuntos de su competencia y se ha reunido de manera extraordinaria en los meses de enero, febrero, abril, junio, julio, agosto, octubre y diciembre.

En total se han celebrado veintitrés (23) reuniones de Directorio. En promedio el noventa y dos por ciento (92%) de los Directores han asistido a dichas reuniones. El detalle del porcentaje de participación se expone en el Anexo III.

- 4.13. Se ha identificado que los Directores Independientes titulares no han modificado sus declaraciones de vinculación respecto a las evaluadas para su elección. En consecuencia, se entiende que estos Directores mantienen su calidad de independientes de acuerdo a lo establecido por el artículo 52 Bis. de los Estatutos de la Sociedad.
- 4.14. De las veintitrés (23) reuniones de Directorio realizadas en la gestión 2024, los dos Síndicos titulares asistieron a dieciocho (18) reuniones y cinco (5) reuniones contaron con la asistencia de uno de los Síndicos.

En cumplimiento a lo dispuesto por el punto 2 del artículo 335 del Código de Comercio, la BBV notificó a los Síndicos todas las convocatorias a reuniones de Directorio.

V. Comités del Directorio.

El artículo 68 de los Estatutos de la Sociedad dispone que el Directorio podrá delegar parte de sus funciones y facultades, a excepción de aquellas que por su naturaleza son de competencia exclusiva de este órgano, a comités compuestos por miembros del Directorio y terceras personas.

Adicionalmente, la normativa emitida por la ASFI instruye la constitución de ciertos comités que deben estar conformados por Directores de la Sociedad.

A este efecto, en virtud de lo dispuesto por la normativa emitida por la BBV y la ASFI, la Sociedad ha conformado los siguientes Comités:

5.1. Comités Regulatorios.

- 5.1.1. Comité de Inscripciones. Durante la gestión 2024 este Comité se reunió en treinta y dos (32) ocasiones.
- 5.1.2. Comité de Vigilancia. Durante la gestión 2024 este Comité se reunió en doce (12) ocasiones.
- 5.1.3. Comité de Auditoría. Durante la gestión 2024 este Comité se reunió en doce (12) ocasiones.
- 5.1.4. Comité de Gestión Integral de Riesgos y Cumplimiento. Durante la gestión 2024 este Comité se reunió en doce (12) ocasiones.
- 5.1.5. Comité de Tecnología de la Información. Durante la gestión 2024 este Comité se reunió en doce (12) ocasiones.

5.2. Comités no regulatorios.

- 5.2.1. Comité de Asuntos del Mercado de Valores. Durante la gestión 2024 este Comité se reunió en tres (3) ocasiones.
- 5.2.2. Comité de Ética. Durante la gestión 2024 este Comité se reunió en dos (2) ocasiones.
- 5.2.3. Comité de Gobierno Corporativo. Durante la gestión 2024 este Comité se reunió en cinco (5) ocasiones.
- 5.2.4. Petit Comité. Durante la gestión 2024 este Comité se reunió en una (1) ocasión.

VI. Modificación de Estatutos y Escritura Constitutiva de la Sociedad.

- 6.1. La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, reunida en fecha 24 de abril de 2024, aprobó la modificación de los siguientes artículos de los Estatutos de la Sociedad: 2° (Domicilio); 4° (Marco Legal); 22° (Derecho de preferencia en nuevas emisiones); 32° (Órganos de la Sociedad); 35° (Convocatoria); 40° (Derecho de revisión); 41° (Suspensión del registro de transferencias); y 64° (Quorum, resoluciones y derechos de los Directores). Asimismo, se aprobó la eliminación del artículo 82° (Oficial de Cumplimiento) de los Estatutos de la Sociedad.
- 6.2. En fecha 23 de septiembre de 2024, mediante nota ASFI/DSV/R-226310/2024, la ASFI instruyó a la BBV efectuar las adecuaciones necesarias al artículo 3 (Objeto) de los Estatutos a fin de que las actividades de capacitación que brinde la BBV no deben representar costo alguno para los inversionistas del Mercado de Valores o el público en general, salvo que dichas capacitaciones estén brindadas por terceros especialistas.
- 6.3. La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, reunida en fecha 17 de octubre de 2024, aprobó la modificación de los siguientes artículos de los Estatutos de la Sociedad, los cuales, además de incluir la solicitud

realizada por la ASFI, contienen otras reformas adicionales que complementan las modificaciones de los Estatutos aprobadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 24 de abril de 2024: 3° (Objeto); 5° (Capacidad de Autorregulación); 34° (Calidad de las Juntas); 37° (Lugar de Realización); 46° (Actas); 63° (Reuniones); 65° (Actas); 66° (Facultades y Responsabilidades del Directorio). Asimismo, como consecuencia de la eliminación del artículo 82° (Oficial de Cumplimiento) de los Estatutos de la BBV, dispuesta en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 24 de abril de 2024, se aprobó la modificación de la numeración de los artículos posteriores al mismo.

- 6.4. En fecha 9 de diciembre de 2024, mediante nota ASFI/DSV/R-29426/2024, la ASFI comunicó que no se modificó el artículo 3 (Objeto) de los Estatutos conforme lo instruido mediante nota ASFI/DSV/R-226310/2024.
- 6.5. Mediante nota BBV-GAL-301-2025, de 24 de enero de 2025, la BBV presentó las justificaciones correspondientes a la ASFI respecto de la modificación del artículo 3 (Objeto) de los Estatutos.
- 6.6. En fecha 27 de febrero de 2025, mediante nota ASFI/DSV/R-46334/2025, la ASFI reiteró que no se modificó el artículo 3 (Objeto) de los Estatutos conforme lo instruido mediante nota ASFI/DSV/R-226310/2024.
- 6.7. En consecuencia, el Directorio de la BBV, reunido en fecha 11 de marzo de 2025, determinó convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el 26 de marzo de 2025, con el propósito de modificar los Estatutos de la Sociedad, conforme la instrucción reiterada de ASFI.
- 6.8. La última modificación de los Estatutos y la Escritura Constitutiva de la Sociedad fue realizada en la gestión 2021.

VII. Canje de acciones cartulares por nuevas acciones representadas mediante anotaciones en cuenta.

Con el propósito de promocionar la desmaterialización y emisión de acciones anotadas en cuenta en el mercado, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la BBV, reunida en fecha 16 de diciembre de 2020, determinó lo siguiente: (i) incrementar el capital autorizado, suscrito y pagado por capitalización de cuentas patrimoniales; (ii) incrementar el valor nominal de las Acciones; (iii) proceder al canje de actuales Acciones cartulares por nuevas Acciones representadas mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

Hasta la fecha de emisión del presente informe, en virtud de la presentación de los requisitos exigidos para el efecto, la BBV registró la emisión de nuevas acciones representadas mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la EDV a favor de los siguientes accionistas:

1. Asociación Nacional de Mineros Medianos
2. Banco Bisa S.A.
3. Banco de Cochabamba S.A. En Liquidación
4. Banco de Crédito de Bolivia S.A.
5. Banco Ganadero S.A.
6. Banco Unión S.A.
7. BDP S.A.M.
8. BDP Sociedad de Titularización S.A.
9. BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
10. BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
11. Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz
12. Cervecería Boliviana Nacional S.A.
13. Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa
14. Finanzas e Inversión Agencia de Bolsa S.A.
15. Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
16. La Paz Entidad Financiera de Vivienda
17. La Primera Entidad Financiera de Vivienda
18. LEA Consultores y Empresas
19. Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
20. Panamerican Securites S.A. Agencia de Bolsa
21. Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
22. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.
23. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.
24. Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.
25. Sudaval Agencia de Bolsa S.A.
26. Víctor Romero Rivera

El resto de accionistas aún no han canjeado sus acciones, se está a la espera de que presenten los requisitos exigidos para la emisión de sus nuevas acciones.

Siete (7) accionistas personas naturales y catorce (14) accionistas personas jurídicas no pueden ser ubicados para comunicarles la determinación de canje y emisión de nuevas acciones de la BBV.

En relación tanto de los accionistas que no han podido ser ubicados para comunicarles la determinación de canje como de los accionistas que tienen pendiente el cobro sus dividendos también por falta de información de contacto, es importante mencionar que desde hace varias gestiones atrás la BBV ha realizado gestiones para ubicar a dichos accionistas. Desde la gestión 2024 se ha determinado agotar todas las instancias al alcance de la BBV para lograr ubicar a estos accionistas o en su defecto obtener información de contacto de los mismos.

VIII. Modificación de estructura organizacional relacionada a la Alta Gerencia.

En la gestión 2024 no se realizó ningún cambio en la estructura organizacional de la Sociedad relacionada a la Alta Gerencia.

El organigrama de la BBV se expone en el Anexo IV.

IX. Información sobre conflictos de interés detectados y suscitados en la gestión 2024.

9.1. Revisión de conflictos de interés de Directores.

Se han considerado las relaciones que tendrían los Directores con los Participantes del mercado o las Emisiones vigentes, según las declaraciones presentadas a través del Anexo "A" del Código de Ética de la Sociedad.

Durante la gestión 2024 el Directorio no ha considerado temas relacionados con un Participante en particular o con emisiones específicas que hayan ocasionado la excusa de algún Director por razones de conflicto de interés.

En las reuniones del Comité de Inscripciones de la gestión 2024, en cuatro (4) ocasiones un (1) miembro del Comité se excusó de participar en las determinaciones adoptadas sobre temas considerados por dicho Comité.

En las reuniones del Comité de Vigilancia de la gestión 2024, en una (1) ocasión un (1) miembro del Comité se excusó de participar en las determinaciones adoptadas sobre temas considerados por dicho Comité.

De las revisiones descritas anteriormente, se concluye que no se ha identificado la existencia de conflictos de interés entre los miembros del Directorio y los Directores que participan en los Comités de Inscripciones y Vigilancia con las decisiones adoptadas en la gestión 2024 sobre los Participantes, los Programas y las Emisiones en temas relacionados a inscripciones, retiros, suspensiones, sanciones y apelaciones.

9.2 Revisión de conflictos de interés del Gerente General y Gerentes de Área.

Se han considerado las relaciones que tendrían el Gerente General y los Gerentes de Área con los Participantes del mercado y las Emisiones vigentes, según las declaraciones presentadas a través del Anexo "A" del Código de Ética de la Sociedad.

Se ha identificado que en ningún caso las inversiones que fueron declaradas en el Anexo "A" significan un porcentaje representativo de propiedad o de participación sobre ningún Emisor o Participante del mercado.

Se ha verificado que todos los procesos de inscripción de Emisiones y de aplicación de sanciones se efectuaron en base a los informes técnicos y legales de los Gerentes de Área correspondientes.

De las revisiones descritas anteriormente, se concluye que en la gestión 2024 no se ha identificado la existencia de conflictos de interés entre los Participantes del mercado y las Emisiones vigentes, objeto de sanción, suspensión o inscripción, y el Gerente General y los Gerentes de Área que recomendaron determinaciones y tomaron decisiones.

X. Operaciones con Sociedades relacionadas.

Se han revisado los registros contables de la BBV relacionados con pagos por servicios contratados con Sociedades relacionadas en la gestión 2024.

De la revisión antes descrita, se ha identificado que la BBV ha registrado como ingresos de servicios de información prestados a la EDV la suma de Bs2.027.- (dos mil veintisiete 00/100 Bolivianos).

La BBV también ha registrado ingresos por servicios de comisiones por operaciones, inscripciones, mantenimientos, información y otros a sus accionistas Agencias de Bolsa por la suma de Bs4.122.765.- (cuatro millones ciento veintidós mil setecientos sesenta y cinco 00/100 Bolivianos), y a sus accionistas Bancos, SAFI's y otros por la suma de Bs2.554.889.- (dos millones quinientos cincuenta y cuatro mil ochocientos ochenta y nueve 00/100 Bolivianos), haciendo un total de ingresos por operaciones con Sociedades relacionadas de Bs.6.679.680.- (seis millones seiscientos setenta y nueve mil seiscientos ochenta 00/100 Bolivianos) que surgen de la aplicación del Tarifario Oficial de la Sociedad.

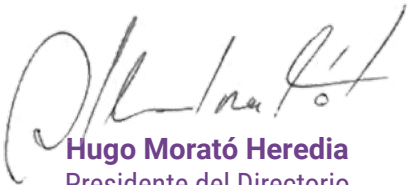
XI. Metodología de elección de Directores en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).

- 11.1. El Directorio de la Sociedad, reunido en fechas 26 de febrero y 5 de marzo de 2015, aprobó el mecanismo y procedimiento para escoger y designar a las personas que serán nominadas por la BBV, en su calidad de Accionista, para ocupar puestos en el Directorio de la EDV.
- 11.2. Asimismo, el Directorio de la Sociedad, reunido en fecha 28 de abril de 2023, aprobó que el mecanismo de designación de Directores en la EDV aprobado el año 2015 sea aplicable a los Síndicos y, en consecuencia, que se denomine mecanismo de designación de Directores y Síndicos en filiales.
- 11.3. A este efecto, en virtud de la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la EDV, el Directorio de la Sociedad, reunido en fecha 12 de marzo de 2025, resolvió designar a los siguientes Directores y Síndicos, titulares y suplentes:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Andrea López Urquidi	Alvaro Espinoza Willer
Fernando Caballero Zuleta	Sergio Viscarra
Roberto Krutzfeldt Monasterio	Arnold Saldías Pozo
Carola Blanco Morales	Gustavo Quintanilla
Síndico Titular	Síndico Suplente
Marcelo Urdininea Dupleich	Mario Patiño Serrate

- 11.4. La Junta General Ordinaria de Accionistas de la EDV, reunida en fecha 17 de marzo de 2025, determinó un cuarto intermedio hasta el 28 de marzo de 2025 para considerar la designación de Directores y Síndicos de dicha Sociedad.
- 11.5. Los Estatutos de la EDV establecen en sus artículos 52 y 68 que los Directores y Síndicos durarán en sus funciones por el lapso de 2 (dos) años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Es cuanto tenemos a bien informar para los fines consiguientes.



Hugo Morató Heredia
Presidente del Directorio

ANEXO N° I

Detalle de Accionistas BBV VALOR NOMINAL POR ACCIÓN 100.400

N°	ACCIONISTA	N° ACCIONES	VALOR NOMINAL DEL PAQUETE ACCIONARIO (Bs)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE ACUMULADO
1	AGENCIA DE BOLSA BANCruz S.A.	1	100.400	0,205%	
2	BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	36	3.614.400	7,377%	
3	MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.	1	100.400	0,205%	
4	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	1	100.400	0,205%	7,99%
5	BANCO BISA S.A.	45	4.518.000	9,221%	
6	BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA	1	100.400	0,205%	9,43%
7	BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	36	3.614.400	7,377%	
8	CREDIBOLSA S.A.	1	100.400	0,205%	7,58%
9	BNB VALORES S.A. - AGENCIA DE BOLSA	23	2.309.200	4,713%	
10	BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION	9	903.600	1,844%	6,56%
11	BANCO UNION S.A.	19	1.907.600	3,893%	
12	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION UNION S.A.	2	200.800	0,410%	
13	VALORES UNION S.A. FILIAL BANCO DE LA UNION S.A.	1	100.400	0,205%	4,51%
14	BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M. - BDP S.A.M. - BANCO DE SEGUNDO PISO	48	4.819.200	9,836%	
15	BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.	48	4.819.200	9,836%	19,67%
16	PANAMERICAN SECURITIES S.A.	10	1.004.000	2,049%	
17	PANAMERICAN SAFI S.A.	3	301.200	0,615%	2,66%
18	BANCO GANADERO S.A.	1	100.400	0,205%	
19	GANAVALEORES AGENCIA DE BOLSA S.A.	24	2.409.600	4,918%	
20	GANADERO SAFI S.A.	2	200.800	0,410%	5,53%
21	AGROINVERSIONES DE ALTURA SRL	1	100.400	0,205%	0,205%
22	ARTESANIA TEXTIL BOLIVIANA	1	100.400	0,205%	0,205%
23	ASOCIACION DE BANCOS PRIVADOS DE BOLIVIA	11	1.104.400	2,254%	2,254%
24	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE ALGODÓN	1	100.400	0,205%	0,205%
25	ASOCIACION NACIONAL DE MINEROS MEDIANOS	1	100.400	0,205%	0,205%
26	BANCO DE COCHABAMBA S.A. EN LIQUIDACION	19	1.907.600	3,893%	3,893%
27	BIBSA VALORES S.A.	15	1.506.000	3,074%	3,074%
28	BOLSA DE COMERCIO DE JUJUY S.A.	3	301.200	0,615%	0,615%
29	CAJA DE AHORRO Y PRESTAMO CACEN	1	100.400	0,205%	0,205%
30	CAJIAS JAIME	1	100.400	0,205%	0,205%
31	CAMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE SANTA CRUZ	1	100.400	0,205%	0,205%
32	CAMARA NACIONAL FORESTAL	1	100.400	0,205%	0,205%
33	CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL	1	100.400	0,205%	0,205%
34	CITICORP SECURITIES	1	100.400	0,205%	0,205%
35	COMPAÑIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.	19	1.907.600	3,893%	3,893%
36	COMPAÑIA AMERICANA DE SEGUROS	1	100.400	0,205%	0,205%

N°	ACCIONISTA	N° ACCIONES	VALOR NOMINAL DEL PAQUETE ACCIONARIO (Bs)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE ACUMULADO
37	COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA COBEE	1	100.400	0,205%	0,205%
38	COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	1	100.400	0,205%	0,205%
39	CONFEDERACION DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA	1	100.400	0,205%	0,205%
40	EMPRESA LUZ Y FUERZA ELECTRICA ORURO	1	100.400	0,205%	0,205%
41	EMPRESA MINERA AVICAYA	1	100.400	0,205%	0,205%
42	ESTALSA BOLIVIANA S.A.	1	100.400	0,205%	0,205%
43	FINANZAS E INVERSIÓN AGENCIA DE BOLSA S.A. FIABOLSA	3	301.200	0,615%	0,615%
44	FRIEDHEIM ROSENBAUM RENE Y SONIA DORA	1	100.400	0,205%	0,205%
45	GUTIERREZ GONZALO	1	100.400	0,205%	0,205%
46	IBOLSA AGENCIA DE BOLSA S.A.	1	100.400	0,205%	0,205%
47	INTERBOLSA S.A.	1	100.400	0,205%	0,205%
48	INTERMACO	1	100.400	0,205%	0,205%
49	JUSTINIANO PAZ HECTOR	1	100.400	0,205%	0,205%
50	LA BOLIVIANA CIACRUZ DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	2	200.800	0,410%	0,410%
51	LA MERCANTIL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	1	100.400	0,205%	0,205%
52	LA PAZ ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA	1	100.400	0,205%	0,205%
53	LABORATORIOS VITA S.A.	1	100.400	0,205%	0,205%
54	LEA CONSULTORES Y EMPRESAS	1	100.400	0,205%	0,205%
55	MANUFACTURAS DE ALGODON MASA	1	100.400	0,205%	0,205%
56	MULTIVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A.	1	100.400	0,205%	0,205%
57	MUTUAL DE AHORRO Y PRESTAMO LA PRIMERA	19	1.907.600	3,893%	3,893%
58	NOGALES V. JOHNNY	1	100.400	0,205%	0,205%
59	OPENWORLD BOLIVIA S.A. AGENCIA DE BOLSA	1	100.400	0,205%	0,205%
60	PARADA ARAMAYO OSCAR MARIO Y HERMANOS	1	100.400	0,205%	0,205%
61	PEREZ MONASTERIOS MARCELO	1	100.400	0,205%	0,205%
62	PINILLA ORIHUELA CARLOS	1	100.400	0,205%	0,205%
63	PRIME INVESTMENTS SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.	1	100.400	0,205%	0,205%
64	ROJAS ALBERTO	1	100.400	0,205%	0,205%
65	ROMERO RIVERA VICTOR	1	100.400	0,205%	0,205%
66	SANTA CRUZ SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA FILIAL DE FASSIL FFP S.A.	1	100.400	0,205%	0,205%
67	SOCIEDAD DE BOLSA CENTAURUS S.A.	1	100.400	0,205%	0,205%
68	SUAREZ ARRAYA OSCAR	1	100.400	0,205%	0,205%
69	SUDAMER INVERSIONES S.A.	4	401.600	0,820%	0,820%
70	SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. - SUDAVAL S.A.	37	3.714.800	7,582%	7,582%
71	TECNO BOLIVIANA SRL	1	100.400	0,205%	0,205%
72	UNION INSURANCE COMPANY	1	100.400	0,205%	0,205%
73	VALORES BURSATILES LA PAZ S.A.	1	100.400	0,205%	0,205%
74	WENDE ERNESTO	1	100.400	0,205%	0,205%
TOTAL		488	48.995.200	100,00%	100,00%
Valor nominal de cada acción (Bs)		100.400			
Capital Pagado (Bs)		48.995.20			

ANEXO N° II

Tratamiento de resultados históricos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Distribución de Resultados Acumulados 23 may 2022	2022	2023
Tratamiento de Resultados														
Resultado del Periodo	4.221.860	4.650.909	5.837.039	7.950.723	8.078.709	9.951.740	5.345.508	7.992.620	4.734.223	8.427.012	6.288.753	-	7.909.678	3.893.991
Utilidades acumuladas no distribuidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.407.939	2.407.963	-	810.991
Resultado Distribuible	4.010.767	4.418.364	5.545.187	7.553.187	7.878.798	9.951.740	5.345.508	7.992.620	4.734.223	8.427.012	5.974.316	-	7.514.195	3.699.292
Distribución de dividendos del período	2.005.387	-	-	686.001	1.969.700	4.975.872	1.870.928	7.992.620	2.367.112	8.427.012	8.382.255	-	7.514.195	2.888.399
Porcentaje	50%	0%	0%	9%	25%	50%	35%	100%	50%	100%	100%	100%	100%	74%
Patrimonio Neto	20.815.484	23.461.006	29.298.045	37.248.769	44.641.477	52.623.518	52.993.183	591.14.845	55.856.448	61.916.348	59.778.092	-	59.305.516	55.685.312
Número de acciones	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488
Dividendo por acción	4.109	-	-	1.406	4.036	10.196	3.834	16.378	4.851	17.268	17.177	4.934	15.398	5.919
ROE	25,44%	22,34%	24,88%	27,14%	21,69%	22,29%	10,16%	15,08%	8,01%	15,09%	10,16%	-	13,23%	6,57%

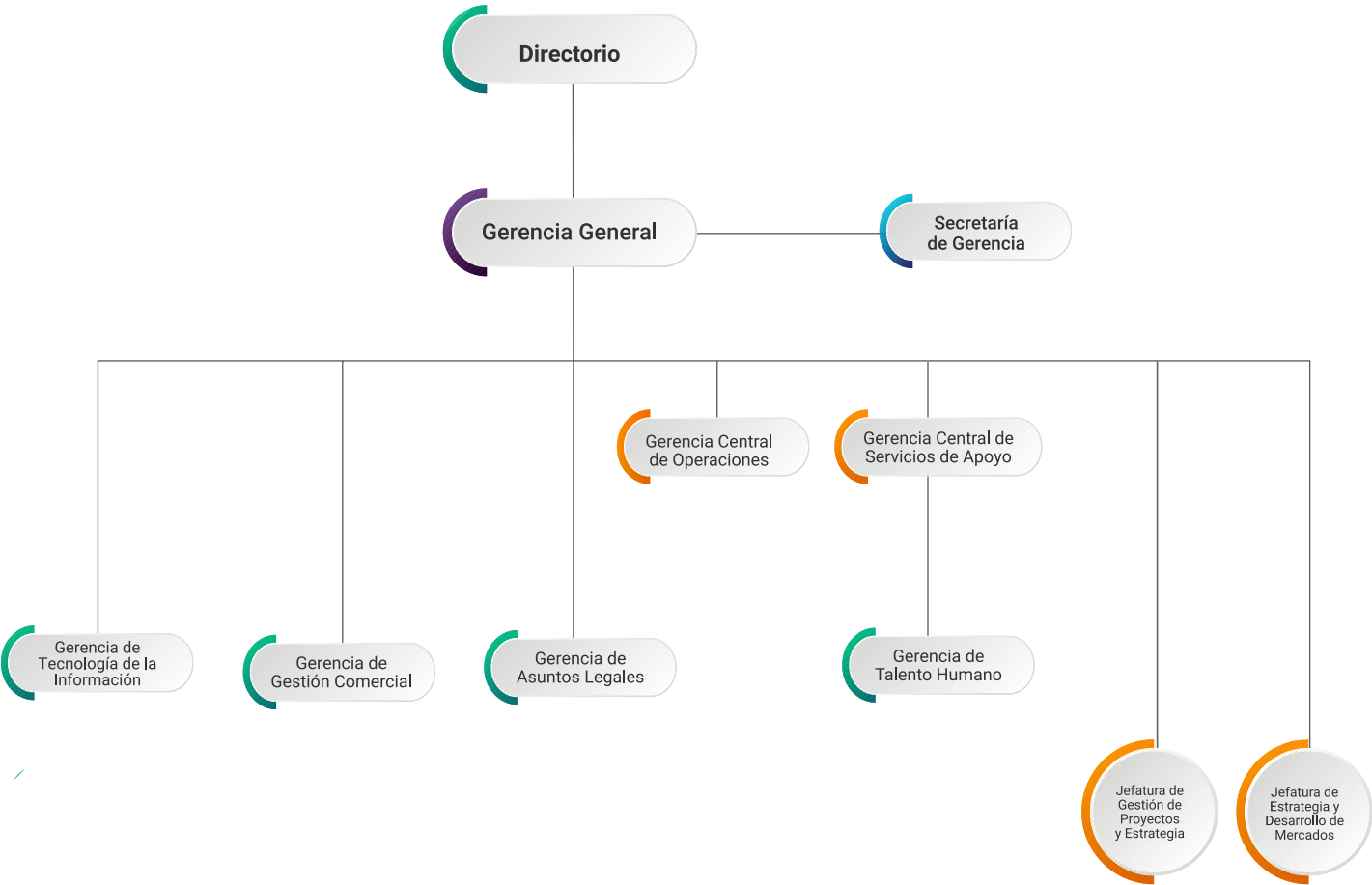
ANEXO N° III

Participación de Directores en reuniones de Directorio

Acta de Directorio N°	Fecha de la Reunión	Número de Directores presentes	Porcentaje de Participación
1	18 de enero de 2024	7	88%
2	23 de enero de 2024	7	88%
3	30 de enero de 2024	8	100%
4	8 de febrero de 2024	7	88%
5	27 de febrero de 2024	7	88%
6	26 de marzo de 2024	6	75%
7	15 de abril de 2024	8	100%
8	25 de abril de 2024	8	89%
9	28 de mayo de 2024	7	78%
10	18 de junio de 2024	8	100%
11	27 de junio de 2024	8	100%
12	8 de julio de 2024	8	100%
13	29 de julio de 2024	8	100%
14	21 de agosto de 2024	7	88%
15	23 de agosto de 2024	7	88%
16	27 de agosto de 2024	8	100%
17	28 de agosto de 2024	7	88%
18	26 de septiembre de 2024	8	100%
19	9 de octubre de 2024	7	78%
20	29 de octubre de 2024	9	100%
21	27 de noviembre de 2024	9	100%
22	9 de diciembre de 2024	8	89%
23	20 de diciembre de 2024	9	100%
Promedio			92%

ANEXO N° IV

Organigrama BBV



3.5 Información de Valor

●●● *BBV Insight*

La BBV da un salto innovador en la presentación de información a través de “BBV Insight”, su nueva línea de productos inteligentes diseñada para ofrecer datos estratégicos a los participantes del mercado y al público en general. Este desarrollo marca una evolución en la forma de acceder y analizar la información bursátil, permitiendo a los usuarios personalizar sus consultas según sus necesidades específicas.

Comprometida con la entrega de información de valor y alineada con las nuevas tecnologías, la BBV incorpora dashboards elaborados con PowerBI para brindar una experiencia interactiva y dinámica en el análisis de información.

BBV Insight se encuentra disponible en el sitio web de la BBV con los siguientes dashboards de consulta libre:



Comportamiento del mercado (actualización diaria)	Valores corporativos de renta fija (actualización mensual)
Bolsa en el mes (actualización mensual)	Renta variable (actualización mensual)

Con esta herramienta, los usuarios pueden visualizar tendencias, realizar comparaciones y tomar decisiones informadas de manera ágil y eficiente.

●●● *Convenio de información BBV-UPB*



En un esfuerzo por fortalecer y consolidar la cultura y educación bursátil en el país, la BBV y la Universidad Privada Boliviana (UPB) oficializaron la constitución de una alianza estratégica interinstitucional con el objetivo de promover el conocimiento sobre el mercado de valores y sus beneficios entre estudiantes, profesionales y la comunidad en general.

Firma del convenio entre la BBV y UPB para promover el conocimiento sobre el mercado de valores.

La UPB, se convierte en la primera universidad que accede información real y actualizada del mercado de valores nacional con el objetivo de promover habilidades teóricas y prácticas de los estudiantes que serán esenciales en su futura vida laboral. Esto permitirá que los futuros profesionales se familiaricen con las dinámicas y realidades del mercado bursátil boliviano, obteniendo una ventaja competitiva al ingresar al ámbito laboral.

Este convenio refuerza el compromiso de ambas instituciones con la educación y el desarrollo económico de Bolivia, estableciendo una plataforma para futuras colaboraciones y proyectos conjuntos que beneficiarán a la comunidad académica y al sector financiero.

3.6 Difusión del mercado de valores

En 2024, la BBV consolidó su estrategia de marketing y comunicación institucional, fortaleciendo su presencia en el ecosistema financiero y reafirmando su compromiso con el desarrollo del mercado de valores en Bolivia. A través de campañas en medios digitales y eventos estratégicos, la BBV logró acercar el mercado de valores a una audiencia más amplia, promoviendo la cultura y el posicionamiento de la institución y del mercado de valores.

Las redes sociales continuaron siendo una herramienta clave en la difusión de información relevante, con contenidos que destacaron hitos institucionales, finanzas sostenibles, cultura y educación bursátil. Con un enfoque basado en datos y tendencias del sector, las estrategias implementadas permitieron un mayor alcance y una interacción más significativa con los principales participantes del mercado, emisores y la comunidad en general.



3.6.1 Redes sociales

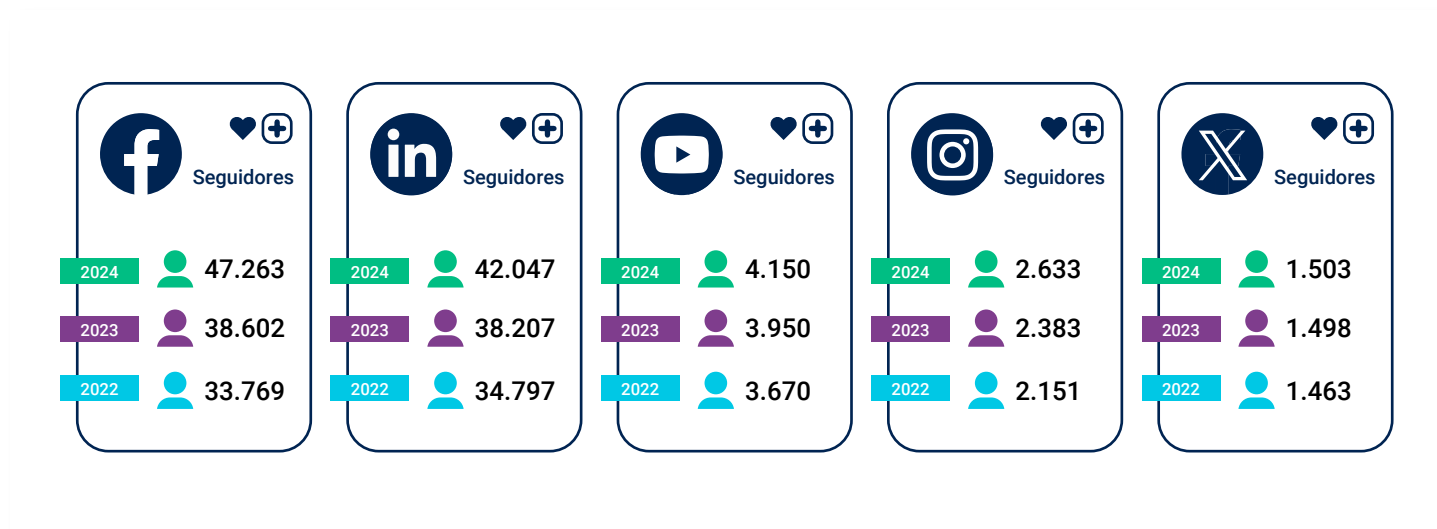


La BBV fortaleció su estrategia digital a través de una gestión activa en sus principales plataformas: Facebook, X (Twitter), YouTube, LinkedIn, Instagram institucional, manteniendo los canales exclusivos en TikTok y WhatsApp Business para Aula Bursátil. Estos medios han sido fundamentales para consolidar la relación con el público en general, facilitando la difusión de información clave del mercado de valores.

El crecimiento de las redes sociales de la BBV ha sido notable, alcanzando un total de 47.263 seguidores en Facebook, nuestra principal plataforma de difusión, reflejando un incremento del 18,3% respecto al año anterior.

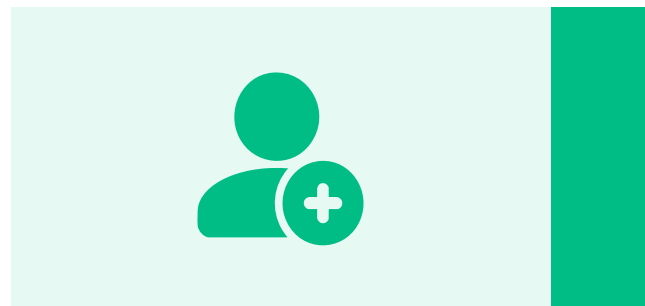
● Gráfico 3

▶▶▶ Evolución del número de seguidores por redes sociales de la BBV (2022-2024)



A lo largo del año, se implementaron diversas campañas de difusión en redes sociales, segmentadas en las siguientes líneas de comunicación: posicionamiento de marca, educación, sostenibilidad, eventos corporativos, productos de información y la difusión de las actividades del mercado bursátil (emisiones y colocaciones).

Con la ejecución de todas las campañas a lo largo del año se obtuvo el mayor alcance de los últimos años con 3.112.840 personas y una interacción de 41.278, consolidando a las redes sociales como una pieza clave en la estrategia de comunicación de la BBV.



3.6.2 Eventos institucionales



A lo largo de 2024, la BBV organizó en una serie de eventos estratégicos que consolidaron su rol como referente en la promoción de la cultura bursátil en Bolivia. Desde reconocimientos a la actividad bursátil de los participantes del mercado de valores hasta encuentros clave con actores del ecosistema financiero, cada evento fortaleció el posicionamiento de la BBV como un agente dinamizador del desarrollo bursátil en el país. Además, estas iniciativas promovieron la equidad de género, la sostenibilidad y la innovación, generando espacios de diálogo y reafirmando el compromiso de la BBV con el crecimiento del mercado de valores en Bolivia.

Los principales eventos organizados durante la gestión 2024 fueron:

●●● **Jornadas Bursátiles**

La quinta versión de las Jornadas Bursátiles se desarrolló en las ciudades de La Paz y Santa Cruz bajo la temática **“Retos y Oportunidades de la industria bursátil regional para reactivar el mercado de valores nacional”** con la participación de más de 200 personas del sector público, financiero, bursátil y empresas emisoras.

En colaboración con la Embajada Británica y el BID Invest, las Jornadas Bursátiles reunieron a expertos internacionales para abordar temas relacionados con tecnologías disruptivas, metodologías ágiles y finanzas sostenibles como temas relevantes para la reactivación del mercado de valores nacional.

Rodrigo Santamaría de Pichincha Corporación, Colombia enfatizó la **necesidad de crear capacidades para integrar tecnologías disruptivas en la industria bursátil con una visión estratégica y cultura innovadora**. Irán Vargas representante del Grupo Credicorp, Perú destacó la **transformación organizacional mediante la agilidad, integrándola en la cultura, estrategia, estructura y procesos empresariales con apoyo tecnológico**. Sergio Díaz de BID Invest y Sandra Carrillo de ERM, Perú **abordaron el mercado de bonos temáticos y estrategias de sostenibilidad con indicadores clave**. Finalmente, Valeria Dagnino representante de Climate Bond Initiative, explicó el **proceso de emisión, requisitos y taxonomías de bonos etiquetados en América Latina y el mundo**.



Desarrollo del panel con la participación de expositores internacionales y del Gerente General de la BBV.

●●● **Reconocimiento al Cumplimiento Normativo**

Reafirmando su compromiso con la transparencia y las mejores prácticas en el mercado de valores, **la BBV llevó a cabo la entrega del Reconocimiento al Cumplimiento Normativo a las empresas emisoras que destacaron por la presentación oportuna y rigurosa de su información regulatoria durante la gestión 2023.**

Ser parte del mercado de valores implica un alto nivel de responsabilidad, donde el cumplimiento normativo no solo garantiza la confianza de los inversionistas, sino que también impulsa el desarrollo sostenible del país a través de un ecosistema financiero más sólido y estructurado. En esta edición, **23 emisores fueron reconocidos por su compromiso con la formalidad y la transparencia, estableciendo un estándar de excelencia para el sector:**

1. BISA S.A. Agencia de Bolsa
2. Banco de Crédito de Bolivia S.A.
3. Banco Económico S.A.
4. Banco Unión S.A.
5. Almacenes Internacionales S.A. (RAISA)
6. BISA Leasing S.A.
7. Ferroviaria Andina S.A.
8. Granja Avícola Integral Sofía Ltda.
9. Droguería Inti S.A.
10. Industria Textil TSM S.A.
11. Plastiforte S.R.L.
12. JALASOFT S.R.L.
13. Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A.

14. Crediseguro S.A. Seguros Personales
15. Crediseguro S.A. Seguros Generales
16. Seguros Illimani S.A.
17. Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.
18. Distribuidora de Electricidad ENDE DEORURO S.A.

19. Gobierno Autónomo Municipal de La Paz
20. Equipo Petrolero S.A. - Equipetrol S.A.
21. YPFB Andina S.A.
22. YPFB Chaco S.A.
23. YPFB Transporte S.A.

Este reconocimiento refuerza la importancia del cumplimiento normativo dentro del mercado bursátil e incentiva a más empresas a adoptar prácticas de gestión alineadas con la transparencia, la confianza y el crecimiento sostenible del sector financiero en Bolivia.



Acto de reconocimiento a los emisores que sobresalieron por su cumplimiento oportuno en la entrega de información regulatoria durante la gestión 2023.

●●● **Celebración del 35° Aniversario de la BBV**

La BBV conmemoró su 35° aniversario con un evento que reunió a más de 120 invitados representantes del sector financiero, actores clave del mercado de valores y medios de comunicación. Durante la celebración, se destacó la evolución de la BBV y su impacto en el desarrollo económico del país a través de todos sus años de operaciones, así como los hitos alcanzados en tecnología, sostenibilidad y educación bursátil.

El evento fue un espacio para reafirmar el compromiso de la BBV con la modernización del mercado y la generación de nuevas oportunidades de inversión y financiamiento. Con un enfoque en la innovación y el crecimiento sostenible, la BBV proyecta un futuro en el que el mercado de valores continúe consolidándose como un pilar clave para el financiamiento y la inversión en Bolivia.



Ejecutivos de la BBV durante la celebración del 35° Aniversario.

●●● Premios Bursátiles 2024

La Bolsa Boliviana de Valores celebró la décimo tercera edición de los Premios Bursátiles, un evento consolidado como un espacio para reconocer la labor de los actores que impulsan el crecimiento del mercado de valores en Bolivia. La ceremonia reunió a representantes de agencias de bolsa, operadores, sociedades administradoras de fondos de inversión y sociedades de titularización, destacando su compromiso con el desarrollo bursátil.



Ganadores de los Premios Bursátiles 2024.

Durante el evento, se otorgaron reconocimientos a las instituciones y profesionales que demostraron excelencia en sus operaciones entre noviembre de 2023 y octubre de 2024:

-  **Mejor Agencia de Bolsa en Mercado Primario 2024:** BISA S.A. Agencia de Bolsa
-  **Mejor Agencia de Bolsa en Mercado Secundario 2024:** Compañía Americana de Inversiones S.A. CAISA Agencia de Bolsa
-  **Mejor Operador de Bolsa 2024:** Juan Pablo Chuquimia Tovar
-  **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión con el mayor volumen de cartera y el mayor número de Fondos de Inversión Administrados en 2024:** Fortaleza SAFI S.A.
-  **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión con el mayor incremento de cartera de Fondos de Inversión Administrados y nuevos Fondos de Inversión inscritos en 2024:** Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
-  **Sociedad de Titularización con Mayor Monto de Emisiones y Cantidad de Patrimonios Autónomos Administrados en 2024:** BDP Sociedad de Titularización S.A.

Con esta iniciativa, la BBV fortalece el dinamismo del mercado y reafirma su compromiso con un ecosistema financiero competitivo, transparente y en constante evolución.

●●● Toque de Campana Anual 2024 - Emisores

La BBV llevó a cabo la primera edición del Toque de Campana Anual, un evento institucional que reconoce a los emisores con mayor monto colocado en el mercado primario durante la gestión 2024. Esta iniciativa refuerza el compromiso de la BBV con el desarrollo del mercado de valores, promoviendo la inversión y el financiamiento a través de mecanismos bursátiles eficientes y transparentes.



Representantes del sector presentes en el Toque de Campana Anual.

En esta primera edición, la BBV otorgó reconocimientos en dos categorías:

Renta Fija:



FRIGORÍFICO BFC S.A.,
con Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa.



BancoSol S.A., con Mercantil Santa Cruz
Agencia de Bolsa S.A. y Panamerican
Securities S.A. Agencia de Bolsa.



Banco FIE S.A., con BISA S.A.
Agencia de Bolsa.

Renta Variable:

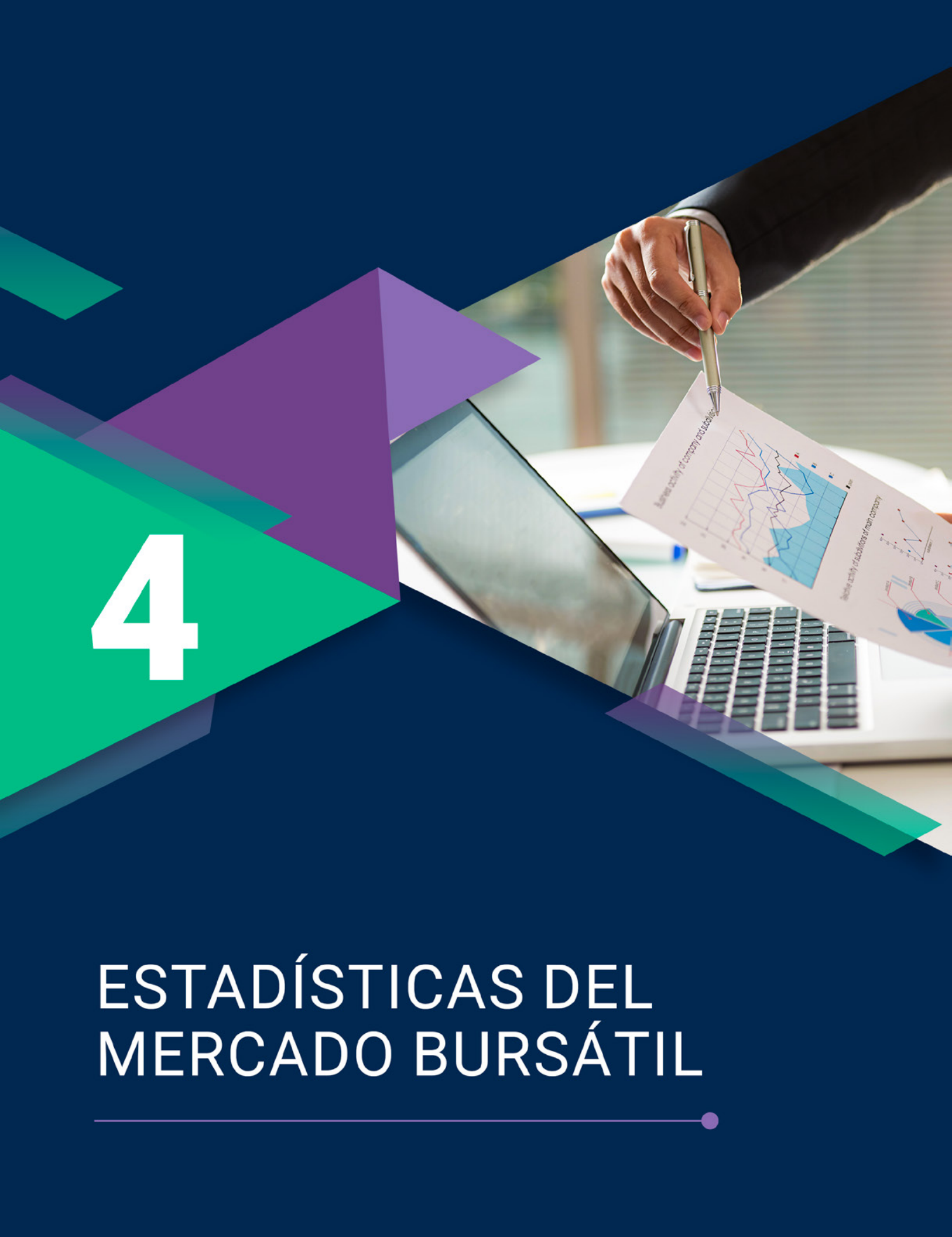


GANASAFI S.A., con GanaValores
Agencia de Bolsa S.A.

El **Toque de Campana Anual** se establece como una instancia de reconocimiento a las empresas que dinamizan el mercado de valores y contribuyen al crecimiento económico del país. Con esta iniciativa, la BBV reafirma su compromiso de **consolidar un mercado financiero sólido, transparente y en constante evolución**, promoviendo oportunidades de inversión y financiamiento que impulsan el desarrollo del sector empresarial y financiero en Bolivia.

4

ESTADÍSTICAS DEL MERCADO BURSÁTIL



4.1 Montos operados

Este año se negociaron \$us6.102 millones, 25% menos respecto a la gestión 2023. El 99,2% de las operaciones se registraron con valores de renta fija y el restante 0.8% en operaciones con valores de renta variable. A continuación, un detalle por instrumento de los montos operados durante el 2023 y 2024.

\$us6.102 millones

Monto negociado durante la gestión



Tabla 1

Montos operados por instrumento

(Expresado en dólares americanos)

Montos Operados	2023	Part % 2023	2024	Part % 2024
Ruedo y Mercado Electrónico	8.181.460.639	100,0%	6.101.815.215	100,0%
Renta Fija	8.115.287.543	99,19%	6.051.503.809	99,16%
Bonos Bancarios Bursátiles	351.217.385	4,29%	303.208.772	4,97%
Bonos Banco Central de Bolivia	-	-	91.085.072	1,49%
Bonos Largo Plazo	235.152.274	2,87%	383.495.204	6,28%
Bonos Participativos	225.850	0,003%	-	0,00%
Bonos Municipales	447.523	0,01%	-	0,00%
Bonos del Tesoro	285.995.852	3,50%	439.085	0,01%
Bonos BCB Prepagables	875.293	0,01%	3.205.672	0,05%
Bonos Verdes, Sociales y/o Sostenibles	15.001.928	0,18%	30.312.175	0,50%
Cupones de Bonos	164.966.496	2,02%	33.007.354	0,54%
Dep. Plazo Fijo	6.743.543.374	82,42%	4.417.398.570	72,39%
Letras Banco Central de Bolivia	291.439	0,004%	167.564.766	2,75%
Letras BCB Prepagables	115.099.146	1,41%	435.588.949	7,14%
Pagarés Bursátiles	118.482.130	1,45%	168.579.547	2,76%
Valores de Titularización	83.988.880	1,03%	17.618.643	0,29%
Renta Variable	66.173.096	0,81%	50.311.406	0,82%
Acciones	9.520.000	0,12%	12.416.441	0,20%
Cuotas FIC	56.653.096	0,69%	37.894.965	0,62%
Acciones No Registradas	1.408	0,00002%	-	0,00%
ANR	1.408	0,00002%	-	0,00%
Mesa de Negociación	485.142	0,01%	680.498	0,01%
Pagarés	485.142	0,01%	680.498	0,01%
Total negociado en Bolsa	8.181.947.189	100,00%	6.102.495.713	100,00%

4.1.1 Montos operados por agencia de bolsa compradora y vendedora gestión 2024

Durante el 2024, la agencia de bolsa que más transacciones realizó en renta fija, tanto en compraventa como en reporto, fue CAISA S.A. Agencia de Bolsa. Por otro lado, la agencia que más transacciones realizó en renta variable fue GanaValores S.A. Agencia de Bolsa a través de la venta de las cuotas de participación de los fondos cerrados de GANASAFI S.A. A continuación, se presenta el detalle de los montos negociados durante el año por agencia de bolsa.

Tabla 2

Montos operados por agencia de bolsa compradora y vendedora
(Expresado en dólares americanos)

Agencia	Comprador	Vendedor	Total	
	Monto negociado (\$us)	Monto negociado (\$us)	Monto negociado (\$us)	Posición
Renta Fija				
Compraventa				
CAI	685.053.906	767.933.422	1.452.987.328	1
MIB	446.021.759	602.731.033	1.048.752.793	2
BIA	555.085.958	446.967.191	1.002.053.149	3
PAN	406.628.390	481.387.468	888.015.859	4
NVA	423.691.647	331.615.729	755.307.376	5
MAB	393.583.008	274.657.761	668.240.770	6
CBA	188.000.146	291.593.223	479.593.368	7
GVA	143.408.956	182.461.380	325.870.336	8
VUN	195.215.098	57.521.658	252.736.757	9
SZS	21.886.640	20.664.106	42.550.746	10
SUD	11.113.001	12.155.538	23.268.538	11
Total	3.469.688.509	3.469.688.509	6.939.377.020	
Reporto				
CAI	699.481.623	557.102.324	1.256.583.946	1
VUN	641.517.529	439.794.052	1.081.311.581	2
MIB	331.565.935	331.413.874	662.979.809	3
NVA	386.424.267	269.370.264	655.794.531	4
BIA	257.103.315	380.461.525	637.564.839	5
MAB	103.968.969	333.503.615	437.472.583	6
PAN	56.209.003	111.113.141	167.322.143	7
GVA	81.177.256	81.532.789	162.710.045	8
CBA	20.135.906	73.292.219	93.428.125	9
SUD	4.231.493	4.231.493	8.462.987	10
Total	2.581.815.296	2.581.815.296	5.163.630.589	
Compraventa y Reporto				
CAI	1.384.535.528	1.325.035.746	2.709.571.274	1
MIB	777.587.694	934.144.908	1.711.732.602	2
BIA	812.189.273	827.428.715	1.639.617.988	3
NVA	810.115.914	600.985.993	1.411.101.907	4
VUN	836.732.627	497.315.710	1.334.048.337	5
MAB	497.551.977	608.161.376	1.105.713.353	6
PAN	462.837.393	592.500.609	1.055.338.002	7

Agencia	Comprador	Vendedor	Total	
	Monto negociado (\$us)	Monto negociado (\$us)	Monto negociado (\$us)	Posición
CBA	208.136.052	364.885.442	573.021.494	8
GVA	224.586.212	263.994.169	488.580.381	9
SZS	21.886.640	20.664.106	42.550.746	10
SUD	15.344.494	16.387.031	31.731.525	11
Total	6.051.503.804	6.051.503.805	12.103.007.609	
Renta Variable				
Compraventa				
GVA	13.235.856	40.872.651	54.108.507	1
VUN	25.510.204	-	25.510.204	2
CBA	3.112.504	3.112.483	6.224.987	3
CAI	4.176.832	-	4.176.832	4
BIA	-	2.990.030	2.990.030	5
MAB	2.641.587	53.981	2.695.568	6
MIB	1.147.700	1.147.721	2.295.421	7
NVA	100.398	2.082.975	2.183.373	8
PAN	348.729	13.969	362.699	9
SZS	37.595	37.595	75.190	10
Total	50.311.405	50.311.405	100.622.811	

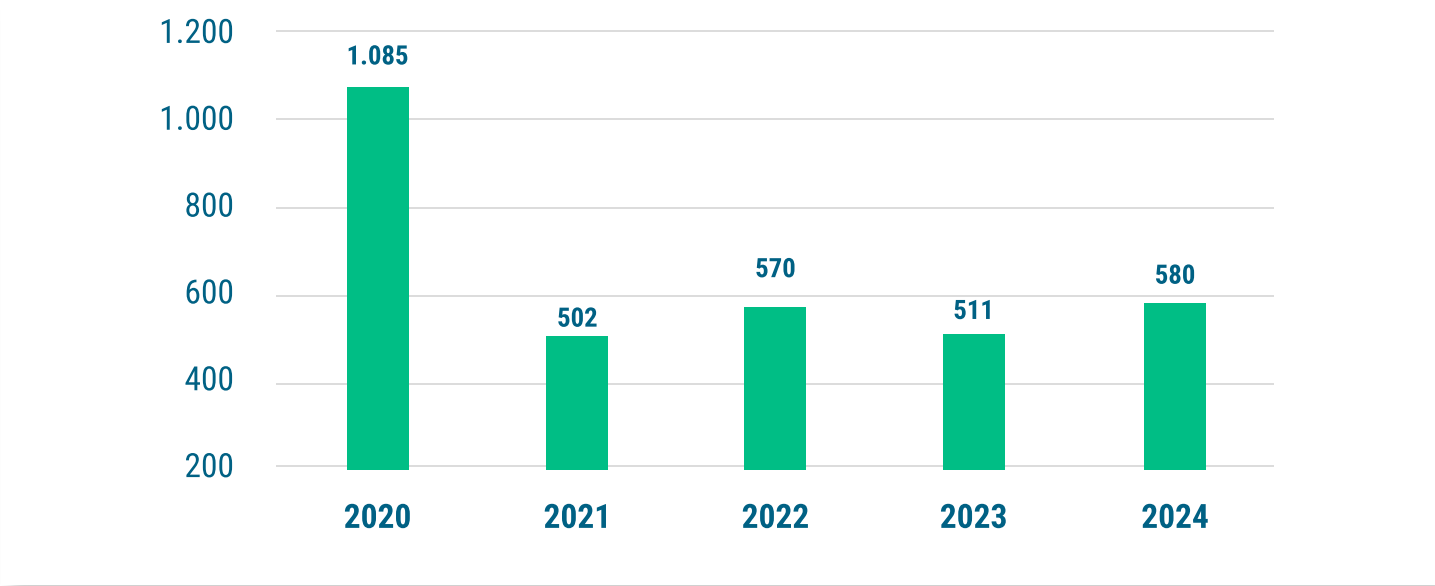
4.1.2 Mercado primario

En mercado primario se negocian aquellos valores que son emitidos y transados por primera vez en el mercado de valores; representa el financiamiento que cada empresa emisora obtiene de la colocación de sus valores, es decir, la venta de sus valores a los inversionistas compradores a través de los mecanismos de negociación de la BBV.

A continuación, se presenta la evolución del monto financiado en mercado primario desde la gestión 2020:

Gráfico 1

►► Evolución del monto en mercado primario
(Expresado en millones de dólares americanos)



13,5%

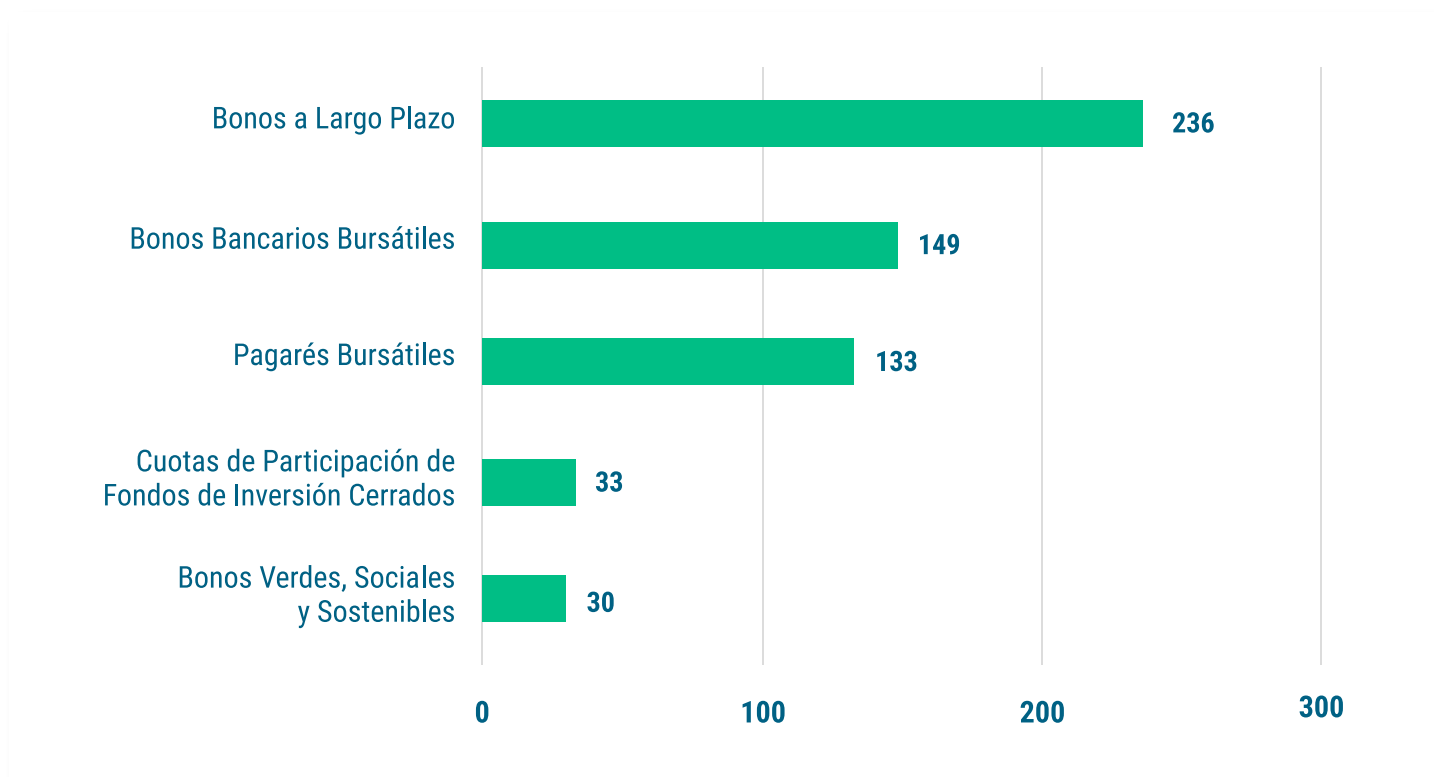
Crecimiento en mercado primario
respecto a la gestión anterior.

Este año el monto negociado en mercado primario fue mayor al registrado en la gestión pasada en un 13,5%, alcanzando los \$us580 millones. Los instrumentos con mayor monto negociado en este mercado fueron los bonos de largo plazo, los bonos bancarios bursátiles y los pagarés bursátiles como se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 2

Colocación de valores en mercado primario por instrumento

(Expresado en millones de dólares americanos)



Se realizaron colocaciones en mercado primario de veintisiete (27) emisores de los cuales: dieciséis (16) son empresas del sector empresarial del país (industriales, agroindustriales, comerciales, electricidad y de servicios); nueve (9) son empresas del sector bancario y servicios financieros y dos (2) son fondos de inversión cerrados. El top tres de emisores que colocaron los mayores montos en valores de renta fija en mercado primario durante la gestión fueron Frigorífico BFC S.A., Banco Solidario S.A. y Banco FIE S.A. respectivamente.

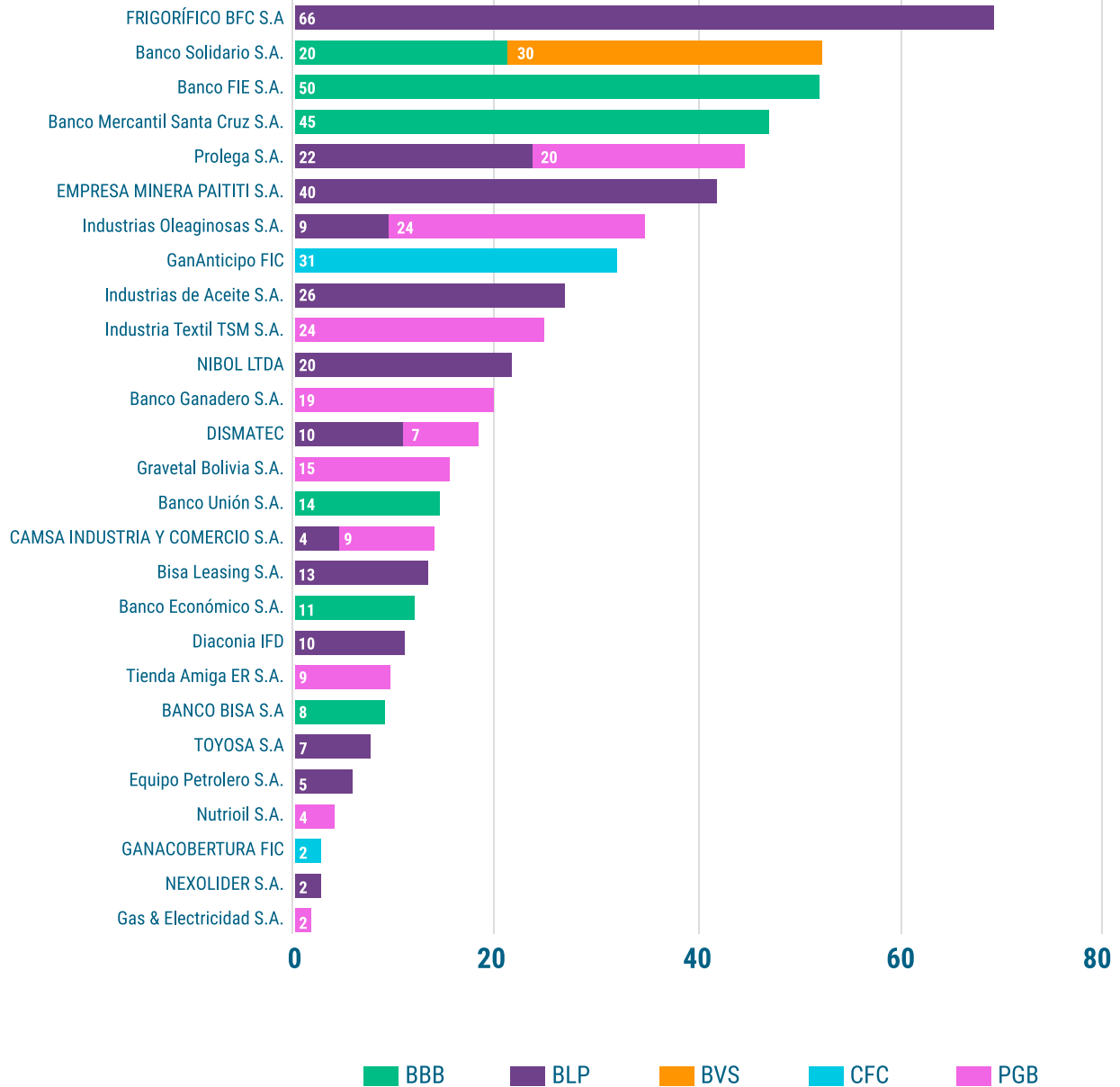
A continuación, se detallan los montos colocados durante la gestión 2024 por emisor:

TOP 3 emisores en mercado primario:

1. Frigorífico BFC S.A.
2. Banco Solidario S.A.
3. Banco FIE S.A.

● Gráfico 3

▶▶▶ Colocación de valores en mercado primario por emisor e instrumento (Expresado en millones de dólares americanos)



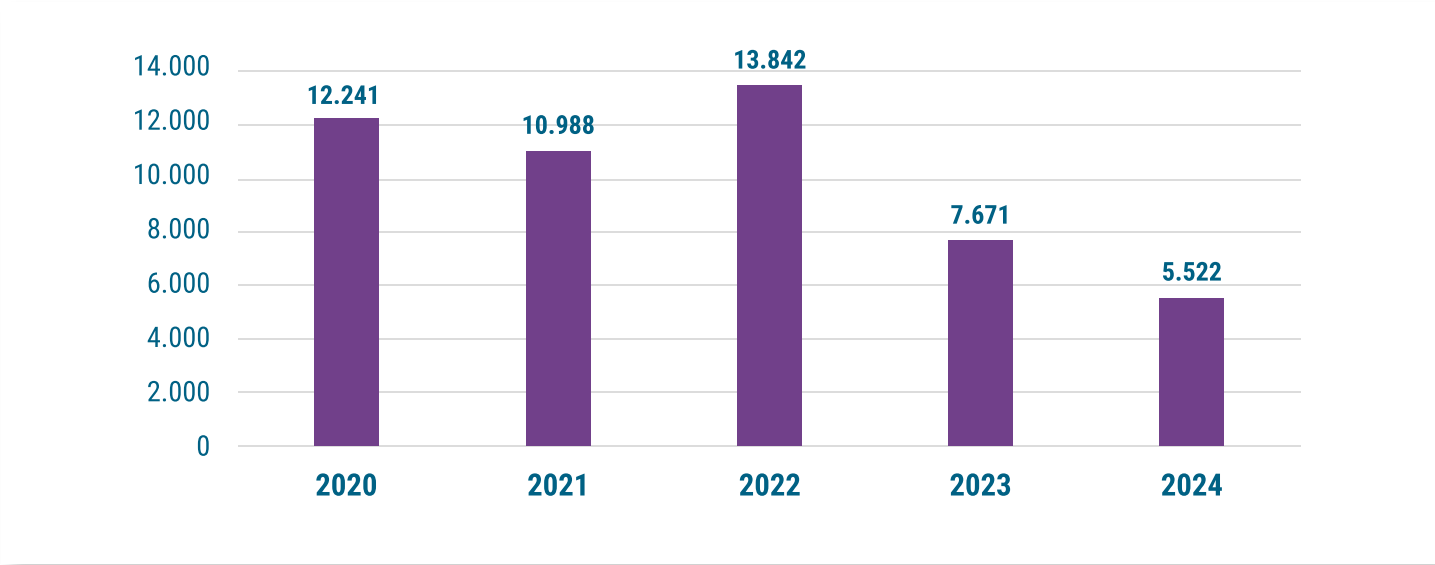
4.1.3 Mercado secundario

Las negociaciones en mercado secundario se realizan con valores ya emitidos, es decir aquellos valores que se negocian luego de su colocación. Durante la gestión 2024, las negociaciones en mercado secundario ascienden a \$us5.522 millones, un 28% menos a lo registrado en la gestión anterior.

A continuación, se presenta la evolución del monto negociado en mercado secundario de las últimas cinco (5) gestiones:

Gráfico 4

►► Evolución del monto en mercado secundario
(Expresado en millones de dólares americanos)



4.1.4 Negociaciones por tipo de operación

Existen tres tipos de operaciones que pueden realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores. A continuación, se detalla brevemente cada una de ellas:

Operaciones de compraventa: operaciones en las que el valor pasa de un propietario a otro en forma definitiva y con todos los derechos políticos y económicos que éste otorga.

Operaciones de reporto: operaciones de compra o venta en las que un valor pasa de un dueño a otro a un determinado precio, bajo el compromiso de revenderlos o recomprarlos, según corresponda, en un plazo previamente acordado, con el compromiso de reembolso del precio de venta original más un premio previamente convenido. Estas operaciones solo se pueden realizar con valores de renta fija, a plazos no mayores a 45 días.

Operación de cruce: Operaciones en las que una agencia de bolsa actúa simultáneamente en una operación de compraventa o reporto como compradora y vendedora de

un valor, pero por cuenta de distintos clientes, o por cuenta de un cliente en una punta y la propia agencia de bolsa en la otra punta, este último caso solo aplica cuando la agencia de bolsa adquiere para cartera propia, los valores que su cliente le ordenó vender, o caso contrario, cuando la agencia de bolsa quiera vender de su cartera propia valores que su cliente le ordenó comprar, siempre y cuando no exista una mejor opción para el cliente en las operaciones del ruedo de la Bolsa.

Las operaciones en reporto representaron en la gestión 2024 el 42% del total de las operaciones concertadas en la Bolsa. Las operaciones de compraventa tienen una mayor representación, 58% del total operado durante la gestión. En promedio, entre 2020 y 2024, el balance entre las operaciones en compraventa y en reporto ha sido aproximadamente 43/57, respectivamente. A continuación, se presenta el monto total operado en bolsa durante los últimos cinco años, por tipo de operación.

Gráfico 5

►►► Evolución del monto negociado por tipo de operación

(Expresado en millones de dólares americanos)

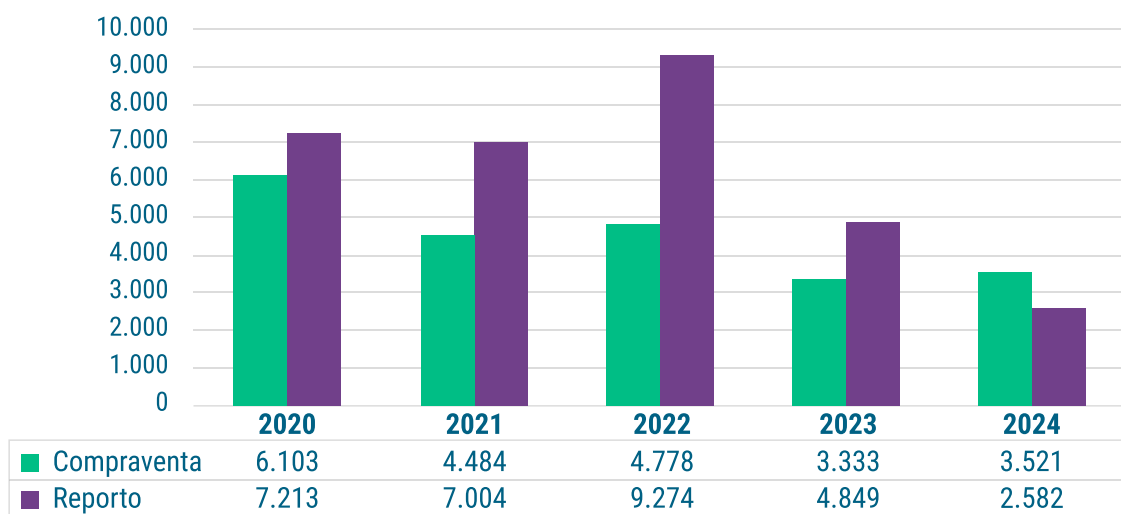
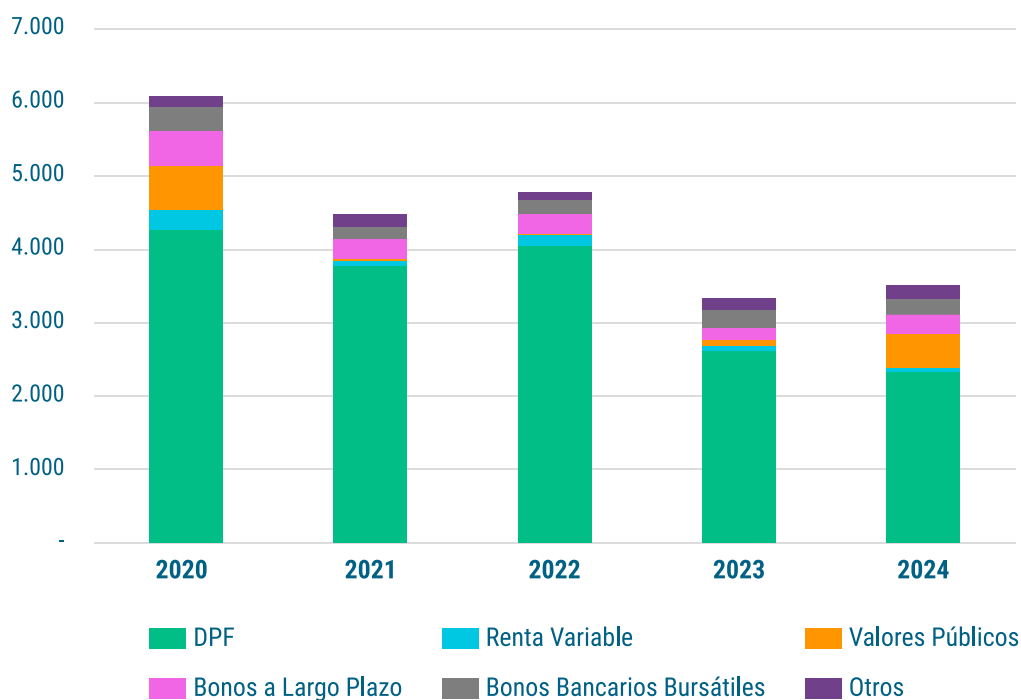


Gráfico 6

►►► Evolución del monto negociado en compraventa por instrumento

(Expresado en millones de dólares americanos)



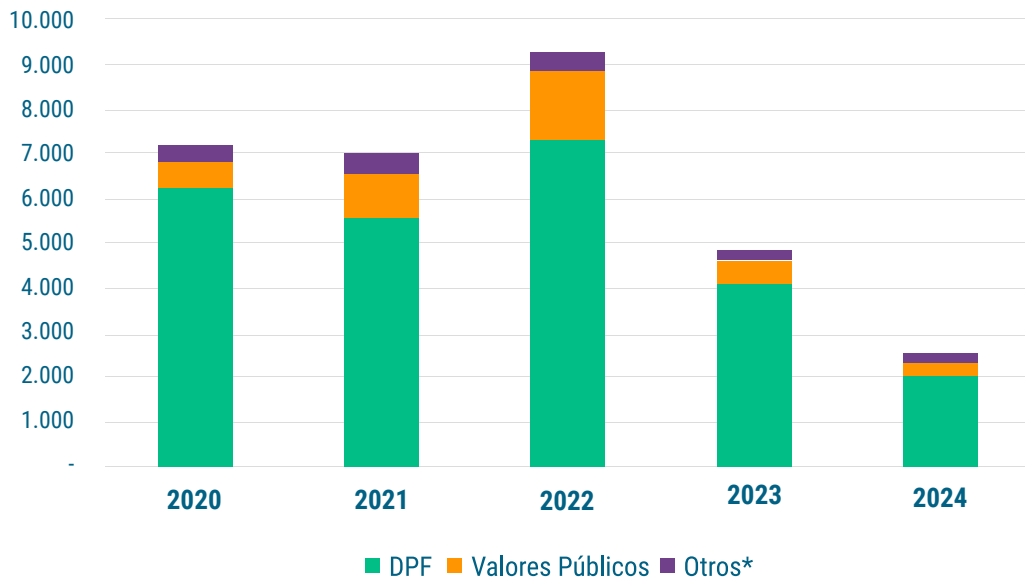
Renta variable: ACC y CFC

Valores Públicos: BBS, BMS, BRS, BTS, CUP, LBS, LRS y LTS

Otros: BCP, BPB, BVS, PGB, PGS y VTD

● Gráfico 7

▶▶▶ Evolución del monto negociado en reporto por instrumento (Expresado en millones de dólares americanos)

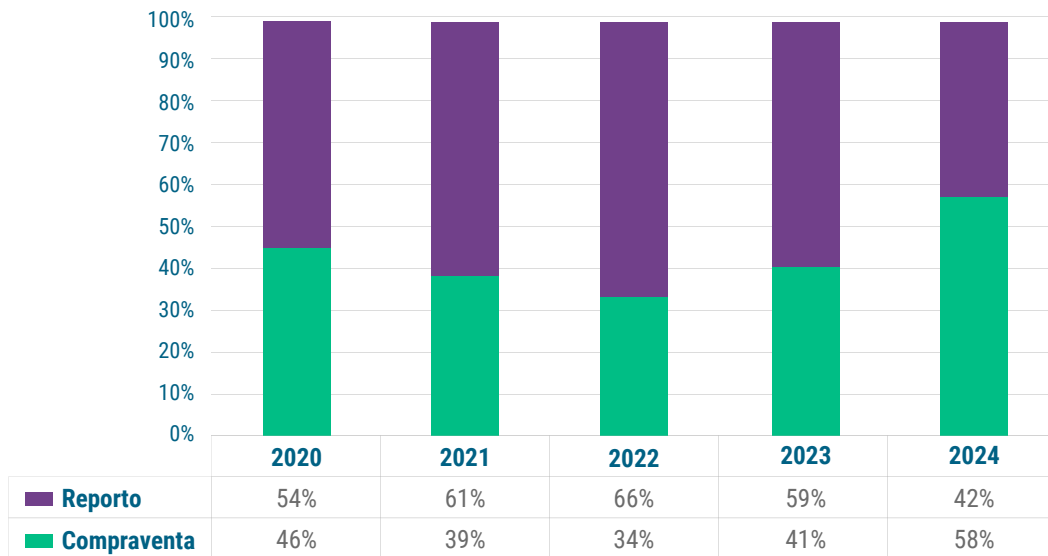


Valores Públicos: BBS, BMS, BRS, BTS, CUP, LBS, LRS y LTS

*Otros: BBB, BLP, BVS, PGB y VTD

● Gráfico 8

▶▶▶ Relación anual por tipo de operación



4.1.5 Tasas de interés

Operaciones de reporte

Las tasas máximas para operaciones de reporte promediaron un 4,57% en bolivianos, 1,07% en dólares y un 1,04% en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV).

Gráfico 9

Tasas máximas y promedio en reporte en bolivianos

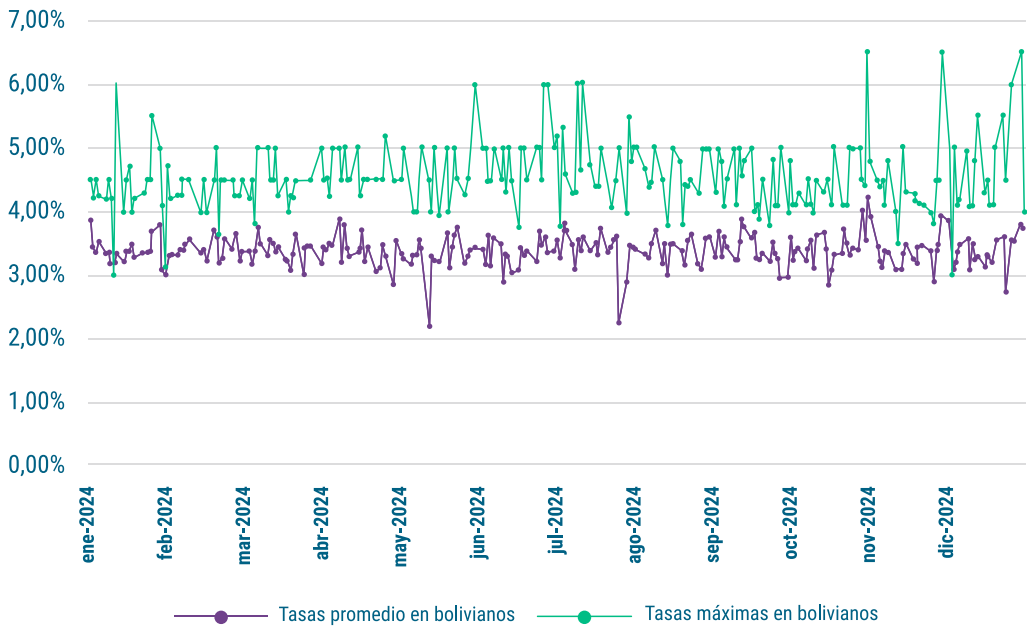
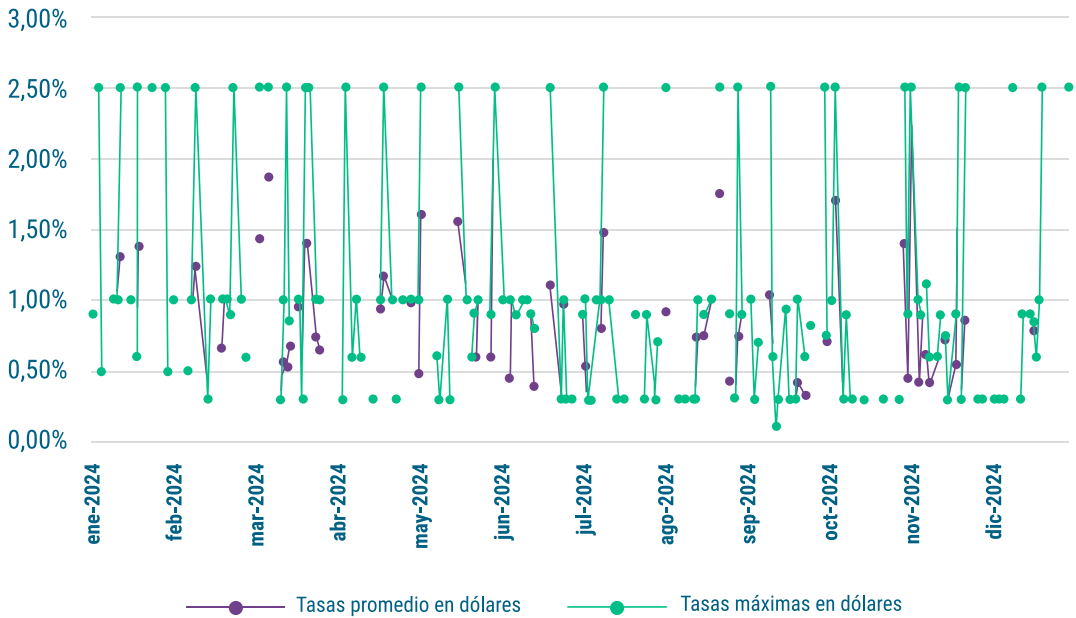


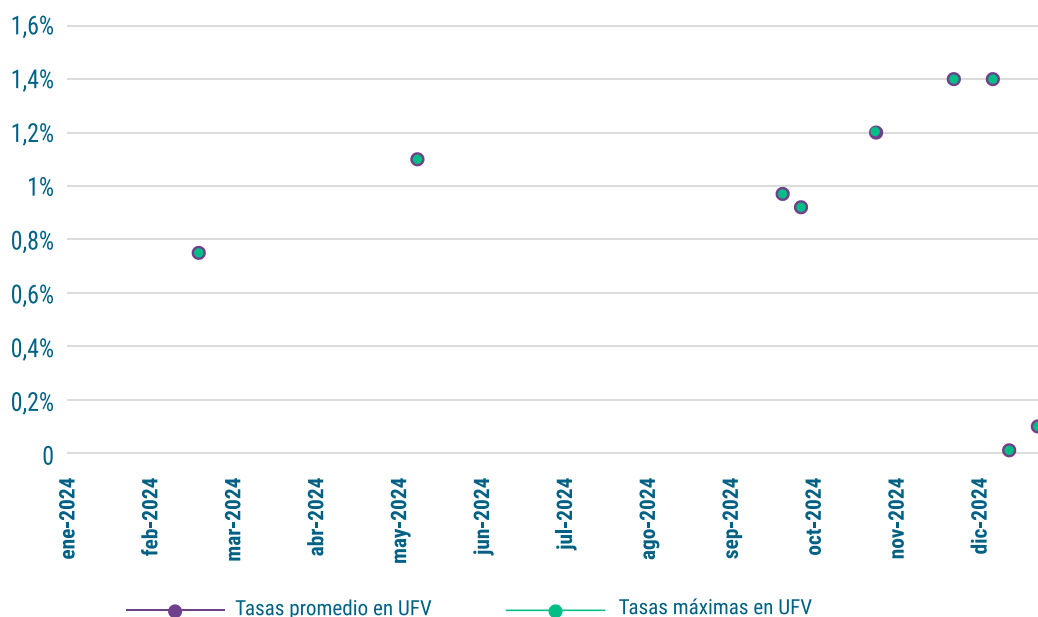
Gráfico 10

Tasas máximas y promedio en reporte en dólares



● Gráfico 11

▶▶ Tasas máximas y promedio en reporto en UFV

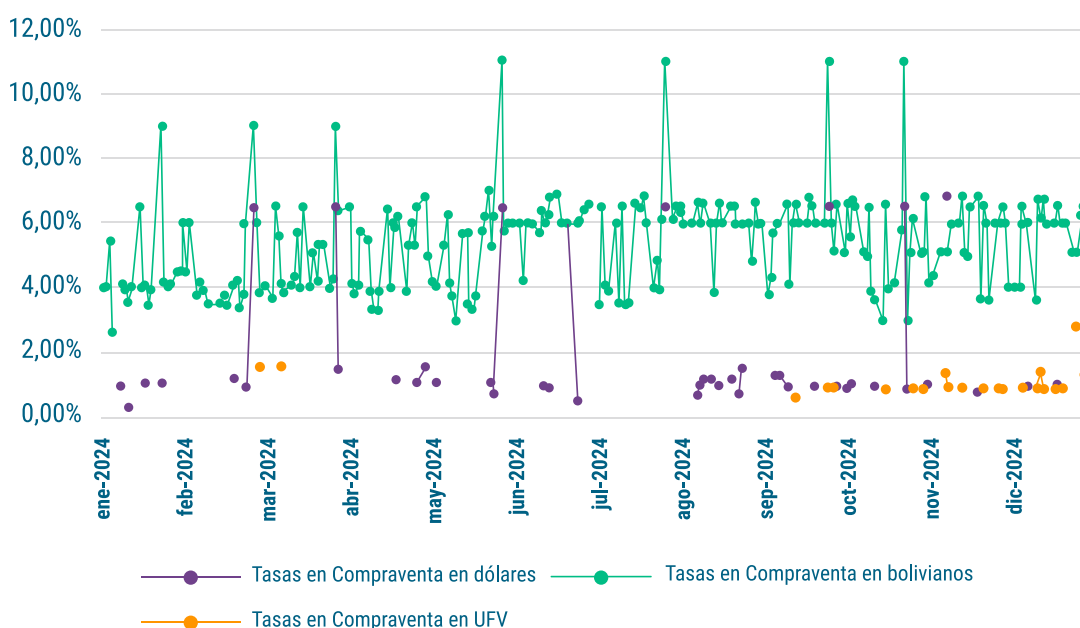


Operaciones de compraventa en plazos menores o iguales a 360 días

Las tasas máximas para operaciones de compraventa en plazos menores o iguales a 360 días promediaron un 6,52% en bolivianos, un 1,95% en dólares y un 1,05% en UFV.

● Gráfico 12

▶▶ Tasas máximas en compraventa en plazos menores o iguales a 360 días por moneda

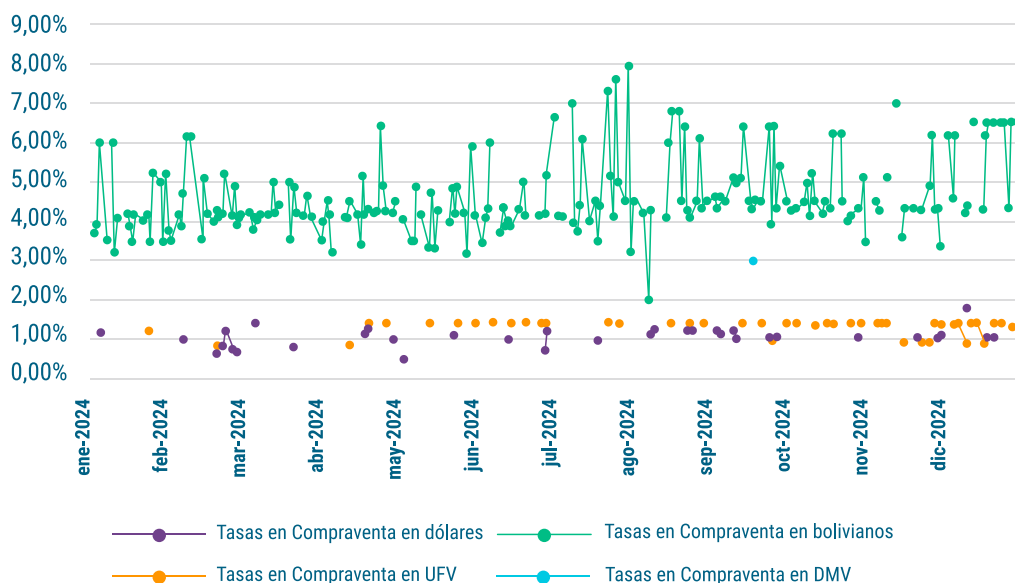


Operaciones de compraventa en plazos entre 361 días y 990 días

Las tasas máximas para operaciones de compraventa en plazos entre 361 y 990 días promediaron un 4,62% en bolivianos un 1,06% en dólares, un 1,31% en UFV y un 3% en bolivianos con Mantenimiento de Valor respecto al dólar (DMV).

Gráfico 13

▶▶▶ Tasas máximas en compraventa en plazos entre 361 días y 990 días por moneda

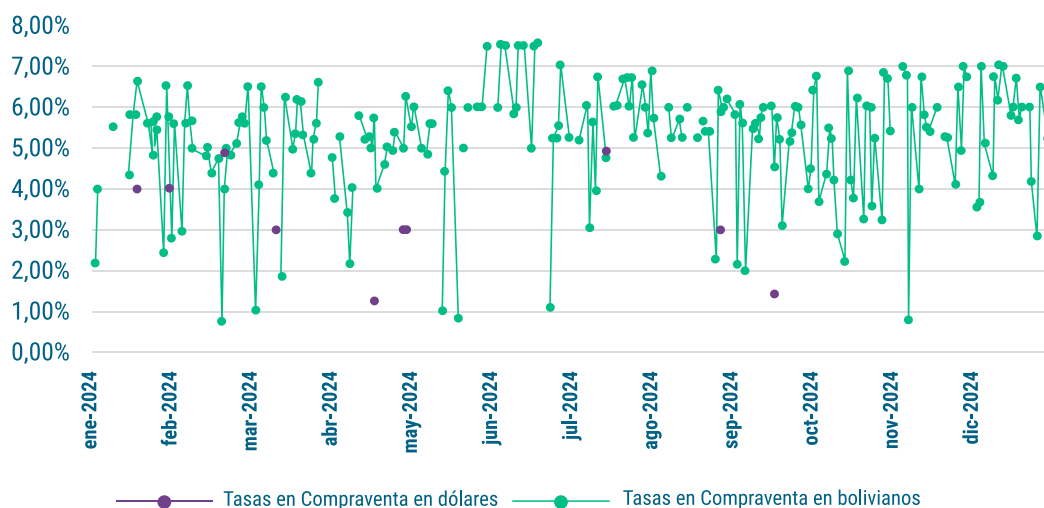


Operaciones de compraventa en plazos iguales o superiores a 991 días

Las tasas máximas para operaciones de compraventa en plazos superiores a 991 días promediaron un 5,24% en bolivianos y un 3,22% en dólares.

Gráfico 14

▶▶▶ Tasas máximas en compraventa en plazos superiores a 991 días por moneda



4.2 Capitalización de mercado

Capitalización de mercado es el valor de mercado de una empresa que cotiza en bolsa a una fecha determinada. Se calcula multiplicando el número de acciones que compone el capital de la empresa por el último precio de mercado de estos valores. La suma de la capitalización de los valores que se negocian en un mercado constituye la capitalización bursátil del mismo. Este índice se emplea para comparar mercados bursátiles.

A continuación, se presenta el detalle de capitalización de mercado por emisor al cierre de la gestión 2024.

Tabla 3
Capitalización de mercado al cierre del 2024

Emisor	N° Acciones Inscritas	Última Negociación			VPP (1)		Capitalización de Mercado (2)	
		Fecha	Precio (Bs)	Div/Reg	Fecha	Monto (Bs)	Bs	\$uS
ACCIONES ORDINARIAS								
AGENCIAS DE BOLSA								
BIA	299.834	-	-	--	30-09-2024	127,33	38.177.863	5.485.325
AGROINDUSTRIAL								
BVC	211.590	06-12-2001	109,00	--	30-09-2023	80,41	23.063.310	3.313.694
BANCOS								
BGA	9.057.970	16-12-2024	162,84	--	30-09-2024	129,76	1.474.999.835	211.925.264
BIS	156.583.332	19-12-2024	14,00	--	30-09-2024	14,15	2.192.166.648	314.966.472
BME	182.541.142	30-12-2024	15,50	--	30-11-2024	13,46	2.829.387.701	406.521.221
BNB	170.108.688	12-07-2024	12,65	--	30-09-2024	13,12	2.151.874.903	309.177.429
BSO	18.578.888	15-09-2020	138,40	--	30-09-2024	131,68	2.571.318.099	369.442.256
BTB	53.609	12-05-2016	25.811,00	--	30-09-2024	33.045,28	1.383.701.899	198.807.744
FEF	4.019.482	29-05-2019	116,18	--	30-11-2024	110,25	466.983.419	67.095.319
FFO	3.644.279	20-12-2018	129,98	--	30-09-2024	115,39	473.683.384	68.057.958
NFB	1.514.704	-	-	--	30-09-2024	119,16	180.492.129	25.932.777
COMERCIO								
MDS	99.511	28-11-2024	1.792,47	--	30-09-2024	1.497,67	178.370.482	25.627.943
ELÉCTRICAS								
COR	13.208.882	16-10-2018	193,89	--	30-09-2024	198,96	2.561.070.131	367.969.846
EEO	229.977	-	-	--	30-09-2024	927,42	213.285.269	30.644.435
ELF	566.668	13-11-2015	1.585,21	--	30-09-2024	1.880,73	898.287.780	129.064.336
ELP	2.571.399	-	-	--	30-09-2024	468,36	1.204.340.436	173.037.419
GUA	8.972.751	-	-	--	30-09-2024	252,36	2.264.363.442	325.339.575
TDE	22.184.327	15-08-2002	174,38	--	30-11-2024	183,68	3.868.502.942	555.819.388
VAH	47.728.150	03-12-2002	100,00	--	30-09-2024	123,47	4.772.815.000	685.749.282
INDUSTRIAL								
FIN	4.201.626	17-05-2018	7.245,36	--	30-09-2024	581,22	30.442.292.955	4.373.892.666
PLR	343.304	28-06-2023	525,36	--	30-09-2024	412,35	180.358.189	25.913.533
SBC	6.838.146	16-12-2014	2.069,39	--	30-09-2024	223,13	14.150.790.951	2.033.159.619
OTROS								
GFB	15.403.357	-	-	--	30-09-2024	120,34	1.853.639.981	266.327.584
SOC	755.876	-	-	--	31-03-2023	1.180,15	892.047.061	128.167.681

Emisor	N° Acciones Inscritas	Última Negociación			VPP (1)		Capitalización de Mercado (2)	
		Fecha	Precio (Bs)	Div/Reg	Fecha	Monto (Bs)	Bs	\$uS
PETROLERAS								
EPA	13.439.520	22-08-2017	600,00	--	30-09-2024	536,13	8.063.712.000	1.158.579.310
PCH	16.099.320	04-07-2016	310,00	--	30-09-2024	439,79	4.990.789.200	717.067.414
TRD	17.384.948	19-02-2020	700,00	--	30-09-2024	440,45	12.169.463.600	1.748.486.149
SEGUROS								
ALG	189.773	25-05-2017	2.477,63	--	30-09-2024	1.831,75	470.187.278	67.555.643
ALI	75.200	26-06-2019	1.275,74	--	30-09-2024	2.445,80	95.935.648	13.783.857
BSG	567.567	12-10-2023	235,53	--	30-09-2024	223,28	133.679.056	19.206.761
CGU	11.000	-	-	--	30-09-2024	3.399,53	37.394.830	5.372.820
CPE	8.964	-	-	--	30-09-2024	1.440,29	12.910.760	1.854.994
CRU	423.170	19-10-2016	145,44	--	30-09-2024	109,31	61.545.845	8.842.794
LSP	571.380	26-01-2024	118,85	--	30-09-2024	96,43	67.908.513	9.756.970
LVI	3.599.691	28-02-2007	150,42	--	30-09-2024	105,66	541.465.520	77.796.770
NSP	1.304.493	04-01-2005	103,96	--	30-09-2024	130,65	135.615.092	19.484.927
SIS	103.312	20-09-2010	115,00	--	30-09-2024	239,83	11.880.880	1.707.023
SERVICIOS								
CTM	235.720	31-10-2024	1.000,00	--	31-10-2024	414,49	235.720.000	33.867.816
HLT	100.000	04-08-2022	1.550,00	--	30-09-2024	1.095,94	155.000.000	22.270.115
VID	566.668	13-11-2015	44,48	--	30-09-2024	71,99	25.205.393	3.621.464
SERVICIOS FINANCIEROS								
BIL	17.000	26-04-2023	2.400,00	--	30-09-2024	2.452,02	40.800.000	5.862.069
BNL	148.616	-	-	--	30-09-2024	222,96	33.135.423	4.760.837
RAI	11.000	28-10-1999	1.374,05	--	30-09-2024	1.532,63	15.114.550	2.171.631
SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN								
BIT	2.231	-	-	--	30-09-2024	1.489,29	3.322.606	477.386
SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN								
SBI	6.526	-	-	--	30-09-2024	1,465,66	9.564.897	1.374.267
SCF	1.034.020	-	-	--	30-09-2024	18,65	19.284.473	2.770.758
SNA	33.600	-	-	--	30-09-2024	405,08	13.610.688	1.955.559
TRANSPORTE								
EFO	2.296.982	19-01-2001	171,96	--	30-09-2024	564,29	394.989.025	56.751.297
FCA	1.322.448	-	-	--	30-09-2024	322,89	427.005.235	61.351.327
Total Acciones Ordinarias							105.431.254.323	15.148.168.724
ACCIONES PREFERENTES								
AGROINDUSTRIAL								
BVC	3.410	13-11-2008	26,49	--	-	-	90.331	12.979
SEGUROS								
CRU	-	29-04-2010	100,00	--	-	-	-	-
Total Acciones Preferentes							90.331	12.979

Nota: (1) El cálculo del VPP no incluye ajuste por pago de dividendos.

(2) Si no existe último precio, se calcula la Capitalización de Mercado con el VPP.

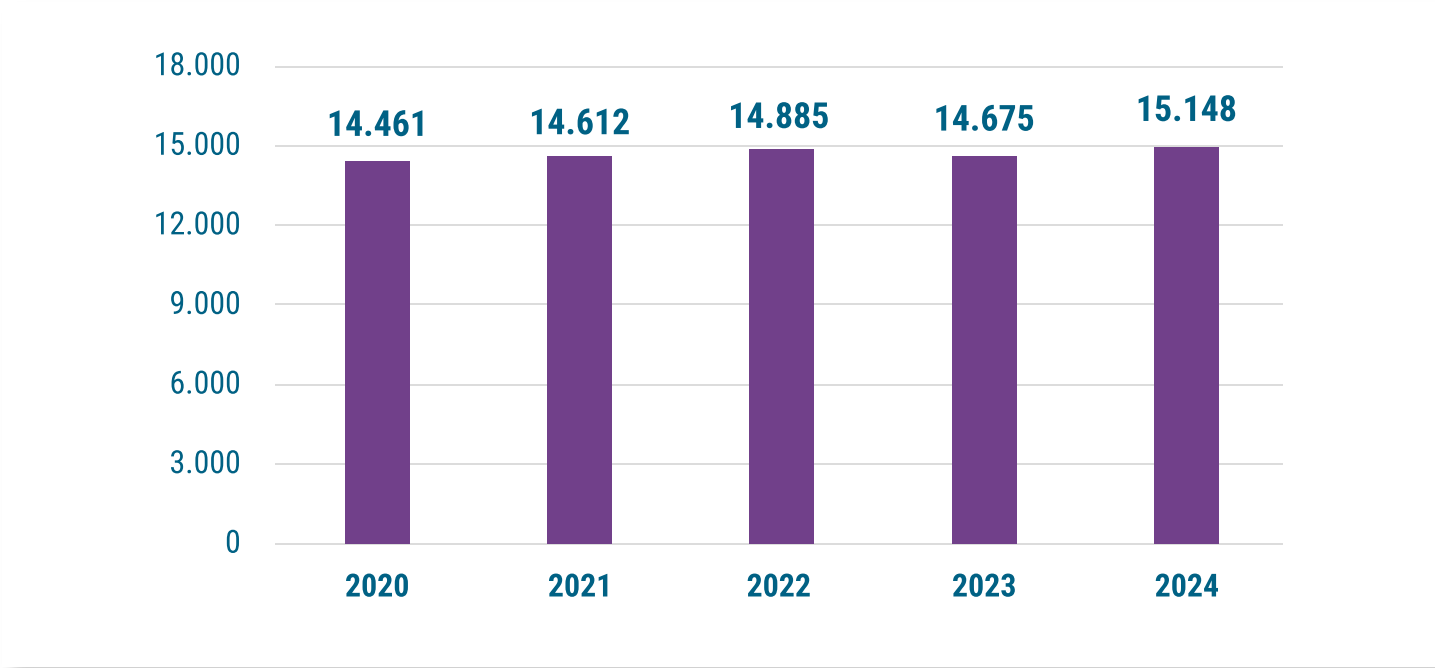
Para la conversión a \$us, se utiliza el tipo de cambio vendedor 6,96.

La capitalización de mercado de acciones ordinarias al cierre de 2024 alcanza los \$us15.148 millones, con un incremento del 3% respecto a la gestión pasada. A continuación, se muestra un gráfico evolutivo de los últimos cinco años:

3%

Incremento en el valor de capitalización de mercado respecto a la gestión pasada.

● **Gráfico 15**
▶▶ **Evolución del monto de capitalización de mercado**
(Expresado en millones de dólares americanos)



4.3 Valores inscritos

4.3.1 Valores privados

El monto inscrito en la gestión 2024 alcanzó los \$us925 millones, de los cuales \$us635 millones corresponden a valores de renta fija y los restantes \$us290 millones a valores de renta variable. Este monto representa un 29% más de lo registrado en la gestión 2023.

Durante este año se recibieron a cuatro (4) nuevos emisores corporativos al mercado de valores: Empresa Minera PAITITI S.A. EMIPA, Frigorífico BFC S.A., Mayoreo y Distribución S.A. (MADISA) y al Grupo Financiero BISA S.A.

El instrumento con mayor porcentaje de representación sobre el total del monto inscrito son los bonos a largo plazo con un 30%, seguido de las acciones suscritas y pagadas con un 26% y los bonos bancarios bursátiles con un 20%. A continuación, se detallan las características de cada emisión divididas por tipo de renta e instrumento:

Tabla 4

Valores inscritos privados durante la gestión 2024

Denominación de la Emisión/ Serie	Moneda de la emisión	Cal. de Riesgo	Entidad Calificadora	Plazo (días)	Fecha Inscripción	Total Emitido (\$us)	Valor Nominal (\$us)	Tasa de emisión %	Tasa de colocación %	Garantía o Cobertura
RENTA FIJA						634.563.265				
Bonos Bancarios Bursátiles						191.046.647				
Bonos BMSC III - Emisiones 4 y 5						49.562.682				
BME-4-N2U-23	BOB	AAA	AES	2.160	9-ene-24	24.781.341	1.458	5,25	5,25	Se sujetará a la ley 393 de servicios financieros
BME-4-N1U-24	BOB	AAA	AES	1.620	21-oct-24	24.781.341	1.458	5,50	5,50	Se sujetará a la ley 393 de servicios financieros
Bonos Subordinados BEC V - Emisión 2						14.577.259				
BEC-6-N1U-24	BOB	AA2	AES	2.520	9-sep-24	14.577.259	1.458	6,00	6,00	Se sujetará a la ley 393 de servicios financieros
Bonos Banco FIE 4 - Emisiones 1 y 2						49.562.682				
FIE-4-N1U-24	BOB	AA2	MFR	1.260	5-jul-24	24.781.341	1.458	5,50	5,50	Se sujetará a la ley 393 de servicios financieros
FIE-4-N2U-24	BOB	AA2	MFR	1.080	24-jul-24	24.781.341	1.458	5,40	5,40	Se sujetará a la ley 393 de servicios financieros
Bonos Subordinados Banco Unión I						24.781.341				
BUN-2-N1U-24	BOB	AA1	AES	1.800	11-dic-24	24.781.341	1.458	5,70	5,70	Se sujetará a la ley 393 de servicios financieros
Bonos Banco Unión - Emisiones 2 y 3						49.562.682				
BUN-1-N2U-24	BOB	AAA	AES	1.800	11-dic-24	24.781.341	1.458	5,50	5,50	Se sujetará a la ley 393 de servicios financieros
BUN-1-N3U-24	BOB	AAA	AES	1.980	11-dic-24	24.781.341	1.458	5,50	5,50	Se sujetará a la ley 393 de servicios financieros
Bonos Subordinados IDEPRO IFD 1						3.000.000				
IID-N1U-24	BOB	BBB2	MFR	2.160	23-dic-24	3.000.000	1.020	11,80	NC	Se sujetará a la ley 393 de servicios financieros
Bonos de Largo Plazo						274.624.490				
Bisa Leasing VII - Emisión 1						8.746.356				
BIL-7-N1U-24	BOB	AA1	AES	1.080	30-oct-24	8.746.356	1.458	5,40	5,40	Quirografía Sujeta a la ley 393 de servicios financieros
BNB Leasing V - Emisión 5						24.781.341				
BNL-4-N1U-24	BOB	AA1	AES	1.800	24-dic-24	24.781.341	1.458	6,50	NC	Se sujetará a la ley 393 de servicios financieros
CAMSA II - Emisión 1						5.830.904				
BIL-6-N1A-23	BOB	AA3	PCR	1.260	6-nov-24	5.830.904	1.458	6,75	6,75	Quirografía
DISMATEC II - Emisión 1						10.204.082				
DMT-2-N1U-24	BOB	AA2	PCR	1.260	14-ago-23	10.204.082	1.458	7,00	7,00	Quirografía
EMIPA I						47.685.131				
EMT-N1U-23	BOB	A2 A1	ECR PCR	1.800	26-feb-24	47.685.131	1.458	6,80	6,80	Quirografía
Equipetrol II - Emisión 1						5.174.927				
EPE-2-N1U-23	BOB	A2	PCR	1.800	4-ene-24	5.174.927	1.458	6,00	6,00	Quirografía
Frigorífico BFC - Emisiones 1, 2 y 3						65.889.213				
FBF-1-N1U-24	BOB	A1	AES	1.080	15-mar-24	15.306.122	146	6,75	6,19	Quirografía
FBF-1-N2U-24	BOB	A1	AES	1.080	19-jul-24	25.291.545	146	6,70	6,69	Quirografía
FBF-1-N3U-24	BOB	A1	AES	1.080	7-oct-24	25.291.545	146	6,85	6,85	Quirografía
IASA V - Emisión 2						25.262.974				
FIN-5-N1U-23	BOB	AA2	PCR	2.160	9-ene-24	25.262.974	146	6,50	6,50	Quirografía

Denominación de la Emisión/ Serie	Moneda de la emisión	Cal. de Riesgo	Entidad Calificadora	Plazo (días)	Fecha Inscripción	Total Emitido (\$us)	Valor Nominal (\$us)	Tasa de emisión %	Tasa de colocación %	Garantía o Cobertura
Gravetal 1						18.658.892				
GRB-N1A-24	BOB	A1	PCR	1.080	9-oct-24	6.122.449	146	6,75	NC	Quirografaria
GRB-N1B-24	BOB	A1	PCR	1.440	9-oct-24	6.122.449	146	6,85	NC	Quirografaria
GRB-N1C-24	BOB	A1	PCR	1.800	9-oct-24	6.413.994	146	7,00	NC	Quirografaria
Diaconía - Emisión 1						10.204.082				
IDI-1-N1U-23	BOB	A2	MFR	1.080	17-ene-24	10.204.082	1.458	6,40	6,40	Se sujetará a la ley 393 de servicios financieros
IOL III - Emisión 1						12.682.216				
IOL-3-N1U-24	BOB	A2	PCR	1.800	23-oct-24	12.682.216	146	6,80	6,80	Quirografaria
Nexolider II						5.830.904				
NXS-N1U-24	BOB	A2	PCR	1.080	17-oct-24	5.830.904	1.458	6,70	6,70	Quirografaria
PROLEGA IV - Emisión 1						23.469.388				
POL-4-N1U-24	BOB	A1	PCR	2.880	11-dic-24	23.469.388	1.458	6,00	6,00	Quirografaria
TOYOSA IV - Emisión 1						10.204.082				
TYS-4-N1U-23	BOB	AA3	PCR	1.440	15-ene-24	10.204.082	1.458	6,40	6,40	Quirografaria
Bonos Verdes, Sociales y/o Sostenibles						30.000.000				
Bonos Sociales Avanza Mujer Banco Sol 1						30.000.000				
BSO-N1U-24	BOB	AAA	AES	1.800	12-jun-24	30.000.000	146	5,00	4,99	Se sujetará a la ley 393 de servicios financieros
Pagarés Bursátiles						138.892.128				
Banco Ganadero I - Emisiones 2 y 3						18.950.437				
BGA-PB1-N2U	BOB	N-1	AES	360	25-ene-23	7.288.630	1.458	4,00	4,00	Se sujetará a la ley 393 de servicios financieros
BGA-PB1-N3U	BOB	N-1	AES	360	15-sep-23	11.661.808	1.458	4,30	4,30	Se sujetará a la ley 393 de servicios financieros
CAMSA II - Emisiones 1, 2 y 3						9.037.901				
CMI-PB2-N1U	BOB	N-1	PCR	360	22-feb-24	3.061.224	1.458	6,00	6,00	Quirografaria
CMI-PB2-N2U	BOB	N-1	PCR	360	25-abr-24	3.061.224	146	6,50	6,50	Quirografaria
CMI-PB2-N3U	BOB	N-1	PCR	360	3-oct-24	2.915.452	146	6,50	6,50	Quirografaria
DISMATEC I - Emisiones 1 y 2						7.142.857				
DMT-PB1-N1U	BOB	N-1	PCR	360	13-mar-24	4.081.633	146	6,50	6,50	Quirografaria
DMT-PB1-N2U	BOB	N-1	PCR	360	19-ago-24	3.061.224	146	6,50	6,00	Quirografaria
GRAVETAL III - Emisión 1						14.577.259				
GRB-PB3-N1U	BOB	N-1	PCR	360	7-jun-24	14.577.259	146	6,75	6,63	Quirografaria
GAS & ELECTRICIDAD II - Emisión 1						1.749.271				
GYE-PB2-N1U	BOB	N-1	PCR	360	10-dic-24	1.749.271	146	6,50	6,23	Quirografaria
IOL I - Emisiones 1, 2 y 3						24.052.478				
IOL-PB1-N1U	BOB	N-1	PCR	360	26-feb-24	5.102.041	146	6,50	6,50	Quirografaria
IOL-PB1-N2U	BOB	N-1	PCR	360	27-mar-24	7.288.630	146	6,75	6,16	Quirografaria
IOL-PB1-N3U	BOB	N-1	PCR	360	25-jun-24	11.661.808	146	6,75	6,00	Quirografaria
NUTRIOIL III - Emisión 1						20.408.163				
NUT-PB3-N1U	BOB	N-1	PCR	360	26-dic-24	20.408.163	146	6,50	6,50	Quirografaria
PROLEGA II - Emisión 6						15.131.195				
POL-PB2-N6U	BOB	N-1	PCR	360	4-mar-24	5.102.041	146	6,50	6,49	Quirografaria
POL-PB2-N7U	BOB	N-1	PCR	360	27-mar-24	5.102.041	146	6,50	6,40	Quirografaria
POL-PB2-N8U	BOB	N-1	PCR	360	6-may-24	2.551.020	146	6,50	6,24	Quirografaria
POL-PB2-N9U	BOB	N-1	PCR	360	22-may-24	2.376.093	146	6,50	5,79	Quirografaria

Denominación de la Emisión/ Serie	Moneda de la emisión	Cal. de Riesgo	Entidad Calificadora	Plazo (días)	Fecha Inscripción	Total Emitido (\$us)	Valor Nominal (\$us)	Tasa de emisión %	Tasa de colocación %	Garantía o Cobertura
TIENDA AMIGA II - Emisiones 1,2 y 3						8.892.128				
TAE-PB2-N1U	BOB	N-1	PCR	360	21-may-24	3.061.224	146	7,00	7,00	Quirografaria
TAE-PB2-N2U	BOB	N-1	PCR	360	2-oct-24	2.915.452	146	6,75	6,74	Quirografaria
TAE-PB2-N3U	BOB	N-1	PCR	360	9-dic-24	2.915.452	146	6,75	6,75	Quirografaria
TSM 003 - Emisiones 1,2 y 3						18.950.437				
TSM-PB3-N1U	BOB	N-1	PCR	360	26-jun-24	7.288.630	146	6,50	6,50	Quirografaria
TSM-PB3-N2U	BOB	N-1	PCR	360	12-jul-24	7.288.630	146	6,50	6,50	Quirografaria
TSM-PB3-N3U	BOB	N-1	PCR	360	8-oct-24	4.373.178	146	6,50	6,50	Quirografaria
RENTA VARIABLE						290.065.117				
Cuotas de Participación de Fondos de Inversión Cerrados						51,020,408				
GanAnticipo Fondo de Inversión Cerrado						51,020,408				
GNP-N1U-24	BOB	AA3	AES	-	14-ago-24	51.020.408	14.577	-	-	-
Acciones						239.044.709				
Grupo Financiero Bisa S.A.										
GFB1U	BOB	-	-	-	12-jun-24	224.538.732	14.58	-	-	-
Mayoreo y Distribución S.A.										
MDS1U	BOB	III	AES	-	22-oct-24	14.505.977	145.77	-	-	-
Total inscrito						924.628.382				

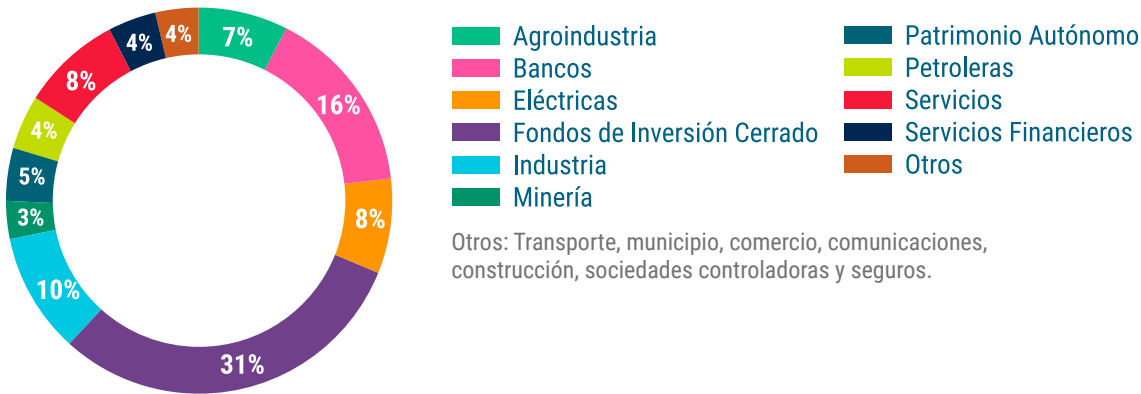
4.3.2 Montos inscritos por empresas del sector económico privado

Desde que la BBV inició sus operaciones, emisores pertenecientes a distintos rubros tienen la posibilidad de acceder a financiamiento en condiciones competitivas y de acuerdo con sus necesidades. En los 35 años de operación, el sector con el mayor monto inscrito continúa siendo representado por los fondos de inversión cerrados administrados por las SAFIs, que representan el 31% del monto total emitido. En segundo lugar, se encuentran las emisiones del sector bancario con el 16% del total.

A continuación, se presentan las proporciones de montos inscritos en la Bolsa de los diferentes sectores de la economía entre los años 1989 y 2024.

Gráfico 16

Proporción del monto inscrito en bolsa por sector desde 1989

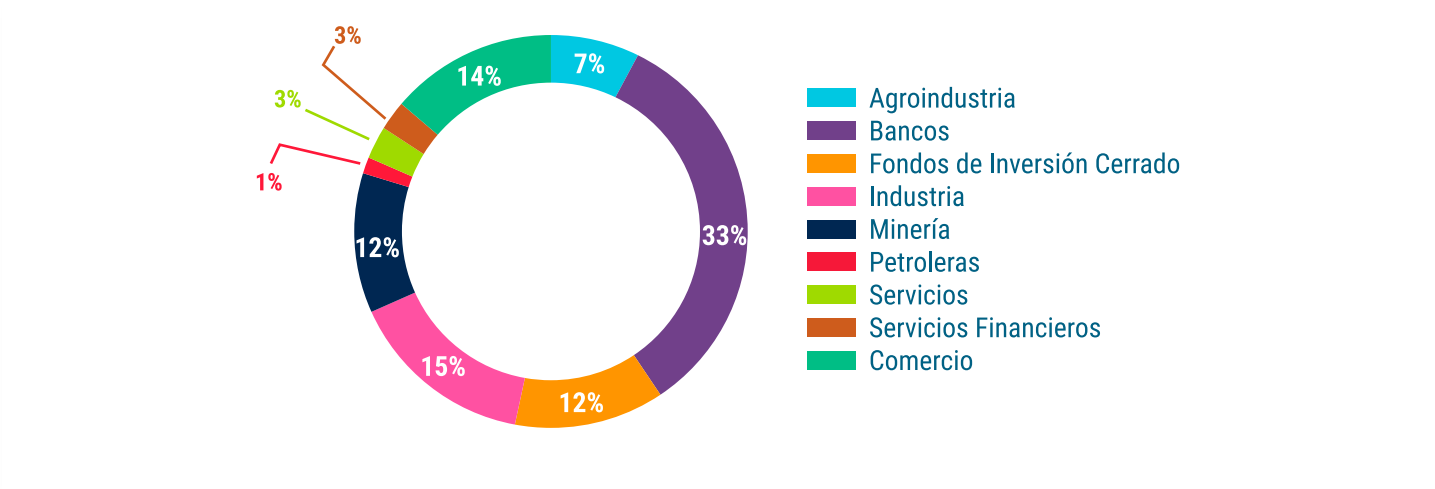


Durante este año, por segundo año consecutivo las emisiones del sector bancario son las que representan una significativa participación respecto al monto total inscrito, llegando al 33% del total de las emisiones inscritas en el año. A esta participación, le siguen las emisiones del sector industrial con el 15% y del sector de comercio con el 14%. A diferencia de la gestión 2023, el segundo lugar estuvo ocupado por los fondos de inversión y por el sector de servicios en el tercer lugar.

A continuación, se presenta la composición de las emisiones inscritas en la BBV durante la gestión 2024 por sector económico.

● **Gráfico 17**

▶▶▶ **Proporción del monto inscrito en bolsa por sector en la gestión 2024**

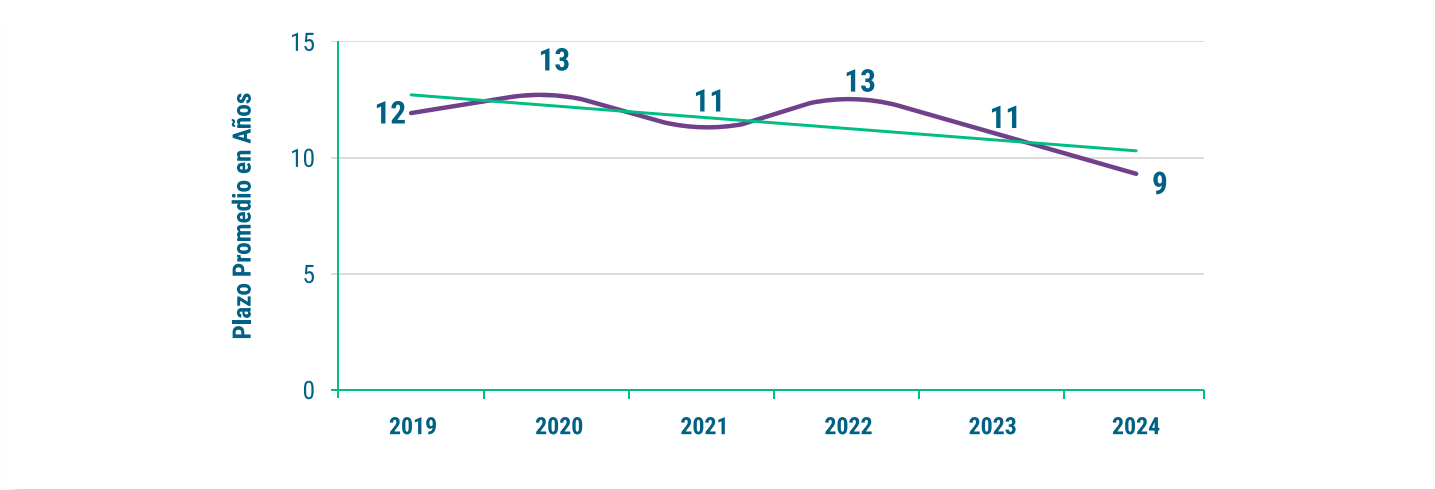


4.3.3 Plazo promedio de las emisiones

En general el plazo promedio de las emisiones inscritas en la Bolsa Boliviana de Valores en los últimos cuatro (4) años se mantuvo entre los once (11) y trece (13) años, presentando una caída en la gestión 2024 de nueve (9) años. Esto responde a una mayor necesidad de liquidez en los emisores, en un contexto donde éstos buscan financiamiento más ágil para cubrir requerimientos operativos inmediatos o adaptarse a las condiciones económicas cambiantes del país. Como consecuencia los emisores emitieron pagarés bursátiles (instrumentos a corto plazo), además de optar por menores plazos de endeudamiento en las emisiones que realizaron, factores que impactaron en cierta medida a la caída en los plazos de las emisiones inscritas en la BBV durante esta gestión.

● **Gráfico 18**

▶▶▶ **Plazo promedio de las emisiones**

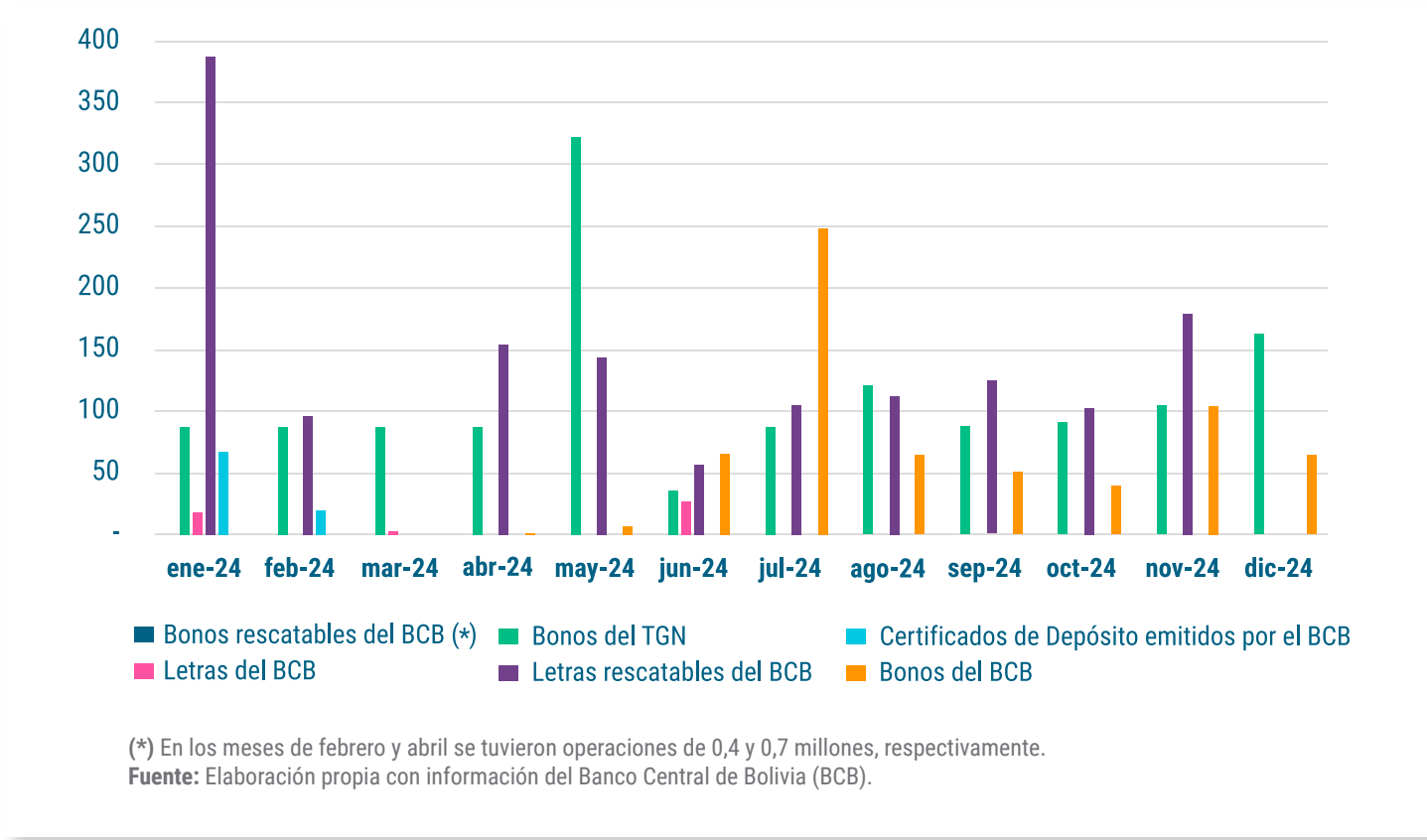


4.3.4 Valores públicos

De acuerdo a la política monetaria implementada por el BCB, las Operaciones de Mercado Abierto (OMA) tuvieron el siguiente comportamiento durante la gestión:

Gráfico 19

Montos operados en Mercado Abierto del BCB
(Expresado en millones de dólares americanos)



La BBV a través del mercado secundario permite viabilizar la liquidez de estos valores, considerando que su emisión primaria la realiza directamente el BCB y el TGN. En este sentido, los datos expuestos a continuación reflejan los montos inscritos en la BBV para su negociación en mercado secundario.

Los valores emitidos por el BCB y el TGN en subasta y mesa de dinero que se inscribieron durante este año registran un incremento significativo del 69% respecto a la gestión anterior debido a una mayor inscripción en Letras rescatables del BCB.

69%

Incremento en la inscripción de valores públicos respecto a la gestión anterior.

Tabla 5

►► Valores inscritos públicos por moneda

(Expresado en dólares americanos)

Instrumentos	Total 2023	BOB	UFV	DMV	Total 2024	Var.% 2023-2024
Bonos del TGN emitidos en Subasta y Mesa de Dinero del BCB	1.107.697	1.114.431	-	250.000	1.364.431	23%
Bonos del BCB emitidos en Subasta y Mesa de Dinero del BCB			481.743	219.844	701.587	-
Bonos rescatables del BCB emitidos en Subasta y Mesa de Dinero del BCB	81.439	-	1.163	-	1.163	-99%
Letras del BCB emitidas en Subasta y Mesa de Dinero del BCB	127.263	47.381			47.381	-63%
Letras del BCB rescatables emitidas en Subasta y Mesa de Dinero del BCB	983.251	1.767.651	-	-	1.767.651	80%
Total inscrito	2.299.649	2.929.464	482.906	469.844	3.882.214	69%

4.3.5 Depósitos a plazo fijo

Las instituciones de intermediación financiera realizan en forma directa la emisión primaria de depósitos a plazo fijo (DPFs), asimismo, inscriben en la BBV todos sus DPFs con la finalidad de brindarles liquidez a través del mercado secundario bursátil.

En la gestión 2024, dieciocho (18) instituciones de intermediación financiera inscribieron DPFs por \$us3.081 millones. De este monto, el 57% está representado por las inscripciones de DPFs del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., Banco Unión S.A., Banco Solidario S.A., Banco de Crédito de Bolivia S.A. y Banco Nacional de Bolivia S.A. Con relación a la gestión 2023, el monto total inscrito registra una disminución del 10%. A continuación, se presentan los montos inscritos en DPFs durante la gestión 2024 por entidad financiera.

Tabla 6

►► Montos inscritos en DPFs por entidad financiera

(Expresados en millones de dólares americanos)

No.	Institución Financiera	Monto Inscrito		Var. %
		2023	2024	
1	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	607	602	-1%
2	Banco Unión S.A.	500	379	-24%
3	Banco Solidario S.A.	281	282	0%
4	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	212	255	20%
5	Banco Nacional de Bolivia S.A.	293	248	-15%
6	Banco FIE S.A.	263	225	-15%
7	Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	242	203	-16%
8	Banco Económico S.A.	190	195	3%
9	Banco Ganadero S.A.	228	181	-21%
10	Banco Bisa S.A.	235	134	-43%
11	Banco Pyme Eco Futuro S.A.	84	119	42%
12	Banco Fortaleza S.A.	121	84	-31%
13	Crecer IFD	67	77	15%

No.	Institución Financiera	Monto Inscrito		Var. %
		2023	2024	
14	DIACONÍA IFD	6	26	310%
15	Banco Prodem S.A.	39	24	-39%
16	Fundación PRO MUJER - IFD	18	23	28%
17	Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Jesús Nazareno" R.L	16	16	2%
18	IDEPRO Desarrollo Empresarial IFD	0	5	-
19	Banco Fassil S.A. en intervención (*)	39	-	-100%
Total inscrito		3.440	3.081	-10%

(*) Los DPFs inscritos del Banco Fassil en intervención, corresponden de enero a abril 2023.

4.3.6 Valores en Mesa de Negociación

La Mesa de Negociación es un mecanismo centralizado administrado por la BBV, que tiene como objeto fundamental el desarrollo de un mercado de valores organizado.

Este mecanismo ha sido implementado para el financiamiento de empresas catalogadas como pequeñas o medianas. En la gestión 2024 se han inscrito pagarés de Mesa de Negociación por un importe total de \$us566.458, correspondiente a Inversiones Inmobiliarias IRALA S.A.

Al cierre de la gestión, no se cuentan con pagarés en Mesa de Negociación vigentes, teniendo como última fecha de vencimiento de estos títulos el 24 de octubre del 2024.

4.4 Presencia del mercado de valores en la economía boliviana

4.4.1 Composición de activos financieros y profundidad financiera



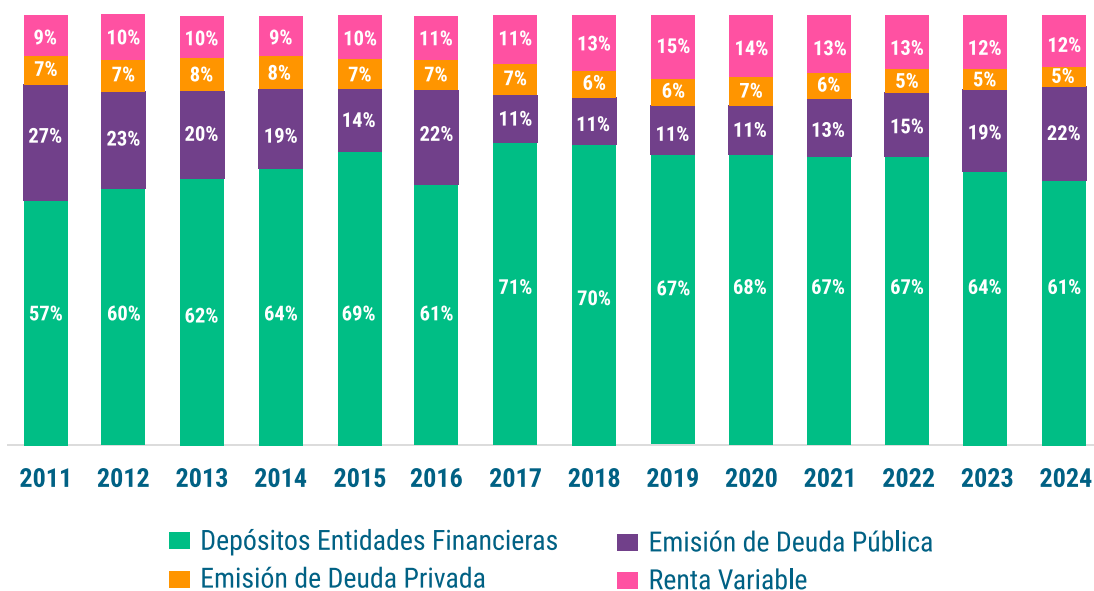
La composición de los activos financieros del país está conformada por: depósitos en entidades financieras (depósitos del público en cajas de ahorros, plazo fijo y en garantía), deuda pública vigente (TGN y BCB), deuda privada vigente (bonos de largo y corto plazo, bonos bancarios bursátiles, bonos participativos, bonos verdes, sociales y/o sostenibles, valores de titularización y pagarés) y acciones registradas en la BBV.

A continuación, se presenta la composición de activos financieros y la profundidad financiera del país, definida como la razón de activos financieros entre el PIB. Como se observa en el siguiente gráfico, la composición financiera registrada en la gestión 2024 tuvo un incremento en la emisión de deuda pública en un 3% y una reducción de la misma proporción en depósitos de entidades financieras.

En el mismo periodo, la deuda privada registrada en la BBV presenta el mismo porcentaje en relación al año anterior situándose en un 5% del total de activos financieros. Por último, las acciones registradas en la BBV para este año representan un 12% del total de activos financieros.

● Gráfico 20

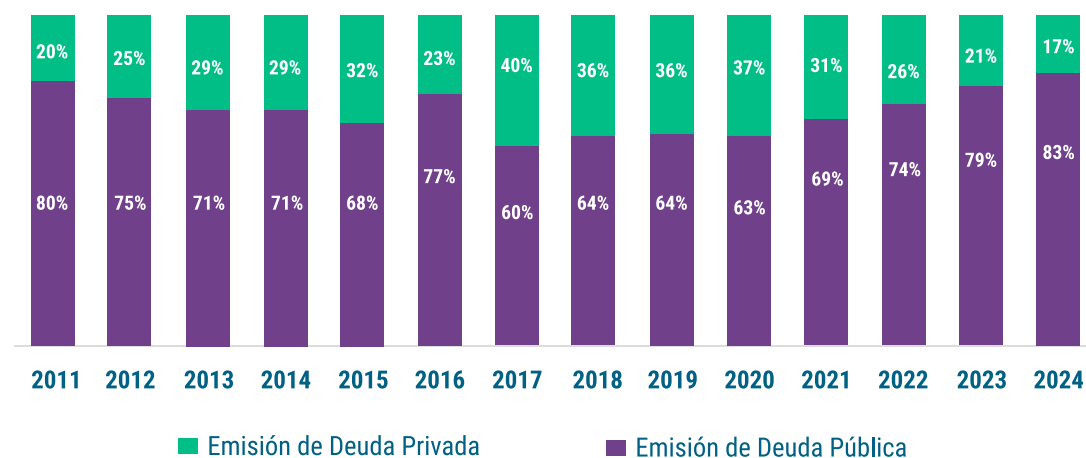
▶▶▶ Composición de activos financieros en Bolivia



Un análisis detallado de la emisión de deuda privada y pública revela que, en los últimos años, la deuda pública ha representado en promedio el 70% del total de emisiones, mientras que la deuda privada ha abarcado el 30% restante. En la gestión 2024, esta tendencia se ha acentuado, alcanzando una proporción del 83% para la deuda pública y del 17% para la privada.

● Gráfico 21

▶▶▶ Proporción de composición de deuda privada y deuda pública

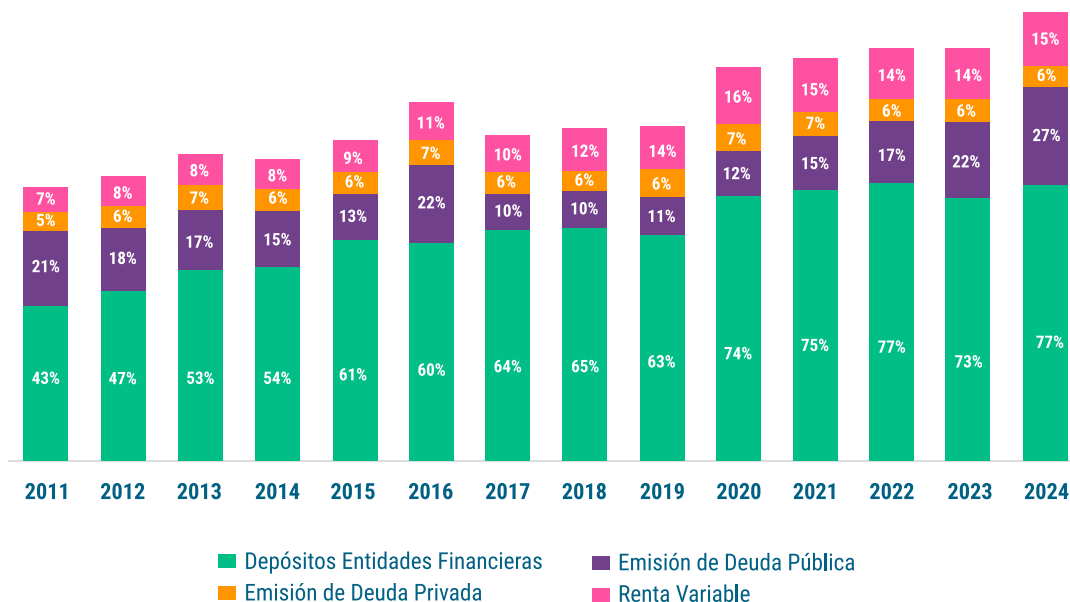




En el gráfico que se muestra a continuación, se observa que este año el monto vigente en deuda privada emitida en la BBV se mantuvo en un 6%, sin embargo, la deuda del Estado tuvo un incremento pasando de representar un 22% a un 27% para el 2024. Las acciones vigentes incrementan en un 1% con relación al 2023, representando un 15% del PIB. Finalmente, los montos vigentes en depósitos en entidades financieras continúan manteniéndose como los que mayor representatividad tienen respecto al PIB, reforzando su posición para este año, pasando de representar el 73% en el 2023, a representar el 77% en el 2024. A continuación, se presenta la evolución de este indicador desde la gestión 2011.

● Gráfico 22

►► Composición de activos financieros en Bolivia respecto al PIB





5

INFORME DE LOS SÍNDICOS Y ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

La Paz, 20 de marzo de 2025

A los Señores
Accionistas de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

En atención a nuestra designación como Síndicos de la Sociedad y cumpliendo con disposiciones del Código de Comercio, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y de los Estatutos de la Sociedad, emitimos la opinión siguiente:

En base a la revisión efectuada establecemos que el balance general de la Sociedad, el estado de situación patrimonial y el estado de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, puestos a nuestra disposición en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., demuestran adecuadamente su situación patrimonial y financiera a dicha fecha, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo durante la gestión finalizada.

La firma de auditoría externa PricewaterhouseCoopers, ha examinado los Estados Financieros de la Sociedad por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024, nuestra opinión es concordante con el Informe de Auditoría emitido por el auditor independiente.

La Memoria Anual de la Sociedad correspondiente a la gestión finalizada ha sido examinada y no se tiene ninguna observación a formular.

Se ha asistido a todas las reuniones de Directorio y realizado labores de fiscalización, por lo cual señalamos que la Sociedad ha dado cumplimiento a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y demás normas vigentes.

Es cuanto tenemos a bien informar en cumplimiento a las funciones ejercidas en calidad de Síndicos.

Evelyn Grandi Gomez
Síndico Titular por Mayoría

David Alex Suarez
Síndico Titular por Minoría

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

14 de marzo de 2025

A los Señores Accionistas y Directores de
Bolsa Boliviana de Valores S.A.
La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“la Sociedad”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

*PricewaterhouseCoopers S.R.L. La Paz – Bolivia Pasaje Villegas # 383 Edif. Ana María pisos 1, 2 y 3, San Jorge
T: (591-2) 2408181, F: (591-2) 211-2752, www.pwc.com/bo*

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos operacionales Durante la gestión finalizada el 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha contabilizado en la cuenta contable “Ingresos operacionales”, cuatro tipos de comisiones, correspondientes a: - Comisiones por operaciones en mecanismos centralizados de negociación - Comisiones por mantenimiento de valores inscritos - Comisiones por inscripción de valores - Comisiones por servicios de información y otros Estos ingresos equivalen al 99,45% del total de ingresos operacionales. Estas comisiones se reconocen por la base contable de devengado y son generados por transacciones bursátiles, mecanismos centralizados de negociación de valores y otros instrumentos bursátiles. En base a lo descrito en los párrafos anteriores, consideramos que los ingresos operacionales son una cuestión clave de auditoría debido a su significatividad en el estado de ganancias y pérdidas de la gestión finalizada el 31 de diciembre de 2024. Asimismo, su determinación depende de procesos automatizados, regulados y basados en un tarifario aprobado. Hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender esta cuestión. En las Notas 2.p y 4.o a los estados financieros, se incluye información complementaria sobre estos ingresos.	Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos: - Obtuvimos un entendimiento de los procesos de reconocimiento contable de los ingresos operacionales y de las transacciones registradas en el sistema de información relacionados con este ciclo. - Con la participación de nuestros especialistas en sistemas informáticos, verificamos la confiabilidad, integridad y exactitud de la información generada por los sistemas de información de la Sociedad, relacionada con los ingresos operacionales. - Realizamos el recálculo de las operaciones de la gestión 2024, correspondientes a todas las agencias de bolsa, considerando el tarifario oficial definido por la Sociedad. - Para los cuatro tipos de ingresos operacionales, se consideró una muestra representativa, para verificar los ingresos contabilizados por la Sociedad con la documentación de respaldo correspondiente y que hayan sido contabilizados en las cuentas contables correspondientes, según la naturaleza de la operación y de acuerdo con el Manual Único de Cuentas de la ASFI. - Verificamos que los ingresos hayan sido contabilizados dentro del ejercicio que corresponden, además de verificar el correlativo de las facturas emitidas durante la gestión 2024 y las primeras facturas emitidas en la gestión 2025.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

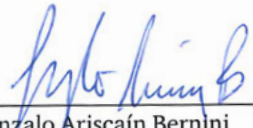
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.


(Socio)
Gonzalo Ariscaín Bernini
MAT. PROF. N° CAUB-7572
MAT. PROF. N° CAULP-2898



BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.

Balance General

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en Bolivianos)

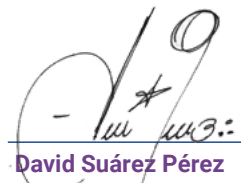
	Notas	2024 Bs	2023 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	4.a	1.594.011	915.803
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de derecho patrimonial	2.c y 4.b	20.082.305	21.813.577
Documentos y cuentas pendientes de cobro	2.d y 4.c	651.817	587.851
Impuestos por recuperar	4.d	155.482	117.565
Gastos pagados por anticipado	4.e	1.064.432	678.818
Total del activo corriente		23.548.047	24.113.614
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes	2.e y 4.f	29.135.652	26.730.283
Activo fijo	2.f y 4.g	19.664.941	17.945.242
Activo intangible	2.g y 4.h	599.813	986.059
Otros activos	2.h y 4.i	225.665	181.936
Total del activo no corriente		49.626.071	45.843.520
TOTAL DEL ACTIVO		73.174.118	69.957.134
CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS	2.t y 4.t	93.111.209	92.769.541
REGISTRO Y CUSTODIA DE LA ENTIDAD		93.111.209	92.769.541

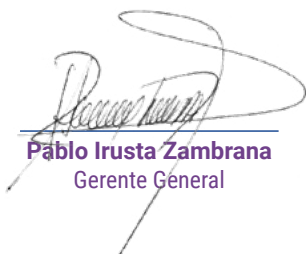
	Notas	2024 Bs	2023 Bs
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	2.i y 4.j	7.590.905	8.213.088
Impuestos por pagar	4.k	961.150	509.445
Provisiones	2.j y 4.l	2.496.763	2.731.841
Ingresos diferidos	2.k y 4.m	2.777.496	2.721.990
Total del pasivo corriente		13.826.314	14.176.364
PASIVO NO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo	2.l y 4.n	61.314	95.458
Total del pasivo no corriente		61.314	95.458
TOTAL DEL PASIVO		13.887.628	14.271.822
PATRIMONIO NETO			
Capital social	5	48.995.200	48.995.200
Reservas	2.m	2.990.821	2.796.121
Resultados acumulados	2.o	7.300.469	3.893.991
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		59.286.490	55.685.312
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		73.174.118	69.957.134
CUENTAS DE REGISTRO ACREEDORAS	2.t y 4.t	93.111.209	92.769.541
ACREEDORES POR REGISTRO Y CUSTODIA DE LA ENTIDAD		93.111.209	92.769.541

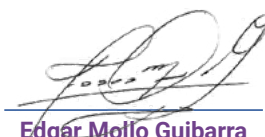
Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos en forma conjunta con las notas 1 a 13. que forman parte integrante de los presentes estados financieros.


Hugo Morató Heredia
Presidente del Directorio


Evelyn Grandi Gómez
Síndico por Mayoría


David Suárez Pérez
Síndico por Minoría


Pablo Irueta Zambrana
Gerente General


Edgar Mollo Guibarra
Jefe de Administración y Finanzas

BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.

Estado de Ganancias y Pérdidas

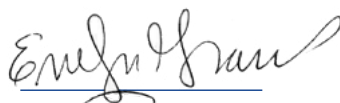
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en Bolivianos)

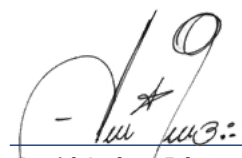
	Notas	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos operacionales	2.p y 4.o	17.155.997	18.002.851
Gastos operacionales	4.o	(535.318)	(629.488)
Margen operativo		16.620.679	17.373.363
Ingresos financieros	2.q y 4.p	10.238.986	8.318.769
Gastos financieros		-	-
Margen financiero		10.238.986	8.318.769
Margen operativo financiero		26.859.665	25.692.132
Recuperación de incobrables	4.q	36.304	-
Cargos por incobrabilidad	4.q	(818.417)	(59.024)
Margen de incobrabilidad		(782.113)	(59.024)
Resultado después de incobrables		26.077.552	25.633.108
Gastos de administración	4.r	(21.175.623)	(23.318.553)
Resultado operacional		4.901.929	2.314.555
Ingresos no operacionales	2.r y 4.s	2.275.693	1.682.769
Gastos no operacionales	2.r y 4.s	(601.913)	(117.002)
Margen no operacional		1.673.780	1.565.767

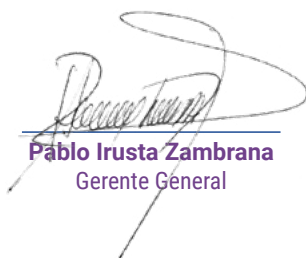
	Notas	2024 Bs	2023 Bs
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		6.575.709	3.880.322
Ajuste por inflación		-	-
Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación		32.869	46.450
Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación		(119.001)	(32.782)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(86.132)	13.668
Utilidad antes de impuestos		6.489.577	3.893.990
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	2.s	-	-
Resultado neto del ejercicio		6.489.577	3.893.990

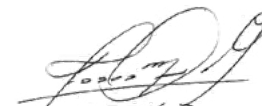
Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos en forma conjunta con las notas 1 a 13, que forman parte integrante de los presentes estados financieros.


Hugo Morató Heredia
 Presidente del Directorio


Evelyn Grandi Gómez
 Síndico por Mayoría


David Suárez Pérez
 Síndico por Minoría


Pablo Irusta Zambrana
 Gerente General


Edgar Mollo Guibarra
 Jefe de Administración
 y Finanzas

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

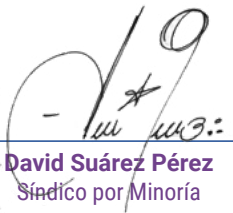
(Expresado en Bolivianos)

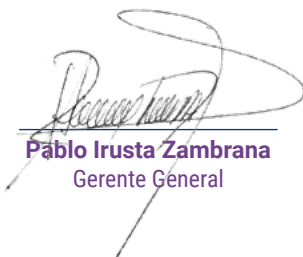
OPERACIONES	RESERVAS					AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
	CAPITAL SOCIAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	LEGAL	AJUSTES AL PATRIMONIO	AJUSTE DE CAPITAL			
Saldos al 1 de enero de 2023	48.995.200	-	2.400.638	-	-	-	7.909.679	59.305.517
Distribución de dividendos de la gestión 2022	-	-	-	-	-	-	(7.514.195)	(7.514.195)
Traspaso del 5% de utilidades de la gestión 2022 a reserva legal. según lo dispuesto por la Junta Ordinaria de Accionistas del 24 de abril de 2023.	-	-	395.483	-	-	-	(395.483)	-
Resultado Neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	3.893.990	3.893.990
Saldos al 31 de diciembre de 2023	48.995.200	-	2.796.121	-	-	-	3.893.991	55.685.312
Distribución de dividendos de la gestión 2023	-	-	-	-	-	-	(2.888.399)	(2.888.399)
Traspaso del 5% de utilidades de la gestión 2023 a reserva legal. según lo dispuesto por la Junta Ordinaria de Accionistas del 24 de abril de 2024.	-	-	194.700	-	-	-	(194.700)	-
Resultado Neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	6.489.577	6.489.577
Saldos al 31 de diciembre de 2024	48.995.200	-	2.990.821	-	-	-	7.300.469	59.286.490

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos en forma conjunta con las notas 1 a 13. que forman parte integrante de los presentes estados financieros.


Hugo Morató Heredia
Presidente del Directorio


Evelyn Grandi Gómez
Síndico por Mayoría


David Suárez Pérez
Síndico por Minoría


Pablo Irueta Zambrana
Gerente General


Edgar Mollo Guibarra
Jefe de Administración y Finanzas

Estado de flujo de efectivo

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2024 Bs	2023 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Resultado Neto del Ejercicio		6.489.577	3.893.990
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio. que no han generado movimiento de fondos			
Provisiones o previsiones para beneficios sociales		1.369.363	1.367.162
Depreciaciones y amortizaciones	4.g y 4.h	2.028.707	2.251.537
Previsión por incobrabilidad	4.q	782.113	59.024
Valuación de Inversiones Permanentes	4.p	(9.642.119)	(7.618.526)
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio		1.027.641	(46.813)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar a corto y largo plazo - impuestos por recuperar y gastos pagados por anticipado		(1.269.609)	206.157
Otros activos		(43.729)	30.888
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo		(329.687)	402.660
Impuestos por pagar y provisiones		(1.152.736)	(1.667.991)
Ingresos Diferidos		55.505	(287.716)
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo		(34.144)	61.980
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		(1.746.759)	(1.300.835)
Incremento (disminución) en actividad de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial		1.731.272	(2.760.293)
Flujo neto en actividades de intermediación		1.731.272	(2.760.293)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento			
Cuenta de accionistas - aportantes			
Pago de dividendos		(3.180.895)	(4.744.088)
Flujo neto en actividades de financiamiento		(3.180.895)	(4.744.088)

Notas

2024

Bs

2023

Bs

Flujo de fondos en actividades de inversión:

Incremento (disminución) neto en:

Inversiones en valores sin oferta pública
(Cobro de Dividendos)

7.236.750

7.572.521

Activo fijo e intangible

(3.362.160)

(948.209)

Flujo neto en actividades de inversión

3.874.590

6.624.312

Incremento de fondos durante el ejercicio

678.208

(2.180.904)

Disponibilidades al inicio del ejercicio

915.803

3.096.707

Disponibilidades al cierre del ejercicio

1.594.011

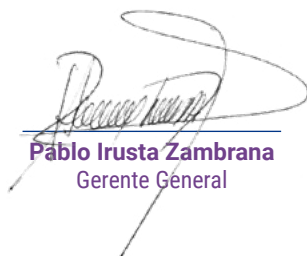
915.803

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos en forma conjunta con las notas 1 a 13. que forman parte integrante de los presentes estados financieros.


Hugo Morató Heredia
Presidente del Directorio


Evelyn Grandi Gómez
Síndico por Mayoría


David Suárez Pérez
Síndico por Minoría


Pablo Irueta Zambrana
Gerente General


Edgar Mollo Guibarra
Jefe de Administración
y Finanzas

BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN

La Bolsa Boliviana de Valores S.A. fue constituida el 19 de abril de 1979, como persona jurídica de derecho privado bajo la forma de Sociedad Anónima en el año 1982. Posteriormente y mediante Resolución N° 002/89 del 17 de octubre de 1989, la Ex - Comisión Nacional de Valores, actual Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó el inicio de sus operaciones a partir del 20 de octubre de 1989.

Posteriormente, las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas del 27 de diciembre de 1991, 15 de diciembre de 1993, 26 de marzo y 22 de agosto de 2001 y 20 de marzo de 2006 modificaron los estatutos de la Sociedad, los mismos que están aprobados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El 31 de marzo de 1998, fue promulgada la Ley del Mercado de Valores N° 1843, la cual establece nuevos derechos y obligaciones para las bolsas de valores, y que fue reglamentada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución SPVS-IV N° 762 del 21 de septiembre de 2005.

Conforme los Estatutos vigentes, la Bolsa Boliviana de Valores S.A. tiene por objeto fundamental proporcionar la infraestructura, tecnología, normas, procedimientos e información necesarios para la creación y gestión de manera transparente y eficiente de mercados bursátiles y mecanismos centralizados de negociación de valores y otros instrumentos bursátiles.

La Sociedad tiene sus oficinas en la ciudad de La Paz y al 31 de diciembre de 2024 cuenta con 61 funcionarios de planta y el 2023 cerró la gestión con 62 colaboradores.

Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

En la gestión 2024, se celebraron los 35 años de la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), tres décadas y media en las que la institución demostró su capacidad de adaptación a los cambios económicos del país y del mercado. Incluso en tiempos de incertidumbre, como en 2020 durante la pandemia y luego en la crisis del mercado de valores en la gestión 2023, la BBV se mantuvo como un aliado estratégico para las empresas.

Si bien los volúmenes de financiamiento de las gestiones 2021, 2022 y 2023 fueron inferiores a los financiados durante la pandemia, en la gestión 2024 se observó un cambio de tendencia y comportamiento, al presentarse un incremento en el número de solicitudes de inscripción, representando un incremento del 13% en el monto de emisiones colocadas en comparación con el año 2023.

Este año resultó clave para sentar las bases de la reactivación del mercado de valores, con un enfoque en el fortalecimiento de tres pilares fundamentales:

- Soluciones de financiamiento e inversión.
- Entrega de información y oferta educativa.
- Innovación tecnológica.

Fortalecimiento del Financiamiento y la Inversión

Uno de los hitos más relevantes fue la emisión de los primeros bonos temáticos en el mercado: los bonos verdes del BDP y los bonos de género de Banco Sol. Asimismo, se inició la actualización del sistema electrónico de negociación SMART y del Back Office, optimizando las operaciones de reporto e implementando mecanismos adicionales, como los haircuts voluntarios, con el objetivo de retornar al 100% del mercado electrónico.

También se trabajó en la optimización de los procesos de negociación, logrando la estandarización de documentos para la emisión de pagarés bursátiles, con excelentes resultados en términos de tiempos de autorización.

Educación y Cultura Bursátil

Uno de los objetivos estratégicos de la BBV, es impulsar la cultura bursátil a través de la información y la educación. En esta línea, se lanzó BBV Insight, una herramienta de productos inteligentes que proporcionó información estratégica a los participantes del mercado con una interfaz moderna e interactiva. Además, permitió el acceso a bases de datos para que los usuarios pudieran gestionar y construir sus propias herramientas de análisis.

En el ámbito académico, la BBV y la Universidad Privada Boliviana (UPB), oficializaron la constitución de una alianza estratégica interinstitucional con el objetivo de promover el conocimiento sobre el mercado de valores y sus beneficios entre estudiantes, profesionales y la comunidad en general. La BBV entregará a la UPB información real y actualizada del mercado de valores nacional con el objetivo de promover habilidades teóricas y prácticas de los estudiantes.

Estas acciones refuerzan el compromiso de la BBV con la educación, la generación de una cultura bursátil y la entrega de información de valor para el desarrollo del mercado de valores en Bolivia, estableciendo una plataforma para futuras colaboraciones y proyectos conjuntos que beneficiarán a la comunidad académica, al sector financiero y al público en general.

Innovación Tecnológica

Durante esta gestión, la BBV encaró la primera fase del proyecto de renovación tecnológica con una inversión de aproximadamente USD 400.000.- en infraestructura actualizada para telecomunicaciones, procesamiento y almacenamiento. Se renovaron los servidores principales con equipos modernos con mayor capacidad de procesamiento y memoria, generando ahorros en costos de energía, refrigeración y optimización de espacio en el centro de datos. Con esta nueva infraestructura se sientan las bases para mejorar los servicios de la BBV, mejorando la experiencia de los clientes internos y externos, garantizando que las operaciones bursátiles se realicen en un entorno más seguro y eficiente, optimizando los procesos del negocio con la automatización y el uso avanzado de herramientas de tecnología.

Contexto Económico

A nivel global, el crecimiento económico se estabilizó, aunque a niveles inferiores a los esperados, con una proyección del 3,2% para 2024. Las condiciones financieras continuaron siendo restrictivas debido a la persistencia de presiones inflacionarias en las principales economías, lo que mantuvo las tasas de interés en niveles elevados.

En la región, la capacidad de crecimiento siguió siendo baja, lo que impactó en su contribución al crecimiento mundial. Además, el déficit en la balanza de cuenta corriente aumentó, incrementando la necesidad de financiamiento externo y los pagos de intereses al exterior. Mientras otros países redujeron su riesgo soberano y aprovecharon condiciones internacionales favorables, Bolivia enfrentó un deterioro en su índice de riesgo país, con un incremento de más de 1.000 puntos respecto a 2023.

En el ámbito nacional, la inflación acumulada hasta diciembre de 2024 es de (9,97%) lo que significa un aumento en más de siete puntos porcentuales respecto al año anterior, generando incertidumbre en torno a la estabilidad de la política monetaria y presionando al alza el tipo de cambio paralelo. El saldo comercial fue deficitario, impactando las Reservas Internacionales, las cuales cayeron en más de 70 puntos porcentuales, alcanzando niveles históricamente bajos. El déficit fiscal continuó en ascenso, con una deuda pública consolidada del 45,1% del PIB a septiembre de 2024 y una deuda externa equivalente al 27% del PIB.

Impacto en el Mercado de Valores

La incertidumbre económica influyó en el mercado de valores, donde las inversiones de corto plazo predominaron. Las empresas con necesidades de financiamiento optaron principalmente por la emisión de valores de corto plazo, mientras que los inversionistas fueron más cautelosos, priorizando inversiones seguras tanto en plazos como en montos negociados, especialmente ante la proximidad del año electoral 2025.

Las operaciones de reporto se mantuvieron en niveles similares a los registrados desde mediados de 2023, aunque el monto negociado anual cayó en más de un 45% en comparación con 2023, debido a los riesgos de contraparte y liquidez materializados en el primer semestre de ese año. La BBV continuó trabajando en mecanismos de cobertura para mitigar riesgos en estas operaciones y consolidarlas como una alternativa de inversión de corto plazo en un entorno de elevada incertidumbre.

Por otro lado, las negociaciones en mercado primario en la gestión 2024 se han incrementado en aproximadamente 13% respecto al 2023, mostrando señales de necesidades de financiamiento de los sectores productivos y el impulso que han tenido las finanzas sostenibles en el 2024.

Compromiso con el Desarrollo Sostenible

La BBV ha sido un gran impulsor de las finanzas sostenibles, generando varios espacios de conocimiento, retroalimentación y análisis para que, tanto empresas con necesidades de financiamiento como inversionistas, puedan incluir en el proceso de estudio, análisis y selección de valores de inversión en su cartera, la inversión sostenible y responsable.

En este marco, se ha gestionado colaboración con diferentes entidades referentes en sostenibilidad para avanzar en la generación de acciones concretas que generen un mercado de valores sostenible. La BBV ha firmado un convenio con la Climate Bond Initiative (CBI) para fomentar la emisión de bonos verdes, sociales y sostenibles en el país, alineándose con estándares internacionales y fortaleciendo el mercado de valores local. También ha suscrito una alianza estratégica interinstitucional con Valora Consultores con el objetivo de promover el conocimiento sobre sostenibilidad y finanzas sostenibles de emisores y potenciales emisores de bonos etiquetados, así como de agencias de bolsa y otros actores del ecosistema del mercado de valores.

Por otro lado, la BBV es parte de Pacto Global desde la gestión 2022. Esta adhesión demuestra el alineamiento de la BBV con los 10 principios relacionados a derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción establecidos por Pacto Global. Además de demostrar que la BBV impulsa un mercado transparente, ético y sostenible, generando mayor confianza en inversionistas, emisores y el público.

La Bolsa Boliviana de Valores continúa trabajando para generar diferentes alternativas de inversión para apoyar a la economía del país en sus diferentes ciclos económicos manteniendo el perfil de necesidad de lograr un mayor desarrollo sostenible del mercado de valores con impacto social y ambiental positivo.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 31 de diciembre de 2024. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

- La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de los estados financieros a moneda constante, que se efectuaba en función a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). De acuerdo con la Norma Contable N°3 (Revisada y Modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como indicador del ajuste.
- A partir del 11 de diciembre de 2020 se ha suspendido el ajuste integral por inflación de estados financieros establecido por la Norma de Contabilidad No 3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante" (Revisada y Modificada en septiembre de 2007). Para reiniciar la reexpresión monetaria, el CTNAC necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo con lo establecido en la NC 3.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables, requieren que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.a Transacciones en moneda extranjera

La contabilidad de la Sociedad es llevada en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, se convierten a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de contabilización.

La situación económica del país aún se enfrenta a la escasez de dólares americanos, originando restricciones en los bancos para el retiro en efectivo de esta moneda. Paralelamente, en el mercado informal se comenzó a percibir un incremento en la cotización del tipo de cambio del dólar estadounidense.

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de Bs6,86 por USD1.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en la cuenta del estado de ganancias y pérdidas "Cargos y abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación", según el grupo al que pertenecen los activos y pasivos.

2.b Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

No aplica para el presente ejercicio.

2.c Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones en Fondos de Inversión Abiertos están valuadas a su valor de cuota de participación determinado por el administrador de los Fondos de Inversión.

2.d Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros. Estas cuentas se encuentran valuadas a su valor neto de cobro estimado, y de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas debe efectuarse una evaluación mensual

sobre su cobrabilidad, constituyendo previsiones en base a su tiempo de permanencia en este rubro, de acuerdo con lo establecido en la cuenta "Previsión por incobrabilidad de documentos y cuentas pendientes de cobro" de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

2.e Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes están valuadas de la siguiente manera:

- Las acciones que la Sociedad mantiene en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. están valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP), que es calculado sobre la base de la información patrimonial proporcionada por dicha entidad.
- Las inversiones en certificados de aportación telefónica están valuadas al valor de mercado, para el efecto, la Sociedad constituye la previsión por desvalorización de inversiones telefónicas.

2.f Activo fijo

Los mobiliarios y enseres, equipos e instalaciones y equipos de computación existentes al 30 de junio de 1994, los inmuebles y terrenos existentes al 30 de octubre de 2006, están valuados a los valores resultantes de los avalúos practicados a esas fechas

por peritos independientes, ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008. A partir del 1 de enero de 2009, no se registró el ajuste por inflación de estos bienes, de acuerdo con lo indicado en la nota 2 anterior. Los bienes adquiridos con posterioridad al 31 de diciembre de 2008 están valuados a su costo de adquisición.

El inmueble ubicado en la Calle Montevideo N°142 Edificio Zambrana está valuado al valor determinado por el avalúo practicado en el mes de noviembre de 2011, el cual fue autorizado por ASFI mediante carta ASFI/DSV/R-15345/2012 del 8 de febrero de 2012.

El Edificio “Bolsa Boliviana de Valores” construido de manera conjunta entre la BBV y la EDV, ubicado en la Avenida Arce N°2333, donde actualmente se encuentran las oficinas de la BBV, fue activado en enero de 2020, con un valor de Bs12.844.617,46 y tuvo un incremento de valor de Bs61.610,76 al 31/07/2021 y está depreciándose en 40 años de acuerdo con el método de línea recta y según DS 24051.

Las depreciaciones se computan en función de la vida útil estimada de los bienes, establecida en los revalúos técnicos en los casos que así corresponda, y para las incorporaciones posteriores, se utiliza el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de su vida útil.

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

Los desembolsos por reparaciones, mantenimiento y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados de la gestión en que se incurrir.

2.g Activo intangible

Corresponde principalmente a Programas y Licencias de Computación, que se encuentran valuados a su valor de adquisición al cierre del ejercicio, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

2.h Otros activos

Los otros activos están valuados a su costo de adquisición ajustados al 31 de diciembre de 2008. A partir del 1 de enero de 2009, no se registró el ajuste por inflación de estos bienes, de acuerdo con lo indicado en la nota 2 anterior.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para la Bolsa de Valores, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los cargos diferidos se amortizan en 4 años a partir de la fecha de incorporación de estos.

2.i Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

De acuerdo con lo mencionado en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI, representa las obligaciones diversas de corto plazo como ser: Documentos por pagar, Remuneraciones u honorarios por pagar, Dividendos por pagar, Prestaciones sociales por pagar y Otras cuentas por pagar no incluidas en los restantes grupos del pasivo de la Sociedad.

2.j Provisiones

Representan los importes de las obligaciones a cargo de la Sociedad que, a pesar de no estar formalizadas jurídicamente, son ciertas e ineludibles, y se generan de la relación laboral sean éstas legales, convencionales o internas y se encuentran pendientes de pago. Y están comprendidas por las cuentas de Provisión de obligaciones laborales y Otras provisiones.

La provisión para obligaciones laborales se constituye para todo el personal, por el pasivo contingente o cierto devengado al cierre del ejercicio. Cubre la obligación legal de pagar una indemnización por antigüedad equivalente a un mes de sueldo por cada año de servicio, al personal dependiente que se retire voluntariamente o al personal retirado en forma forzosa que tenga una antigüedad superior a tres meses.

2.k Ingresos diferidos

La Sociedad contabiliza en esta cuenta los pagos por mantenimiento anual de valores, los mismos que se difieren en doce cuotas iguales, llevando cada mes una duodécima parte del pago al ingreso, se reconocen por la base contable de lo devengado.

2.l Documentos y cuentas por pagar a largo plazo

De acuerdo con lo mencionado en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI, representa los importes por otras obligaciones no derivadas de la actividad principal de operaciones bursátiles, no incluidas en los restantes grupos del pasivo cuyo vencimiento es de largo plazo.

2.m Reservas

2.m.1 Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, una suma no inferior al 5% de las utilidades netas de cada ejercicio, debe ser transferida a la reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2024, la reserva legal alcanza a Bs 2.990.821, que representa el 6,10% del capital pagado. Esta reserva sólo puede ser utilizada para absorber pérdidas, no pudiendo distribuirse como dividendos.

2.m.2 Reservas obligatorias (Ajuste al patrimonio)

No aplica para el presente ejercicio.

2.n Ajuste por inflación al capital y reservas patrimoniales

No aplica para el presente ejercicio.

2.o Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina la no aplicación del ajuste por inflación.

2.p Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales compuestos principalmente por, comisiones por operaciones en mecanismos centralizados de negociación, por inscripción y mantenimiento de valores y otros ingresos, se reconocen por la base contable de devengado.

2.q Ingresos financieros

Los ingresos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos) se reconocen por la base contable de devengado.

2.r Ingresos y gastos no operacionales

Los ingresos no operacionales están compuestos por los ingresos extraordinarios y los ingresos de gestiones anteriores. Los ingresos extraordinarios se registran en la gestión, obtenidos por operaciones atípicas y excepcionales para atender operaciones diferentes a la actividad principal de la BBV. Con respecto a los ingresos de gestiones anteriores se registran todos aquellos detectados en el ejercicio originados en gestiones anteriores.

Los gastos no operacionales están compuestos por los gastos extraordinarios y los gastos de gestiones anteriores. Los gastos extraordinarios se registran en la gestión que se incurren, originados por conceptos atípicos y excepcionales a la actividad principal de la BBV. Con respecto a los gastos de gestiones anteriores se registran los gastos o pérdidas, detectadas en el ejercicio, originados en gestiones anteriores.

2.s Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 modificada con la Ley N° 1606. La alícuota de este impuesto es de 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

2.t Cuentas de Registro Deudoras y Acreedoras

Representa las cuentas de registro que son destinadas para el control interno de la Entidad y para el control interno de las cuentas castigadas de terceros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad registró a valor nominal las Acciones en la EDV que corresponden a valores de derecho patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad registró cuentas castigadas, los montos de las pólizas de seguro y puestos de bolsa.

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2024, no existieron cambios significativos en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2023 que afecten a los Estados Financieros de la BBV.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.a Disponible

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Caja ME	5.351	-
Bancos del país en MN	669.104	492.217
Bancos del país en ME	919.556	423.586
Total	1.594.011	915.803

4.b Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de derecho patrimonial

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Fondo Capital - Fondo de inversión abierto ME	4.593.227	4.553.626
Fondo Renta Fija - Fondo de inversión abierto ME	12.501.842	14.912.887
Fondo Efectivo - Fondo de inversión abierto ME	698.998	694.982
Fondo Ultra - Fondo de inversión abierto MN	218.691	8.538
Fondo Liquidez - Fondo de inversión abierto MN	2.069.547	-
Fondo en Acción - Fondo de inversión abierto MN	-	1.643.544
Total	20.082.305	21.813.577

4.c Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar a clientes y participantes MN (*)	538.547	478.421
Cuentas por cobrar a clientes y participantes ME (*)	814.105	62.580
Otras cuentas pendientes de cobro (**)	-	104.400
Previsión por incobrabilidad de documentos y cuentas pendientes de cobro (***)	(700.835)	(57.550)
Total	651.817	587.851

(*) Las cuentas por cobrar están constituidas por “Comisiones y servicios por cobrar a Clientes” y “Comisiones y servicios por cobrar a Agencias de Bolsa”. Al 31 de diciembre de 2024, los montos pendientes de cobro están conformadas por: Recargos por mora por Bs 246.099, Multas pendientes de cobro por Bs 572.071 y Comisiones pendientes de cobro a clientes y participantes por Bs 534.482.

Al 31 de diciembre de 2023, las comisiones pendientes de cobro a clientes y participantes ascendían a Bs 541.001.

(**) Corresponde a cuentas por cobrar a ASFI, de acuerdo con la Resolución ASFI/651/2023 del 24 de mayo de 2023. La Sociedad realizó un pago a favor de ASFI por concepto de una multa, sin embargo, según Resolución Ministerial Jerárquica MEFP/VPSF/URJ-SIREFI N°115/2023 del 4 de diciembre de 2023, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas, esta fue resuelta a favor de la BBV. En consecuencia, el 18 de junio de 2024, se contabilizó la devolución de la multa por Bs 104.400.

(***) El saldo está compuesto por la constitución de previsión por incobrabilidad de multas y recargos por mora, debido a que los participantes no cumplieron con los respectivos pagos. Entre los deudores se encuentran: iBolsa Agencia de Bolsa S.A., Banco Fassil S.A., Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. e Inversiones Inmobiliarias S.A.

4.d Impuestos por recuperar

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Crédito fiscal IVA por compras MN	155.482	117.565
Total	155.482	117.565

4.e Gastos pagados por anticipado

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Pólizas de seguro pagadas por anticipado	243.913	255.701
Compra de bienes y servicios (*)	583.075	226.807
Derechos de uso licencias de software	200.975	164.443
Suscripciones	29.329	24.847
Afiliaciones	7.140	7.020
Total	1.064.432	678.818

(*) La compra de bienes y servicios está compuesta principalmente por pagos anticipados a las siguientes empresas:

- Procom: Suscripción a Tenable Tio-was Tenable.
- Bluenet: Renovación del soporte Forticare.
- Pracso: Suscripción al servicio Red Hat Enterprise Linux Server.
- Dima: Arrendamiento de equipos de impresión y escáner por un año.
- Otros proveedores: Servicios adicionales contratados.

4.f Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Acciones en la Entidad de Depósitos de Valores de Bolivia S.A.	29.084.202	26.678.833
Certificados de aportación telefónica - COTEL	102.900	102.900
Sub-total	29.187.102	26.781.733
Menos: Previsión por desvalorización de inversiones telefónicas	(51.450)	(51.450)
Total	29.135.652	26.730.283

La participación de la Sociedad en la Entidad de Depósitos de Valores de Bolivia S.A. (EDV) al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de 41,95% que equivale a 883.608 acciones, con un valor nominal de Bs10 cada una (ver nota 7).

4.g Activo fijo

A efectos, de exponer los saldos de edificios y terrenos de acuerdo con lo solicitado por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) para la liquidación del Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles, la composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024			2023
	Valores originales	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos.	2.781.179	-	2.781.179	2.781.179
Edificios	14.886.496	(2.733.964)	12.152.532	12.537.234
Mobiliario y enseres	1.961.021	(1.211.824)	749.197	831.762
Equipos e instalaciones	2.084.754	(1.344.603)	740.151	893.781
Equipos de computación	10.239.739	(7.267.283)	2.972.456	890.642
Vehículos	305.000	(35.583)	269.417	9.048
Bienes fuera de uso:				
Otros activos fuera de uso	6.664	(6.655)	9	1.596
Total	32.264.853	(12.599.912)	19.664.941	17.945.242

La depreciación de activos fijos, apropiada a los resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en el rubro “Gastos de administración”, fue de Bs1.465.926 y Bs1.696.780, respectivamente.

4.h Activo intangible

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente

	2024			2023
	Valores originales	Amortización acumulada	Valor neto	Valor neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Programas y licencias de computación.	4.490.488	(3.890.675)	599.813	986.059
Total	4.490.488	(3.890.675)	599.813	986.059

La amortización de activos intangibles, apropiada a los resultados de la gestión al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en el rubro “Gastos de administración”, fue de Bs562.781 y Bs554.757 respectivamente.

4.i Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente

	2024	2023
	Bs	Bs
Obras de arte	119.408	113.659
Otros bienes - Biblioteca	38.411	38.411
Valor costo actualizado desarrollo programas de computación	67.059	18.229
(Amortización acumulada desarrollo programas de computación)	(9.851)	-
Valor de costo actualizado proyectos en desarrollo	5.407.711	5.407.711
(Amortización acumulada proyectos en desarrollo)	(5.407.711)	(5.407.711)
Partidas pendientes de imputación	16.126	11.637
Previsión por incobrabilidad de partidas pendientes de imputación	(5.488)	-
Total	225.665	181.936

Las amortizaciones de los cargos diferidos aplicadas a resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son Bs9.851 y Bs0, respectivamente.

4.j Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente

	2024	2023
	Bs	Bs
Dividendos por pagar (*)	6.201.099	6.493.595
Prestaciones sociales por pagar	200.421	193.093
Otras cuentas por pagar (**)	1.189.385	1.526.400
Total	7.590.905	8.213.088

(*) Dividendos por pagar está compuesta por los dividendos pendientes de pago a 40 Accionistas por la distribución de utilidades correspondiente a las gestiones del 2004 a la 2023 y la distribución de Resultados Acumulados.

(**) Otras cuentas por pagar está compuesta principalmente por facturas pendientes de pago a proveedores, pagos recibidos de manera anticipada correspondiente a comisiones y provisiones de gastos por servicios recibidos pendientes de pago.

4.k Impuestos por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
RC – IVA Retenido a Terceros	13.731	10.337
Impuesto a las Utilidades 5% Retenido a Terceros	17	4
Impuesto a las transacciones Retenido a Terceros	3.168	2.388
Impuesto a las Utilidades - BE 12,5% Retenido a Terceros	3.286	20.236
Retención del RC-IVA a funcionarios	647	620
Impuesto a las Transacciones	71.673	52.184
Impuesto al Valor Agregado - Débito Fiscal	303.605	196.805
Impuestos y Patentes Municipales	565.023	226.871
Total	961.150	509.445

4.l Provisiones

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente

	2024	2023
	Bs	Bs
Provisión para primas	634.002	671.919
Provisión para indemnizaciones	1.862.761	2.059.922
Total	2.496.763	2.731.841

4.m Ingresos diferidos

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos diferidos transmisión electrónica hechos de mercado	167.764	171.040
Ingresos diferidos mantenimiento de acciones	715.833	706.187
Ingresos diferidos mantenimiento de bonos	1.034.888	1.004.853
Ingresos diferidos mantenimiento valores de titularización	64.277	66.258
Ingresos diferidos mantenimiento cuotas de participación	754.290	750.146
Ingresos diferidos mantenimiento mesa de negociación	-	3.317
Ingresos diferidos mantenimiento pantallas de consulta	1.001	2.001
Ingresos diferidos mantenimiento paquetes de información	22.649	9.092
Ingresos diferidos mantenimiento información de EEFF	7.054	6.651
Ingresos diferidos reportes	9.740	2.445
Total	2.777.496	2.721.990

4.n Documentos y cuentas por pagar a largo plazo

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuentas por pagar a largo plazo (*)	61.314	95.458
Total	61.314	95.458

(*) Está compuesta principalmente por los siguientes pagos: i) Santa Cruz Safi: Pago a cuenta del 85% por la inscripción de Cuotas de Participación Renta Activa Emergente; ii) CAMSA S.A.: Pago a cuenta del 85% por la inscripción de Bonos CAMSA.

4.o Ingresos y gastos operacionales

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos Operacionales		
Comisiones operaciones en mecanismos centralizados de negociación	3.917.661	5.225.104
Comisiones por inscripción de valores	5.386.842	4.736.680
Comisiones por mantenimiento de valores inscritos	6.715.951	6.836.437
Comisiones por servicios de información y otros	1.041.091	1.138.267
Otras comisiones	94.452	66.363
Total	17.155.997	18.002.851
Gastos Operacionales		
Otros gastos operacionales	326.605	394.632
Otros gastos operacionales (Comisiones FIA)	208.713	234.856
Total	535.318	629.488

4.p Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Rendimiento participación en fondos de inversión nacionales	596.867	700.243
Otros ingresos financieros:		
Rendimiento por participación en EDV	9.642.119	7.618.526
Total	10.238.986	8.318.769
Gastos financieros	-	-

4.q Recuperación de incobrables y cargos por incobrabilidad

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente

	2024	2023
	Bs	Bs
Recuperación de incobrables		
Disminución Previsión Incobrabilidad Doc. y Ctas. Pendientes de cobro	36.304	-
Total	36.304	-
Cargos por incobrabilidad		
Constitución Previsión por incobrabilidad Docs. y Ctas. Pendientes de Cobro (*)	818.417	59.024
Total	818.417	59.024

(*) Está compuesto principalmente por el registro de la constitución del 100% de la previsión por incobrabilidad de las multas impuestas principalmente a iBolsa Agencia de Bolsa S.A., Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., Inversiones Inmobiliarias IRLA S.A., Banco Fassil S.A., entre otros.

4.r Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente

	2024	2023
	Bs	Bs
Gastos de personal	11.814.724	14.183.806
Gastos de comercialización	40.531	41.824
Depreciación y desvalorización de activos fijos	1.465.926	1.696.780
Depreciación y desvalorización de activos intangibles	562.781	554.757
Amortización de cargos diferidos	9.851	-
Servicios contratados	1.788.982	1.742.799
Seguros	282.833	214.839
Comunicaciones y traslados	419.889	327.574
Mantenimiento y reparaciones	2.147.953	1.959.696
Impuestos	895.653	911.598
Otros gastos de administración (*)	1.746.500	1.684.880
Total	21.175.623	23.318.553

(*) Los otros gastos de administración están constituidos principalmente por tasas de regulación SPVS MN, suscripciones y afiliaciones, energía eléctrica, agua y calefacción, gastos por servicios bancarios y otros gastos de administración diversos.

4.s Ingresos y gastos no operacionales

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos no operacionales		
Venta de bienes y otros activos	171.120	-
Otros ingresos extraordinarios	190.503	174.275
Multas y recargos por mora (*)	1.480.921	1.229.806
Otros ingresos extraordinarios - Capacitación	339.990	225.753
Otros ingresos extraordinarios - Libro Técnico	36.584	28.188
Ingresos de gestiones anteriores (**)	56.575	24.747
Total	2.275.693	1.682.769
Gastos no operacionales		
Costo de venta de bienes y otros activos	646	-
Otros gastos extraordinarios	17.929	22.865
Otros gastos extraordinarios - Capacitación	150.824	47.493
Gastos de gestiones anteriores (***)	432.514	46.644
Total	601.913	117.002

(*) Al 31 de diciembre de 2024, se registraron principalmente las multas por incumplimientos de iBolsa Agencia de Bolsa S.A. en la liquidación de las operaciones de reporto, considerando lo establecido en el Reglamento Interno de Registro y Operaciones (RIRO).

(**) Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos de gestiones anteriores están constituidos principalmente por ajustes de provisiones en demasía de gestiones anteriores.

(***) Al 31 de diciembre de 2024, los gastos de gestiones anteriores están constituidos principalmente por la devolución de una multa impuesta en la gestión 2023 a Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. y la provisión para el pago de Impuestos sobre la propiedad del Edificio BBV al Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) correspondientes a las gestiones 2019 y 2020 y otros ajustes menores.

4.t Cuentas de registro

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente

	2024	2023
	Bs	Bs
Custodia de valores sin oferta pública de la entidad (*)	8.836.080	8.836.080
Custodia de documentos de la entidad (**)	77.472.390	77.332.690
Registro de cuentas castigadas	238.657	106.689
Registro de líneas de crédito obtenidas no utilizadas	140.000	70.000
Otras cuentas de registro (***)	6.424.082	6.424.082
Total	93.111.209	92.769.541

(*) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el registro en custodia de valores sin oferta pública de la entidad corresponde al registro de Acciones de la EDV.

(**) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el registro de custodia de documentos de la entidad corresponde al registro de pólizas de seguro adquiridas por la BBV.

(***) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el registro en "otras cuentas de registro" corresponde a Puestos de Bolsa y bienes menores de la BBV.

NOTA 5 - CAPITAL SOCIAL Y APORTES NO CAPITALIZADOS

La Bolsa Boliviana de Valores S.A. fue fundada el 19 de abril de 1979 y constituida como Sociedad Anónima el año 1982, con un capital autorizado de Bs967.020 y un capital pagado de Bs483.510, dividido en 71 acciones.

De acuerdo con la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de agosto de 2001, se aprueba el incremento del capital autorizado de la Sociedad de Bs6.314.720 a Bs8.344.800, y del capital pagado de Bs3.157.360 a Bs4.172.400 dividido en 488 acciones, adicionalmente, se aprobó la modificación del valor nominal de cada acción de Bs6.470 a Bs8.550.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de diciembre de 2020 resolvió modificar el estado de situación patrimonial y autorizar el incremento del capital suscrito y pagado.

Al respecto, mediante Resolución ASFI/431/2021 de fecha 25 de mayo de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, resuelve autorizar a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., el incremento del capital autorizado de la sociedad de Bs8.344.800 a Bs97.990.400, el incremento de su capital Suscrito y Pagado de Bs4.172.400 hasta la suma de Bs48.995.200, dividido en 488 acciones, y el incremento del valor nominal de cada acción de Bs8.550 a Bs100.400.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., (BBV), celebrada en fecha 24 de abril de 2023, realizada con el 73.15% de los accionistas determinó lo siguiente, respecto a los resultados correspondientes a la gestión 2022, constituir la reserva legal obligatoria del 5% hasta alcanzar la mitad del capital pagado de la Sociedad, distribuir dividendos por un monto de Bs7.514.194,72 (siete millones quinientos catorce mil ciento noventa y cuatro 72/100 bolivianos), equivalente al 100% de la utilidad neta distribuible después de la reserva legal, que corresponde a un dividendo por acción de Bs15.397,94 (quince mil trescientos noventa y siete 94/100 bolivianos).

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., (BBV), celebrada en fecha 24 de abril de 2024, realizada con el 72,1309% de los accionistas determinó lo siguiente, respecto a los resultados correspondientes a la gestión 2023: constituir la reserva legal obligatoria del 5% hasta alcanzar la mitad del capital pagado de la Sociedad, distribuir dividendos por un monto de Bs2.888.400,94 (dos millones ochocientos ochenta y ocho mil cuatrocientos 94/100 Bolivianos), equivalente al 74% de la utilidad después de impuestos, que corresponde a un dividendo por acción de Bs5.918,85 (cinco mil novecientos dieciocho 85/100 Bolivianos), y mantener el saldo de Bs810.890 (ochocientos diez mil ochocientos noventa 00/100 Bolivianos) en la cuenta contable de Resultados Acumulados.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs121.489 y Bs114.109, respectivamente.

NOTA 6 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los bienes presentados en los estados financieros de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. no registran gravamen alguno.

NOTA 7 - PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

La Sociedad mantiene inversiones en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), cuyas características son las siguientes:

	2024	2023
	Bs	Bs
Porcentaje de participación accionaria	41,9499%	41,9499%
Cantidad de acciones	2.106.340	2.106.340
Clase de acciones	Ordinarias	Ordinarias
Tenencia accionaria de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.	883.608	883.608
Porcentaje de votos	41,9499%	41,9499%

Situación patrimonial, financiera y de resultados de la EDV, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Activo corriente	59.696.621	53.268.525
Activo no corriente	26.201.105	23.088.087
Total Activo	85.897.726	76.356.612
Pasivo corriente	16.566.961	12.759.754
Patrimonio	69.330.765	63.596.859
Total Pasivo y Patrimonio	85.897.726	76.356.613
Margen operativo	53.699.418	49.072.736
Margen financiero	699.613	645.713
Resultado operacional	30.644.785	23.479.911
Resultado no operacional	(107.720)	(915.644)
Resultado neto del ejercicio	22.984.831	18.161.001

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad posee el 41,9499% del capital de la EDV, con esta proporción no tiene el control sobre dicha entidad, pero si una influencia significativa, razón por la cual la inversión se mantiene al valor patrimonial proporcional (VPP).

NOTA 8 –
RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE
DIVIDENDOS

No existen restricciones para la distribución de dividendos.

NOTA 9 –
CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 10 –
OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

La Sociedad presenta los saldos por operaciones más significativos con “relacionadas” por concepto de Ingresos por comisiones, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se expone como sigue:

	2024						2023
	Activo		Pasivo	Egreso	Ingres		Ingresos operacionales
	Comisiones y servicios por cobrar	Otras cuentas pendientes de cobro	Compras de ByS pendientes de pago	Gatos operacionales	Ingresos operacionales	Ingresos extraordinarios	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Bisa S.A. Agencia de Bolsa	-	-	-	-	525.215	25.451	545.675
Compañía Americana de Inversiones S.A.	72.129	-	-	-	856.065	2.150	900.088
Credibolsa S.A.	18.938	-	-	-	208.433	-	270.041
GanaValores Agencia de Bolsa S.A	121.608	-	-	-	278.142	83.152	400.225
iBolsa Agencia de Bolsa S.A.	684.490	-	-	-	9.440	663.988	395.683
Multivalores Agencia de Bolsa S.A.	40.140	-	-	-	328.731	5.936	533.231
Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.	-	-	-	-	609.494	5.570	425.077
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	-	-	-	-	425.930	1.810	609.541
Panamerican Securities S.A.	43.192	-	2.330	-	379.497	3.224	496.913
Sudaval Agencia de Bolsa S.A.	8.585	-	-	-	46.975	8.752	263.328
Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.	42.523	-	-	-	32.018	23.521	103.392
Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa	-	-	-	-	422.825	171.415	726.761
Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.	-	-	-	81.033	2.027	18.547	16.975
	1.031.605	-	2.330	81.033	4.124.792	1.013.516	5.686.931

NOTA 11 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos expresados en bolivianos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cuentas	2024		2023	
	Equivalente en bolivianos		Equivalente en bolivianos	
	USD	(Bs)	USD	(Bs)
Activo				
Disponible	134.826	924.907	61.747	423.586
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	2.593.887	17.794.068	2.938.993	20.161.495
Documentos y cuentas pendientes de cobro	28.952	198.612	6.990	47.950
Gastos pagados por anticipado	16.659	114.279	11.127	76.328
Inversiones Permanentes	7.500	51.450	7.500	51.450
Total del Activo	2.781.824	19.083.316	3.026.357	20.760.809
Pasivo				
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	15.052	103.255	18.547	127.234
Ingresos Diferidos	21.326	146.298	25.859	177.394
Total del pasivo	36.378	249.553	44.406	304.628
Posición neta activa	2.745.446	18.833.763	2.981.951	20.456.181

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de Bs6,86 por USD 1.

NOTA 12 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

El año 2007, la BBV, presentó un recurso jerárquico y un recurso indirecto de inconstitucionalidad ante el Ministerio de Economía y Finanzas, y de manera paralela ante el Tribunal Constitucional, cuyo objeto es dejar sin efecto la Resolución Administrativa SPVS/IV/No. 259 y declarar la inconstitucionalidad del inciso b) del Artículo 29 de dicha Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998, respectivamente. Este proceso se encuentra sin actividad procesal desde hace más de 15 años, por lo que esta revelación ha perdido relevancia por el tiempo transcurrido sin ninguna actuación por parte de las instancias correspondientes.

NOTA 13 – HECHOS POSTERIORES

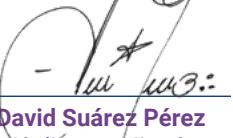
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sociedad.



Hugo Morató Heredia
 Presidente del Directorio



Evelyn Grandi Gómez
 Síndico por Mayoría



David Suárez Pérez
 Síndico por Minoría



Pablo Iruستا Zambrana
 Gerente General



Edgar Mollo Guibarra
 Jefe de Administración y Finanzas



6

ANEXOS

ANEXO N° 1

CÓDIGOS, ABREVIATURAS Y SIGLAS

CÓDIGO	NOMBRE COMPLETO
ACC	Acciones Registradas en Bolsa
AES	AESA RATINGS S.A. Calificadora de Riesgo
ALG	Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. EMA
ALI	Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.
ANR	Acciones no registradas en Bolsa
ASFI	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
BBB	Bonos Bancarios Bursátiles
BBS	Bonos del Banco Central de Bolivia
BBV	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
BBX	Bonos BCB Extrabursátiles
BCB	Banco Central de Bolivia
BCP	Bonos a Corto Plazo
BEC	Banco Económico S.A.
BGA	Banco Ganadero S.A.
BIA	BISA S.A. Agencia de Bolsa
BIL	BISA Leasing S.A.
BIO	Sociedad de Inversiones Biopetrol S.A.
BIS	Banco BISA S.A.
BIT	BISA Sociedad de Titularización S.A.
BLP	Bonos a Largo Plazo
BME	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
BMS	Bonos Municipales
BNB	Banco Nacional de Bolivia S.A.
BNL	BNB Leasing S.A.
BPB	Bonos Participativos
BPC	Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. - Bolivian Power Company Limited
BRS	Bonos Banco Central de Bolivia Prepagables
BSG	BISA Seguros y Reaseguros S.A.
BSO	Banco Solidario S.A.
BTB	Banco de Crédito de Bolivia S.A.
BTS	Bonos del Tesoro General de la Nación
BUN	Banco Unión S.A.
BVC	Bodegas y Viñedos de La Concepción S.A.
BVS	Bonos Verdes, Sociales y/o Sostenibles
CAI	Compañía Americana de Inversiones S.A. Agencia de Bolsa
CAP	Capital Para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
CBA	Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa
CFC	Cuotas de Participación en Fondo de Inversión Cerrado

CÓDIGO	NOMBRE COMPLETO
CGU	Crediseguro S.A. Seguros Personales
CJN	Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Jesús Nazareno” R.L.
CMI	CAMSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.
COR	Empresa Eléctrica ENDE Corani S.A.
CPE	Crediseguro S.A. Seguros Generales
CRE	Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo
CRU	Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A.
CTM	Clínica Metropolitana de las Américas S.A.
CUP	Cupones de Bonos
CV	Operaciones de compraventa
DIN	Droguería INTI S.A.
Div.	Dividendo
DMT	Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A.
DMV	Bolivianos con Mantenimiento de valor
DPF	Depósitos a Plazo Fijo
ECR	Moody’s Local PE Clasificadora de Riesgo S.A.
EDV	Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
EEO	Distribuidora de Electricidad Ende de Oruro S.A.
EFO	Ferrovial Oriental S.A.
ELF	Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.
ELP	Distribuidora de Electricidad de La Paz S.A.
EMT	EMPRESA MINERA PAITITI S.A. EMIPA
EPA	Empresa Petrolera Andina S.A.
EPE	Equipo Petrolero S.A.
FAN	Fábrica Nacional de Cemento S.A.
FBF	FRIGORÍFICO BFC S.A.
FCA	Empresa Ferrovial Andina S.A.
FCO	Banco PyME de la Comunidad S.A.
FEF	Banco PyME Ecofuturo S.A.
FFO	Banco Fortaleza S.A.
FIE	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.
FIN	Industrias de Aceite S.A.
FLE	Fortaleza Leasing S.A.
FPR	Banco Prodem S.A.
FSL	Banco Fassil S.A. en intervención
GAI	Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
GCT	GANACOBERTURA - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
GFB	Grupo Financiero BISA S.A.
GNI	Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.
GNP	GanAnticipo Fondo de Inversión Cerrado
GPS	Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo
GUA	Empresa Eléctrica Ende Guaracachi S.A.
GVA	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.
GYE	Gas & Electricidad S.A.

CÓDIGO	NOMBRE COMPLETO
HLT	Sociedad Hotelera Los Tajibos S.A.
ICT	Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A.
IDI	Fundación DIACONÍA Fondo Rotativo de Inversión y Fomento Institución Financiera de Desarrollo
IEL	IMPORT EXPORT LAS LOMAS LTDA
IIR	Inversiones Inmobiliarias IRALA S.A.
Inst.	Instrumento
IOL	Industrias Oleaginosas S.A.
IPM	Fundación PRO MUJER - Institución Financiera de Desarrollo
IST	iBolsa Sociedad de Titularización S.A.
ITA	ITACAMBA CEMENTO S.A.
JSF	JALASOFT S.R.L.
LBS	Letras del Banco Central de Bolivia
Liq.	Liquidez
LRS	Letras BCB Prepagables
LSP	Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.
LTS	Letras del Tesoro General de la Nación
LVI	La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.
MAB	Multivalores Agencia de Bolsa S.A.
MDS	MAYOREO Y DISTRIBUCIÓN S.A.
ME	Moneda extranjera
MFR	Microfinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A.
MIB	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
MLP	Gobierno Autónomo Municipal del La Paz
MN	Moneda nacional
Mon.	Moneda
NAT	BDP Sociedad de Titularización S.A.
NFB	Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.
NIB	NIBOL LTDA
NSP	Nacional Seguros Vida y Salud S.A.
NUT	Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A.
NVA	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
NXS	Comercializadora NEXOLIDER S.A.
Ops.	Operaciones
PAN	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa
PAR	Parque Industrial Latinoamericano S.R.L.
Part.	Participación porcentual
PCH	YPFB Chaco S.A.
PCR	Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.
PGB	Pagarés Bursátiles
PGS	Pagarés en Mesa de Negociación
PIN	Panamerican Investments S.A.
PLR	Tigre S.A. Tubos, Conexiones y Cables
POL	Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A.
Pos.	Posición

CÓDIGO	NOMBRE COMPLETO
PTF	Plastiforte S.R.L.
RAI	Almacenes Internacionales S.A. (RAISA)
Reg.	Regalías
RPT	Operaciones de reporto
SAL	Alianza SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
SBC	Sociedad Boliviana de Cemento S.A.
SBI	BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
SCF	Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
SCM	Capital + Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
SFE	FIPADE Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
SFO	Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
SIS	Seguros Illimani S.A.
SME	Mercantil Santa Cruz Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
SMV	Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
SNA	BNB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
SOC	SCFG Sociedad Controladora S.A.
SOF	Granja Avícola Integral Sofía Ltda.
SPA	Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
SSC	Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
SUD	Sudaval Agencia de Bolsa S.A. Sudaval Agencia de Bolsa S.A.
SUN	Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.
SZS	Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.
TAE	Tienda Amiga ER S.A.
TCB	Telefónica Celular de Bolivia S.A.
TDE	ENDE Transmisión S.A.
TGN	Tesoro General de la Nación
TRA	Tasa de Rendimiento Anual
TRD	YPFB Transporte S. A.
TSM	Industria Textil TSM S.A.
TYS	TOYOSA S.A.
UFV	Unidad de Fomento a la Vivienda
VAH	ENDE Valle Hermoso S.A.
VID	Empresa de Ingeniería y Servicios Integrales Cochabamba S.A.
VTD	Valores de Titularización de Contenido Crediticio
VUN	Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

ANEXO N° 2

CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS DE DIRECTORIO

Comités	Miembros
Comité de Inscripciones	Gonzalo Rodríguez Díaz Villamil
	Elbio Pérez López
	Javier Villanueva Pereira
Comité de Vigilancia	Elbio Pérez López
	Javier Villanueva Pereira
	Miroslava Peña Quintanilla
Comité de Auditoría	Sebastián Campero Arauco
	José Luis Pereira Ossio
	Yalú Galarza Mauri
Comité de Gestión Integral de Riesgos	Hugo Morató Heredia
	Pamela Terrazas López Videla
	Miroslava Peña Quintanilla
	Gerente General
	Responsable Unidad de Gestión de Riesgos
	Oficial de Seguridad de la Información
Comité de Tecnología de la Información	Sebastián Campero Arauco
	Pamela Terrazas López Videla
	Hugo Morató Heredia
	Javier Villanueva Pereira
	Gerente General
	Gerente Central de Servicios de Apoyo
Comité de Ética	Gerente de Tecnología de la Información
	Hugo Morató Heredia
	Elbio Pérez López
Comité de Asuntos del Mercado de Valores	Yalú Galarza Mauri
	Hugo Morató Heredia
	Pamela Terrazas López Videla
	Sebastián Campero Arauco
	Gerente General
	Gerente Central de Operaciones
	Jorge Hinojosa Jiménez (Miembro invitado)
	Fernando Caballero Zuleta (Miembro invitado)
	Álvaro Rosenbluth (Miembro invitado)
	Marcelo Urdininea Dupleich (Miembro invitado)
Comité de Gobierno Corporativo	Carola Blanco Morales (Miembro invitado)
	Roberto Krutzfeldt Monasterio (Miembro invitado)
	Hugo Morató Heredia
	Elbio Pérez López
	Miroslava Peña Quintanilla
	Yalú Galarza Mauri
	Gerente General

ANEXO N° 3

VALORES REGISTRADOS POR LA GESTORA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO DURANTE LA GESTIÓN 2024

DPFs registrados en Bolsa por Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo por emisor (expresado en dólares americanos)

Emisor	Serie	Moneda	Plazo en días	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor Nominal	Tasa Emisión
BEC	BECN03699724	MN	D1802	1/5/2024	12/11/2028	728.862	5,10%
BEC	BECN03699824	MN	D1802	1/5/2024	12/11/2028	728.862	5,10%
BEC	BECN03699924	MN	D1802	1/5/2024	12/11/2028	728.862	5,10%
BEC	BECN03700024	MN	D1799	1/5/2024	12/8/2028	728.862	5,10%
BEC	BECN03700124	MN	D1799	1/5/2024	12/8/2028	728.862	5,10%
BEC	BECN03700224	MN	D1799	1/5/2024	12/8/2028	728.862	5,10%
FIE	FIEN82708624	MN	D1802	1/5/2024	12/11/2028	728.862	5,15%
FIE	FIEN82708724	MN	D1802	1/5/2024	12/11/2028	364.431	5,15%
FIE	FIEN82708924	MN	D1802	1/5/2024	12/11/2028	728.862	5,15%
FIE	FIEN82709024	MN	D1802	1/5/2024	12/11/2028	728.862	5,15%
FIE	FIEN82709224	MN	D1802	1/5/2024	12/11/2028	728.862	5,15%
FIE	FIEN82709524	MN	D1802	1/5/2024	12/11/2028	728.862	5,15%
FIE	FIEN82709624	MN	D1802	1/5/2024	12/11/2028	728.862	5,15%
FFO	FFON07887024	MN	D1080	2/5/2024	1/20/2027	728.862	5,35%
FFO	FFON07887124	MN	D1080	2/5/2024	1/20/2027	728.862	5,35%
FFO	FFON07887224	MN	D1080	2/5/2024	1/20/2027	728.862	5,35%
FFO	FFON07887324	MN	D1080	2/5/2024	1/20/2027	728.862	5,35%
FEF	FEFN35200924	MN	D720	2/8/2024	1/28/2026	728.862	5,73%
FEF	FEFN35201024	MN	D720	2/8/2024	1/28/2026	728.862	5,73%
FEF	FEFN35201124	MN	D720	2/8/2024	1/28/2026	728.862	5,73%
FEF	FEFN35201224	MN	D720	2/8/2024	1/28/2026	728.862	5,73%
FEF	FEFN35201324	MN	D720	2/8/2024	1/28/2026	728.862	5,73%
FEF	FEFN35201424	MN	D720	2/8/2024	1/28/2026	728.862	5,73%
FEF	FEFN35201724	MN	D1082	2/8/2024	1/25/2027	728.862	5,78%
FEF	FEFN35201824	MN	D1082	2/8/2024	1/25/2027	728.862	5,78%
FEF	FEFN35201924	MN	D1082	2/8/2024	1/25/2027	728.862	5,78%
FEF	FEFN35202024	MN	D1082	2/8/2024	1/25/2027	728.862	5,78%
FEF	FEFN35202124	MN	D1082	2/8/2024	1/25/2027	728.862	5,78%
FFO	FFON07897924	MN	D1092	2/8/2024	2/4/2027	728.862	5,35%
FFO	FFON07898024	MN	D1092	2/8/2024	2/4/2027	728.862	5,35%
FFO	FFON07898124	MN	D1092	2/8/2024	2/4/2027	728.862	5,35%
FFO	FFON07898224	MN	D1092	2/8/2024	2/4/2027	728.862	5,35%

Emisor	Serie	Moneda	Plazo en días	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor Nominal	Tasa Emisión
FIE	FIEN83643524	MN	D1800	2/8/2024	1/12/2029	728.862	5,30%
FIE	FIEN83643624	MN	D1800	2/8/2024	1/12/2029	728.862	5,30%
FIE	FIEN83643724	MN	D1800	2/8/2024	1/12/2029	728.862	5,30%
FIE	FIEN83644124	MN	D1800	2/8/2024	1/12/2029	728.862	5,30%
FIE	FIEN83644224	MN	D1800	2/8/2024	1/12/2029	728.862	5,30%
FIE	FIEN83644324	MN	D1800	2/8/2024	1/12/2029	728.862	5,30%
FIE	FIEN83644424	MN	D1800	2/8/2024	1/12/2029	728.862	5,30%
FIE	FIEN83644524	MN	D1800	2/8/2024	1/12/2029	728.862	5,30%
FIE	FIEN83644724	MN	D1800	2/8/2024	1/12/2029	728.862	5,30%
FIE	FIEN83644924	MN	D1800	2/8/2024	1/12/2029	728.862	5,30%
CRE	CREN00232124	MN	D370	2/15/2024	2/19/2025	728.862	6,20%
CRE	CREN00232224	MN	D370	2/15/2024	2/19/2025	728.862	6,20%
CRE	CREN00232324	MN	D370	2/15/2024	2/19/2025	728.862	6,20%
FEF	FEFN35255324	MN	D720	2/15/2024	2/4/2026	728.862	5,73%
FEF	FEFN35255424	MN	D720	2/15/2024	2/4/2026	728.862	5,73%
FEF	FEFN35255524	MN	D720	2/15/2024	2/4/2026	728.862	5,73%
FEF	FEFN35255624	MN	D720	2/15/2024	2/4/2026	728.862	5,73%
FFO	FFON07910424	MN	D995	2/15/2024	11/6/2026	583.090	5,35%
FFO	FFON07910524	MN	D995	2/15/2024	11/6/2026	583.090	5,35%
FFO	FFON07910624	MN	D1112	2/15/2024	3/3/2027	583.090	5,35%
FFO	FFON07910724	MN	D1148	2/15/2024	4/8/2027	583.090	5,35%
FFO	FFON07910824	MN	D1148	2/15/2024	4/8/2027	583.090	5,35%
FEF	FEFN35262124	MN	D1081	2/16/2024	2/1/2027	728.862	5,78%
FEF	FEFN35262224	MN	D1081	2/16/2024	2/1/2027	728.862	5,78%
FEF	FEFN35262324	MN	D1081	2/16/2024	2/1/2027	728.862	5,78%
FEF	FEFN35262424	MN	D1081	2/16/2024	2/1/2027	728.862	5,78%
FEF	FEFN35262624	MN	D1081	2/16/2024	2/1/2027	728.862	5,78%
FEF	FEFN35263524	MN	D1081	2/16/2024	2/1/2027	728.862	5,78%
IDI	IDIN00389624	MN	D370	2/16/2024	2/20/2025	728.862	6,00%
IDI	IDIN00389724	MN	D370	2/16/2024	2/20/2025	728.862	6,00%
IDI	IDIN00389824	MN	D370	2/16/2024	2/20/2025	728.862	6,00%
BME	BMEN19044824	MN	D2690	2/28/2024	7/11/2031	728.862	5,07%
BME	BMEN19044924	MN	D2690	2/28/2024	7/11/2031	728.862	5,07%
BME	BMEN19045024	MN	D2690	2/28/2024	7/11/2031	728.862	5,07%
BME	BMEN19045124	MN	D2690	2/28/2024	7/11/2031	728.862	5,07%
BME	BMEN19045224	MN	D2690	2/28/2024	7/11/2031	728.862	5,07%
BME	BMEN19045324	MN	D2690	2/28/2024	7/11/2031	728.862	5,07%
BME	BMEN19045424	MN	D2690	2/28/2024	7/11/2031	728.862	5,07%
BME	BMEN19045524	MN	D2690	2/28/2024	7/11/2031	728.862	5,07%
BEC	BECN03740324	MN	D2160	2/29/2024	1/28/2030	728.862	5,05%
BEC	BECN03740424	MN	D2160	2/29/2024	1/28/2030	728.862	5,05%
BEC	BECN03740524	MN	D2160	2/29/2024	1/28/2030	728.862	5,05%
BEC	BECN03740624	MN	D2160	2/29/2024	1/28/2030	728.862	5,05%
BEC	BECN03740724	MN	D2160	2/29/2024	1/28/2030	728.862	5,05%

Emisor	Serie	Moneda	Plazo en días	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor Nominal	Tasa Emisión
BEC	BECN03740824	MN	D2160	2/29/2024	1/28/2030	728.862	5,05%
BEC	BECN03740924	MN	D2160	2/29/2024	1/28/2030	728.862	5,05%
BGA	BGAN01969624	MN	D2349	2/29/2024	8/5/2030	728.862	5,12%
BGA	BGAN01969724	MN	D2349	2/29/2024	8/5/2030	728.862	5,12%
BGA	BGAN01969824	MN	D2349	2/29/2024	8/5/2030	728.862	5,12%
BGA	BGAN01969924	MN	D2349	2/29/2024	8/5/2030	728.862	5,12%
BGA	BGAN01970024	MN	D2349	2/29/2024	8/5/2030	728.862	5,12%
BGA	BGAN01970124	MN	D2349	2/29/2024	8/5/2030	728.862	5,12%
BGA	BGAN01970224	MN	D2349	2/29/2024	8/5/2030	728.862	5,12%
BGA	BGAN01970324	MN	D2349	2/29/2024	8/5/2030	728.862	5,12%
BSO	BSON34477324	MN	D2160	2/29/2024	1/28/2030	728.862	5,00%
BSO	BSON34477424	MN	D2160	2/29/2024	1/28/2030	728.862	5,00%
BSO	BSON34477524	MN	D2160	2/29/2024	1/28/2030	728.862	5,00%
BSO	BSON34477624	MN	D2160	2/29/2024	1/28/2030	728.862	5,00%
BSO	BSON34477724	MN	D2160	2/29/2024	1/28/2030	728.862	5,00%
BSO	BSON34477824	MN	D2160	2/29/2024	1/28/2030	728.862	5,00%
BSO	BSON34478024	MN	D2160	2/29/2024	1/28/2030	728.862	5,00%
BGA	BGAN01977324	MN	D2350	3/6/2024	8/12/2030	728.862	5,12%
BGA	BGAN01977424	MN	D2350	3/6/2024	8/12/2030	728.862	5,12%
BGA	BGAN01977524	MN	D2350	3/6/2024	8/12/2030	728.862	5,12%
BGA	BGAN01977624	MN	D2350	3/6/2024	8/12/2030	728.862	5,12%
BGA	BGAN01977724	MN	D2350	3/6/2024	8/12/2030	728.862	5,12%
BGA	BGAN01977824	MN	D2350	3/6/2024	8/12/2030	728.862	5,12%
BGA	BGAN01977924	MN	D2350	3/6/2024	8/12/2030	728.862	5,12%
BGA	BGAN01978024	MN	D2350	3/6/2024	8/12/2030	728.862	5,12%
BUN	BUNN58509724	MN	D2520	3/6/2024	1/29/2031	728.862	5,08%
BUN	BUNN58510024	MN	D2520	3/6/2024	1/29/2031	728.862	5,08%
BUN	BUNN58510124	MN	D2520	3/6/2024	1/29/2031	728.862	5,08%
BUN	BUNN58510424	MN	D2520	3/6/2024	1/29/2031	728.862	5,08%
BUN	BUNN58510524	MN	D2520	3/6/2024	1/29/2031	728.862	5,08%
BUN	BUNN58510624	MN	D2520	3/6/2024	1/29/2031	728.862	5,08%
BUN	BUNN58510824	MN	D2520	3/6/2024	1/29/2031	728.862	5,08%
BUN	BUNN58510924	MN	D2520	3/6/2024	1/29/2031	728.862	5,08%
BEC	BECN03747524	MN	D2160	3/7/2024	2/4/2030	728.862	5,05%
BEC	BECN03747624	MN	D2160	3/7/2024	2/4/2030	728.862	5,05%
BEC	BECN03747724	MN	D2160	3/7/2024	2/4/2030	728.862	5,05%
BEC	BECN03747824	MN	D2160	3/7/2024	2/4/2030	728.862	5,05%
BEC	BECN03747924	MN	D2160	3/7/2024	2/4/2030	728.862	5,05%
BEC	BECN03748024	MN	D2160	3/7/2024	2/4/2030	728.862	5,05%
BEC	BECN03748124	MN	D2160	3/7/2024	2/4/2030	728.862	5,05%
BSO	BSON34854624	MN	D2160	3/7/2024	2/4/2030	728.862	5,05%
BSO	BSON34855124	MN	D2160	3/7/2024	2/4/2030	728.862	5,05%
BSO	BSON34855224	MN	D2160	3/7/2024	2/4/2030	728.862	5,05%
BSO	BSON34855824	MN	D2160	3/7/2024	2/4/2030	728.862	5,05%

Emisor	Serie	Moneda	Plazo en días	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor Nominal	Tasa Emisión
BSO	BSON34855924	MN	D2160	3/7/2024	2/4/2030	728.862	5,05%
BSO	BSON34856324	MN	D2160	3/7/2024	2/4/2030	728.862	5,05%
BSO	BSON34856424	MN	D2160	3/7/2024	2/4/2030	728.862	5,05%
FFO	FFON07963224	MN	D1090	3/15/2024	3/10/2027	728.862	5,40%
FFO	FFON07963324	MN	D1090	3/15/2024	3/10/2027	728.862	5,40%
FFO	FFON07963524	MN	D1090	3/15/2024	3/10/2027	728.862	5,40%
FFO	FFON07963624	MN	D1090	3/15/2024	3/10/2027	728.862	5,40%
FFO	FFON07963724	MN	D1090	3/15/2024	3/10/2027	728.862	5,40%
FIE	FIEN84520624	MN	D1799	3/15/2024	2/16/2029	728.862	5,10%
FIE	FIEN84520724	MN	D1799	3/15/2024	2/16/2029	728.862	5,10%
FIE	FIEN84520824	MN	D1799	3/15/2024	2/16/2029	728.862	5,10%
FIE	FIEN84521024	MN	D1799	3/15/2024	2/16/2029	728.862	5,10%
FIE	FIEN84521224	MN	D1799	3/15/2024	2/16/2029	728.862	5,10%
BEC	BECN03763124	MN	D2520	3/22/2024	2/14/2031	728.862	5,12%
BEC	BECN03763224	MN	D2520	3/22/2024	2/14/2031	728.862	5,12%
BEC	BECN03763324	MN	D2520	3/22/2024	2/14/2031	728.862	5,12%
BEC	BECN03763424	MN	D2520	3/22/2024	2/14/2031	728.862	5,12%
BME	BMEN19170324	MN	D3160	3/22/2024	11/15/2032	728.862	5,22%
BME	BMEN19170424	MN	D3160	3/22/2024	11/15/2032	728.862	5,22%
BME	BMEN19170524	MN	D3160	3/22/2024	11/15/2032	728.862	5,22%
BME	BMEN19170624	MN	D3160	3/22/2024	11/15/2032	728.862	5,22%
BME	BMEN19170724	MN	D3160	3/22/2024	11/15/2032	728.862	5,22%
BME	BMEN19170824	MN	D3160	3/22/2024	11/15/2032	728.862	5,22%
BSO	BSON35646624	MN	D2520	3/22/2024	2/14/2031	728.862	5,12%
BSO	BSON35646924	MN	D2520	3/22/2024	2/14/2031	728.862	5,12%
BSO	BSON35647124	MN	D2520	3/22/2024	2/14/2031	728.862	5,12%
BSO	BSON35647224	MN	D2520	3/22/2024	2/14/2031	728.862	5,12%
BSO	BSON35647924	MN	D2520	3/22/2024	2/14/2031	728.862	5,12%
BSO	BSON35648124	MN	D2520	3/22/2024	2/14/2031	728.862	5,12%
BUN	BUNN58756324	MN	D2520	3/22/2024	2/14/2031	728.862	5,08%
BUN	BUNN58756424	MN	D2520	3/22/2024	2/14/2031	728.862	5,08%
BUN	BUNN58756524	MN	D2520	3/22/2024	2/14/2031	728.862	5,08%
BUN	BUNN58756624	MN	D2520	3/22/2024	2/14/2031	728.862	5,08%
BUN	BUNN58756824	MN	D2520	3/22/2024	2/14/2031	728.862	5,08%
FFO	FFON07976724	MN	D1075	3/22/2024	3/2/2027	728.862	5,40%
FFO	FFON07976824	MN	D1120	3/22/2024	4/16/2027	728.862	5,40%
FFO	FFON07976924	MN	D1120	3/22/2024	4/16/2027	728.862	5,40%
FIE	FIEN84691424	MN	D2882	3/22/2024	2/11/2032	728.862	5,40%
FIE	FIEN84691624	MN	D2882	3/22/2024	2/11/2032	728.862	5,40%
FIE	FIEN84691824	MN	D2882	3/22/2024	2/11/2032	728.862	5,40%
FIE	FIEN84691924	MN	D2882	3/22/2024	2/11/2032	728.862	5,40%
FIE	FIEN84692124	MN	D2882	3/22/2024	2/11/2032	728.862	5,40%
FIE	FIEN84692224	MN	D2882	3/22/2024	2/11/2032	728.862	5,40%
BGA	BGAN02003724	MN	D1800	3/28/2024	3/2/2029	728.862	5,18%

Emisor	Serie	Moneda	Plazo en días	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor Nominal	Tasa Emisión
BGA	BGAN02003824	MN	D1800	3/28/2024	3/2/2029	728.862	5,18%
BGA	BGAN02003924	MN	D1800	3/28/2024	3/2/2029	728.862	5,18%
BGA	BGAN02004024	MN	D1800	3/28/2024	3/2/2029	728.862	5,18%
BGA	BGAN02004124	MN	D1800	3/28/2024	3/2/2029	728.862	5,18%
FFO	FFON07991024	MN	D1070	3/28/2024	3/3/2027	728.862	5,42%
FFO	FFON07991224	MN	D1070	3/28/2024	3/3/2027	728.862	5,42%
FFO	FFON07991324	MN	D1070	3/28/2024	3/3/2027	728.862	5,42%
BEC	BECN03770724	MN	D2520	4/3/2024	2/26/2031	728.862	5,13%
BEC	BECN03770824	MN	D2520	4/3/2024	2/26/2031	728.862	5,13%
BEC	BECN03770924	MN	D2520	4/3/2024	2/26/2031	728.862	5,13%
BEC	BECN03771024	MN	D2520	4/3/2024	2/26/2031	728.862	5,13%
BTB	BTBN02282524	MN	D2497	4/3/2024	2/3/2031	728.862	5,17%
BTB	BTBN02282624	MN	D2497	4/3/2024	2/3/2031	728.862	5,17%
BTB	BTBN02282724	MN	D2497	4/3/2024	2/3/2031	728.862	5,17%
BTB	BTBN02282824	MN	D2497	4/3/2024	2/3/2031	728.862	5,17%
BTB	BTBN02282924	MN	D2497	4/3/2024	2/3/2031	728.862	5,17%
BTB	BTBN02283024	MN	D2497	4/3/2024	2/3/2031	728.862	5,17%
BTB	BTBN02283124	MN	D2497	4/3/2024	2/3/2031	728.862	5,17%
BTB	BTBN02283224	MN	D2497	4/3/2024	2/3/2031	728.862	5,17%
BTB	BTBN02283324	MN	D2497	4/3/2024	2/3/2031	728.862	5,17%
BTB	BTBN02283424	MN	D2497	4/3/2024	2/3/2031	728.862	5,17%
BUN	BUNN58902124	MN	D2520	4/3/2024	2/26/2031	728.862	5,06%
BUN	BUNN58902524	MN	D2520	4/3/2024	2/26/2031	728.862	5,06%
BUN	BUNN58902824	MN	D2520	4/3/2024	2/26/2031	728.862	5,06%
BUN	BUNN58902924	MN	D2520	4/3/2024	2/26/2031	728.862	5,06%
FIE	FIEN84938824	MN	D1800	4/3/2024	3/8/2029	728.862	5,13%
FIE	FIEN84938924	MN	D1800	4/3/2024	3/8/2029	728.862	5,13%
FIE	FIEN84939024	MN	D1800	4/3/2024	3/8/2029	728.862	5,13%
FIE	FIEN84939124	MN	D1800	4/3/2024	3/8/2029	728.862	5,13%
BME	BMEN19250024	MN	D2519	4/4/2024	2/26/2031	728.862	5,07%
BME	BMEN19250124	MN	D2519	4/4/2024	2/26/2031	728.862	5,07%
BME	BMEN19250224	MN	D2519	4/4/2024	2/26/2031	728.862	5,07%
BME	BMEN19250324	MN	D2519	4/4/2024	2/26/2031	728.862	5,07%
FEF	FEFN35860624	MN	D1081	4/5/2024	3/22/2027	728.862	5,78%
FEF	FEFN35861024	MN	D1081	4/5/2024	3/22/2027	728.862	5,78%
FEF	FEFN35861224	MN	D1081	4/5/2024	3/22/2027	728.862	5,78%
FEF	FEFN35861724	MN	D1081	4/5/2024	3/22/2027	728.862	5,78%
BEC	BECN03787424	MN	D2160	4/25/2024	3/25/2030	728.862	5,24%
BEC	BECN03787524	MN	D2160	4/25/2024	3/25/2030	728.862	5,24%
BEC	BECN03787624	MN	D2160	4/25/2024	3/25/2030	728.862	5,24%
BEC	BECN03787724	MN	D2160	4/25/2024	3/25/2030	728.862	5,24%
BEC	BECN03787824	MN	D2160	4/25/2024	3/25/2030	728.862	5,24%
BEC	BECN03787924	MN	D2160	4/25/2024	3/25/2030	728.862	5,24%
BEC	BECN03788024	MN	D2160	4/25/2024	3/25/2030	728.862	5,24%

Emisor	Serie	Moneda	Plazo en días	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor Nominal	Tasa Emisión
BEC	BECN03788124	MN	D2160	4/25/2024	3/25/2030	728.862	5,24%
BEC	BECN03788224	MN	D2160	4/25/2024	3/25/2030	728.862	5,24%
BEC	BECN03788324	MN	D2160	4/25/2024	3/25/2030	145.772	5,24%
BUN	BUNN59235224	MN	D2520	4/25/2024	3/20/2031	728.862	5,06%
BUN	BUNN59235324	MN	D2520	4/25/2024	3/20/2031	728.862	5,06%
BGA	BGAN02023624	MN	D1798	4/26/2024	3/29/2029	728.862	5,18%
BGA	BGAN02023724	MN	D1798	4/26/2024	3/29/2029	728.862	5,18%
BGA	BGAN02023824	MN	D1798	4/26/2024	3/29/2029	728.862	5,18%
BGA	BGAN02023924	MN	D1798	4/26/2024	3/29/2029	728.862	5,18%
BGA	BGAN02024024	MN	D1798	4/26/2024	3/29/2029	728.862	5,18%
BGA	BGAN02024124	MN	D1798	4/26/2024	3/29/2029	728.862	5,18%
BGA	BGAN02024224	MN	D1798	4/26/2024	3/29/2029	583.090	5,18%
BME	BMEN19386324	MN	D2520	4/26/2024	3/21/2031	728.862	5,11%
BME	BMEN19386424	MN	D2520	4/26/2024	3/21/2031	728.862	5,11%
BME	BMEN19386524	MN	D2520	4/26/2024	3/21/2031	728.862	5,11%
BME	BMEN19386624	MN	D2520	4/26/2024	3/21/2031	728.862	5,11%
BME	BMEN19386724	MN	D2520	4/26/2024	3/21/2031	728.862	5,11%
BME	BMEN19386824	MN	D2520	4/26/2024	3/21/2031	728.862	5,11%
BME	BMEN19386924	MN	D2520	4/26/2024	3/21/2031	583.090	5,11%
BTB	BTBN02302224	MN	D2497	4/26/2024	2/26/2031	728.862	5,18%
BTB	BTBN02302324	MN	D2497	4/26/2024	2/26/2031	728.862	5,18%
BTB	BTBN02302424	MN	D2497	4/26/2024	2/26/2031	728.862	5,18%
BTB	BTBN02302524	MN	D2497	4/26/2024	2/26/2031	728.862	5,18%
BTB	BTBN02302624	MN	D2497	4/26/2024	2/26/2031	728.862	5,18%
BTB	BTBN02302724	MN	D2497	4/26/2024	2/26/2031	728.862	5,18%
BTB	BTBN02302824	MN	D2497	4/26/2024	2/26/2031	728.862	5,18%
BTB	BTBN02302924	MN	D2497	4/26/2024	2/26/2031	728.862	5,18%
BTB	BTBN02303024	MN	D2497	4/26/2024	2/26/2031	728.862	5,18%
BTB	BTBN02303124	MN	D2497	4/26/2024	2/26/2031	145.772	5,18%
FIE	FIEN85519024	MN	D2880	4/26/2024	3/15/2032	728.862	5,42%
FIE	FIEN85519124	MN	D2880	4/26/2024	3/15/2032	728.862	5,42%
FIE	FIEN85519224	MN	D2880	4/26/2024	3/15/2032	728.862	5,42%
FIE	FIEN85519324	MN	D2880	4/26/2024	3/15/2032	728.862	5,42%
FIE	FIEN85519424	MN	D2520	4/26/2024	3/21/2031	728.862	5,32%
FIE	FIEN85519624	MN	D2520	4/26/2024	3/21/2031	728.862	5,32%
BEC	BECN03791024	MN	D2520	5/2/2024	3/27/2031	728.862	5,27%
BEC	BECN03791124	MN	D2520	5/2/2024	3/27/2031	728.862	5,27%
BEC	BECN03791224	MN	D2520	5/2/2024	3/27/2031	728.862	5,27%
BEC	BECN03791324	MN	D2878	5/2/2024	3/19/2032	728.862	5,31%
BEC	BECN03791424	MN	D2878	5/2/2024	3/19/2032	728.862	5,31%
BEC	BECN03791524	MN	D2878	5/2/2024	3/19/2032	728.862	5,31%
BEC	BECN03791624	MN	D2878	5/2/2024	3/19/2032	728.862	5,31%
BGA	BGAN02026624	MN	D2160	5/2/2024	4/1/2030	728.862	5,21%
BGA	BGAN02026724	MN	D2160	5/2/2024	4/1/2030	728.862	5,21%

Emisor	Serie	Moneda	Plazo en días	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor Nominal	Tasa Emisión
BGA	BGAN02026824	MN	D2160	5/2/2024	4/1/2030	728.862	5,21%
BGA	BGAN02026924	MN	D2160	5/2/2024	4/1/2030	728.862	5,21%
BME	BMEN19425524	MN	D2520	5/2/2024	3/27/2031	728.862	5,11%
BME	BMEN19425624	MN	D2520	5/2/2024	3/27/2031	728.862	5,11%
BME	BMEN19425724	MN	D2520	5/2/2024	3/27/2031	728.862	5,11%
BME	BMEN19425824	MN	D2520	5/2/2024	3/27/2031	728.862	5,11%
BME	BMEN19425924	MN	D2520	5/2/2024	3/27/2031	728.862	5,11%
BTB	BTBN02307324	MN	D2436	5/2/2024	1/2/2031	728.862	5,19%
BTB	BTBN02307424	MN	D2436	5/2/2024	1/2/2031	728.862	5,19%
BTB	BTBN02307524	MN	D2436	5/2/2024	1/2/2031	728.862	5,19%
BTB	BTBN02307624	MN	D2436	5/2/2024	1/2/2031	728.862	5,19%
BTB	BTBN02307724	MN	D2436	5/2/2024	1/2/2031	728.862	5,19%
BTB	BTBN02307824	MN	D2436	5/2/2024	1/2/2031	728.862	5,19%
BTB	BTBN02307924	MN	D2436	5/2/2024	1/2/2031	728.862	5,19%
BUN	BUNN59303124	MN	D2520	5/2/2024	3/27/2031	728.862	5,06%
BUN	BUNN59305824	MN	D2520	5/2/2024	3/27/2031	728.862	5,06%
FIE	FIEN85627724	MN	D2878	5/2/2024	3/19/2032	728.862	5,42%
FIE	FIEN85627824	MN	D2878	5/2/2024	3/19/2032	728.862	5,42%
FIE	FIEN85627924	MN	D2878	5/2/2024	3/19/2032	728.862	5,42%
FIE	FIEN85628024	MN	D2878	5/2/2024	3/19/2032	728.862	5,42%
FIE	FIEN85628124	MN	D2878	5/2/2024	3/19/2032	728.862	5,42%
BEC	BECN03797224	MN	D1800	5/8/2024	4/12/2029	728.862	5,19%
BEC	BECN03797324	MN	D1800	5/8/2024	4/12/2029	728.862	5,19%
BEC	BECN03797424	MN	D1800	5/8/2024	4/12/2029	728.862	5,19%
BEC	BECN03797524	MN	D1797	5/8/2024	4/9/2029	728.862	5,19%
BEC	BECN03797624	MN	D1797	5/8/2024	4/9/2029	728.862	5,19%
BEC	BECN03797724	MN	D1797	5/8/2024	4/9/2029	728.862	5,19%
FIE	FIEN85834424	MN	D720	5/8/2024	4/28/2026	728.862	4,42%
FIE	FIEN85834524	MN	D720	5/8/2024	4/28/2026	728.862	4,42%
FIE	FIEN85834924	MN	D720	5/8/2024	4/28/2026	728.862	4,42%
FIE	FIEN85835124	MN	D720	5/8/2024	4/28/2026	728.862	4,42%
FIE	FIEN85835324	MN	D720	5/8/2024	4/28/2026	728.862	4,42%
FIE	FIEN85835424	MN	D720	5/8/2024	4/28/2026	728.862	4,42%
BTB	BTBN02313224	MN	D1796	5/9/2024	4/9/2029	728.862	5,02%
BTB	BTBN02313324	MN	D1796	5/9/2024	4/9/2029	728.862	5,02%
BTB	BTBN02313424	MN	D1796	5/9/2024	4/9/2029	728.862	5,02%
BTB	BTBN02313524	MN	D1796	5/9/2024	4/9/2029	728.862	5,02%
BTB	BTBN02313624	MN	D1796	5/9/2024	4/9/2029	728.862	5,02%
BTB	BTBN02313724	MN	D1796	5/9/2024	4/9/2029	728.862	5,02%
BME	BMEN19586224	MN	D2520	5/15/2024	4/9/2031	728.862	5,11%
BME	BMEN19586324	MN	D2520	5/15/2024	4/9/2031	728.862	5,11%
BTB	BTBN02316424	MN	D2861	5/15/2024	3/15/2032	728.862	5,42%
BTB	BTBN02316724	MN	D2861	5/15/2024	3/15/2032	728.862	5,42%
BTB	BTBN02316824	MN	D2861	5/15/2024	3/15/2032	728.862	5,42%

Emisor	Serie	Moneda	Plazo en días	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor Nominal	Tasa Emisión
BTB	BTBN02316924	MN	D2861	5/15/2024	3/15/2032	728.862	5,42%
BUN	BUNN59474424	MN	D2520	5/15/2024	4/9/2031	728.862	5,10%
BUN	BUNN59474524	MN	D2520	5/15/2024	4/9/2031	728.862	5,10%
BEC	BECN03803924	MN	D2778	5/16/2024	12/24/2031	728.862	5,32%
BEC	BECN03804024	MN	D2778	5/16/2024	12/24/2031	728.862	5,32%
BEC	BECN03804124	MN	D2778	5/16/2024	12/24/2031	728.862	5,32%
BSO	BSON38727224	MN	D2520	5/16/2024	4/10/2031	728.862	5,27%
BSO	BSON38727524	MN	D2520	5/16/2024	4/10/2031	728.862	5,27%
BSO	BSON38727624	MN	D2520	5/16/2024	4/10/2031	728.862	5,27%
FEF	FEFN36317524	MN	D1079	5/16/2024	4/30/2027	728.862	5,78%
FEF	FEFN36317924	MN	D1079	5/16/2024	4/30/2027	728.862	5,78%
FIE	FIEN86054824	MN	D2878	5/16/2024	4/2/2032	728.862	5,42%
FIE	FIEN86054924	MN	D2878	5/16/2024	4/2/2032	728.862	5,42%
FIE	FIEN86055024	MN	D2878	5/16/2024	4/2/2032	728.862	5,42%
FIE	FIEN86055124	MN	D2878	5/16/2024	4/2/2032	728.862	5,42%
BEC	BECN03820024	MN	D2878	6/13/2024	4/30/2032	728.862	5,32%
BEC	BECN03820124	MN	D2878	6/13/2024	4/30/2032	728.862	5,32%
BEC	BECN03820224	MN	D2878	6/13/2024	4/30/2032	728.862	5,32%
BEC	BECN03820324	MN	D2878	6/13/2024	4/30/2032	728.862	5,32%
BME	BMEN19895824	MN	D2520	6/13/2024	5/8/2031	728.862	5,15%
BME	BMEN19895924	MN	D2520	6/13/2024	5/8/2031	728.862	5,15%
BME	BMEN19896024	MN	D2520	6/13/2024	5/8/2031	728.862	5,15%
BME	BMEN19896124	MN	D2520	6/13/2024	5/8/2031	728.862	5,15%
BME	BMEN19896224	MN	D2520	6/13/2024	5/8/2031	728.862	5,15%
BME	BMEN19896324	MN	D2520	6/13/2024	5/8/2031	728.862	5,15%
BTB	BTBN02334224	MN	D2861	6/13/2024	4/13/2032	728.862	5,43%
BTB	BTBN02334324	MN	D2861	6/13/2024	4/13/2032	728.862	5,43%
BTB	BTBN02334424	MN	D2861	6/13/2024	4/13/2032	728.862	5,43%
BTB	BTBN02334524	MN	D2861	6/13/2024	4/13/2032	728.862	5,43%
BTB	BTBN02334624	MN	D2861	6/13/2024	4/13/2032	728.862	5,43%
BTB	BTBN02334724	MN	D2861	6/13/2024	4/13/2032	728.862	5,43%
BTB	BTBN02334824	MN	D2861	6/13/2024	4/13/2032	728.862	5,43%
BTB	BTBN02334924	MN	D2861	6/13/2024	4/13/2032	728.862	5,43%
BUN	BUNN59849024	MN	D2520	6/13/2024	5/8/2031	728.862	5,06%
BUN	BUNN59849324	MN	D2520	6/13/2024	5/8/2031	728.862	5,06%
BUN	BUNN59849424	MN	D2520	6/13/2024	5/8/2031	728.862	5,06%
BUN	BUNN59849524	MN	D2520	6/13/2024	5/8/2031	728.862	5,06%
FEF	FEFN36677924	MN	D1079	6/13/2024	5/28/2027	728.862	5,76%
FEF	FEFN36678524	MN	D1079	6/13/2024	5/28/2027	728.862	5,76%
FFO	FFON08128824	MN	D1079	6/13/2024	5/28/2027	728.862	5,52%
FFO	FFON08128924	MN	D1079	6/13/2024	5/28/2027	728.862	5,52%
FIE	FIEN86696524	MN	D2878	6/13/2024	4/30/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN86696624	MN	D2878	6/13/2024	4/30/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN86696724	MN	D2878	6/13/2024	4/30/2032	728.862	5,47%

Emisor	Serie	Moneda	Plazo en días	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor Nominal	Tasa Emisión
FIE	FIEN86696924	MN	D2878	6/13/2024	4/30/2032	728.862	5,47%
BGA	BGAN02072124	MN	D2520	6/20/2024	5/15/2031	728.862	5,27%
BGA	BGAN02072224	MN	D2520	6/20/2024	5/15/2031	728.862	5,27%
BGA	BGAN02072324	MN	D2520	6/20/2024	5/15/2031	728.862	5,27%
BGA	BGAN02072424	MN	D2520	6/20/2024	5/15/2031	728.862	5,27%
BGA	BGAN02072524	MN	D2520	6/20/2024	5/15/2031	728.862	5,27%
BGA	BGAN02072624	MN	D2520	6/20/2024	5/15/2031	728.862	5,27%
BNB	BNBN00402724	MN	D1800	6/20/2024	5/25/2029	728.862	5,11%
BNB	BNBN00402824	MN	D1800	6/20/2024	5/25/2029	728.862	5,11%
BNB	BNBN00402924	MN	D1800	6/20/2024	5/25/2029	728.862	5,11%
BNB	BNBN00403024	MN	D1800	6/20/2024	5/25/2029	728.862	5,11%
BNB	BNBN00403124	MN	D1800	6/20/2024	5/25/2029	728.862	5,11%
BNB	BNBN00403224	MN	D1800	6/20/2024	5/25/2029	728.862	5,11%
BNB	BNBN00403324	MN	D1800	6/20/2024	5/25/2029	728.862	5,11%
BNB	BNBN00403424	MN	D1800	6/20/2024	5/25/2029	728.862	5,11%
BNB	BNBN00403524	MN	D1800	6/20/2024	5/25/2029	728.862	5,11%
BTB	BTBN02338724	MN	D2464	6/20/2024	3/20/2031	728.862	5,23%
BTB	BTBN02338824	MN	D2464	6/20/2024	3/20/2031	728.862	5,23%
BTB	BTBN02338924	MN	D2464	6/20/2024	3/20/2031	728.862	5,23%
BTB	BTBN02339024	MN	D2464	6/20/2024	3/20/2031	728.862	5,23%
BTB	BTBN02339124	MN	D2464	6/20/2024	3/20/2031	728.862	5,23%
BTB	BTBN02339224	MN	D2464	6/20/2024	3/20/2031	728.862	5,23%
BTB	BTBN02339324	MN	D2464	6/20/2024	3/20/2031	728.862	5,23%
BTB	BTBN02339524	MN	D2464	6/20/2024	3/20/2031	728.862	5,23%
BTB	BTBN02339624	MN	D2464	6/20/2024	3/20/2031	728.862	5,23%
BUN	BUNN59947124	MN	D2520	6/20/2024	5/15/2031	728.862	5,06%
BUN	BUNN59947224	MN	D2520	6/20/2024	5/15/2031	728.862	5,06%
BUN	BUNN59947324	MN	D2520	6/20/2024	5/15/2031	728.862	5,06%
BUN	BUNN59947424	MN	D2520	6/20/2024	5/15/2031	728.862	5,06%
FIE	FIEN86845424	MN	D2878	6/20/2024	5/7/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN86845524	MN	D2878	6/20/2024	5/7/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN86845624	MN	D2878	6/20/2024	5/7/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN86845724	MN	D2878	6/20/2024	5/7/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN86845924	MN	D2878	6/20/2024	5/7/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN86846124	MN	D2878	6/20/2024	5/7/2032	728.862	5,47%
BEC	BECN03826224	MN	D2879	6/26/2024	5/14/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03826324	MN	D2879	6/26/2024	5/14/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03826424	MN	D2879	6/26/2024	5/14/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03826524	MN	D2879	6/26/2024	5/14/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03826624	MN	D2879	6/26/2024	5/14/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03826724	MN	D2879	6/26/2024	5/14/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03826824	MN	D2879	6/26/2024	5/14/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03826924	MN	D2879	6/26/2024	5/14/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03827024	MN	D2879	6/26/2024	5/14/2032	728.862	5,33%

Emisor	Serie	Moneda	Plazo en días	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor Nominal	Tasa Emisión
BTB	BTBN02341924	MN	D2861	6/26/2024	4/26/2032	728.862	5,33%
BTB	BTBN02342024	MN	D2861	6/26/2024	4/26/2032	728.862	5,33%
BTB	BTBN02342124	MN	D2861	6/26/2024	4/26/2032	728.862	5,33%
BTB	BTBN02342224	MN	D2861	6/26/2024	4/26/2032	728.862	5,33%
BTB	BTBN02342324	MN	D2861	6/26/2024	4/26/2032	728.862	5,33%
BTB	BTBN02342424	MN	D2861	6/26/2024	4/26/2032	728.862	5,33%
BTB	BTBN02342524	MN	D2861	6/26/2024	4/26/2032	728.862	5,33%
BTB	BTBN02342624	MN	D2861	6/26/2024	4/26/2032	728.862	5,33%
BTB	BTBN02342724	MN	D2861	6/26/2024	4/26/2032	728.862	5,33%
BTB	BTBN02342924	MN	D2861	6/26/2024	4/26/2032	728.862	5,33%
BUN	BUNN60017224	MN	D2520	6/26/2024	5/21/2031	728.862	5,12%
BUN	BUNN60017324	MN	D2520	6/26/2024	5/21/2031	728.862	5,12%
BUN	BUNN60017424	MN	D2520	6/26/2024	5/21/2031	728.862	5,12%
BUN	BUNN60017624	MN	D2520	6/26/2024	5/21/2031	728.862	5,12%
BUN	BUNN60017724	MN	D2520	6/26/2024	5/21/2031	728.862	5,12%
BUN	BUNN60017824	MN	D2520	6/26/2024	5/21/2031	728.862	5,12%
BUN	BUNN60018024	MN	D2520	6/26/2024	5/21/2031	728.862	5,12%
BUN	BUNN60018124	MN	D2520	6/26/2024	5/21/2031	728.862	5,12%
BGA	BGAN02076824	MN	D2520	6/27/2024	5/22/2031	728.862	5,27%
BGA	BGAN02076924	MN	D2520	6/27/2024	5/22/2031	728.862	5,27%
BGA	BGAN02077024	MN	D2520	6/27/2024	5/22/2031	728.862	5,27%
BGA	BGAN02077124	MN	D2520	6/27/2024	5/22/2031	728.862	5,27%
BGA	BGAN02077224	MN	D2520	6/27/2024	5/22/2031	728.862	5,27%
BGA	BGAN02077324	MN	D2520	6/27/2024	5/22/2031	728.862	5,27%
BGA	BGAN02077424	MN	D2520	6/27/2024	5/22/2031	728.862	5,27%
BGA	BGAN02077524	MN	D2520	6/27/2024	5/22/2031	728.862	5,27%
FEF	FEFN36840324	MN	D1079	6/27/2024	6/11/2027	728.862	5,76%
FEF	FEFN36840424	MN	D1079	6/27/2024	6/11/2027	728.862	5,76%
FEF	FEFN36840524	MN	D1079	6/27/2024	6/11/2027	728.862	5,76%
FEF	FEFN36840624	MN	D1079	6/27/2024	6/11/2027	728.862	5,76%
FEF	FEFN36840724	MN	D1079	6/27/2024	6/11/2027	728.862	5,76%
FEF	FEFN36840824	MN	D1079	6/27/2024	6/11/2027	728.862	5,76%
FIE	FIEN87002524	MN	D2878	6/27/2024	5/14/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN87002724	MN	D2878	6/27/2024	5/14/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN87002824	MN	D2878	6/27/2024	5/14/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN87002924	MN	D2878	6/27/2024	5/14/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN87003024	MN	D2878	6/27/2024	5/14/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN87003524	MN	D2878	6/27/2024	5/14/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN87003824	MN	D2878	6/27/2024	5/14/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN87003924	MN	D2878	6/27/2024	5/14/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN87004124	MN	D2878	6/27/2024	5/14/2032	728.862	5,47%
BME	BMEN19992424	MN	D2879	7/3/2024	5/21/2032	728.862	5,20%
BME	BMEN19992524	MN	D2879	7/3/2024	5/21/2032	728.862	5,20%
BME	BMEN19992624	MN	D2879	7/3/2024	5/21/2032	728.862	5,20%

Emisor	Serie	Moneda	Plazo en días	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor Nominal	Tasa Emisión
BME	BMEN19992724	MN	D2879	7/3/2024	5/21/2032	728.862	5,20%
BME	BMEN19992824	MN	D2879	7/3/2024	5/21/2032	728.862	5,20%
BME	BMEN19992924	MN	D2879	7/3/2024	5/21/2032	728.862	5,20%
BME	BMEN19993024	MN	D2879	7/3/2024	5/21/2032	728.862	5,20%
BME	BMEN19993124	MN	D2879	7/3/2024	5/21/2032	728.862	5,20%
BNB	BNBN000405424	MN	D1800	7/3/2024	6/7/2029	728.862	5,12%
BNB	BNBN000405524	MN	D1800	7/3/2024	6/7/2029	728.862	5,12%
BNB	BNBN000405624	MN	D1800	7/3/2024	6/7/2029	728.862	5,12%
BNB	BNBN000405724	MN	D1800	7/3/2024	6/7/2029	728.862	5,12%
BNB	BNBN000405824	MN	D1800	7/3/2024	6/7/2029	728.862	5,12%
BNB	BNBN000405924	MN	D1800	7/3/2024	6/7/2029	728.862	5,12%
BNB	BNBN000406024	MN	D1800	7/3/2024	6/7/2029	728.862	5,12%
BNB	BNBN000406124	MN	D1800	7/3/2024	6/7/2029	728.862	5,12%
BNB	BNBN000406224	MN	D1800	7/3/2024	6/7/2029	728.862	5,12%
BNB	BNBN000406324	MN	D1800	7/3/2024	6/7/2029	728.862	5,12%
BSO	BSO40933124	MN	D2520	7/3/2024	5/28/2031	728.862	5,18%
BSO	BSO40935124	MN	D2520	7/3/2024	5/28/2031	728.862	5,18%
BSO	BSO40935224	MN	D2520	7/3/2024	5/28/2031	728.862	5,18%
BSO	BSO40935324	MN	D2520	7/3/2024	5/28/2031	728.862	5,18%
BUN	BUNN60086924	MN	D2520	7/3/2024	5/28/2031	728.862	5,12%
BUN	BUNN60087224	MN	D2520	7/3/2024	5/28/2031	728.862	5,12%
BUN	BUNN60087324	MN	D2520	7/3/2024	5/28/2031	728.862	5,12%
BUN	BUNN60087424	MN	D2520	7/3/2024	5/28/2031	728.862	5,12%
BUN	BUNN60087524	MN	D2520	7/3/2024	5/28/2031	728.862	5,12%
BUN	BUNN60087724	MN	D2520	7/3/2024	5/28/2031	728.862	5,12%
BUN	BUNN60088124	MN	D2520	7/3/2024	5/28/2031	728.862	5,12%
BUN	BUNN60088324	MN	D2520	7/3/2024	5/28/2031	728.862	5,12%
BEC	BECN03837024	MN	D2878	7/4/2024	5/21/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03837124	MN	D2878	7/4/2024	5/21/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03837224	MN	D2878	7/4/2024	5/21/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03837324	MN	D2878	7/4/2024	5/21/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03837424	MN	D2878	7/4/2024	5/21/2032	728.862	5,33%
FEF	FEFN36949624	MN	D1079	7/4/2024	6/18/2027	728.862	5,77%
FEF	FEFN36949724	MN	D1079	7/4/2024	6/18/2027	728.862	5,77%
FEF	FEFN36949824	MN	D1079	7/4/2024	6/18/2027	728.862	5,77%
FEF	FEFN36949924	MN	D1079	7/4/2024	6/18/2027	728.862	5,77%
FEF	FEFN36950024	MN	D1079	7/4/2024	6/18/2027	728.862	5,77%
FEF	FEFN36950124	MN	D1079	7/4/2024	6/18/2027	728.862	5,77%
FFO	FFON08163124	MN	D1079	7/4/2024	6/18/2027	728.862	5,70%
FFO	FFON08163224	MN	D1079	7/4/2024	6/18/2027	728.862	5,70%
FIE	FIEN87199124	MN	D2878	7/4/2024	5/21/2032	728.862	5,48%
FIE	FIEN87199324	MN	D2878	7/4/2024	5/21/2032	728.862	5,48%
FIE	FIEN87199424	MN	D2878	7/4/2024	5/21/2032	728.862	5,48%
FIE	FIEN87199524	MN	D2878	7/4/2024	5/21/2032	728.862	5,48%

Emisor	Serie	Moneda	Plazo en días	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor Nominal	Tasa Emisión
FIE	FIEN87199724	MN	D2878	7/4/2024	5/21/2032	728.862	5,48%
FIE	FIEN87199824	MN	D2878	7/4/2024	5/21/2032	728.862	5,48%
FIE	FIEN87199924	MN	D2878	7/4/2024	5/21/2032	728.862	5,48%
BME	BMEN20045324	MN	D2879	7/10/2024	5/28/2032	728.862	5,20%
BME	BMEN20045424	MN	D2879	7/10/2024	5/28/2032	728.862	5,20%
BME	BMEN20045524	MN	D2879	7/10/2024	5/28/2032	728.862	5,20%
BME	BMEN20045624	MN	D2879	7/10/2024	5/28/2032	728.862	5,20%
BNB	BNBN00407424	MN	D1800	7/10/2024	6/14/2029	728.862	5,13%
BNB	BNBN00407524	MN	D1800	7/10/2024	6/14/2029	728.862	5,13%
BNB	BNBN00407624	MN	D1800	7/10/2024	6/14/2029	728.862	5,13%
BNB	BNBN00407724	MN	D1800	7/10/2024	6/14/2029	728.862	5,13%
BTB	BTBN02357424	MN	D2465	7/10/2024	4/10/2031	728.862	5,05%
BTB	BTBN02357524	MN	D2465	7/10/2024	4/10/2031	728.862	5,05%
BUN	BUNN60193224	MN	D2520	7/10/2024	6/4/2031	728.862	5,11%
BUN	BUNN60193324	MN	D2520	7/10/2024	6/4/2031	728.862	5,11%
BEC	BECN03841224	MN	D2878	7/11/2024	5/28/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03841324	MN	D2878	7/11/2024	5/28/2032	728.862	5,33%
FEF	FEFN37039424	MN	D1079	7/11/2024	6/25/2027	728.862	5,76%
FEF	FEFN37039524	MN	D1079	7/11/2024	6/25/2027	728.862	5,76%
FIE	FIEN87381824	MN	D2878	7/11/2024	5/28/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN87382024	MN	D2878	7/11/2024	5/28/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN87382224	MN	D2878	7/11/2024	5/28/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN87382324	MN	D2878	7/11/2024	5/28/2032	728.862	5,47%
BEC	BECN03842624	MN	D2878	7/18/2024	6/4/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03842724	MN	D2878	7/18/2024	6/4/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03842824	MN	D2878	7/18/2024	6/4/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03842924	MN	D2878	7/18/2024	6/4/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03843024	MN	D2878	7/18/2024	6/4/2032	728.862	5,33%
BME	BMEN20080124	MN	D2519	7/18/2024	6/11/2031	728.862	5,15%
BME	BMEN20080224	MN	D2519	7/18/2024	6/11/2031	728.862	5,15%
BME	BMEN20080324	MN	D2519	7/18/2024	6/11/2031	728.862	5,15%
BNB	BNBN00416324	MN	D1800	7/18/2024	6/22/2029	728.862	5,13%
BNB	BNBN00416424	MN	D1800	7/18/2024	6/22/2029	728.862	5,13%
BNB	BNBN00416524	MN	D1800	7/18/2024	6/22/2029	728.862	5,13%
BNB	BNBN00416624	MN	D1800	7/18/2024	6/22/2029	728.862	5,13%
BNB	BNBN00416724	MN	D1800	7/18/2024	6/22/2029	728.862	5,13%
BSO	BSO41904924	MN	D2519	7/18/2024	6/11/2031	728.862	5,17%
BSO	BSO41905424	MN	D2519	7/18/2024	6/11/2031	728.862	5,17%
BUN	BUNN60299724	MN	D2521	7/18/2024	6/13/2031	728.862	5,11%
BUN	BUNN60299824	MN	D2521	7/18/2024	6/13/2031	728.862	5,11%
BUN	BUNN60299924	MN	D2521	7/18/2024	6/13/2031	728.862	5,11%
FEF	FEFN37099024	MN	D1079	7/18/2024	7/2/2027	728.862	5,76%
FEF	FEFN37099124	MN	D1079	7/18/2024	7/2/2027	728.862	5,76%
BEC	BECN03845924	MN	D2879	7/24/2024	6/11/2032	728.862	5,33%

Emisor	Serie	Moneda	Plazo en días	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor Nominal	Tasa Emisión
BEC	BECN03846024	MN	D2879	7/24/2024	6/11/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03846124	MN	D2879	7/24/2024	6/11/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03846324	MN	D2879	7/24/2024	6/11/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03846424	MN	D2879	7/24/2024	6/11/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03846524	MN	D2879	7/24/2024	6/11/2032	728.862	5,33%
BNB	BNBN00416824	MN	D1800	7/24/2024	6/28/2029	728.862	5,13%
BNB	BNBN00416924	MN	D1800	7/24/2024	6/28/2029	728.862	5,13%
BNB	BNBN00417024	MN	D1800	7/24/2024	6/28/2029	728.862	5,13%
BNB	BNBN00417124	MN	D1800	7/24/2024	6/28/2029	728.862	5,13%
BNB	BNBN00417224	MN	D1800	7/24/2024	6/28/2029	728.862	5,13%
BNB	BNBN00417324	MN	D1800	7/24/2024	6/28/2029	728.862	5,13%
BTB	BTBN02360924	MN	D2800	7/24/2024	3/24/2032	728.862	5,32%
BTB	BTBN02361024	MN	D2800	7/24/2024	3/24/2032	728.862	5,32%
BTB	BTBN02361124	MN	D2800	7/24/2024	3/24/2032	728.862	5,32%
BTB	BTBN02361224	MN	D2800	7/24/2024	3/24/2032	728.862	5,32%
BTB	BTBN02361424	MN	D2800	7/24/2024	3/24/2032	728.862	5,32%
BTB	BTBN02361524	MN	D2800	7/24/2024	3/24/2032	728.862	5,32%
BTB	BTBN02361624	MN	D2800	7/24/2024	3/24/2032	728.862	5,32%
BGA	BGAN02099524	MN	D2520	7/25/2024	6/19/2031	728.862	5,28%
BGA	BGAN02099624	MN	D2520	7/25/2024	6/19/2031	728.862	5,28%
BGA	BGAN02099724	MN	D2520	7/25/2024	6/19/2031	728.862	5,28%
BGA	BGAN02099824	MN	D2520	7/25/2024	6/19/2031	728.862	5,28%
FEF	FEFN37158624	MN	D1079	7/25/2024	7/9/2027	728.862	5,76%
FEF	FEFN37158724	MN	D1079	7/25/2024	7/9/2027	728.862	5,76%
FEF	FEFN37158924	MN	D1079	7/25/2024	7/9/2027	728.862	5,76%
FFO	FFON08191524	MN	D720	7/25/2024	7/15/2026	728.862	5,71%
FFO	FFON08191624	MN	D720	7/25/2024	7/15/2026	728.862	5,71%
FFO	FFON08191724	MN	D720	7/25/2024	7/15/2026	728.862	5,71%
FFO	FFON08191824	MN	D720	7/25/2024	7/15/2026	728.862	5,71%
BEC	BECN03851324	MN	D2879	7/31/2024	6/18/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03851424	MN	D2879	7/31/2024	6/18/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03851524	MN	D2879	7/31/2024	6/18/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03851624	MN	D2879	7/31/2024	6/18/2032	728.862	5,33%
BNB	BNBN00426424	MN	D1800	7/31/2024	7/5/2029	728.862	5,13%
BNB	BNBN00426524	MN	D1800	7/31/2024	7/5/2029	728.862	5,13%
BNB	BNBN00426624	MN	D1800	7/31/2024	7/5/2029	728.862	5,13%
BNB	BNBN00426724	MN	D1800	7/31/2024	7/5/2029	728.862	5,13%
BNB	BNBN00426824	MN	D1800	7/31/2024	7/5/2029	728.862	5,13%
BSO	BSO42448524	MN	D2520	7/31/2024	6/25/2031	728.862	5,33%
BSO	BSO42448824	MN	D2520	7/31/2024	6/25/2031	728.862	5,33%
BSO	BSO42449424	MN	D2520	7/31/2024	6/25/2031	728.862	5,33%
BSO	BSO42449724	MN	D2520	7/31/2024	6/25/2031	728.862	5,33%
BTB	BTBN02369624	MN	D2800	7/31/2024	3/31/2032	728.862	5,31%
BTB	BTBN02369724	MN	D2800	7/31/2024	3/31/2032	728.862	5,31%

Emisor	Serie	Moneda	Plazo en días	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor Nominal	Tasa Emisión
BTB	BTBN02369824	MN	D2800	7/31/2024	3/31/2032	728.862	5,31%
BTB	BTBN02369924	MN	D2800	7/31/2024	3/31/2032	728.862	5,31%
BTB	BTBN02370024	MN	D2800	7/31/2024	3/31/2032	728.862	5,31%
FFO	FFON08204424	MN	D720	7/31/2024	7/21/2026	728.862	5,71%
FFO	FFON08204524	MN	D720	7/31/2024	7/21/2026	728.862	5,71%
FFO	FFON08204624	MN	D720	7/31/2024	7/21/2026	728.862	5,71%
FFO	FFON08204724	MN	D720	7/31/2024	7/21/2026	728.862	5,71%
BGA	BGAN02104124	MN	D2520	8/1/2024	6/26/2031	728.862	5,34%
BGA	BGAN02104224	MN	D2520	8/1/2024	6/26/2031	728.862	5,34%
BGA	BGAN02104324	MN	D2520	8/1/2024	6/26/2031	728.862	5,34%
BGA	BGAN02104424	MN	D2520	8/1/2024	6/26/2031	728.862	5,34%
FIE	FIEN87814624	MN	D2878	8/1/2024	6/18/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN87814724	MN	D2878	8/1/2024	6/18/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN87814824	MN	D2878	8/1/2024	6/18/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN87814924	MN	D2878	8/1/2024	6/18/2032	728.862	5,47%
BME	BMEN20204424	MN	D1800	8/14/2024	7/19/2029	728.862	5,07%
BME	BMEN20204524	MN	D1800	8/14/2024	7/19/2029	728.862	5,07%
BME	BMEN20204624	MN	D1800	8/14/2024	7/19/2029	728.862	5,07%
BNB	BNBN00431324	MN	D2158	8/14/2024	7/12/2030	728.862	5,15%
BNB	BNBN00431424	MN	D2158	8/14/2024	7/12/2030	728.862	5,15%
BNB	BNBN00431524	MN	D2158	8/14/2024	7/12/2030	728.862	5,15%
BNB	BNBN00431624	MN	D2158	8/14/2024	7/12/2030	728.862	5,15%
BSO	BSO43127324	MN	D2879	8/14/2024	7/2/2032	728.862	5,53%
BSO	BSO43127524	MN	D2879	8/14/2024	7/2/2032	728.862	5,53%
BSO	BSO43127724	MN	D2879	8/14/2024	7/2/2032	728.862	5,53%
BSO	BSO43127924	MN	D2879	8/14/2024	7/2/2032	728.862	5,53%
BSO	BSO43128424	MN	D2879	8/14/2024	7/2/2032	728.862	5,53%
BSO	BSO43128724	MN	D2879	8/14/2024	7/2/2032	728.862	5,53%
BTB	BTBN02376724	MN	D2464	8/14/2024	5/14/2031	728.862	5,32%
BTB	BTBN02376824	MN	D2464	8/14/2024	5/14/2031	728.862	5,32%
BTB	BTBN02376924	MN	D2464	8/14/2024	5/14/2031	728.862	5,32%
BTB	BTBN02377024	MN	D2464	8/14/2024	5/14/2031	728.862	5,32%
BTB	BTBN02377124	MN	D2464	8/14/2024	5/14/2031	728.862	5,32%
BTB	BTBN02377224	MN	D2464	8/14/2024	5/14/2031	728.862	5,32%
BTB	BTBN02377324	MN	D2464	8/14/2024	5/14/2031	728.862	5,32%
BEC	BECN03860424	MN	D2878	8/15/2024	7/2/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03860524	MN	D2878	8/15/2024	7/2/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03860624	MN	D2878	8/15/2024	7/2/2032	728.862	5,33%
BGA	BGAN02114324	MN	D2520	8/15/2024	7/10/2031	728.862	5,29%
BGA	BGAN02114424	MN	D2520	8/15/2024	7/10/2031	728.862	5,29%
BGA	BGAN02114524	MN	D2520	8/15/2024	7/10/2031	728.862	5,29%
FEF	FEFN37427324	MN	D1079	8/15/2024	7/30/2027	728.862	5,76%
FEF	FEFN37427424	MN	D1079	8/15/2024	7/30/2027	728.862	5,76%
FEF	FEFN37427524	MN	D1079	8/15/2024	7/30/2027	728.862	5,76%

Emisor	Serie	Moneda	Plazo en días	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor Nominal	Tasa Emisión
FEF	FEFN37427624	MN	D1079	8/15/2024	7/30/2027	728.862	5,76%
BEC	BECN03861824	MN	D2878	8/21/2024	7/8/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03861924	MN	D2878	8/21/2024	7/8/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03862024	MN	D2878	8/21/2024	7/8/2032	728.862	5,33%
BGA	BGAN02117324	MN	D1800	8/21/2024	7/26/2029	728.862	5,21%
BGA	BGAN02117424	MN	D1800	8/21/2024	7/26/2029	728.862	5,21%
BGA	BGAN02117524	MN	D1800	8/21/2024	7/26/2029	728.862	5,21%
BIS	BISN06816624	MN	D1800	8/21/2024	7/26/2029	728.862	5,20%
BIS	BISN06816724	MN	D1800	8/21/2024	7/26/2029	728.862	5,20%
BIS	BISN06816824	MN	D1800	8/21/2024	7/26/2029	728.862	5,20%
BIS	BISN06816924	MN	D1800	8/21/2024	7/26/2029	728.862	5,20%
BIS	BISN06817024	MN	D1800	8/21/2024	7/26/2029	728.862	5,20%
BME	BMEN20237224	MN	D1800	8/21/2024	7/26/2029	728.862	5,07%
BME	BMEN20237324	MN	D1800	8/21/2024	7/26/2029	728.862	5,07%
BSO	BSO43443024	MN	D2519	8/21/2024	7/15/2031	728.862	5,46%
BSO	BSO43443124	MN	D2519	8/21/2024	7/15/2031	728.862	5,46%
BSO	BSO43443624	MN	D2519	8/21/2024	7/15/2031	728.862	5,46%
BSO	BSO43443724	MN	D2519	8/21/2024	7/15/2031	728.862	5,46%
BSO	BSO43443924	MN	D2519	8/21/2024	7/15/2031	728.862	5,46%
BSO	BSO43444024	MN	D2519	8/21/2024	7/15/2031	728.862	5,46%
BTB	BTBN02380024	MN	D2464	8/21/2024	5/21/2031	728.862	5,32%
BTB	BTBN02380124	MN	D2464	8/21/2024	5/21/2031	728.862	5,32%
BTB	BTBN02380224	MN	D2464	8/21/2024	5/21/2031	728.862	5,32%
BTB	BTBN02380424	MN	D2464	8/21/2024	5/21/2031	728.862	5,32%
BTB	BTBN02380524	MN	D2464	8/21/2024	5/21/2031	728.862	5,32%
FEF	FEFN37459924	MN	D1078	8/21/2024	8/4/2027	728.862	5,76%
FEF	FEFN37460024	MN	D1078	8/21/2024	8/4/2027	728.862	5,76%
FEF	FEFN37460124	MN	D1078	8/21/2024	8/4/2027	728.862	5,76%
FFO	FFON08243924	MN	D1078	8/21/2024	8/4/2027	728.862	5,76%
FFO	FFON08244024	MN	D1078	8/21/2024	8/4/2027	728.862	5,76%
FFO	FFON08244124	MN	D1078	8/21/2024	8/4/2027	728.862	5,76%
BEC	BECN03867524	MN	D1800	8/28/2024	8/2/2029	728.862	5,20%
BEC	BECN03867624	MN	D1800	8/28/2024	8/2/2029	728.862	5,20%
BEC	BECN03867724	MN	D1800	8/28/2024	8/2/2029	728.862	5,20%
BGA	BGAN02122024	MN	D1800	8/28/2024	8/2/2029	728.862	5,21%
BGA	BGAN02122124	MN	D1800	8/28/2024	8/2/2029	728.862	5,21%
BGA	BGAN02122224	MN	D1800	8/28/2024	8/2/2029	728.862	5,21%
BGA	BGAN02122324	MN	D1800	8/28/2024	8/2/2029	728.862	5,21%
FEF	FEFN37545024	MN	D720	8/28/2024	8/18/2026	728.862	5,72%
FEF	FEFN37545224	MN	D720	8/28/2024	8/18/2026	728.862	5,72%
FFO	FFON08255624	MN	D720	8/28/2024	8/18/2026	728.862	5,72%
FFO	FFON08255724	MN	D720	8/28/2024	8/18/2026	728.862	5,72%
BIS	BISN06830924	MN	D2520	8/29/2024	7/24/2031	728.862	5,30%
BIS	BISN06831024	MN	D2520	8/29/2024	7/24/2031	728.862	5,30%

Emisor	Serie	Moneda	Plazo en días	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor Nominal	Tasa Emisión
BIS	BISN06831124	MN	D2520	8/29/2024	7/24/2031	728.862	5,30%
BIS	BISN06831224	MN	D2520	8/29/2024	7/24/2031	728.862	5,30%
BIS	BISN06831324	MN	D2520	8/29/2024	7/24/2031	728.862	5,30%
BME	BMEN20278124	MN	D2520	8/29/2024	7/24/2031	728.862	5,28%
BME	BMEN20278224	MN	D2520	8/29/2024	7/24/2031	728.862	5,28%
BME	BMEN20278324	MN	D2520	8/29/2024	7/24/2031	728.862	5,28%
BME	BMEN20278424	MN	D2520	8/29/2024	7/24/2031	728.862	5,28%
BSO	BSON43926524	MN	D2520	8/29/2024	7/24/2031	728.862	5,45%
BSO	BSON43926724	MN	D2520	8/29/2024	7/24/2031	728.862	5,45%
BSO	BSON43926824	MN	D2520	8/29/2024	7/24/2031	728.862	5,45%
BSO	BSON43927024	MN	D2520	8/29/2024	7/24/2031	728.862	5,45%
BSO	BSON43927324	MN	D2520	8/29/2024	7/24/2031	728.862	5,45%
BSO	BSON43927724	MN	D2520	8/29/2024	7/24/2031	728.862	5,45%
BTB	BTBN02386324	MN	D2160	8/29/2024	7/29/2030	728.862	5,16%
BTB	BTBN02386424	MN	D2160	8/29/2024	7/29/2030	728.862	5,16%
BTB	BTBN02386524	MN	D2160	8/29/2024	7/29/2030	728.862	5,16%
BTB	BTBN02387924	MN	D2160	8/29/2024	7/29/2030	728.862	5,16%
BIS	BISN06843124	MN	D2158	9/4/2024	8/2/2030	728.862	5,25%
BIS	BISN06843224	MN	D2158	9/4/2024	8/2/2030	728.862	5,25%
BIS	BISN06843324	MN	D2158	9/4/2024	8/2/2030	728.862	5,25%
BIS	BISN06843424	MN	D2158	9/4/2024	8/2/2030	728.862	5,25%
BME	BMEN20316024	MN	D2879	9/4/2024	7/23/2032	728.862	5,35%
BME	BMEN20316224	MN	D2879	9/4/2024	7/23/2032	728.862	5,35%
BME	BMEN20316324	MN	D2879	9/4/2024	7/23/2032	728.862	5,35%
BME	BMEN20316424	MN	D2879	9/4/2024	7/23/2032	728.862	5,35%
BME	BMEN20316524	MN	D2879	9/4/2024	7/23/2032	728.862	5,35%
BTB	BTBN02391424	MN	D2494	9/4/2024	7/4/2031	728.862	5,26%
BTB	BTBN02391524	MN	D2494	9/4/2024	7/4/2031	728.862	5,26%
BTB	BTBN02391624	MN	D2494	9/4/2024	7/4/2031	728.862	5,26%
BTB	BTBN02391724	MN	D2494	9/4/2024	7/4/2031	728.862	5,26%
NFB	NFBN00417224	MN	D2879	9/4/2024	7/23/2032	728.862	5,33%
NFB	NFBN00417324	MN	D2879	9/4/2024	7/23/2032	728.862	5,33%
NFB	NFBN00417424	MN	D2879	9/4/2024	7/23/2032	728.862	5,33%
NFB	NFBN00417524	MN	D2879	9/4/2024	7/23/2032	728.862	5,33%
NFB	NFBN00417624	MN	D2879	9/4/2024	7/23/2032	728.862	5,33%
NFB	NFBN00417724	MN	D2879	9/4/2024	7/23/2032	728.862	5,33%
NFB	NFBN00417824	MN	D2879	9/4/2024	7/23/2032	728.862	5,33%
NFB	NFBN00417924	MN	D2879	9/4/2024	7/23/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03873224	MN	D2160	9/5/2024	8/5/2030	728.862	5,24%
BEC	BECN03873324	MN	D2160	9/5/2024	8/5/2030	728.862	5,24%
BEC	BECN03873424	MN	D2160	9/5/2024	8/5/2030	728.862	5,24%
BEC	BECN03873524	MN	D2160	9/5/2024	8/5/2030	728.862	5,24%
BGA	BGAN02127424	MN	D1800	9/5/2024	8/10/2029	728.862	5,16%
BGA	BGAN02127524	MN	D1800	9/5/2024	8/10/2029	728.862	5,16%

Emisor	Serie	Moneda	Plazo en días	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor Nominal	Tasa Emisión
BGA	BGAN02127624	MN	D1800	9/5/2024	8/10/2029	728.862	5,16%
BGA	BGAN02127724	MN	D1800	9/5/2024	8/10/2029	728.862	5,16%
BSO	BSON44274324	MN	D2878	9/5/2024	7/23/2032	728.862	5,52%
BSO	BSON44274424	MN	D2878	9/5/2024	7/23/2032	728.862	5,52%
BSO	BSON44274624	MN	D2878	9/5/2024	7/23/2032	728.862	5,52%
BSO	BSON44275124	MN	D2878	9/5/2024	7/23/2032	728.862	5,52%
BSO	BSON44275224	MN	D2878	9/5/2024	7/23/2032	728.862	5,52%
BSO	BSON44275324	MN	D2878	9/5/2024	7/23/2032	728.862	5,52%
FEF	FEFN37653924	MN	D720	9/5/2024	8/26/2026	728.862	5,72%
FEF	FEFN37654024	MN	D720	9/5/2024	8/26/2026	728.862	5,72%
FEF	FEFN37654124	MN	D720	9/5/2024	8/26/2026	728.862	5,72%
FEF	FEFN37654224	MN	D720	9/5/2024	8/26/2026	728.862	5,72%
FEF	FEFN37654324	MN	D720	9/5/2024	8/26/2026	728.862	5,72%
BME	BMEN20348024	MN	D2879	9/11/2024	7/30/2032	728.862	5,35%
BME	BMEN20348124	MN	D2879	9/11/2024	7/30/2032	728.862	5,35%
BME	BMEN20348224	MN	D2879	9/11/2024	7/30/2032	728.862	5,35%
BME	BMEN20348324	MN	D2879	9/11/2024	7/30/2032	728.862	5,35%
BNB	BNBN00444024	MN	D2519	9/11/2024	8/5/2031	728.862	5,30%
BNB	BNBN00444124	MN	D2519	9/11/2024	8/5/2031	728.862	5,30%
BNB	BNBN00444224	MN	D2519	9/11/2024	8/5/2031	728.862	5,30%
BNB	BNBN00444324	MN	D2519	9/11/2024	8/5/2031	728.862	5,30%
BTB	BTBN02394624	MN	D2494	9/11/2024	7/11/2031	728.862	5,25%
BTB	BTBN02394724	MN	D2494	9/11/2024	7/11/2031	728.862	5,25%
BTB	BTBN02394824	MN	D2494	9/11/2024	7/11/2031	728.862	5,25%
NFB	NFBN00419024	MN	D2879	9/11/2024	7/30/2032	728.862	5,33%
NFB	NFBN00419124	MN	D2879	9/11/2024	7/30/2032	728.862	5,33%
NFB	NFBN00419224	MN	D2879	9/11/2024	7/30/2032	728.862	5,33%
NFB	NFBN00419324	MN	D2879	9/11/2024	7/30/2032	728.862	5,33%
NFB	NFBN00419424	MN	D2879	9/11/2024	7/30/2032	728.862	5,33%
NFB	NFBN00419524	MN	D2879	9/11/2024	7/30/2032	728.862	5,33%
NFB	NFBN00419624	MN	D2879	9/11/2024	7/30/2032	728.862	5,33%
NFB	NFBN00419724	MN	D2879	9/11/2024	7/30/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03877224	MN	D2160	9/12/2024	8/12/2030	728.862	5,24%
BEC	BECN03877324	MN	D2160	9/12/2024	8/12/2030	728.862	5,24%
BEC	BECN03877424	MN	D2160	9/12/2024	8/12/2030	728.862	5,24%
BGA	BGAN02131924	MN	D1800	9/12/2024	8/17/2029	728.862	5,16%
BGA	BGAN02132024	MN	D1800	9/12/2024	8/17/2029	728.862	5,16%
BGA	BGAN02132124	MN	D1800	9/12/2024	8/17/2029	728.862	5,16%
BIS	BISN06851924	MN	D1800	9/12/2024	8/17/2029	728.862	5,15%
BIS	BISN06852024	MN	D1800	9/12/2024	8/17/2029	728.862	5,15%
BIS	BISN06852124	MN	D1800	9/12/2024	8/17/2029	728.862	5,15%
BSO	BSON44627524	MN	D2520	9/12/2024	8/7/2031	728.862	5,43%
BSO	BSON44627624	MN	D2520	9/12/2024	8/7/2031	728.862	5,43%
BSO	BSON44627824	MN	D2520	9/12/2024	8/7/2031	728.862	5,43%

Emisor	Serie	Moneda	Plazo en días	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor Nominal	Tasa Emisión
BSO	BSON44628024	MN	D2520	9/12/2024	8/7/2031	728.862	5,43%
FEF	FEFN37736824	MN	D720	9/12/2024	9/2/2026	728.862	5,72%
FEF	FEFN37736924	MN	D720	9/12/2024	9/2/2026	728.862	5,72%
FEF	FEFN37737024	MN	D720	9/12/2024	9/2/2026	728.862	5,72%
FEF	FEFN37737124	MN	D720	9/12/2024	9/2/2026	728.862	5,72%
BME	BMEN20374224	MN	D2520	9/18/2024	8/13/2031	728.862	5,29%
BME	BMEN20374324	MN	D2520	9/18/2024	8/13/2031	728.862	5,29%
BME	BMEN20378824	MN	D2520	9/18/2024	8/13/2031	728.862	5,29%
BME	BMEN20378924	MN	D2520	9/18/2024	8/13/2031	728.862	5,29%
BNB	BNBN00447924	MN	D2520	9/18/2024	8/13/2031	728.862	5,30%
BNB	BNBN00448024	MN	D2520	9/18/2024	8/13/2031	728.862	5,30%
BNB	BNBN00448124	MN	D2520	9/18/2024	8/13/2031	728.862	5,30%
BNB	BNBN00448224	MN	D2520	9/18/2024	8/13/2031	728.862	5,30%
BTB	BTBN02396324	MN	D2830	9/18/2024	6/18/2032	728.862	5,41%
BTB	BTBN02396424	MN	D2830	9/18/2024	6/18/2032	728.862	5,41%
BTB	BTBN02396524	MN	D2830	9/18/2024	6/18/2032	728.862	5,41%
BTB	BTBN02396624	MN	D2830	9/18/2024	6/18/2032	728.862	5,41%
BTB	BTBN02396724	MN	D2830	9/18/2024	6/18/2032	728.862	5,41%
BTB	BTBN02396824	MN	D2830	9/18/2024	6/18/2032	728.862	5,41%
BUN	BUNN61099724	MN	D2520	9/18/2024	8/13/2031	728.862	5,28%
BUN	BUNN61099924	MN	D2520	9/18/2024	8/13/2031	728.862	5,28%
BUN	BUNN61100024	MN	D2520	9/18/2024	8/13/2031	728.862	5,28%
BUN	BUNN61100124	MN	D2520	9/18/2024	8/13/2031	728.862	5,28%
BUN	BUNN61100224	MN	D2520	9/18/2024	8/13/2031	728.862	5,28%
BUN	BUNN61100324	MN	D2520	9/18/2024	8/13/2031	728.862	5,28%
BUN	BUNN61100624	MN	D2520	9/18/2024	8/13/2031	728.862	5,28%
BEC	BECN03879624	MN	D1800	9/19/2024	8/24/2029	728.862	5,20%
BEC	BECN03879724	MN	D1800	9/19/2024	8/24/2029	728.862	5,20%
BEC	BECN03879824	MN	D1800	9/19/2024	8/24/2029	728.862	5,20%
FEF	FEFN37788024	MN	D720	9/19/2024	9/9/2026	728.862	5,72%
FEF	FEFN37788124	MN	D720	9/19/2024	9/9/2026	728.862	5,72%
FEF	FEFN37788224	MN	D720	9/19/2024	9/9/2026	728.862	5,72%
FFO	FFON08298724	MN	D720	9/19/2024	9/9/2026	728.862	5,71%
FFO	FFON08298824	MN	D720	9/19/2024	9/9/2026	728.862	5,71%
FFO	FFON08298924	MN	D720	9/19/2024	9/9/2026	728.862	5,71%
BEC	BECN03882024	MN	D2158	9/25/2024	8/23/2030	728.862	5,24%
BEC	BECN03882124	MN	D2158	9/25/2024	8/23/2030	728.862	5,24%
BEC	BECN03882224	MN	D2158	9/25/2024	8/23/2030	728.862	5,24%
BME	BMEN20417124	MN	D2879	9/25/2024	8/13/2032	728.862	5,35%
BME	BMEN20417224	MN	D2879	9/25/2024	8/13/2032	728.862	5,35%
BME	BMEN20417324	MN	D2879	9/25/2024	8/13/2032	728.862	5,35%
BSO	BSON45197424	MN	D2520	9/25/2024	8/20/2031	728.862	5,45%
BSO	BSON45197624	MN	D2520	9/25/2024	8/20/2031	728.862	5,45%
BSO	BSON45198024	MN	D2520	9/25/2024	8/20/2031	728.862	5,45%

Emisor	Serie	Moneda	Plazo en días	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor Nominal	Tasa Emisión
BSO	BSON45198224	MN	D2520	9/25/2024	8/20/2031	728.862	5,45%
BSO	BSON45198524	MN	D2520	9/25/2024	8/20/2031	728.862	5,45%
BUN	BUNN61192124	MN	D2520	9/25/2024	8/20/2031	728.862	5,30%
BUN	BUNN61192224	MN	D2520	9/25/2024	8/20/2031	728.862	5,30%
BUN	BUNN61192324	MN	D2520	9/25/2024	8/20/2031	728.862	5,30%
BUN	BUNN61192424	MN	D2520	9/25/2024	8/20/2031	728.862	5,30%
BGA	BGAN02140324	MN	D2878	9/26/2024	8/13/2032	728.862	5,39%
BGA	BGAN02140424	MN	D2878	9/26/2024	8/13/2032	728.862	5,39%
BGA	BGAN02140524	MN	D2878	9/26/2024	8/13/2032	728.862	5,39%
BTB	BTBN02402224	MN	D2860	9/26/2024	7/26/2032	728.862	5,45%
BTB	BTBN02402324	MN	D2860	9/26/2024	7/26/2032	728.862	5,45%
BTB	BTBN02402424	MN	D2860	9/26/2024	7/26/2032	728.862	5,45%
BTB	BTBN02402524	MN	D2860	9/26/2024	7/26/2032	728.862	5,45%
BTB	BTBN02402624	MN	D2860	9/26/2024	7/26/2032	728.862	5,45%
BTB	BTBN02402724	MN	D2860	9/26/2024	7/26/2032	728.862	5,45%
FEF	FEFN37869524	MN	D720	9/26/2024	9/16/2026	728.862	5,72%
FEF	FEFN37869624	MN	D720	9/26/2024	9/16/2026	728.862	5,72%
FEF	FEFN37869724	MN	D720	9/26/2024	9/16/2026	728.862	5,72%
FFO	FFON08310924	MN	D720	9/26/2024	9/16/2026	728.862	5,71%
FFO	FFON08311024	MN	D720	9/26/2024	9/16/2026	728.862	5,71%
FFO	FFON08311124	MN	D720	9/26/2024	9/16/2026	728.862	5,71%
BNB	BNBN00453824	MN	D2879	10/2/2024	8/20/2032	728.862	5,32%
BNB	BNBN00453924	MN	D2879	10/2/2024	8/20/2032	728.862	5,32%
BNB	BNBN00454024	MN	D2879	10/2/2024	8/20/2032	728.862	5,32%
BNB	BNBN00454124	MN	D2879	10/2/2024	8/20/2032	728.862	5,32%
BNB	BNBN00454224	MN	D2879	10/2/2024	8/20/2032	728.862	5,32%
BSO	BSON45461124	MN	D2520	10/2/2024	8/27/2031	728.862	5,37%
BSO	BSON45461524	MN	D2520	10/2/2024	8/27/2031	728.862	5,37%
BSO	BSON45461924	MN	D2520	10/2/2024	8/27/2031	728.862	5,37%
BSO	BSON45462124	MN	D2520	10/2/2024	8/27/2031	728.862	5,37%
BSO	BSON45462324	MN	D2520	10/2/2024	8/27/2031	728.862	5,37%
BUN	BUNN61279524	MN	D2520	10/2/2024	8/27/2031	728.862	5,28%
BUN	BUNN61279624	MN	D2520	10/2/2024	8/27/2031	728.862	5,28%
BUN	BUNN61279724	MN	D2520	10/2/2024	8/27/2031	728.862	5,28%
BUN	BUNN61279824	MN	D2520	10/2/2024	8/27/2031	728.862	5,28%
BEC	BECN03889924	MN	D2160	10/3/2024	9/2/2030	728.862	5,24%
BEC	BECN03890024	MN	D2160	10/3/2024	9/2/2030	728.862	5,24%
BEC	BECN03890124	MN	D2160	10/3/2024	9/2/2030	728.862	5,24%
BGA	BGAN02144524	MN	D2878	10/3/2024	8/20/2032	728.862	5,39%
BGA	BGAN02144624	MN	D2878	10/3/2024	8/20/2032	728.862	5,39%
BGA	BGAN02144724	MN	D2878	10/3/2024	8/20/2032	728.862	5,39%
BGA	BGAN02144824	MN	D2878	10/3/2024	8/20/2032	728.862	5,39%
BGA	BGAN02144924	MN	D2878	10/3/2024	8/20/2032	728.862	5,39%
FEF	FEFN37964924	MN	D720	10/3/2024	9/23/2026	728.862	5,72%

Emisor	Serie	Moneda	Plazo en días	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor Nominal	Tasa Emisión
FEF	FEFN37965024	MN	D720	10/3/2024	9/23/2026	728.862	5,72%
FEF	FEFN37965124	MN	D720	10/3/2024	9/23/2026	728.862	5,72%
FIE	FIEN89496324	MN	D2878	10/3/2024	8/20/2032	728.862	5,57%
FIE	FIEN89496424	MN	D2878	10/3/2024	8/20/2032	728.862	5,57%
FIE	FIEN89496524	MN	D2878	10/3/2024	8/20/2032	728.862	5,57%
FIE	FIEN89496624	MN	D2878	10/3/2024	8/20/2032	728.862	5,57%
FIE	FIEN89496824	MN	D2878	10/3/2024	8/20/2032	728.862	5,57%
BIS	BISN06891624	MN	D2158	10/9/2024	9/6/2030	728.862	5,23%
BIS	BISN06891724	MN	D2158	10/9/2024	9/6/2030	728.862	5,23%
BNB	BNBN00454824	MN	D2879	10/9/2024	8/27/2032	728.862	5,32%
BNB	BNBN00454924	MN	D2879	10/9/2024	8/27/2032	728.862	5,32%
BNB	BNBN00455024	MN	D2879	10/9/2024	8/27/2032	728.862	5,32%
BNB	BNBN00455124	MN	D2879	10/9/2024	8/27/2032	728.862	5,32%
BNB	BNBN00455224	MN	D2879	10/9/2024	8/27/2032	728.862	5,32%
BSO	BSO45969324	MN	D2879	10/9/2024	8/27/2032	728.862	5,39%
BSO	BSO45969524	MN	D2879	10/9/2024	8/27/2032	728.862	5,39%
BSO	BSO45969624	MN	D2879	10/9/2024	8/27/2032	728.862	5,39%
BSO	BSO45969824	MN	D2879	10/9/2024	8/27/2032	728.862	5,39%
BUN	BUNN61385224	MN	D2520	10/9/2024	9/3/2031	728.862	5,29%
BUN	BUNN61385324	MN	D2520	10/9/2024	9/3/2031	728.862	5,29%
BUN	BUNN61385524	MN	D2520	10/9/2024	9/3/2031	728.862	5,29%
BUN	BUNN61385624	MN	D2520	10/9/2024	9/3/2031	728.862	5,29%
BUN	BUNN61385824	MN	D2520	10/9/2024	9/3/2031	728.862	5,29%
BEC	BECN03895024	MN	D2878	10/10/2024	8/27/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03895124	MN	D2878	10/10/2024	8/27/2032	728.862	5,33%
BEC	BECN03895224	MN	D2878	10/10/2024	8/27/2032	728.862	5,33%
BGA	BGAN02148224	MN	D2878	10/10/2024	8/27/2032	728.862	5,37%
BGA	BGAN02148424	MN	D2878	10/10/2024	8/27/2032	728.862	5,37%
BGA	BGAN02148524	MN	D2878	10/10/2024	8/27/2032	728.862	5,37%
BGA	BGAN02148624	MN	D2878	10/10/2024	8/27/2032	728.862	5,37%
FEF	FEFN38045724	MN	D720	10/10/2024	9/30/2026	728.862	5,72%
FEF	FEFN38045824	MN	D720	10/10/2024	9/30/2026	728.862	5,72%
FEF	FEFN38045924	MN	D720	10/10/2024	9/30/2026	728.862	5,72%
FIE	FIEN89678524	MN	D2520	10/10/2024	9/4/2031	728.862	5,52%
FIE	FIEN89678624	MN	D2520	10/10/2024	9/4/2031	728.862	5,52%
FIE	FIEN89678724	MN	D2520	10/10/2024	9/4/2031	728.862	5,52%
FIE	FIEN89678924	MN	D2520	10/10/2024	9/4/2031	728.862	5,52%
BME	BMEN20676324	MN	D2520	11/6/2024	10/1/2031	728.862	5,29%
BME	BMEN20676424	MN	D2520	11/6/2024	10/1/2031	728.862	5,29%
BME	BMEN20676524	MN	D2520	11/6/2024	10/1/2031	728.862	5,29%
BNB	BNBN00460924	MN	D2879	11/6/2024	9/24/2032	728.862	5,32%
BNB	BNBN00461024	MN	D2879	11/6/2024	9/24/2032	728.862	5,32%
BNB	BNBN00461124	MN	D2879	11/6/2024	9/24/2032	728.862	5,32%
BTB	BTBN02422024	MN	D2861	11/6/2024	9/6/2032	728.862	5,45%

Emisor	Serie	Moneda	Plazo en días	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor Nominal	Tasa Emisión
BTB	BTBN02422124	MN	D2861	11/6/2024	9/6/2032	728.862	5,45%
BTB	BTBN02422224	MN	D2861	11/6/2024	9/6/2032	728.862	5,45%
BTB	BTBN02422424	MN	D2861	11/6/2024	9/6/2032	728.862	5,45%
BTB	BTBN02422524	MN	D2861	11/6/2024	9/6/2032	728.862	5,45%
BUN	BUNN61746824	MN	D2879	11/6/2024	9/24/2032	728.862	5,30%
BUN	BUNN61746924	MN	D2879	11/6/2024	9/24/2032	728.862	5,30%
BUN	BUNN61747124	MN	D2879	11/6/2024	9/24/2032	728.862	5,30%
BGA	BGAN02164824	MN	D2878	11/7/2024	9/24/2032	728.862	5,36%
BGA	BGAN02164924	MN	D2878	11/7/2024	9/24/2032	728.862	5,36%
BSO	BSO047385724	MN	D2520	11/7/2024	10/2/2031	728.862	5,33%
BSO	BSO047386224	MN	D2520	11/7/2024	10/2/2031	728.862	5,33%
BSO	BSO047386424	MN	D2520	11/7/2024	10/2/2031	728.862	5,33%
BTB	BTBN02423624	MN	D2464	11/7/2024	8/7/2031	728.862	5,43%
BTB	BTBN02423724	MN	D2464	11/7/2024	8/7/2031	728.862	5,43%
BTB	BTBN02423824	MN	D2464	11/7/2024	8/7/2031	728.862	5,43%
BTB	BTBN02423924	MN	D2464	11/7/2024	8/7/2031	728.862	5,43%
BTB	BTBN02424024	MN	D2464	11/7/2024	8/7/2031	728.862	5,43%
FEF	FEFN38344724	MN	D720	11/7/2024	10/28/2026	728.862	5,72%
FEF	FEFN38344824	MN	D720	11/7/2024	10/28/2026	728.862	5,72%
FIE	FIEN90300524	MN	D2878	11/7/2024	9/24/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN90300624	MN	D2878	11/7/2024	9/24/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN90300724	MN	D2878	11/7/2024	9/24/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN90300824	MN	D2878	11/7/2024	9/24/2032	728.862	5,47%
BEC	BECN03914524	MN	D2158	11/13/2024	10/11/2030	728.862	5,24%
BEC	BECN03914624	MN	D2158	11/13/2024	10/11/2030	728.862	5,24%
BEC	BECN03914724	MN	D2158	11/13/2024	10/11/2030	728.862	5,24%
BSO	BSO047519824	MN	D2520	11/13/2024	10/8/2031	728.862	5,34%
BSO	BSO047519924	MN	D2520	11/13/2024	10/8/2031	728.862	5,34%
BSO	BSO047520024	MN	D2520	11/13/2024	10/8/2031	728.862	5,34%
BSO	BSO047520224	MN	D2520	11/13/2024	10/8/2031	728.862	5,34%
BSO	BSO047520424	MN	D2520	11/13/2024	10/8/2031	728.862	5,34%
BUN	BUNN61839824	MN	D2520	11/13/2024	10/8/2031	728.862	5,30%
BUN	BUNN61840124	MN	D2520	11/13/2024	10/8/2031	728.862	5,30%
BUN	BUNN61840224	MN	D2520	11/13/2024	10/8/2031	728.862	5,30%
BUN	BUNN61840324	MN	D2520	11/13/2024	10/8/2031	728.862	5,30%
BUN	BUNN61840424	MN	D2520	11/13/2024	10/8/2031	728.862	5,30%
BGA	BGAN02171124	MN	D1800	11/14/2024	10/19/2029	728.862	5,16%
BGA	BGAN02171224	MN	D1800	11/14/2024	10/19/2029	728.862	5,16%
BGA	BGAN02171324	MN	D1800	11/14/2024	10/19/2029	728.862	5,16%
BTB	BTBN02428024	MN	D3591	11/14/2024	9/14/2034	728.862	5,75%
BTB	BTBN02428124	MN	D3591	11/14/2024	9/14/2034	728.862	5,75%
BTB	BTBN02428224	MN	D3591	11/14/2024	9/14/2034	728.862	5,75%
BTB	BTBN02428324	MN	D3591	11/14/2024	9/14/2034	728.862	5,75%
BTB	BTBN02428424	MN	D3591	11/14/2024	9/14/2034	728.862	5,75%

Emisor	Serie	Moneda	Plazo en días	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor Nominal	Tasa Emisión
BTB	BTBN02428524	MN	D3591	11/14/2024	9/14/2034	728.862	5,75%
FEF	FEFN38402724	MN	D720	11/14/2024	11/4/2026	728.862	5,72%
FEF	FEFN38402824	MN	D720	11/14/2024	11/4/2026	728.862	5,72%
FEF	FEFN38402924	MN	D720	11/14/2024	11/4/2026	728.862	5,72%
FIE	FIEN90445224	MN	D2878	11/14/2024	10/1/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN90445324	MN	D2878	11/14/2024	10/1/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN90445424	MN	D2878	11/14/2024	10/1/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN90445524	MN	D2878	11/14/2024	10/1/2032	728.862	5,47%
FIE	FIEN90445624	MN	D2878	11/14/2024	10/1/2032	728.862	5,47%
BNB	BNBN00473724	MN	D2520	12/4/2024	10/29/2031	728.862	5,38%
BNB	BNBN00473824	MN	D2520	12/4/2024	10/29/2031	728.862	5,38%
BNB	BNBN00473924	MN	D2520	12/4/2024	10/29/2031	728.862	5,38%
BNB	BNBN00474024	MN	D2520	12/4/2024	10/29/2031	728.862	5,38%
BUN	BUNN62095924	MN	D2879	12/4/2024	10/22/2032	728.862	5,30%
BUN	BUNN62096024	MN	D2879	12/4/2024	10/22/2032	728.862	5,30%
NFB	NFBN00430824	MN	D1440	12/4/2024	11/13/2028	728.862	5,08%
NFB	NFBN00430924	MN	D1440	12/4/2024	11/13/2028	728.862	5,08%
NFB	NFBN00431024	MN	D1440	12/4/2024	11/13/2028	728.862	5,08%
NFB	NFBN00431124	MN	D1440	12/4/2024	11/13/2028	728.862	5,08%
NFB	NFBN00431224	MN	D1440	12/4/2024	11/13/2028	728.862	5,08%
NFB	NFBN00431324	MN	D1440	12/4/2024	11/13/2028	728.862	5,08%
BGA	BGAN02184024	MN	D1800	12/5/2024	11/9/2029	728.862	5,16%
BGA	BGAN02184124	MN	D1800	12/5/2024	11/9/2029	728.862	5,16%
BSO	BSON48554324	MN	D2160	12/5/2024	11/4/2030	728.862	5,25%
BSO	BSON48554424	MN	D2160	12/5/2024	11/4/2030	728.862	5,25%
BSO	BSON48554524	MN	D2160	12/5/2024	11/4/2030	728.862	5,25%
FIE	FIEN90897124	MN	D2878	12/5/2024	10/22/2032	728.862	5,52%
FIE	FIEN90897324	MN	D2878	12/5/2024	10/22/2032	728.862	5,52%
FIE	FIEN90897424	MN	D2878	12/5/2024	10/22/2032	728.862	5,52%

